TIEMPO PARA SANTIAGO: Disminución de la nubosidad quedando sólo parcial durante la mayor parte de la tarde.
TEMPERATURA DE AYER: Mínima, 9,9 grados C a las 5.30 de la mañana; máxima, 17 grados C a las 15 horas.
PRONOSTICO: Mejorarán las condiciones generales en la zona central con aumento de nubosidad en la tarde.

LA NACION

AÑO XLVII — SANTIAGO DE CHILE — MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 1963 — PRECIO: Eº 0,10 — N.o 16.785

PERSONAL

Dijo Kennedy a Editores:

La Buena Voluntad no Solucionará los Problemas Latinoamericanos

MANIFESTO QUE TAMPOCO ESTOS SE SOLVENTARAN CULPANDO AL CASTRISMO, AL COMUNISMO, A LOS GENERALES O AL NACIONALISMO.

MIAMI BEACH, 18. (UPI).— "La dura realidad de la pobreza y de la injusticia social no desaparecerá solamente con promesas y buena voluntad", declaró esta noche el Presidente Kennedy en su discurso ante una reunión de editores de diarios latinoamericanos y de su país. Añadió que los problemas latinoamericanos no se pueden solventar solamente con quejas contra Castro o culpando al comunismo, a los generales o al nacionalismo.

A continuación transcribimos un texto parcial del discurso pronunciado por el Primer Magistrado:

"Es muy apropiado que se celebre esta reunión al llegar a su término el estudio anual de la Alianza para el Progreso, celebrado en la ciudad de Sao Paulo.

"En dicha conferencia se ha estudiado el progreso alcanzado hasta la fecha, se han examinado los defectos y se han aplaudido los logros.

"Ha sido una oportunidad para celebrar discusiones y realizar un análisis crítico. Resalta un hecho en dicha reunión, a saber, que a pesar de las divergencias en cuanto a problemas concretos, existen una devoción común y una fe común en los principios fundamentales enunciados en la Carta de Punta del Este, y en la fuerza, la urgencia y la inevitabilidad de la acción de la Alianza para el Progreso.

"En realidad, no podría ser de otro modo.

"Porque aquellos principios, metas y métodos de la Alianza para el Progreso representan el único sendero mediante el cual los hombres de buena voluntad pueden lograr progreso sin despotismo y justicia social sin terror social.

"La Alianza para el Progreso constituye nuestra esperanza común para el porvenir.

"En ese porvenir existira un hemisferio donde todos los hombres tendrán con que comer y una oportunidad para trabajar, donde todos los niños puedan aprender y donde todas las familias cuenten con una vivienda decorosa. Será éste un hemisferio donde todos los hombres, desde el negro norteamericano hasta el indio del Altiplano, puedan verse librados de las cadenas de la injusticia social, libres para utilizar sus propios talentos hasta donde los lleven, y a quienes se les permita

(PASA A LA PAGINA 9)

ELOCUENTE PARTIDA BAUTISMAL

El suscrito Vicario Cooperador del Sagrario certifica: que a fs. 58 del libro 23 se halla una partida bautismal cuyo tenor literal es: "En el Oratorio Episcopal a los treinta días del mes de diciembre de mil novecientos ocho, S. S. Ilma. el Dgmo. Obispo Dr. Dn José Belisario Santistevan bautizó puso oleo i crisma a Darío, nacido el trece de agosto de mil novecientos seis, hijo legítimo del señor Pablo Sainte Marie i de la sra. Dorotea Soruco de Sainte Marie; tubo por padrinos al Dr. Julio A. Gutiérrez i a la srta. Asunta Soruco de que doy fe yo el Cura Rector del Sagrario. (Fdo) Juan de Dios Velarde."

Es copia fiel.
Sta. Cruz 14- Septiembre 1961

Este certificado sobre la partida de bautismo de Darío Sainte Marie Soruco, propietario del diario "Clarín", dice textualmente: "El suscrito Vicario Cooperador del Sagrario certifica: que a fs. 58 del libro 23 se halla una partida bautismal cuyo tenor literal es: "En el oratorio episcopal a los treinta días del mes de diciembre de mil novecientos ocho, S. S. Itma. el Dgmo. Obispo Dr. don José Belisario Satistevan bautizó, puso óleo i crisma a Darío, nacido el trece de agosto de mil novecientos seis, hijo legítimo del señor Pablo Sainte Marie i de la señora Dorotea Soruco de Sainte Marie; tubo por padrinos al doctor Julio A. Gutiérrez i a la señorita Asunta Soruco, de que doy fe yo el Cura Rector del Sagrario (Fdo.): Juan de Dios Velarde". Es copia fiel. Sta. Cruz 14 septiembre 1961." A continuación aparece la firma del Vicario Cooperador que extendió el Certificado, y a la izquierda del documento, aparece un sello de impuesto con la siguiente lectura: "500. REPUBLICA DE BOLIVIA. 500. QUINIENTOS BOLIVIANOS", además de un timbre con la siguiente leyenda: PARROQUIA DEL SAGRARIO. SANTA CRUZ, BOLIVIA.

Ritmo y belleza de Dinamarca

Su primera presentacion a las autoridades, cuerpo diplomático y prensa, realizó ayer en la tarde, en el Teatro Caupolicán, el Equipo Danés de Acrobacia, Gimnasia y Danza, que realiza una exitosa jira por Latinoamérica. El grupo formado por 12 muchachas y 13 muchachos, cosechó calurosos aplausos, por su impecable presentación en la que se mezclaron pruebas de alta acrobacia, con gimnasia rítmica, danzas regionales y números en los que mostraron un contagioso buen humor. El debut oficial de este conjunto se llevará a efecto mañana miércoles, a las 19 horas, en el mismo Teatro Caupolicán, donde seguramente logrará el mismo éxito ya alcanzado en Brasil, donde permaneció por espacio de tres meses, y en Argentina, donde actuó un mes, antes de viajar a Chile. En el grabado, uno de los números presentados ayer, en que se aprecian la gracia de movimientos y la belleza de las jóvenes embajadoras danesas. (Foto Enrique Muñoz Armijo).

VENTA DE TIERRAS EN MAGALLANES PERMITIRA ELEVAR PRODUCCION GANADERA DE ESA REGION

LOS FONDOS RECAUDADOS SE INVERTIRAN EN OBRAS PUBLICAS DE ESA PROVINCIA.

La nueva política gubernativa para fomentar el desarrollo ganadero de la provincia de Magallanes y la necesaria prosperidad que ello atraerá aparejado fue dada a conocer a LA NACION por el Subsecretario de Tierras y Colonización, Paulino Varas Alfonso.

La palanca que mueve todo ese progreso está representada por la Ley 13.908, que permite que los arrendatarios de lotes fiscales que sean unidades económicas y que hayan cumplido con sus obligaciones pueden solicitar la compra del predio.

Hay que destacar que la citada ley sólo permite vender extensiones de terrenos que sean aptos para una explotación económica, no aceptándose la formación de pequeñas superficies de terrenos que no constituyen unidades agrarias suficientes para que pueda vivir y prósperar un núcleo familiar.

PLAZOS

Varas Alfonso, uno de los sostenedores y redactores de la nueva legislación, informa que el adquirente no puede transferir su predio durante 20 años como una manera de evitar la formación de latifundios o sociedades que desvirtúen el fin social que se tuvo en vista al dictarse aquélla, considerándose fundamentalmente el fomento de la producción y la protección del interés público.

"Es fundamental —dice— tener presente que el producto total de las ventas de tierras fiscales en Magallanes se invertirán única y exclusivamente en obras públicas o de adelanto de la provincia, lo que significa un doble beneficio para esa austral región".

"Para la fijación del precio de venta el Jefe de Estado solicita a la Dirección General de Tierras y Bienes Nacionales y a la Dirección General de Impuestos Internos que tase los terrenos, pudiendo aquél fijar el monto en una suma que no puede ser superior a la más alta de las tasaciones ni menor que las más bajas", agrega.

Es interesante señalar que ya se han cursado 13 decretos de ventas por un total de 49.448 hectáreas; en la próxima semana se cursarán cinco nuevos decretos por 32.870

(PASA A LA PAGINA 9)

Entrevista de Erhard y De Gaulle

BONN, 18 (UPI). Por Wellington Long.— El Canciller Ludwig Erhard celebrará esta semana su primera entrevista con el Presidente de Francia, Charles de Gaulle, decidido firmemente a evitar rozamientos, según se informó hoy en fuentes del Gobierno.

Se tiene entendido que Erhard ha optado por "tolerar" la inflexible oposición de De Gaulle a las conversaciones entre Oriente y Occidente para atenuar la tensión de la guerra fría.

Erhard tratará de mantener tres reuniones con De Gaulle centralizadas en las cuestiones relacionadas con el futuro de Europa.

El Canciller viajará a Paris por tren. Saldrá de aquí durante la noche del próximo miércoles y regresará el viernes, también por tren. El domingo 24 viajará por avión a Washington, para celebrar con el Presidente de los Estados Unidos, John F. Kennedy, su primera entrevista como Jefe de Gobierno.

Trascendió que las altas figuras francesas están primordialmente interesadas en saber si Erhard cumplirá el Tratado de Cooperación Franco-Germano tan fielmente como su predecesor y signatario, Konrad Adenauer.

Erhard intenta darles seguridades de su lealtad en tal sentido aunque posiblemente no impartirá a sus observaciones el mismo entusiasmo de Adenauer.

Cencerro parte hoy



CENCERRO, el crack máximo de las pistas chilenas, viajará hoy a Buenos Aires. El hijo de Forest Row se había resentido en su último apronte. Ayer volvió a ser examinado por los médicos veterinarios, quienes decidieron finalmente su viaje. En el grabado, el Dr. Víctor Goldzveig examina la articulación lesionada junto al señor Víctor Hirmas, uno de los propietarios del crack.

DETERMINARAN SITUACION DE LAS EMPRESAS PETROLERAS CON EL ESTADO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 18 (UPI).— El Gobierno argentino proyecta, aparentemente, fijar el monto de las compensaciones por la anulación de los contratos petroleros, deduciendo del total real invertido por las empresas en equipos, instalaciones y servicios, los derechos (Royalties) ya pagados, los impuestos no percibidos y otras sumas.

Amílcar Mercader, Procurador del Tesoro, inició esta mañana la acción judicial contra las empresas, en el Juzgado Federal a cargo del Juez Enrique Pastor.

Dicho funcionario pide a los tribunales que determinen la cuantía de las inversiones de las empresas, lo que éstas adeudan al Gobierno en concepto de impuestos, de los que, según los contratos, estaban exentas: la cantidad de derechos pagados, y también los daños y perjuicios causados a los pozos, por efecto de la explotación irracional e inadecuados servicios de almacenaje.

Se pide también a los tribunales que determinen cuál sería el saldo preciso a favor o en contra del Gobierno o de las empresas, después de ese ajuste.

Feria del Libro en la Alameda

Con gran afluencia de público continúan exhibiéndose las publicaciones de las editoriales chilenas en la Feria del Libro, cuyos stands se levantan frente a la Casa Central de la Universidad de Chile, entre Arturo Prat y San Diego.

Inglaterra bajo inesperada ola de mal tiempo

LONDRES, 18. (UPI). — Inglaterra está soportando hoy su inesperada dosis de mal tiempo, con una serie de tormentas de agua y nieve que han convertido a los caminos en verdaderas pistas de patinaje en la que los automóviles resbalaban y daban unos con otros.

Fuertes lluvias azotaban la región de Gales y el oeste de Inglaterra, provocando el desbordamiento de

(PASA A LA PAGINA 8)

21 víctimas en incendio de nueve hoteles en Atlantic City, USA

ATLANTIC CITY (Nueva Jersey), 18 (UPI).— Un incendio declarado esta madrugada convirtió a un hotel de convalecientes en una pira funeraria en la que perdieron la vida, según los primeros cálculos, unas 21 personas de avanzada edad. Las llamas hicieron presa también de otros 8 hoteles de la línea costanera.

El funcionario policial Ted Frolow dijo que, por lo que se había podido establecer hasta ahora, sólo siete personas habían logrado escapar del trágico incendio, mientras que un total de 28 personas ocupaban los 20 departamentos del hotel Surfside.

El fuego destruyó también los hoteles Stratmore, Leonard, Imperial y Breyer, causando

(PASA A LA PAGINA 9)

Iniciativa privada debe colaborar en plan habitacional para Iquique

Declaraciones del Subsecretario del Interior a su regreso del norte.

El Ministerio del Interior se interesó ante la CORVI por que se impulse a la brevedad un plan intensivo de construcciones en Iquique a fin de solucionar el problema habitacional creado por el auge industrial que experimenta esa ciudad. Así lo informó el Subsecretario de la cartera, Jaime Silva, al conversar con los

(PASA A LA PAGINA 9)

arte y cultura

PERGOLESI - RAVEL

por PABLO GARRIDO

Con dos obras, distanciadas entre sí por 176 años, el Departamento de Opera del Conservatorio Nacional de Música (Clara Oyuela, Hernán Würth, Federico Heinlein), ha demostrado que el género operático en Chile busca la reconquista de su lustre centenario. Cierto es que entre "El maestro de música" (1731) y "La hora española" (1907) surgen millares de obras y en los más variados estilos (desde lo serio hasta lo grotesco), ni Pergolesi (1710-1736), ni Ravel (1875-1937), cejaron ante las exigencias del lirismo mofletudo y sudoroso; si el premio a semejante apostura ha sido —aquí en Chile— la luz roja, ¡en buena hora! Y, en buena hora porque el zarandeo divesco nos ha llevado justamente a la befa de un capítulo de la historia del arte que —en centros serios— no tiene una pizca de chusco y sí mucho de grandeza y poesía. La dación de ambas obras ha sido "seria", y esto ya es mucho avance para lo que suele verse y oírse en el primer coliseo de la República. Víctor Tevah, concertador general, llevó las obras a una tamización muy digna, y si hubo desniveles en lo escénico, ello es atendible dado lo esporádico de aparición pública de quienes participaron; la Orquesta Sinfónica de Chile subrayó todo (particularmente Ravel), con empaque y sobriedad.

Pergolesi, el malogrado napolitano, bien apodado "Rafael de la música", firmó la obra que se reseña en 1731, como "intermezzo" cómico a su severa "Guglielmo d'Aquitania", práctica de interpolación que llega hasta la "tonadilla escénica" por traspaso cultural; pero hoy la vemos individualizada. Ya están allí los preanuncios de Mozart y sus tempranos "singspiel" con la tersura clásica de un canto grácil regulado por escritura inteligente para arcos y clavecín.

Ravel, en su "conversación musical" de 50 minutos, realiza el milagro de un tremante ensayo sinfónico, con atrevimientos armónicos y astucia colorística orquestal que, a la inversa de su coetáneo, el Debussy del "Pelleas" de 1902, hace resaltar brillantemente las partes vocales. Cierto es que han corrido cinco años entre la obra de Debussy y ésta, pero cierto es, también, que lo jocundo, lo irónico y el apabullante mimetismo vernacular de Ravel, le dan otros y más deslumbrantes horizontes al vasco-francés. Esta obra deberá integrar el repertorio operático nuestro, porque, dígase de una vez, ya basta del troglotitismo paranóico de gemidos y sandeces en cadena que alimentaron por cien años nuestra escena lírica.

AL DIA

FORO DE NOVELISTAS: Mañana, a las 19 horas, en la Sala Valentín Letelier, Huérfanos 1117, piso 3.o se efectuará un Foro de Novelistas, auspiciado por el PEN Club de Chile. Tomarán parte en esta reunión María Flora Yáñez, Elisa Serrana, María Elena Gertner y Miguel Angel Padilla. Actuará de relator el vicepresidente del PEN CLUB, Luis Merino Reyes. Quedan invitados a asistir a este foro los escritores chilenos y extranjeros, y público en general.

EL MAGNIFICAT de Buxttehude, interpretado por el Coro y Orquesta del Conservatorio Nacional de Música, será ofrecido mañana, a las 19 horas, en el Hospital José Joaquín Aguirre. Dirigirá el grupo coral, el profesor Hernán Barría, y la orquesta, el profesor Agustín Cullel.

RECITAL DEL TRIO CAÑAS: El Trío Cañas del Conservatorio Nacional de Música, compuesto por Cancio Mallea, oboe; Jaime Escobedo, clarinete, y Patricio Bravo, fagot, ejecutará obras de Mozart, Hoffer y Boccherini, mañana, a las 18.30 horas, en el Liceo Gabriela Mistral.

SALON DE ARTES PLASTICAS DEL MEDICO: Las inscripciones están abiertas para este salón, y ya se han adherido numerosos médicos, para participar en este torneo que se inaugurará el 25 del presente en la Sala Previsión del Banco de Chile, San Antonio 372, subterráneo.



La Primera Bienal Americana del Grabado en la que participan casi la totalidad de los países americanos, incluidos EE. UU. y Canadá será inaugurada mañana, a las 19 horas, en el Museo de Arte Contemporáneo, de la Quinta Normal. Esta muestra con 700 grabados incluye todas las tendencias de esta rama de las Artes Plásticas, que si bien no es nueva, ha alcanzado un auge extraordinario en los últimos tiempos. Los Presidentes de Chile, Brasil y Argentina, y empresas particulares han donado premios, que se repartirán en un Premio de Honor al mejor grabado nacional; premio al mejor grabador extranjero y cinco premios de adquisición de 180 dólares cada uno, y cinco menciones honrosas. Actuarán como Jurado, Luis García Prado, del Consejo Nacional de Bellas Artes, de Uruguay; Augusto Rodríguez, Director de las Escolinhas de Arte de Río de Janeiro; Hugo Parpagnoli, Director del Museo de Arte Moderno, de Buenos Aires, y Víctor Carvacho, crítico de arte chileno. En el grabado, una obra de un artista nacional.

Conferencias, Exposiciones, Música

MUSEOS:

BIBLIOTECA NACIONAL.— Avenida Bernardo O'Higgins entre Miraflores y Mac Iver. De lunes a viernes, de 9 a 12.30 y 15 a 19 horas. Sábado de 9 a 12.30 y 15 a 18 horas. Domingo de 15 a 18 horas.

MUSEO PEDAGOGICO.— Dieciocho 145. De lunes a viernes de 14.30 a 19.30 horas. Sábado de 9 a 12.30 horas.

EXPOSICIONES HOY

PINTURA INFANTIL.— Alumnos Escuela de Giroutte, Instituto Cultural, Avenida Providencia, 2653.

INES PUYO: Oleos, Galería Bolt, Londres 91.

OLGA DOÑAS: Oleos, Sala Universidad de Chile, Avenida Bdo. O'Higgins 1038.

ALUMNOS BARROS ARANA — Artes plásticas y manuales, Santo Domingo 3535.

SUSANA WALD: Cerámicas, Sala Ministerio de Educación, Avenida Bernardo O'Higgins 1371, interior.

PREMIOS DE LA CRITICA: 1955-1962: Obras de Carlos Ossandón, Nemesio Antúnez, Laureano Guevara, Juan Egenau, Inés Puyó, Teresa Vicuña, Mario Carreño, Ernesto Barreda, Camilo Mori y Mario Toral, Instituto Norteamericano, Moneda 1467.

DR. EDUARDO MEISSENER — Oleos, Sala Previsión del Banco de Chile, San Antonio, 372, subterráneo.

MARIO CARREÑO: Collages sobre el tema "Recuerdos de París", Galería Carmen Waugh Bandera 121.

DIBUJOS: De Ogaz, Gruman, Gazmuri, Hermansen, Vásquez, García Prieto, Pino y Gidi, Galería Beaux Arts. Bandera 183, subterráneo.

TALLER DE TOTILA ALBERT: Curso de Kurt Hermann, Sala Libertad, Catedral 1261, piso 2.o

SANTIAGO COLONIAL: Cuadros, planos, maquettes, objetos y muebles de la Colonia. Sala Biblioteca Nacional. Moneda 650.

AFFICHES DE FRANCIA: Paisajes, castillos, obras de arte de Francia. Sala Círculo de Periodistas, Amunátegui 31, piso 3.o, de 11 a 13 y de 18 a 20 horas. Entrada libre.

M. CRISTINA CISTERNAS.— Acuarelas, Sala Banco de Chile Huérfanos 972, entrepiso. Inaugura a las 19 horas.

ALUMNOS DE BELLAS ARTES.— Inaugura hoy, 19 horas, el Salón Oficial de Alumnos 1963, en la Escuela de Bellas Artes de la Universidad de Chile.

74.o SALON OFICIAL: Museo Nacional de Bellas Artes, Parque Forestal. Inaugura a las 19 hrs.

GUILLERMO NUÑEZ: Premio CAP 1963, óleos, Galería Marta Faz, Moneda 873. Inaugura a las 19 hrs. Sin invitación.

VISION DE LA INDIA: Fotografías y proyección de cine, inaugura a las 19.15 hrs. Casa de la Cultura, Ñuñoa, Avda. Irarrázaval 4055. Entrada libre.

MUSICA

CICLO BEETHOVEN: Sonatas para cello y piano, ejecutadas por Flora Guerra y Jorge Román. Sonata número 1; Doce Variaciones sobre un tema de Judas Macabeo de Haendel; Doce Variaciones sobre un tema de la Flauta Mágica, de Mozart; y Sonata op. 69. Sala Biblioteca Nacional, Moneda 650, a las 19 hrs. Entrada libre.

CONCIERTO DE CAMARA: Por Orquesta de Cámara, Casa de Cultura, Ñuñoa, a las 19.15 hrs. Avda. Irarrázaval 4055. Entrada libre.

CONCIERTO CORAL: Por el Coro de la Compañía de Teléfonos de Chile, a las 19 hrs. Salón Honor U. Chile. Entrada libre.

CINE

ARQUITECTURA: Films franceses "Islam", "Versailles" y "Equilibres", a las 18.45 hrs. Inst. Francés, Agustinas 710. Entrada libre.

Nuevos equipos para control del tiempo



La Oficina Meteorológica de Chile, dependiente de la Fuerza Aérea de Chile, está empeñada en un programa de mejoramiento y perfeccionamiento de los delicados instrumentos que tiene instalados en el recinto que ocupa en la Quinta Normal. El grabado, es elocuente. Estos equipos, que a simple vista parecen sencillos y de fácil manejo son en realidad, delicados, sensitivos y modernos. Su instalación terminó ayer en la tarde y servirá para medir la cantidad de evaporación del agua durante el día, aparte de otros estudios sobre los diversos estados atmosféricos. Será utilizado, además, para la instrucción de los futuros meteorólogos de dicha repartición.

LA CORTE DEJO EN ACUERDO APELACION DE PERIODISTAS

Quedó en acuerdo el dictamen que deberán emitir los Ministros de la Sexta Sala de la Corte de Apelaciones, sobre la apelación de las autodeclaratorias de reo que hicieron los abogados defensores de los periodistas Eugenio Lira, José Tohá y Coronel en retiro del Ejército, Ricardo Dávila Budge.

Los tres están declarados reos por el Ministro Juan Pomés, por el delito de injurias a raíz del último proceso que el Gobierno entabló contra el Coronel Dávila por una carta pública que el citado Coronel envió al Comandante en Jefe del Ejército, General de División Oscar Izurieta; documento que dieron a la publicidad "Clarín" y "Noticias de Ultima Hora".

Los alegatos de las partes finalizaron ayer después de las 17 horas y el fallo podrá dictarse hoy o mañana.

PRIMER PAPERCHASE DE LA TEMPORADA SERA EL DGO. 24

El Club Internacional de "El Arrayán", integrado por miembros del Cuerpo Diplomático residente, conjuntamente con altos funcionarios de las Naciones Unidas y de la FAO, ha organizado el primer Paperchase de la temporada que se llevará a cabo en los terrenos del Club.

El torneo se efectuará el domingo 24 del mes en curso. Los jinetes se reunirán en el camino Las Condes, fundo San José de la Sierra, a las 9.30 horas. El Embajador de Italia, Conde Livio Theobaldi, dará la partida a las 10 horas, para finalizar el evento a las 12.30 horas.

BECAS OFRECEN PARA TECNICOS EN GRAN BRETAÑA

Un número limitado de becas, ofrecidas conjuntamente por el Consejo Británico y por la Federación de Industrias Británicas, para el perfeccionamiento académico e industrial en Gran Bretaña, están disponibles para postulantes capacitados de la América Latina.

Las becas son para ayudantes de enseñanza y catedráticos de Ingeniería en universidades, preferentemente de personas que cuenten entre 25 y 35 años de edad, y durarán por un período total de 20 a 22 meses, a contar desde octubre de 1964. De este período de perfeccionamiento, aproximadamente la mitad se pasará en una universidad británica y la otra mitad en una firma industrial. La beca contempla los gastos, todos en Gran Bretaña, y el pasaje en ambos sentidos.

Los postulantes deben solicitar, preferiblemente en persona, su aceptación, en: el Consejo Británico, Teatinos 371, tercer piso, Santiago (Casilla 154-D), lo más pronto posible y no después del 15 de diciembre de 1963.

EN LA MONEDA:

Iquique expresa reconocimiento al Gobierno

Palabras del Intendente de Tarapacá al inaugurar servicio directo de citófono con Ministerio del Interior.

Fue inaugurado el nuevo servicio de telecomunicación directa entre el Ministerio del Interior y las Intendencias de Antofagasta e Iquique. Mediante el citófono, los Intendentes de ambas provincias podrán comunicarse directamente con las autoridades en Santiago. En la comunicación inaugural, el Intendente de Tarapacá, Esteban Sacco, expresó en nombre de su zona el agradecimiento de los habitantes por la acción que ha realizado el Gobierno, y que ha determinado el auge actual.

APORTE PARA ELECTRIFICAR ALHUE

Aporte para la electrificación de Alhué, cuyo costo es de 12 mil escudos, hizo el Ministerio del Interior. La ENDESA iniciará de inmediato los trabajos respectivos, esperándose que dicha localidad cuente con alumbrado para Navidad.

VISITA DE MINISTRO DE PAKISTAN

Una visita de cortesía e información hará mañana al Ministro de Relaciones Exteriores, Enrique Ortúzar, el Ministro de Pakistán en Santiago, M. S. Murshed. También visitará al Subsecretario Pedro Daza y al Director Fernando Orrego. El diplomático acaba de llegar desde Brasil, donde representa igualmente a su país.

Intendentes se reunieron en Interior

Problemas de interés regional, fueron considerados en una reunión que sostuvieron con el Subsecretario del Interior, Jaime Silva, los Intendentes de Llanquihue, Jorge Brahams; de O'Higgins, Alejandro García Huidobro; de Valdivia, Santiago Guarda, y el Gobernador de Melipilla, Rafael Morandé. El Intendente Guarda se refirió especialmente a la necesidad de intensificar la ejecución de obras públicas en la provincia.

ENTREGADAS NUEVAS BIBLIOTECAS DE ANCUD Y CASTRO

Fueron entregadas oficialmente las nuevas bibliotecas de Ancud y Castro, según informó al Ministerio del Interior el Director de Bibliotecas, Archivos y Museos, Guillermo Feliú Cruz. Estas fueron construidas por el Ministerio de Obras Públicas con aportes de Interior. La inauguración oficial tendrá lugar el 24, aprovechando la visita del Ministro Sótero del Río, a Palena. Ambas bibliotecas serán dotadas de inmediato de una partida de mil volúmenes y una enciclopedia Espasa, cada una.

SE ESPERA INFORME SOBRE PETICION DE ASILO DE BOLIVIANO

El Ministerio del Interior espera los informes oficiales de la policía para pronunciarse respecto a la petición de asilo del ciudadano boliviano Waldo Robles Bermúdez. El peticionario llegó a Arica y se presentó ante las autoridades solicitando de inmediato asilo.

SESIONO COMITE ECONOMICO

Sobre el financiamiento del presupuesto para 1964 trató el Comité Económico que sesionó ayer bajo la presidencia del Jefe del Estado. Asistieron los Ministros de Hacienda y Economía, el Director del Presupuesto, Sergio Molina, y otros asesores.

Bolivianos reconocen hospitalidad chilena

El Subsecretario del Interior, Jaime Silva, expresó que en su reciente viaje al norte pudo comprobar la gran cantidad de ciudadanos bolivianos que trabajan en las distintas actividades de la zona y que manifiestan profundo reconocimiento por la hospitalidad chilena. "También comprobé con satisfacción, en Antofagasta, que el recinto portuario destinado al despacho de mercadería a Bolivia funciona con absoluta normalidad, igual que el ferrocarril que ha superado su rendimiento en el tramo boliviano", expresó. Agregó que el número de carros retenidos por Bolivia disminuyó a 300, desde que se hizo cargo de la explotación una firma inglesa.

La Feria del Mar en el Parque Cousiño será la más poderosa atracción popular del año

Participarán durante su desarrollo las más importantes actividades nacionales y extranjeras relacionadas con el mar. 400 mil invitaciones familiares aseguran su carácter eminentemente popular. Los espectáculos artísticos serán de la más elevada jerarquía.

INSCRIPCIONES PARA STANDS SE RECIBEN EN MAC IVER 142, TERCER PISO.

La Exposición Nacional y Feria Popular, o bien la Feria del Mar, como con este nombre se la conoce, que abrirá sus puertas el 21 de diciembre próximo en el recinto de la elipse del Parque Cousiño, será una de las más ambiciosas y fulgurantes manifestaciones de este género de cuantas se han realizado hasta aquí en el país.

Uno de los aspectos más novedosos de la Feria consistirá en la exhibición de 41 láminas gigantescas a todo color proyectadas y ejecutadas por el gran creador Cedric Purcell. Representarán diversos aspectos de las caletas pesqueras del litoral chileno, particularmente de la zona de Valparaíso y sus alrededores.

Con la finalidad de infundirle a la Feria del Mar el carácter más amplio y popular posible, el Comité Organizador de este torneo ha procedido a repartir ya más de cuatrocientas mil invitaciones familiares a diversas instituciones gremiales, sindicales, deportivas y asociaciones de la más variada índole.

Este gesto, como cabe imaginárselo, implica un valioso renunciamiento pecuniario de parte de sus organizadores, pero resulta a todas luces plausible como quiera que gracias a él se cumplirá positivamente con la finalidad de la Feria del Mar que es la de vulgarizar todos los conocimientos relativos a la industria pesquera y sus actividades anexas, como asimismo, le proporcionará la mayor resonancia popular posible, al asegurarle cantidad masiva y constante de asistentes durante el período de cinco meses en que estará abierta al público.

El Ministerio de Educación, entre otros organismos del Estado, advertido de la trascendencia de los objetivos que se persiguen con la realización de esta primera Feria del Mar, uno de los cuales consiste en difundir y popularizar el consumo de pescado, ha resuelto por intermedio de sus más altos y representativos personeros promover la otorgación de toda suerte de estímulos y facilidades a objeto de que el alumnado de la capital y sus alrededores pueda concurrir al desarrollo de la exposición.

Hasta este momento han comprometido su concurrencia a la Feria del Mar numerosas e importantes industrias pesqueras nacionales como también de países vecinos tales como Perú, México, Brasil y Ecuador.

Se ha propuesto, asimismo, el Comité Organizador de la Feria del Mar, traer de la zona damnificada por el terremoto del sur, a centenares de estudiantes durante la época de las vacaciones escolares, a fin de que aparte de compenetrarse de visu de los objetivos que se persiguen con la realización de este extraordinario torneo, puedan conocer Santiago, Valparaíso y Viña del Mar. La concurrencia de estos alumnos se hará sobre la base de canje de atenciones familiares con otros alumnos de estas ciudades, en la forma como se practica con todo éxito este procedimiento tanto en países europeos como en los Estados Unidos.

El financiamiento de los pasajes de traslado y de atenciones extradomiciliarias correrán de cuenta del Comité Organizador de la Feria.

Por otra parte y con el propósito de proporcionar una visión generalizada y simultánea de los diversos espectáculos que se desarrollarán en el recinto cerrado de la Feria del Mar en el Parque Cousiño, que abarcará una extensión aproximada de nueve hectáreas, los dos canales de TV universitarios actuarán en circuito abierto y cerrado.

Toda la programación y difusión radial de los diversos shows artísticos que desfilarán por el escenario gigantesco de la Exposición estarán bajo el directo asesoramiento del destacado hombre de radio Arnoldo Lattes. Los números artísticos que actuarán durante el desarrollo de la Feria del Mar serán los de mayor jerarquía que haya presentado antes ninguna Exposición. Desde luego se sabe que está asegurada la presencia del astro chileno de la canción melódica internacional, Lucho Gatica. La parte musical de los espectáculos estará bajo la batuta personal del gran maestro nacional Vicente Bianchi.

Entre los motivos que llamarán poderosísimamente la atención del público está el Faro luminoso en cuya explanada superior habrá cabida para veinte personas sucesivamente, y cuyas luces se proyectarán sobre Santiago durante los cinco meses de duración de la Exposición.

La Feria del Mar será tanto por su propia naturaleza como por el atrayente lugar en que quedará enclavada una Exposición totalmente diferente de cuantas hasta aquí conoce nuestro público. Desde luego, en su seno se efectuarán varias exposiciones de escala menor. Una de ellas es la de los expositores de acuarios que, según se cree, será la primera de este género que se realice en el mundo. El "hobby" de conservar peces en acuarios es uno de los más hermosos y entretenidos de cuantos existen. También es uno de los más caros. Sólo en Valparaíso, el valor de las instalaciones de los acuarios allí existentes está calculado en una suma superior al millón de escudos. En la Exposición de Acuarios participarán los más destacados cultores de esta afición. Lo harán atraídos antes que nada, para conocerse entre sí y cambiar impresiones que redunden en provecho de la acuari-cultura nacional.

Entre las instituciones oficiales y privadas que participarán en la Exposición Nacional y Feria Popular, figura en primer término el Ejército de Chile, con su Pabellón de la Patria, en que se expondrá objetivamente la materialización de los esfuerzos que realiza la gloriosa institución en favor del progreso de la nación. También se harán representar el Cuerpo de Carabineros, la Cruz Roja Nacional, la Hermandad de la Costa, el Grupo Atlantis de Hombres Ranas y el Club Deportivo Subacuático Capitán Nemo.

También resulta digna de mencionarse, como una iniciativa original encaminada a darle realce y brillo a la Feria del Mar, la exposición de barcos en miniatura, en forma de réplicas de naves famosas que intervinieron en travesías históricas por los mares del mundo, o bien participaron en acciones navales de memorable recordación. Habrá asimismo un Concurso Nacional de Poesías sobre temas del mar. Oportunamente serán dadas a conocer las bases del concurso, como también la composición del jurado.

La Federación Nacional de Coros que agrupa a centenares de instituciones corales a lo largo del territorio celebrará en el curso de la Feria del Mar diversos festivales que serán un motivo de grata atracción para los miles de aficionados a este delicado género de actividades culturales.

La inmensa, por no decir histórica trascendencia llamada a tener la Exposición Nacional del Mar y Feria Popular del Parque Cousiño, cuyo principal objetivo es connaturalizar al hombre con el mar a través del conocimiento de las infinitas posibilidades que éste encierra para su beneficio, tanto como fuente cotidiana de subsistencia, sino, además, como fuente inagotable de acción, de progreso y de trabajo, le confiere a la Feria del Mar una característica original que hará enorgullecernos a todos los chilenos.

LA ACTIVIDAD ECONOMICA:

MATARIFES REANUDARON LABORES EN MATADERO MUNICIPAL DE SANTIAGO

Un total de 121 vacunos adultos, 211 terneros, 1.197 corderos, 649 cerdos y 28 equinos fueron beneficiados ayer en la mañana en el Matadero Municipal de Santiago, según informó el Interventor Militar de ese establecimiento, coronel Elías Sabatt.

La faena fue cumplida por 250 obreros matarifes, siendo resguardados en su labor por un contingente policial de 40 hombres.

El Vicepresidente de la ECA, Carlos Izquierdo, manifestó que ayer arribaron desde Argentina, por vía aérea y ferroviaria, 93 toneladas de carne enfriada, con lo cual se espera completar la cuota de abastecimiento para la ciudad de Santiago.

El Subsecretario de Economía, Carlos Greve, manifestó a su vez que la reanudación de faenas en el Matadero Municipal es un buen síntoma, aun cuando es parcial, para la solución del problema de la carne. Mientras tanto, el Ministerio de Economía se ha visto enfrentado a nuevos problemas de especulación, ya que se han comprobado aumentos injustificados en los precios de las aves y del pescado, según denuncias formuladas a este Ministerio.

PARTES POR INFRACCIONES

La Dirección de Industria y Comercio informó que ingresaron ayer a la Oficina de Formación de Causa, 115 partes que corresponden a infracciones comprobadas durante los últimos tres días de la semana pasada.

HACIENDA PUBLICA

La exposición que sobre la Hacienda Pública debía leer hoy día el Ministro, Luis Mackenna, ante la Comisión Mixta de Presupuesto del Congreso, ha sido postergada para el jueves, a las 10.30 horas.

El Ministro al informar de esta postergación, manifestó que ella había sido acordada en común con el presidente de la citada Comisión Mixta.

TECNICO A ESTADOS UNIDOS

Marcos M. Jones, constructor civil que presta sus servicios en la ENDESA, se dirigió ayer a Estados Unidos, con el fin de estudiar Hidrometeorología, gracias a una beca que obtuvo de la Organización Meteorológica Internacional (filial de la NU).

ECONOMISTA DANES

Se encuentra en Santiago, el ex parlamentario y Ministro de Estado Danés, Arne Sorensen, quien realiza una jira por América Latina imponiéndose del desarrollo económico de estos países, con el objeto de informar a su Gobierno.

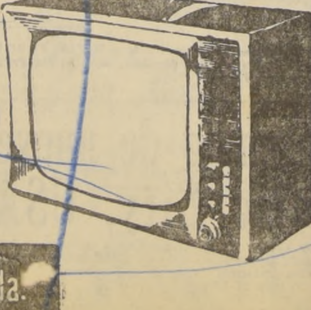
El próximo viernes, el señor Sorensen dictará en la SFF. una charla sobre "La Industria Moderna Danesa y su Desarrollo".

TELEVISION

CANAL 13

Universidad Católica

13.40 Carta de ajuste.
Característica.
Cine.
Teleservicio.
Telediscos.
18.05 Carta de ajuste.
Característica.
Cuentos de Colorín.
Cine.
Así se escribió la historia.
Círculo del hogar.
19.00 Educación rural.
Variedades musicales.
Cruz Roja.
Cine.
20.00 Danza, música y movimiento con Yolanda Montecinos.
Cine.
Pantallas del deporte.
Así es Chile.



TELEVISION

CANAL 9 - U. DE CHILE

INAUGURACION DEL CANAL 9

Canal 9 U. de Chile iniciará sus pruebas de audio y videos en fecha próxima.

CANAL 13

T. V. UNIVERSIDAD CATOLICA

21.00 En la hora del aperitivo.
Bar musical.
Servicio informativo.
Veladas musicales IANSA.
22.10 Cine.
Sala de jurado — Proceso al arte abstracto.

Cardenal Raúl Silva Henríquez señala los objetivos del Concilio Ecuménico

Dirigió carta a fieles de su diócesis.

Una carta dirigida a todos los fieles de su diócesis, envió el Cardenal Raúl Silva Henríquez, desde Roma, a fin de "hacer desaparecer —dice— los equívocos y las incógnitas que hacen nacer una propaganda y una información un tanto parcial y sensacionalista" sobre la marcha del Concilio Ecuménico.

La carta del Prelado chileno, que lleva fecha 13 de noviembre, dice en algunas de sus partes:

"Queridos hijos:

Como bien lo sabemos, este Concilio "no tiene como primer objetivo estudiar algunos capítulos fundamentales de la doctrina de la Iglesia", sino que más bien desea "profundizarla y exponerla de manera tal, que responda a las exigencias de nuestra época". No tenemos que mirar ese tesoro precioso como si solamente nos preocupara el pasado, sino que tenemos que ponernos alegremente y sin temor al trabajo que exige nuestra época, siguiendo la ruta sobre la cual ha marchado la Iglesia desde hace veinte siglos...

Es por esto que "debemos escoger una manera de presentar las cosas que corresponda mejor a una enseñanza de carácter plenamente Pastoral". Y a través de todos los esfuerzos de los Padres Conciliares, deberíamos poder presentar al mundo de hoy una imágen de la Iglesia atrayente, "sin manchas y sin arrugas", Reino de Dios en la Tierra y acogedora Arca de Salvación para la Humanidad."

José Herrera González, Superintendente de Educación Pública de Chile, regresó a Santiago por "El Interamericano" de Panagra, después de haber permanecido tres meses en Estados Unidos, invitado por organismos gubernamentales norteamericanos. El señor Herrera estudió durante su jira los planes educacionales norteamericanos, así como los acuerdos adoptados en la reciente Conferencia de Ministros de Educación, efectuada en Bogotá.

NUEVA SEDE DEL SERVICIO LEGAL DE CONSEJO DE DEFENSA DEL NIÑO

Hoy será visitada por don Oscar Gajardo Villarroel.

En la mañana de hoy, el Presidente del Consejo de Defensa del Niño, don Oscar Gajardo Villarroel, visitará el nuevo local de este Servicio, ubicado en calle Agustinas número 1606.

Este Servicio Jurídico, que funciona desde 1936, en virtud de un convenio con el Colegio de Abogados, se desempeña como organismo asistencial de protección de menores y asesoría legal de la institución, y está dirigido por el abogado señor Luis Claro Lagarrigue.

En atención al convenio mencionado, el Consejo de Defensa del Niño tiene en forma exclusiva todos los asuntos relacionados con los derechos de familia que afectan a menores indigentes y, en especial, los asuntos de competencia de los juzgados de menores, como tuiciones, alimentos, adopciones, etcétera.

En el año 1962 ingresaron 1.660 causas, y se obtuvieron pensiones alimenticias por un valor de Eº 22.176,31.

La amplitud del nuevo local permitirá un mejor rendimiento del Servicio, por las comodidades que ofrece tanto al publico como a los abogados, asistentes sociales y postulantes al título de abogado que allí trabajan.

Santiago del Campo será recordado hoy en Esc. de Periodismo

Con una ceremonia que se efectuará hoy a las 11.30 horas, en la Escuela de Periodismo de la Universidad de Chile, se recordará el primer aniversario de la muerte de Santiago del Campo, quien fue su primer Director.

Santiago del Campo, periodista, escritor y autor teatral, será rememorado en la ceremonia que se realizará en el local de la Escuela, ubicada en calle Los Aromos con Máximo Jeria, en J. P. Alessandri N.o 774, al fondo.

Unidades económicas pilotos contarán con programa de asistencia técnica y créditos

El Gobierno importará 50 nuevas plantas conserveras para pequeños agricultores.

El Ministerio de Agricultura puso en marcha ayer dos nuevos programas de importantes incidencias para el porvenir de la pequeña agricultura del país: la selección de un determinado número de unidades económicas que servirán para un 'plan piloto" y la importación de 50 pequeñas plantas conserveras que serán explotadas por intermedio de cooperativas.

El anuncio fue hecho por el titular de la Cartera, Ruy Barbosa, quien informó también que ambos programas cuentan con la valiosa colaboración de la Misión Económica del Gobierno de los Estados Unidos, dos de cuyos altos funcionarios, Leonard Horwitz y Benjamín Dean, le visitaron ayer para darle a conocer algunos detalles sobre la mencionada ayuda.

Respecto de las "unidades pilotos", las familias propietarias serán favorecidas con un plan completo de asistencia técnica y de los créditos que dicha asistencia haga necesaria, lo que permitirá rendimientos muy superiores a los de los vecinos, provocando en éstos la emulación.

"Con este programa —dijo Barbosa—, se dará comienzo a una etapa fundamental en el desarrollo de la pequeña y mediana agricultura, como es el mejoramiento de los niveles técnicos, que hoy por hoy son lamentablemente bajos, con el grave perjuicio que ello significa no sólo para el productor, que no consigue elevar su standard de vida, sino también para la economía general del país."

El segundo programa, el de las plantas conserveras, permitirá fomentar la producción artesanal de los pequeños agricultores, al mismo tiempo que los familiarizará en el manejo del trabajo cooperativo, creando hábitos, que naturalmente, han de ser de gran beneficio para los hombres que explotan la tierra.

Carmen Merino obtuvo Premio "Rotary Club de Santiago"

Nuestra compañera de labores, Carmen Merino, obtuvo el Premio "Rotary Club de Santiago", de acuerdo con lo resuelto por la Junta Directiva de dicha entidad y por el Comité de Premios a Periodistas. Carmen Merino, reportera de LA NACION, recibió una nota del Rotary en la que se le comunicó el hecho de haber sido agraciada con el premio mencionado por un artículo que escribió en relación con talentos desconocidos. Junto con expresarle sus felicitaciones, el Rotary la invitó a la sesión-almuerzo en el Club de la Unión, la que estará dedicada exclusivamente a rendir un homenajé a la prensa y a la entrega de los Premios "Rotary Club de Santiago" en Redacción, Crónica y Fotografía por publicaciones efectuadas durante el presente año. En el grabado, la ganadora del Premio, Carmen Merino.

AGRICULTURA Y TIERRAS

EXPOSICIONES

El Ministro de Agricultura, Ruy Barbosa, inaugurará, el próximo viernes, la Exposición Agrícola y Ganadera de Los Ángeles, oportunidad en que dará a conocer los programas alternativos para hacer operante la Reforma Agraria y obtener una mayor producción agropecuaria en el país. El viernes siguiente, día 29 del mes en curso, el Secretario de Estado estará en Angol para inaugurar, en esa ciudad, un torneo similar.

TRIBUTACION

Continuaron ayer las sesiones del Seminario Internacional sobre Tributación Agrícola, que se lleva a efecto en la Escuela de Capacitación de la Dirección de Impuestos Inter. Los temas analizados versaron sobre el proyecto aerofotogramétrico Chile-OEA-BID, planificación y objetivos básicos. La intervención estuvo a cargo de Jorge García Bóboro. Hoy continuarán los debates en torno a las "Investigaciones Económicas como base para la Tributación Agrícola", y sobre "Estudios Microeconómicos Necesarios".

MUNICIPALIDAD

El Ministerio de Tierras y Colonización transfirió gratuitamente un predio fiscal, de 560 metros cuadrados, a la Municipalidad de Purranque, para que se construya en él el nuevo Palacio Consistorial de esa Corporación. El decreto del caso ya fue firmado por el Jefe del Estado, y la escritura pública será suscrita por el Gobernador de ese Departamento.

PROYECTOS

La Universidad de Chile realizará, en los próximos diez meses, una serie de estudios y proyectos sobre temas relacionados con el fomento de la producción agraria, y su más adecuada comercialización. Los estudios son para el Consejo Superior de Fomento Agropecuario, y tendrán un costo de 70 mil escudos.

Ferias Libres ayudarán a los damnificados por huracanes del Caribe

Las Ferias Libres de Santiago ofrecieron hacer una colecta en cada una de ellas con el objeto de reunir fondos para ayudar a los damnificados por los huracanes que han azotado a la región del Caribe.

El ofrecimiento fue hecho por Alfredo Tercero Silva, ante el Comité Nacional de Ayuda a los Damnificados, y coincide con el programa para celebrar el nuevo aniversario de la Federación de Ferias Libres de la capital.

Previamente, se nombrará un delegado que irá explicando local por local el motivo de la colecta. Luego pasarán por ellos otros dos delegados encargados de ir recolectando los aportes.

Jefes de Carabineros a EE. UU.



Tres Jefes del Cuerpo de Carabineros viajaron ayer, vía Panagra a los Estados Unidos, con el objeto de seguir un Curso de Alto Mando de Policías en varios Estados de ese país. Se trata del Prefecto de Antofagasta, Coronel Vicente Huerta Celis, el Jefe de Relaciones Públicas, Coronel Oscar Cristi Gallo; y el Director del Instituto Superior de Carabineros, Coronel Franklin Troncoso Bachler, quienes aparecen en el grabado.

Premios en la Campaña de Seguridad



Un jurado compuesto por el Director General de Educación Primaria, don Luis Moll; el Presidente del Consejo Nacional de Seguridad, don Manuel Casanueva, y el Director de Personal de la ENDESA don Samuel del Canto, otorgó su fallo en un concurso de afiches y composiciones realizado entre el alumnado de las escuelas fiscales de las centrales de la Empresa Nacional de Electricidad. Dicho certamen forma parte de una campaña de prevención de accidentes que realiza la ENDESA en esos planteles de acuerdo con el Ministerio de Educación y con los auspicios del Consejo de Seguridad, y que debe servir de plan piloto sobre la materia. El primero y el segundo premio en afiches lo obtuvieron, respectivamente, María Elos Barra, de 15 años, alumna de VI año de Abanico y Adelma Espinoza Muñoz, de 13, también de VI de la misma central. En composición conquistó el primer puesto la pequeña de 9 años Guillermina Cornejo Vega, de 4.o año, de la central Sauzal y el segundo Irma Contreras, de 12, de VI año de la Escuela de Abanico. Con una mención honrosa fue distinguida Juana Elodia Flores, de 16 años, del VI de la Escuela de Rapel. EN EL GRABADO, los señores Casanueva, Del Canto, Víctor Gómez, del Ministerio de Educación (derecha), en representación del Sr. Moll, y otros funcionarios, observan algunos de los trabajos.

LLEGARA A CHILE REPRESENTANTE DEL CONSEJO BRITANICO

Mañana llegará a Valparaíso, en el "Reina del Mar", el nuevo representante en Chile, del Consejo Británico, señor C. H. Whistler. Este mismo día viajará a Santiago para hacerse cargo de inmediato de sus nuevas funciones.

El señor Whistler ha estado trabajando para el Consejo Británico durante los últimos cuatro años en Bristol (Inglaterra), pero anteriormente se desempeñó en la Argentina. Casado, y con tres hijos, viaja con su familia y es conocedor a fondo de la idiosincrasia latinoamericana.

El señor Whistler será puesto en contacto con autoridades culturales de Chile a poco de su llegada.

Fue reajustado el precio del azúcar granulada y de pan

Declaración entregó al respecto el Ministerio de Economía.

El Ministerio de Economía entregó ayer la siguiente información:

"Después de cuidadosos estudios efectuados por el Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción, se ha decretado un alza del azúcar, que ha entrado en vigor en el día de ayer.

El alza ha sido del 17 por ciento en el nivel de precio del productor al comerciante, lo que produce, incluido el impuesto a las compraventas, un alza aproximada del 17 por ciento en los precios al público. Estos últimos quedan en la provincia de Santiago como sigue:

Pan, setenta y dos centésimos ($ 720) el kilo; granulada, sesenta y siete centésimos ($ 670) el kilo, y, sindicato, sesenta y un centésimo y medio ($ 615), el kilo.

Ha sido inevitable efectuar esta modificación de precios, pues, a pesar de la oportunidad y acierto con que las Compañías Refinadoras de Azúcar de Caña efectuaron las compras de materia prima para el actual año azucarero, las fuertes alzas de ese producto en el mercado internacional hicieron imposible mantener, hasta el agotamiento de los actuales stocks, los precios vigentes. Debe tenerse en cuenta que el precio medio de las compras efectuadas de azúcar cruda, con las cuales se ha elaborado y se elabora el azúcar durante el año en curso, es de US$ 162,85 la tonelada, en circunstancias de que el precio medio del año pasado fue sólo de US$ 67,65 por tonelada.

El nuevo precio ha sido fijado calculando exactamente cubrir los costos y reconociéndose a las Empresas una utilidad muy inferior a la de años anteriores, ya que el Gobierno ha estimado justo que también ellas contribuyan a absorber el impacto producido por las alzas, sin precedentes, de la materia prima, en el mercado internacional.

Los abastecimientos de azúcar están plenamente asegurados, pues existe en las Compañías Refinadoras de Caña y en IANSA, azúcar ya elaborada en stock, y materia prima para continuar la elaboración en cantidades suficientes para mantener el consumo en términos normales.

Las fuertes alzas del azúcar de caña en el mercado internacional se han debido, fundamentalmente, a las muy malas cosechas, tanto en Cuba como en Europa occidental y oriental.

HOY REGRESA MINISTRO DE OO. PUBLICAS

Procedente de Río de Janeiro, llegará esta tarde, a las 16 horas, el Ministro de Obras Públicas, Ernesto Pinto Lagarrigue.

El Ministro Pinto viajó a Brasil el 7 del presente, con el objeto de participar en la reunión anual del Consejo Interamericano Económico Social que se realizó en Sao Paulo.



LA NACION Empresa Periodística "LA NACION", fundada el 14 de enero de 1917.— AGUSTINAS 1269.— TELEFONO 82222.— CASILLA 81-D.
PRESIDENTE DEL CONSEJO: José Miguel Prado Valdés. DIRECTOR: Osvaldo Sagüés O.

"Meteorólogas"



—¡Qué barbaridad, m'hija... Ahora que no hay bombas atómicas no se sabe a quién echarle la culpa del clima...

El doctor Arturo Lois Fraga

Era la bondad plasmada en un hombre. Lo conocí cuando él era muy joven y llegaba a mi casa acompañado de su gran amigo, el doctor Arturo Guzmán C.

En la Escuela de Medicina, en Copiapó y en Taltal gastó su adolescencia, su juventud y parte de su edad madura. En todos esos ambientes y más tarde en el Congreso Nacional, donde representó durante 15 años a Taltal y Tocopilla, trataba de inculcar los principios positivistas de Augusto Comte que le había enseñado su ilustre padre, don Juan Serapio Lois. Y en los hospitales servía con devoción, en forma muy humana, empeñándose en conocer la enfermedad de sus pacientes y poniéndose en relación con los sentimientos y manera de ser de éstos. De allí que a él y al doctor Olegario Olivares, que trabajaba también en Taltal, los consideraran patriarcas, esto es, padres espirituales de los habitantes de ese puerto. Juntos se preocupaban, como he dicho, de los hospitales, de las policlínicas, de la defensa de la salubridad pública y del cuidado de cada enfermo en particular. Expuso su vida cuando la epidemia de bubónica atacó al norte. Todo ello con su tranquila manera de ser. Esta su serenidad, consolidaba su inclinación al trabajo y al estudio. Estaba siempre bien informado de lo que a la práctica general del médico cirujano se refiere y de los movimientos de orden humanístico general.

No era orador fogoso, pero sí un expositor claro de sus ideas, a las que defendía con profunda convicción.

El 18 de agosto de 1921 presenté para su firma el proyecto de ley que se transformó en la creación de la Caja de Empleados Particulares y en las disposiciones que defienden con justicia los derechos de éstos. Por eso, los que se tomen el trabajo de leer el proyecto primitivo, encontrarán su nombre inmediatamente debajo del autor de esa ley. Tomó con entusiasmo su defensa. Fue también autor del proyecto que creó la Polla Chilena, iniciativa de gran provecho para el país.

Para desempeñar su cargo de diputado se trasladó a Santiago. De inmediato se agregó a la Clínica de Enfermedades Venéreas que dirigía el profesor Eduardo Ibarra Loring, en el Hospital de San Juan de Dios. De gran salud, no faltaba nunca a este Servicio, en donde se desempeñó sin recibir honorarios por largo tiempo.

Cuando abandonó la Cámara de Diputados, en donde ocupaba la tribuna para analizar problemas de salubridad y de laicismo, se le designó Jefe del Servicio Médico del Seguro Obrero, cargo en el que cumplió con su deber de permanente defensor de los derechos de los asegurados.

Nos reuníamos en pequeño comité, el Ministro de Salubridad, el Director General de Asistencia Social y Beneficencia y el que escribe, Director General de Sanidad. Con calma, pero con resolución, se oponía a cuanto no consideraba conveniente para los intereses obreros.

Escribió varios ensayos sobre filosofía y recuerdos de sus luchas.

Se retiró a su hogar hace apenas poco tiempo, pues estuvo sirviendo a sus ideales aún hasta comienzos de este año.

El Partido Radical le debe muchos servicios a este ciudadano que jamás pidió situaciones de excepción, pues buscó sólo posiciones para desarrollar labor favorable a sus conceptos sobre la solidaridad humana y la libertad en todas sus manifestaciones.

Dr. Leonardo Guzmán C.

Evasión tributaria

Se ha informado de la presentación de una querella criminal, a requerimiento de la Dirección de Impuestos Internos, en contra de un contribuyente al cual se le imputa la comisión del delito de evasión tributaria. Es probablemente una de las primeras acciones de esta naturaleza, que no debe ser confundida con otras por simple incumplimiento de obligaciones —configuradas éstas por la ley de compraventas—, de las cuales se ha debido hacer uso muy frecuente.

En el caso actual, trátase de evasión, es decir, falsedad en las declaraciones. Se ha tratado de faltar a la verdad en el suministro de los antecedentes del contribuyente, lo que seguramente también coincide con anotaciones falsas en los libros del mismo. La gravedad de tales acciones —que pueden ser también omisiones en la anotación de operaciones efectuadas, lo que para el efecto penal da lo mismo, puesto que según el artículo 1.o del Código Penal, delito es toda acción u omisión dolosa— es obvia. La falsedad en documentos mercantiles, como lo son los libros u otros documentos de comercio, trae consigo una pena muy dura, igual o incluso superior generalmente a los delitos de sangre. Es que el legislador ha pensado que los delitos de sangre resultan muchas veces de una reacción emocional, en tanto que la falsificación es el fruto de un frío cálculo, con "plena deliberación y advertencia", cuales son los términos con que el Diccionario de la Real Academia define el dolo. Y puede agregarse aún que, si bien hablamos de documentos mercantiles como lo es la contabilidad, este delito no sólo cabe imputarlo a los comerciantes propiamente tales, sino en un sentido amplio, a los más diversos negocios.

El delito de evasión tributaria es, pues, algo serio y delicado. Pero pareciera que muy pocos le toman el peso a la [illegible] delictual. No existe moral tributaria alguna en nuestro país.

Engañar al Fisco parece lo más natural y lícito. Burlarse de los funcionarios de Impuestos Internos es interpretado como una broma muy digna de celebrarse.

Uno de los efectos de la sanción penal es su misión ejemplarizadora. El anuncio anticipado de pena tiene por lo general un efecto educativo. Se espera que la ciudadanía sepa y aprenda lo que no debe hacer, a riesgo de recibir castigo. Pero hasta hoy no ha surtido la ley tributaria ese resultado deseado. Ha ocurrido con él como con ciertos falsos testimonios que se hacen a vista y paciencia de la autoridad judicial, como si fuere lo más inocente. Es que la acción criminal no había sido intentada nunca, o muy poco. No se la tomaba en serio por tal motivo.

De ahí la significación de esta nueva iniciativa judicial de que nos ocupamos.

Que sepan los contribuyentes, que pueden caer en graves penas de presidio si alteran los antecedentes tributarios, aunque sea por la simple omisión de operaciones.

El buen y honesto cumplimiento de esta clase de obligaciones trae consigo un mayor rendimiento, sin elevar los porcentajes y tasas. Más aún, hay algunas de ellas que podrían reducirse, si todo el mundo cumple bien y lealmente. No necesitaríamos trasladarnos a cierta república centroamericana, en que un Dictador se jactaba de haber elevado al doble los ingresos fiscales, sin subir los impuestos, sólo porque su gobierno tiránico había ejercido una dura persecución a los contribuyentes. Chile no es tierra para caer en esos extremos, porque nuestra ciudadanía es consciente y de arraigado espíritu democrático. Pero es preciso que esa consecuencia ciudadana se extienda a todas las manifestaciones de la vida cívica y que —con o sin amenaza de penas— los chilenos comprendamos que las obligaciones tributarias forman también parte de los deberes y derechos individuales.

La Candidatura Nacional

Pese a la intensa campaña que intenta quebrantar el optimismo de las fuerzas democráticas del país que se agrupan alrededor de la candidatura presidencial del senador don Julio Durán, los sectores mayoritarios de la ciudadanía exhiben, cada día con mayor vigor, su adhesión al abanderado.

Los partidos políticos que sustentan la candidatura que ha de defender la supervivencia de la libertad y de la dignidad del hombre y el más absoluto respeto a la libertad de pensar y de expresar el pensamiento, exhiben una disciplina y unidad internas realmente ejemplares.

De nada han valido los rumores sobre antojadizas deserciones o desánimos. Por el contrario, las diversas agrupaciones políticas que integran el Frente Democrático Nacional, con el justo y decidido propósito de dar reiterados y contundentes desmentidos a tales especies, aprovechan la oportunidad de cada contacto con el senador Durán para reafirmar su fe en la causa y, particularmente, en la persona misma del candidato.

Prueba evidente del decidido ánimo de las fuerzas democráticas es el que ha dado, hace pocos días, un inmenso y representativo grupo de dirigentes femeninas al entregar al conocimiento público una impresionante primera lista de sus adherentes a la candidatura nacional.

Este categórico apoyo demuestra que, en la masa electoral femenina, existe clara conciencia de que es indispensable, en las horas de prueba por que atraviesa el país, derrotar a las fuerzas del marxismo comunista y de la improvisación demogógica y asegurar la definición de un vigoroso régimen que encauce al país por las sendas del progreso en libertad.

TRIBUNA LIBRE:

"Clarín" y Palena

Señor Director:

Hay ciertos excesos que deben tener alguna sanción de la opinión pública.

El diario "Clarín" ha venido insistiendo en una posición que me parece altamente inconveniente para los superiores intereses del país.

No cabe en mi espíritu de viejo chileno que un connacional desee, en los momentos en que todos celebramos el éxito obtenido por el Gobierno del Excmo. señor Alessandri al dar solución al problema de la insólita alambrada de Palena, echar nubes de confusión sobre una realidad a todas luces envidiable.

Proceder de esta manera no sólo perjudica el criterio de quienes miran con ligereza o falta de antecedentes los problemas nacionales, sino que —lo que es muy grave— proporciona argumentos al contradictor que nos disputa parte del territorio patrio.

Estos argumentos, si han de atentar en contra de la firme posición de Chile, debieran provenir de los sectores interesados, es decir, de los extranacionales, y de manera alguna de periodistas que son compatriotas nuestros.

Y permítame, señor Director, aun expresando mi indignación por el proceder de "Clarín", que dude de que su propietario sea boliviano y nacido en Santa Cruz de la Sierra, Bolivia (1).

Si así ocurriera, como se dice en sus ilustradas columnas, ya ni siquiera podría acceder a terciar en una polémica, porque el particular caso de un ciudadano que se pone en el riesgo de que sus semiconnacionales duden de la pureza de sus procederes, lo excluirían del trato respetuoso que querría darle al tema y a la persona del señor Sainte-Marie.

No sería posible, señor Director, aceptar que fuera un boliviano quien quisiera menoscabar la causa de la defensa de nuestro territorio al enlodar los buenos logros del patriótico Canciller Ortúzar o exacerbar los ánimos de dentro y de fuera del país en momentos en que hay o había clima de tensión coetáneo con Argentina y Bolivia.

Pero vamos al grano.

En el editorial de hoy de "Clarín" —editorial que parece escrito por tres personas diversas— se comenta la respuesta chilena a la Cancillería del hermano del Plata.

En su primera parte, "Respuesta Chilena", se afirma que "por fin" nuestro Gobierno ha fijado su posición en el conflicto suscitado con la República Argentina. Decirlo esto el 18, cuando la respuesta tiene fecha 14 del presente, parece, de entrada, obsoleto, antilógico o desactualizado; pero el párrafo parece atinado, porque expresa que el "documento de nuestra Cancillería refuta, jurídica y circunstanciadamente, las afirmaciones contenidas en la nota argentina, que pretende reivindicar, para sí, territorio incuestionablemente chileno". Y agrega, el mismo párrafo, que así "ha quedado inequívocamente fundada, a través de esa argumentación, la soberanía de Chile sobre la discutida zona de Palena". Y ya con convicción profunda concluye: "Profusión de antecedentes de derecho, demuestran, de manera irredargüible, que nuestros límites en aquella región se encuentran firmemente determinados por instrumentos jurídicos internacionales como el Laudo Arbitral de S. M. Británica de 1902, que mantiene hasta hoy su plena validez."

En otras palabras, y yendo "derechito a la boca del poncho" —dicho huaso muy bien actualizado—, la gestión del Gobierno fue exitosa, atinada, convincente, y resguardó enteramente los intereses nacionales.

En cambio, señor Director, por aquello de que tiene la razón, pero... el diario "Clarín" vuelve a las dudas, a las suspicacias, a las críticas y, lo que es peor, a dar argumentos a nuestro contradictor internacional.

Es así como en un párrafo del editorial, que parece escrito por otra persona, sostiene que la nota de respuesta —que todos han alabado— "resta vigor a los inalienables derechos de Chile..."

¿Cómo explicarse esta actitud y tamaño desatino? ¡La respuesta es buena, pero es mala; la respuesta afirma nuestros derechos en forma irredargüible, pero debilita nuestra posición en beneficio de Argentina!

Hora es ya de terminar tan alarmante campaña de desprestigio en contra de nuestros derechos, que sabemos inalienables y queremos que se mantengan como tales. El afán de hacer oposición por la oposición no puede alcanzar el intocable tema de lo soberanía chilena sobre lo que es nuestro y se ha visto salvado patrióticamente por el Gobierno del señor Alessandri.

Y como no quisiera remover cuestiones del Gobierno anterior, y como el asunto del Snipe fue materia de una sesión secreta —y por algo lo sería—, me excuso de referirme al tercer párrafo, que parece escrito por una persona que no revela discreción en tan delicadas materias.

Saluda a usted con toda atención,

Filoderfio González de los Reyes

(1) N. de la R.— En la primera página de esta edición, el señor González de los Reyes tiene respuesta para su duda sobre nacionalidades.

Encuentro en Madrid

En la Arabia lejana, donde las fantasías de las Mil y Una Noche todavía tienen algo de cierto y donde aún suceden ocurrencias portentosas, existe una leyenda fatalista. Relata esa tradición que el amigo, pobre y talentoso, de un príncipe poderoso y grande de corazón, llegó corriendo donde él y le suplicó: "¡Ayúdame...! Me he encontrado con la muerte en el parque y me ha hecho un gesto amenazador". El Emir, que admiraba su ingenio, su lealtad y apreciaba en mucho su amistad, accedió en el acto. "Toma mi mejor caballo —le dijo— y huye veloz al pueblo de Arrás".

Después de así haberle auxiliado, el príncipe salió al parque, buscando a la muerte, y la increpó: "¿Por qué asustas, por que amenazas a mi amigo?" Y ésta le respondió: "Yo no lo he asustado, ni lo he amenazado. Sólo hice un gesto de sorpresa al verlo todavía aquí, porque con él, una cita importante tengo hoy en Arrás".

Hace años, en ese Nueva York donde todo es posible, aun esas fantasías de Las Mil y Una Noche de una Arabia remota, conocimos a un hombre joven, de inmenso talento y escasa fortuna y quien, sin venir huyendo de la muerte, llegaba a esa ciudad en busca de la ayuda poderosa, del refugio grande. Porque grande era su alma y necesitaba espacio, porque infinita era su inquietud y porque exuberante era su inteligencia.

Años corrieron y otra vez en Chile nos volvimos a encontrar. Era el mismo inquieto, el mismo genio nervioso de la metrópoli norteamericana. Esta vez era acaso un poco más triste, acaso un poco más resignado. Y en sus altos y bajos, un día, tuvo una acertada gracias a su dón de arte y a su inteligencia de escritor. Y ese día lo encontramos. "Por primera vez —nos dijo—, me he comprado un abrigo a mi gusto, sin ceñirme al presupuesto y sin hacer caso al consejo. Es caro, pero me siento bien. Tócalo, míralo". Era de pelo de camello y con el alma sencilla y de niño, que tenía, estaba feliz, estaba sonriente.

Fue en esa época, también, cuando salió en nuestra busca para ofrecernos una noche de Pibe, según él. Una noche completa en el Crillón, Carrera, el Oriente o el Waldorf. Quería, nos dijo, darnos un festejo, una fiesta con todo lo que pudiéramos soñar: Champagne, Caviar, Paté, música, baile, regalos, chiquillas lindas. En otras palabras, una noche de sueño del Pibe, una noche de todo.

Otra vez pasaron los años. Las amarguras y los pesares se le fueron acumulando y un día nos llegó contando que el Destino, con el cual se había encontrado en el parque lo había amenazado y en consecuencia quería irse lejos, muy lejos, con su joven esposa.

Cruzando mares y océanos, llegó con su lío de inteligencia a un país donde su talento y haber de cultura podrían ser apreciados. Y otra vez corrieron los meses y pasaron los tiempos, y hoy hace un año que nos encontramos con su destino al cual increpamos por haberlo amenazado y hecho ir, cuando su inteligencia, su generosidad y su simpatía hacían falta. Nos respondió que jamás lo había amenazado, que jamás lo había asustado, que sólo se había extrañado de verlo todavía aquí, porque con él tenía una cita importante en Madrid.

Y para allá se fue Santiago del Campo. Y allá en Madrid tuvo su cita con el Destino. Acá nos hemos quedado mucho más solos, deseando que su larga noche sea una noche larga de sueño del Pibe, una noche buena y blanda, una noche de todo...

Daniel del Solar.

La Campanilla del Sacristán

por ALBERTO SPIKIN-HOWARD

En el extraño mundo en que vivimos, las cosas suelen tener cambios de oficio, como si fueran perdiendo su identidad o no la hubieran tenido nunca.

La ética actual sostiene que el hombre no es bueno ni malo, sino bueno y malo a la vez. El concepto de belleza no rige de acuerdo a las leyes formales del arte clásico ni a fórmulas áureas. Ya no es la cabeza un octavo del tamaño del cuerpo en las estatuas. No se define la belleza y se afirma que los poemas no se han escrito para ser comprendidos, sino para sentirlos solamente. Tiene hoy día más vigencia la intuición que la lógica y hay quienes se precian de saberlo todo sin haber estudiado nada.

El anti-poema, la anti-novela, el anti-teatro se elevan airosamente como un desafío a todas las normas, y la física, por no ser menos, ha descubierto la anti-materia. La escuela de Viena asegura que la metafísica es una rama de la literatura fantástica. Einstein afirma que el que mide más rápido, mide más corto, y los astrólogos anuncian que sus procedimientos son estrictamente científicos.

La ciencia —dice Ernesto Sabato— se ha hecho crecientemente poderosa y abstracta, es decir, misteriosa. Se ha convertido en una especie de magia, que respeta tanto más cuanto menos entiende.

Hará falta que transcurran varios lustros para que estos nuevos conceptos se hagan patrimonio común, como las abstrusas leyes descubiertas por Newton hace cuatro siglos lo han llegado a ser en nuestro tiempo.

Vivimos en un mundo de transición, en el cual han desaparecido los valores estimados como absolutos.

Leyendo la prensa de hoy, nuestros ojos se detienen en una curiosa noticia: El Cura Párroco, Alberto Lagos, de Buin, a pedido del magistrado señor Julio Aparicio Pons, le ha facilitado la campanilla que usa en los oficios religiosos porque el señor juez tiene la costumbre de valerse de una durante las audiencias y no había otra a mano.

Accedió gustoso el sacerdote, pero a condición de que se la devolvieran antes de las veinte horas, "porque mi sacristán la tiene que usar en el Mes de María".

Así cambió la campanilla de oficio. De religiosa que es, ha pasado a ser jurídica.

Ya sabemos el uso a que está destinada durante la misa. Al sagrado sonido de ella se anuncia la transubstanciación o cambio del pan y del vino en el cuerpo y sangre de Jesucristo, en la Eucaristía y Santísimo Sacramento del Altar.

Ahora bien: por unas horas, todos los días, estará esta campanilla en manos del señor Ministro Sumariante que lleva el proceso de la envenenadora María Teresa Alfaro, llamada la "Teté", sea para llamar al actuario o agitarla en caso de que se altere la paz en la sala del Tribunal. En ésta deben reinar, como en la Iglesia, el silencio y el recogimiento.

Quien tenga oído y sepa escuchar identificará el familiar sonido con los ojos cerrados; pero el fino sonido de plata ¿tendrá el poder, por acostumbrado afán y oficio místico, de ablandar el corazón de los hombres y recordarles que evoca la Ultima Cena cuando el Señor, sentado entre sus discípulos, habló por última vez con dramática agitación ante la tragedia inminente?

—¡Uno de vosotros me traicionará!

¡Ay! La feble razón de los hombres y los "hechos procesales" suelen ser más traidores a la verdadera justicia que el mismísimo Judas Iscariote.

Afortunadamente, el Ministro Pons, en su afanosa búsqueda de "la verdad verdadera", tendrá en sus manos la campanilla de los oficios divinos de la Parroquia de Buin.

EFEMERIDES:

La Batalla de Dolores

(19 de noviembre de 1879)

por ANIBAL BRAVO KENDRICK

Después del desastre de Pisagua, del 2 de noviembre de 1879 para las armas de Bolivia y del Perú, aliados ellos contra Chile, en que los combatientes de una y otra parte se batieron con sin igual heroísmo en defensa de su patria, quedaba en pie en Iquique y sus alrededores un ejército de refresco de más o menos 14.000 hombres, entre bolivianos y peruanos. El general peruano don Juan Buendía se puso a la cabeza de esas tropas para volver al norte y colocarse en Dolores, aldea importante con abundante aguada, para atacar a los chilenos. Buendía esperaba que se le reunieran allí unos 4.000 soldados del ejército boliviano que a marchas forzadas, bajo el mando en jefe del Presidente de Bolivia, don Hilarión Daza, venía desde Tacna.

El ejército chileno había salido ya de Pisagua, para el interior, y se apoderó de las posiciones de Dolores. Allí fueron reuniéndose diversos cuerpos del ejército chileno hasta formar una división de seis mil hombres, bajo el mando del coronel don Emilio Sotomayor.

En la madrugada del día 19 de noviembre de 1879, que hoy recordamos, el general peruano con sus tropas aparecía en los extramuros de la aldea, cuando ya la división chilena de Sotomayor estaba concentrada en Dolores. Los dos ejércitos se encontraron frente a frente y separados sólo por dos kilómetros a lo más.

Buendía, reunido en consejo con los jefes de cuerpos, acordaron no presentar hasta el día siguiente la batalla, esperando que en la noche a más tardar llegarían las fuerzas bolivianas que ya venían en marcha desde Tacna casi al trote.

El General en Jefe del Ejército chileno, don Erasmo Escala, había salido antes del amanecer del campamento de Hospicio, con una gruesa división, pero estas tropas de refuerzo no podían llegar a Dolores antes de unas diez horas, por escasez del material rodante del ferrocarril salitrero. La división chilena estacionada en Dolores se iba a hallar frente a un ejército muy superior en número: 12.000 soldados bolivianos y peruanos contra 8.000 chilenos.

Después de estudiar los accidentes del terreno, a eso de las 3 P. M. de ese día 19 de noviembre, una batería de montaña de la artillería chilena, colocada en el centro de la línea de combate, al mando del sargento mayor don José de la Cruz Salvo, rompió el fuego de cañón sobre una columna enemiga que avanzaba para cambiar de posición. Contrariando las órdenes de sus jefes, esa tropa contestó en el acto los primeros disparos de los chilenos, con un nutrido fuego de fusilería, comenzando así el combate.

La pelea se hizo bien pronto general. Los fuegos de los aliados caían interminables sobre los chilenos, y producían en sus filas grandes pérdidas de vidas, hiriendo y matando en gran número a los sirvientes de las piezas de artillería, que desde la altura rechazaban con singular heroísmo y buena puntería el formidable ataque de los contrarios. Pero los cañones de las baterías chilenas colocadas en la altura, no podían dirigir sus fuegos sobre las tropas de infantería enemiga que trataban de atacar, por falta de un buen campo de vista, de un campo de tiro libre. No obstante, cuando ya estaban cerca de las baterías, algunos fusileros chilenos que escoltaban a la artillería acometieron a los asaltantes y con gran bríos con un furor invencible, los arrollaron varias veces, y varias veces también barrieron con ellos hasta la llanura, hiriendo a muchos de los soldados contrarios.

La situación de los enemigos se había hecho más y más crítica para ellos. Los disparos de fusil que los bolivianos dirigían sobre los chilenos hacían bajas enormes entre los pelotones de los mismos asaltantes, contribuyendo a aumentar la confusión. Las baterías que guardaban los extremos de la división chilena seguían disparando sus cañones sobre las filas de los aliados. Producido el desorden y la precipitada fuga de los destacamentos que habían intentado subir el peñasco, cerro, los enemigos abandonaron el campo de batalla como a eso de las cinco de la tarde. En su retirada, fueron perseguidos por algunos batallones de infantería chilena, desplegados en guerrillas.

En la tarde, cuando ya los aliados boliviano-peruanos habían emprendido su retirada y la derrota estaba ya pronunciada, llegaba al Pozo de Dolores el Comandante en Jefe don Erasmo Escala, con el Batallón "Bulnes" y sus ayudantes. Luego después llegaban las demás tropas de la División.

El campo quedó sembrado con más de quinientos cadáveres de peruanos y bolivianos. De los chilenos, hubo 62 muertos y 187 heridos.

CHARLAS DE NATHANAEL YAÑEZ SILVA:

Robos de cuadros

Ayer se publica en este mismo diario, que los ladrones que robaron el cuadro de Goya "El Duque de Wellington", el año de 1961, han escrito tres cartas al museo (Galería Nacional de Londres), proponiendo la devolución de él, en su perfecto estado, siempre que se entreguen 140.000 libras para fines benéficos, en respuesta a una advertencia por radio, en que el director del Museo Británico rogaba la devolución de dicha obra artística, y la última carta de los ladrones, dice así: "El Goya está todavía como estaba en el Museo. Seguiremos adelante y haremos lo inevitable si no se llega a un acuerdo esta semana."

Yo observé y estudié mucho todo lo relacionado con estos robos, en el Museo del Louvre, o sea con la servidumbre a cargo del cuidado de las obras de arte. La vigilancia que se tiene para el efecto es de un cuidado y de una estrictez sencillamente maravillosos. Cuando en el Museo, allá a las cuatro y media de la tarde, uno de los ujieres, campanilla en mano, iba anunciando a los visitantes el cierre de la galería, diciendo a voz en cuello:

On va fermer! On va fermer!— recorriendo todas las salas, comenzando por la que se llama "Galerie Bord de L'eau", porque está a orillas del Sena—, en ese momento todos los ujieres o cuidadores de cada sala, divididas en secciones, hacían lo siguiente:

En la parte o sitio señalados para cada uno, iban mirando los cuadros, para cerciorarse si no había huecos allí que les indicasen que una pieza había sido sustraída; todo esto hecho con cuidado sumo, no una sola vez, sino que tres veces, haciendo el efecto, por la atención que ponían en todo esto, de que desconocieran los cuadros en absoluto y que les vieron por primera vez. Se me explicó, por uno de esos ujieres, que esto se hacía en esta forma porque a veces, en muchos museos, después de cortada la tela, la reemplazaban por otra que era una copia a veces exacta y había sido hecha en el mismo museo. Después, contaban las piezas, y, por último, daban cuenta al jefe, para su tranquilidad.

—¿Cómo es posible, entonces —dije a uno de ellos— que se produzcan los robos, y sobre todo aquel de la Gioconda, de hace tantos años?

—Muy sencillo, señor —me dijo uno de los jefes de los ujieres—. Usted sabe, porque ya conoce muy bien este museo, que hay cientos de rincones donde poderse ocultar; esos patios que dan salida o entrada al aire; rincones raros, como aquellos que usted ve en las salas en que se exponen muebles. El ladrón, después de haber estudiado largamente las costumbres vigilantes del museo, logra quedarse dentro; hace su operación con más facilidad, porque a los veladores, que tienen que recorrer todas las salas —diez cuadras cuadradas de museo—, se les escapa un rincón, o si no se les escapa, el ladrón va corriéndose poco a poco, para no ser visto, como ha pasado en las salas de escultura.

—Y el robo de la Gioconda, ¿cómo cree usted que pudo haberse realizado sin dejar huellas de ninguna especie?

—Ese fue estudiado con mucha anticipación... Hasta los ladrones deben haber hecho ensayos de ocultamiento, y una vez ejercidos éstos, se ocultaron, posiblemente, en la gran galería de marina, que es tan enorme y tan llena de recovecos.

—Usted ve, señor —me agregó—, la enorme cantidad de gente que se sienta o se detiene ante La Gioconda. Uno mira, observa, y ante gente sospechosa se pone en guardia, pero esos ladrones de cuadros, para mí los más listos que hay en el mundo, lo observan a uno también, sin que uno se dé cuenta. Usted sabe, señor, que el robo de La Gioconda fue hecho por un italiano por anhelos exclusivamente espirituales, y el bruto metió el cuadro famoso en un albañal, que fue donde se le encontró...

Los ladrones del cuadro de Goya, El Duque de Wellington, tienen un callejón sin salida, porque no van a poder vender el Goya de Inglaterra, porque las aduanas todas están advertidas. Y hay en el fondo de esa última carta escrita un dejo de gracioso, al decir que el valor es para fines benéficos y que se perdone a los ladrones.

No figura el cuadro del Duque de Wellington en la lista de cuadros de Goya del Museo del Prado. Ha debido pertenecer a una colección particular, al principio, y de allí pasó a la Galería Nacional.

Ya en el terreno de las confidencias, pregunté al veilleur de nuit, si alguna vez le había tocado intervenir en alguno de estos complicados asuntos.

—Sí —me respondió—, y fue más bien para la risa. Yo me emocioné. Había oído una tarde la señal del cierre y vi como una sombra que se deslizaba hacia los salones de escultura, donde está Homero. Dejé que saliera la gente, ya casi de noche, entré a aquella sala, vecina a la Venus de Milo. Revisé todo, no encontré nada, y estaba pensando en que tenía la seguridad de haber visto a alguien entrar a esa sala, cuando, a veinte pasos de mí, oí un estornudo, de esos terribles. Enciendo mi linterna y me pongo a buscar. Se oía en el aire que alguien se escapaba, cuando, detrás de la estatua del **Voltaire**, de Houdon, me encuentro con un clochard no de no más de diez años que me miraba temblando.

—¿Qué hacías aquí? ¿Eres ladrón de cuadros? Le registré. No tenía nada, nada. Y por fin me respondió, acongojado:

—Verá, usted, señor. El museo está calientito, y yo pensaba darme la gran noche. Hace un frío afuera que hiela. Se le humedecieron los ojos, y a mí también. Le di cinco francos para un albergue, y yo volví a mis tareas...

...RAN EN LA INDUSTRIA ROYLE.— El candidato ...nacional a la Presidencia de la República, senador ...lio Durán, recorrió ayer cuatro industrias de San... ...ro para continuar conversando con los obreros y ...poner su programa de Gobierno. He aquí un al... ...nce gráfico de la visita del abanderado de la democracia a los trabajadores de la industria de calzado Royle. Los obreros y empleados de esta industria de acuerdo con los ejecutivos de la misma, suspendieron sus labores durante casi una hora para conocer y escuchar al senador Durán, quien dijo que tal actitud representaba un hecho que sólo podía ocurrir en un regimen democrático, como el nuestro. Agregó que, precisamente, este tipo de convivencia era lo que defendía su candidatura, ante las amenazas que surgen desde posiciones totalitarias y demagógicas.

Gobierno de Julio Durán impulsará creación de Escuelas Artesanales

Abanderado de la democracia continuó ayer visitando y dialogando con obreros y empleados de las industrias de Santiago. Advirtió que en el FRAP se habla ahora de revolución "con el dedo en el gatillo"...

Una intensa actividad ha continuado cumpliendo el abanderado presidencial de las fuerzas democráticas, senador Julio Durán, tomando contacto con distintos grupos de la población en visitas a fábricas, hospitales, escuelas, y otras instituciones, donde ha dado a conocer su pensamiento y los planteamientos del Frente Democrático.

A las visitas realizadas anteriormente, se sumarán hoy las que el candidato hará entre otras, a la Escuela 24, a la Población Santa Cristina, en la Gran Avenida; al Hospital de San Bernardo, a la fábrica de Llantas y Ejes de Nos, y posteriormente a Vulco, en el camino a Puente Alto, donde también visitará el Politécnico de Menores. Después irá a la Población Ernesto Merino Segura, tercer sector en construcción, y a la Maestranza Central de San Bernardo.

CREACION DE ESCUELAS ARTESANALES

Una de las visitas realizadas ayer por el senador Durán, fue la de la Industria Panificadora y Molinos Ideal, a cuyos trabajadores les expresó que desde su gobierno, impulsará la creación de escuelas artesanales, apoyadas por los industriales y obreros, y las que tendrán el auspicio del Gobierno, para ofrecer nuevas perspectivas a aquellos hombres que, por diversas contingencias de la vida, debieron abandonar prematuramente sus estudios para trabajar.

A su llegada a dicho establecimiento, el senador Durán fue recibido por el Jefe de Turno, Luis López, debiendo destacarse el hecho de que todos los obreros que habían trabajado durante la noche se preparaban ya para retirarse a sus hogares, pero al llegar el candidato de la democracia, prefirieron quedarse para conversar con él y escuchar su palabra. Igual cosa hicieron los que llegaban a trabajar en el nuevo turno.

Al referirse a los candidatos adversarios, el senador Durán mencionó el acuerdo de la Juventud Allendista, que le impuso al candidato del FRAP un nuevo lenguaje: "Ya no se hablará en la extrema izquierda de revolución con paredón, sino que ahora, además, dijo, se hablará de revolución con el dedo en el gatillo."

"Estas actitudes, declaró el candidato nacional, demuestran la violencia y el terror que se cierne sobre el futuro de nuestra patria, si llegaran al poder los marxistas. Nosotros, en cambio, en el Frente Democrático, con una concepción clara de la realidad nacional, planteamos fórmulas reales, concretas para alcanzar el progreso, el trato justo, el desarrollo económico, manteniendo el régimen democrático, sin que Chile pierda su libertad y su soberanía, que constituyen la esencia de la nacionalidad."

Mañana el senador Durán se trasladará a Buin y Paine; el jueves visitará la comuna de Renca y el 22 se dirigirá a Arica. El 23 llegará a Iquique, donde será recibido en el puerto aéreo por dirigentes del Frente Democrático e independientes. El 24 viajará a Antofagasta. El 25 visitará Conchalí y los días 26 y 27, Valparaíso. El día 28 partirá a Valdivia.

VISITA A LA INDUSTRIA DE CALZADOS ROYLE

El senador Julio Durán, visitó ayer, en la tarde, la industria de calzados Royle donde fue recibido por los dirigentes sindicales Juan González, Elena Valle y Carlos Roa. De acuerdo con los industriales, los 500 obreros, paralizaron sus labores para escuchar al senador Julio Durán.

"Estoy recorriendo el país, y especialmente las fábricas, para que la ciudadanía me conozca y sepa también lo que pienso frente a los problemas que nos preocupan a todos los chilenos. Al llegar a Calzados Royle, al reunirnos a intercambiar opiniones, estamos demostrando que vivimos en una democracia. Porque aunque se discrepe, aunque algunos de ustedes no estén de acuerdo conmigo, ni con mi candidatura, podemos dialogar podemos tratar de entendernos", dijo Julio Durán en sus primeras palabras a los trabajadores.

Reiteró que sus planteamientos nada tienen que ver con otras posiciones, demagógicas o totalitarias, que predican el resentimiento y el odio, para crear un clima de violencia y atentar contra la democracia, con el dedo en el gatillo, según la nueva moralidad abiertamente agresiva de los extremistas del FRAP.

"Nosotros estamos defendiendo nuestra democracia y nuestra libertad, únicos caminos para alcanzar el progreso sin atentar contra los principios de respeto por la persona y la dignidad humanas".

EN INDUSTRIA TEXTIL LANERA "VICTORIA"

En la comuna de La Granja, el senador Julio Durán, visitó la industria Victoria que en gran parte, tiene obreras en sus secciones. Fue presentado por Miguel Paredes, uno de los empleados de la industria.

Julio Durán, señaló en esta oportunidad que la seguridad en los hogares, en el trabajo y en el progreso, sólo es producto de la convivencia democrática. Destacó el papel de primera importancia que tendrá la mujer chilena en las elecciones presidenciales de 1964, y agradeció la confianza que la ciudadanía ha depositado en él, al confiarle las banderas de la democracia y la libertad.

"Miramos al futuro con los ojos del alma, porque en nuestros corazones no anidan ni el resentimiento ni el odio. Buscamos el perfeccionamiento de nuestro sistema democrático para satisfacer las justas aspiraciones de los chilenos por una vida mejor. Recordemos al maestro de Pocuro, a Pedro Aguirre Cerda, que en 1938 enunció ese postulado: "Gobernar es educar". Esta premisa sigue en plena vigencia en la actualidad, y en mi Gobierno proseguiremos la obra iniciada por Pedro Aguirre, ampliada con el Presidente Alessandri, y que tendrá su culminación con el triunfo del abanderado del Frente Democrático en las elecciones presidenciales de 1964."

Reiteró su proyecto de crear escuelas artesanales, que perfeccionen la técnica de los trabajadores, que amplíen sus medios para alcanzar mejores condiciones de vida y de trabajo.

PROFESORES RADICALES SE REUNIRAN HOY

El Comando Nacional de profesores radicales elegirá hoy la directiva que asumirá las tareas de la campaña presidencial del senador Julio Durán. La reunión se realizará a las 19 horas, en Monjitas 543 y constituye la culminación de numerosos actos y consultas hechos en todo el país para unificar el pensamiento y la acción de los profesores radicales en esta campaña.

El temario incluye también materias relacionadas con el perfeccionamiento de la enseñanza profesional.

...ROYECTO SOBRE ...AR TERRITORIAL

...atro senadores socialistas ...ntaron ayer un proyecto ... ley, cuyo Artículo Unico ...esa: "Reemplázase el ar... 593 del Código Civil, ...nido en su Título III, que ... de los bienes naciona... en la forma que se indica:

"...l mar adyacente, hasta la ...ncia de doscientas millas, ...ida desde la línea de más ... marea, es mar territorial; ...uelo y subsuelo y los re...sos naturales que existan ... dicha zona son de dominio ...onal, sin perjuicio de las ...rizaciones que se otorguen ... particulares para su uso, ...sito y para el paso ino... ...e de naves de todas las ...nes."

...rge Prat partió en ...ita a Valparaíso

... candidato independiente ...e Prat, viajó, en la ma... de ayer, a Valparaíso, ... asistir a la constitución ...omandos independientes de ...ampaña. Su comando ge...al continúa preparando un ...ama de jiras por todo el ...ís.

...a candidatura ha recibido ... adhesiones de un comando ...artamental de Coquimbo, ... preside Gabriel Coil; de ...omité de Jardín Lo Pra... ...residido por Juan Contre... ...Contreras, y de un comité ...ependiente de La Serena, ... preside Víctor Macías.

...EGIDORES RADICALES REFUTAN ...ALSAS ACUSACIONES DE LA D. C.

...egidor Ramón Alarcón, con documentos en mano, ...ó respuesta a cada uno de los cargos formulados.

Un bochornoso incidente que tuvo como protagonistas ...incipales a los cinco regidores demócratacristianos de la ...unicipalidad de Santiago se originó ayer cuando el re...dor radical Ramón Alarcón dió respuesta a una inserción ...e publicaron en la prensa como aviso dichos regidores. ...ue tal la algarabía, en la que participó el regidor del FRAP ...rlos Valencia, que incluso el público presente en la ba...ra de la sala de sesiones intervino para silenciar a los ...altados ediles demócratacristianos.

El regidor Alarcón, sin embargo, dió respuesta a cada ...o de los cargos formulados en esa publicación.

ESTUDIO DEL PRESUPUESTO MUNICIPAL

...os regidores demócrata...tianos sostenían que "no ... habido responsabilidad en ... estudio del Presupuesto ...nicipal". "La señora Irene ... y el señor Manuel Fer...ndez, regidores demócrata...stianos, —sostuvo el señor ...rcón— formaron parte de ... Comisión que estudió el ...supuesto y asistieron nor...almente a las reuniones. Si ... hubo responsabilidad en el ...udio, la responsabilidad ...la a la representación de...cratacristiana.

...A GRAVE SITUACION FINANCIERA

...a publicación expresa que ...sde las primeras sesiones ... la actual Corporación, los ...idores demócratacristianos ...eron presente la grave si...ción financiera que pare... encarar el Municipio y pe...os la designación de una ...isión Especial".

...obre este particular el re...or Alarcón expresó que la ...era sesión se celebró el ... mayo del presente año; ... el señor Alcalde hizo ver ... regidores la precaria si...ción de la Caja Municipal ...es de agosto y que los re...sentantes demócratacristia... ...idieron la designación de ... Comisión Especial el 27 ... septiembre, esto es cuatro ...s después de "las prime... ...sesiones".

...i el Gobierno demócrata...iano empieza en el Mu...ipio agregó el señor Alar... ... en este caso empieza por ... tentativa de engañar a la ...nión pública. ¿Qué podrá ...erarse de ellos —se pre...ntó— en el hipotético caso ... que algún día llegara a ...r los destinos naciona...

...n este punto de su inter...nción fue cuando comenzó ... batahola.

CELERIDAD EN EL TRABAJO

...egún la publicación demó...acristiana la Comisión que ...udió el Presupuesto demo... ...dos meses en informar. La ...dad es, sostuvo Alarcón, ... ella fue designada el 27 ... septiembre e informó el 10 ... octubre, después de 12 días ... trabajo.

INFLAN EL DEFICIT

...os regidores demócratacris...nos sostienen que habrá un ...ficit de E° 10 millones. Con...ltado el Tesorero Munici... ...al, ese déficit de 1965, no al...nzaría a E° 5 millones y podría ser inferior "si se continúa el tren de extrictas economías que ha impuesto el señor Alcalde".

DESFALCOS

La publicación en cuestión dice que se han cometido "algunos desfalcos por funcionarios municipales, y que los sumarios se encuentran en tramitación".

Los sumarios están terminados, sostuvo el señor Alarcón, menos uno, que se ordenó reabrir por indicación de la representación demócratacristiana, dándose el caso sugerente de que se trata de un robo del cual se responsabiliza a un funcionario demócratacristiano.

GASTOS DE REPRESENTACION

Los regidores demócratacristianos encuentran que es muy elevada una partida de 19.973 escudos, que corresponde al 0,043 por ciento del Presupuesto, para los Gastos de Representación del Alcalde.

"Este es el porcentaje más bajo de la provincia", dijo el señor Alarcón, aduciendo al respecto los siguientes datos, que corresponden a comunas dirigidas por alcaldes democratacristianos:

Quinta Normal, 0,568%; Alcalde, Luis Leiva Sáez, democratacristiano. Conchalí, 0,493 por ciento; Alcalde, Alfonso Ortega, demócratacristiano. Peñaflor, 0,205 por ciento; Alcalde, Francisco Kellendonk, demócratacristiano. Calera de Tango, 4,112 por ciento; Alcalde, Ricardo A. Leiva, demócratacristiano.

"Si el criterio de esta última comuna, manejada por la democracia cristiana, se aplicara a la de Santiago —sostuvo el señor Alarcón—, los gastos de representación del Alcalde, en vez de 19.000 escudos, alcanzarían a 1.900.000 escudos."

SUELDOS Y NO OBRAS

Por último, en la inserción se critica que en el Plan de Obras Municipales se hayan suprimido partidas de fondos destinadas al cumplimiento del Plano Regulador de Santiago. "Lo que se ha suprimido —dijo el señor Alarcón— es una partida para sueldos del personal de la Oficina de dicho Plano Regulador, sueldos que virtualmente estaban destinados a empleados de filiación demócratacristiana.

"Esto es todo el fondo del asunto", terminó el señor Alarcón, en medio de una gritería ensordecedora.

Todo lo anterior fue objeto de comentarios de parte del público asistente a la sesión.

HOY SE REUNE EL COMANDO FEMENINO DEL PARTIDO RADICAL

El Comando Femenino del Partido Radical, que preside la señora Raquel García de Zamorano, cita a sesión para el día de hoy, a las 19.30 horas, en Monjitas 453.

Deberán concurrir todas las dirigentas de los distintos Comités, que rendirán una cuenta sobre la labor realizada en los diversos sectores de adherentes a la candidatura de Julio Durán.

COMITE PRO PASCUA RURAL.— El Comité Pro Pascua Rural de los Niños, que preside la señora Marcela Durán Neumann, funciona diariamente, en el local de Monjitas 453.

Nuevo vicepresidente del Senado eligen esta tarde

Tabla: vetos al proyecto de los Servicios Postergados. El jueves se reunirá la Comisión Mixta de Presupuesto.

El Senado elige esta tarde a su nuevo Vicepresidente, por renuncia de su titular, don Humberto Alvarez Suárez, la cual fue aceptada el miércoles de la semana pasada. La combinación parlamentaria de mayoría, que integran los partidos del Frente Democrático, postulará al senador radical don Angel Faivovich.

TABLA

En el Orden del Día, el Senado se pronunciará hoy sobre las observaciones del Ejecutivo al proyecto de ley que reajusta las remuneraciones del personal de los Servicios Postergados.

Después se tratará el veto al proyecto que establece que los imponentes del Servicio de Seguro Social que se acojan a jubilación tendrán derecho a percibir el 80% del anticipo de su subsidio mensual, mientras tramiten su expediente. Este veto fue aprobado ayer, por unanimidad, en la Comisión de Trabajo y Previsión Social.

UNIVERSIDADES

Es posible que el Senado también debata hoy, en general, el proyecto de reajuste al personal de las Universidades, ya aprobado por la Cámara de Diputados.

En sesión especial celebrada anoche, la Comisión de Hacienda consideró el financiamiento de esta iniciativa.

COMISION MIXTA

Se citó para la mañana del próximo jueves a la Comisión Mixta, que debe estudiar el Cálculo de entradas y el Presupuesto de Gastos de la nación para 1964.

Esta Comisión, luego de constituirse y designar las Subcomisiones Mixtas, escuchará una exposición del Ministro Luis Mackenna sobre el Estado de la Hacienda Pública.

CONSIDERACIONES DEL SR. GALVEZ A FALLO DEL TRIBUNAL LIBERAL

En relación con la sentencia del Tribunal Supremo del Partido Liberal, que declaró válida y vigente la expulsión de don Hugo Gálvez Gajardo, resuelta por el presidente de esta colectividad política, el señor Gálvez ha estimado necesario puntualizar los siguientes hechos:

1) No ha apelado ante dicho Tribunal, porque estima nulas las actuaciones del presidente del Partido, y menos lo hará ahora, porque el referido Tribunal ya ha emitido pronunciamiento sobre los hechos por él discutidos;

2) Considera una "aberración jurídica" que el Tribunal, para fundar la validez de la sentencia que lo expulsa, sostenga que no estándole prohibida a la Junta Ejecutiva la delegación de sus facultades, ésta pueda delegarlas en el presidente del Partido;

3) A su juicio, la derogación tácita del art. 165 del Estatuto (hoy 166), que confiere al Tribunal Supremo la facultad exclusiva de expulsar a los miembros del Partido Liberal, no podría ser procedente, porque una indicación destinada a reemplazarlo no fue aprobada, lo que significa que ya hubo pronunciamiento expreso para mantenerlo;

4) Llama la atención que se reconozca como texto oficial del Estatuto el legalizado el 7 de junio de 1963, que fuera presentado sólo el 24 de octubre de 1963 al Director del Registro Electoral;

5) Sostiene que sólo participó ocasionalmente en la Comisión que estudió las reformas al Estatuto, y que cuando se impuso de las reformas aprobadas manifestó su franco desacuerdo con ellas;

6) Considera "injusta y atrabiliaria" su expulsión y la atribuye al hecho de "encabezar un movimiento renovador, inspirado en el liberalismo de este siglo", y

7) Concluye expresando que, ante los acontecimientos que lo afectan, actuará "con serenidad y decisión, inspirado en el elevado propósito de resguardar los superiores intereses de Chile, el sistema democrático y los principios de la civilización occidental que siempre ha defendido".

Jira por Osorno inició el Sr. Frei

El senador Eduardo Frei inició ayer una jira por la provincia de Osorno, que finalizará mañana. Ayer, el candidato y su comitiva visitaron Puerto Octay.

El señor Frei y sus acompañantes debieron desistir de una proyectada visita a la zona de Palena, debido al mal tiempo, que ayer impidió las operaciones aéreas en Tepual, Puerto Montt.

Reestructuraciones trata hoy Cámara de Diputados

Dos proyectos con suma urgencia figuran en la tabla de la sesión ordinaria que la Cámara de Diputados celebrará en la tarde de hoy. Son el que reestructura el Ministerio de Obras Públicas y el que fija la planta y sueldos del personal dependiente de la Dirección de Industria y Comercio.

También debe tratar el proyecto que fija la planta y sueldos del personal de la Dirección de Estadística y Censo, aprobado en general la semana pasada y enviado a la Comisión de Hacienda para su segundo informe.

Asimismo figuran en la tabla el mensaje que crea el Consejo Coordinador de Adquisiciones y Enajenaciones de las Fuerzas Armadas y el que autoriza al Presidente de la República para contratar préstamos en dólares, hasta por la suma señalada en el Quinto Convenio sobre Excedentes Agropecuarios, suscrito entre los Gobiernos de Chile y Estados Unidos.

VETOS.— La tabla consulta, además, las siguientes observaciones formuladas por el Ejecutivo:

Al proyecto que reemplaza el artículo transitorio de la Ley N.o 14.996 con el objeto de conceder pensión a las personas que tengan una pérdida de capacidad de trabajo, por enfermedad profesional.

Al proyecto de ley que abona 1 año por cada 5 de servicios, al personal de rayos X y Radioterapia.

Al proyecto que deroga la letra c) del artículo 6.o de la Ley N.o 9.588, sobre inscripción en el Registro Nacional de Viajantes.

Al proyecto de ley que declara empleados a los torneros, matriceros y fresadores.

Al proyecto de ley que modifica las normas legales sobre feriados de empleados y obreros.

Al proyecto de ley que dispone que la Corporación de Reforma Agraria otorgará preferentemente parcelas a los pequeños propietarios de los terrenos en que se construirá el tranque del río Rapel, y

Al proyecto de ley que crea la Caja de Previsión de los Obreros Municipales de la República.

SESION ESPECIAL.— La Cámara fue citada a una sesión especial, de 21,15 a 24 horas, para "considerar las deficiencias en la administración de las poblaciones construidas para los imponentes del Servicio de Seguro Social y los dividendos que se cobran a los asignatarios".

DECLARADA EN REORGANIZACION LA JUVENTUD CONSERVADORA

La secretaría general del Partido Conservador entregó anoche la siguiente declaración.

"La Junta Ejecutiva del Partido Conservador, ante la renuncia presentada por la Mesa de la directiva de la Juventud Conservadora y teniendo presente:

a) que la directiva renunciada, elegida hace más de un año, no ha cumplido con el mandato expreso que se le confirió en esa oportunidad, de reorganizar la Juventud, darle nuevos estatutos y una adecuada organización nacional.

b) que esta reorganización se hace cada vez más urgente, dado que los actuales estatutos no le otorgan la debida representación a los núcleos universitarios, provinciales y comunales, ni contemplan organismos que puedan realizar una labor de captación eficaz en dichos planos.

c) que ha quedado en evidencia que es absolutamente inconveniente que existan organismos como la actual Junta Nacional de la Juventud, que se autogeneren, no dando a las bases la debida representación.

Acuerda:

1.— Declarar en reorganización a la Juventud Conservadora, cesando en consecuencia, las actuales autoridades en el desempeño de sus cargos.

2.— Designar una comisión presidida por don Fernando Coloma Reyes e integrada por los señores Jorge Monckeberg Barros, Rolando Molina Reyes, Agustín Infante Pérez Cotapos y José Antonio Rodríguez Villegas, para que, investida de los más amplios poderes, estudie una reforma de los actuales estatutos, proponga una nueva organización nacional y presida la elección de una nueva directiva nacional."

ISRAEL OFRECE BECAS DE INVESTIGACION A EGRESADOS DE LA "U"

La Embajada de Israel, por intermedio de la U. de Chile, ofreció becas para profesionales o estudiantes postgraduados que se interesen por realizar trabajos de investigación en planteles de estudios superiores en ese país.

Las principales instituciones israelíes de enseñanza superior e investigación, donde los becarios podrán realizar sus investigaciones son la Universidad Hebrea de Jerusalem, el Instituto Israelí de Tecnología, Instituto Weizmann de Ciencias, Universidad de Tel-Aviv; la Universidad de Bar-Ilan, con departamentos de Biología, Química, Física y Matemáticas; la Comisión Israelí de Energía Atómica, Instituto Israelí para Investigaciones Biológicas, Instituto de Veterinaria, Instituto Nacional de Agricultura, Instituto para Investigaciones de las Zonas Aridas, Laboratorio Nacional de Física, y Colegio Ruppin de Agricultura.

No se exigen conocimientos hebreos, siendo suficiente el dominio del inglés o francés. El monto de la beca es suficiente para la mantención de una persona durante el año de estudios, y no incluye los gastos de viaje. Mayores antecedentes pueden obtenerse en el Comité Asesor del Consejo de Rectores, Agustinas 853, oficina 547. La recepción de solicitudes se atenderá solamente hasta el 27 de diciembre próximo.

Cámara de Diputados

SESION 17ª EXTRAORDINARIA, EN MIERCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 1963

(De 21.45 a 24 horas)

PRESIDENCIA DEL SEÑOR LOYOLA

SECRETARIOS, LOS SEÑORES CAÑAS IBAÑEZ Y KAEMPFE

(Versión Oficial)

V.— TEXTO DEL DEBATE.

—Se abrió la sesión a las 21 horas y 45 minutos.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— En el nombre de Dios, se abre la sesión.

Se va a leer la cuenta.

El señor KAEMPFE (Prosecretario).— Se han recibido:

1.o— Una presentación suscrita por treinta y un señores Diputados, con la que solicitan al señor Presidente de esta Corporación, se sirva citar a sesión para el día de hoy, de 21.30 a 24 horas, con el objeto de "tratar el problema telefónico y despidos de personal en relación con la actitud del Gobierno sobre la materia."

2.o— Un oficio de S. E. el Presidente de la República, con el que retira las observaciones formuladas al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que beneficia a los cónyuges sobrevivientes e hijos menores de las víctimas de los sucesos ocurridos en la Población José María Caro.

3.o— Dos oficios del señor Ministro de Obras Públicas, con los que contesta los que se le dirigieron en nombre de los señores Diputados que se indican, acerca de las materias que se señalan:

Del señor Millas, relativo a la explotación de terrenos en las orillas del Río Boldos, comuna de Toltén, y

De los señores Melo, Montes y Teitelboim, referente a la construcción de defensas fluviales para prevenir las crecidas del río Imperial.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Terminada la Cuenta.

1.—ACTITUD DEL GOBIERNO FRENTE AL PROBLEMA TELEFONICO Y AL DESPIDO DE PERSONAL POR LA COMPAÑIA QUE PROPORCIONA DICHO SERVICIO.— PETICION DE OFICIOS.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Su Excelencia el Presidente de la República, ha retirado las observaciones formuladas al proyecto de ley, despachado por el Congreso Nacional, que beneficia a los cónyuges sobrevivientes e hijos menores de las víctimas de los sucesos ocurridos en la Población "José María Caro".

Oportunamente, se tomará acuerdo respectivo.

En conformidad con el objeto de la presente sesión, corresponde "tratar el problema telefónico y los despidos de personal, en relación con la actitud del Gobierno sobre la materia."

En primer lugar, puede usar de la palabra el Comité Demócrata Cristiano.

El señor HAMUY.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor HAMUY.— Señor Presidente, en repetidas oportunidades, el Comité Demócrata Cristiano, ha pedido sesiones especiales de la Honorable Cámara para analizar el problema telefónico y el que se le ha ido creando durante estos últimos años, al personal que trabaja en la Compañía de Teléfonos de Chile. Y las hemos solicitado, porque damos a este servicio público la importancia fundamental que tiene y para hacernos eco del clamor de los usuarios que reclaman en forma insistente - sin encontrar ninguna acogida en las esferas de Gobierno, por el mal servicio que presta esta empresa extranjera.

Con motivo de un grave problema que se arrastra desde hace bastante tiempo, originado entre los trabajadores de la Compañía de Teléfonos de Chile, la empresa y las autoridades de Gobierno, en nombre de mi Partido, solicité el viernes pasado una entrevista al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, con el objeto de que los dirigentes de este gremio, le explicaran el delicado problema de los despidos masivos de personal que efectúa la referida compañía.

Pues bien, es extraño que, a pesar de ser la autoridad del trabajo la llamada a fiscalizar los excesos de estas grandes empresas de utilidad pública, en las cuales aquellas tienen directa ingerencia y control, no haya sido posible que concediera esa entrevista, para tratar el problema a que me estoy refiriendo, y creado por la presentación de un pliego de peticiones del personal.

La poca deferencia del señor Ministro del Trabajo es ahora aún más ostensible: vemos cómo, una vez más, no asiste a esta sesión. Sabe la Honorable Cámara que con el apoyo de todos los sectores, hemos celebrado varias sesiones para fiscalizar los actos de esta empresa extranjera y tratar los problemas que está creando a su personal.

Pues bien, en ninguna de estas reuniones hemos tenido el honor de recibir la visita del señor Ministro, esto es, de la autoridad llamada a venir a dar respuesta a nuestras críticas y observaciones.

Yo no sé qué poder extraordinario tiene, al igual que otras, esta empresa extranjera ante este Gobierno. Precisamente, son las autoridades correspondientes las llamadas a fiscalizar los actos, las utilidades de esta compañía y las alzas de tarifas que, según se ha comprobado, llegan ya a más del ciento por ciento en el presente año.

Sin ahondar en los detalles que proporcionamos ya en una sesión anterior, la cual pedimos para analizar los actos y las alzas constantes de las tarifas telefónicas, sólo diremos y afirmaremos hoy que ellas han subido exageradamente. Por otro lado, la Compañía de Teléfonos de Chile, además de prestar un mal servicio a sus usuarios, realiza sus ampliaciones —como lo hemos demostrado en reiteradas oportunidades con cifras, con los preceptos contenidos en el mismo contrato-ley y las normas dictadas por Servicios Eléctricos y de Gas— con las utilidades que obtienen dentro del país. Repito, las alzas de tarifas efectuadas en forma permanente en el presente año, llegan nada menos que a un ciento por ciento. Ello tiene que llevar no sólo al Congreso Nacional, sino al Poder Ejecutivo, a reaccionar y analizar los privilegios entregados a esta compañía, privilegios obtenidos a través de un contrato-ley, que está en vigencia desde hace muchos años y no desde que se inició esta Administración. Podemos, sí, afirmar que la modificación hecha al sistema reglamentario por el que se fiscalizan los servicios eléctricos y de gas, corresponde, en gran parte, a ella. Más aún, compete al Ejecutivo, a través de ese servicio, la fiscalización de los actos de esta compañía y, especialmente, de todo lo relacionado con el alza de las tarifas telefónicas, por una parte, y los despidos masivos del personal y el mal servicio que presta, por la otra.

Por eso, es extraño este silencio culpable. Es extraño, asimismo, que el señor Ministro de Estado no esté junto a nosotros, y no haya concedido la audiencia que se le solicitó, con el objeto de abordar el problema de los despidos masivos.

Es extraño, además, que en todas las gestiones que han realizado los dirigentes sindicales en el Ministerio del Trabajo y Previsión Social se les haya prometido formalmente que tales despidos masivos, que contravienen el Código del Trabajo y las disposiciones legales vigentes, no serían aceptados por el Gobierno y, más aún, que estos personales podían contar con el respaldo del Ejecutivo y, al mismo tiempo, con el de la autoridad correspondiente.

Se han despedido veintitrés empleados y cincuenta y cuatro obreros. Hay otro sector de empleados y obreros también amenazado de despido. El Diputado que habla, en nombre de la Democracia Cristiana, junto a los dirigentes sindicales y a otros Honorables colegas, como el señor Cademártori, que también ha actuado firmemente para solucionar este conflicto, hemos querido confirmar si efectivamente la autoridad del trabajo tiene el propósito de amparar a ese sector, al que, como sabemos, por ser servidores de utilidad pública, le está negado el derecho a huelga. Al mismo tiempo, él no tiene un estatuto ni un reglamento que proteja o ampare sus derechos.

Dicha entrevista no fue, repito, concedida, a pesar de ser pedida directa e insistentemente. Ello nos obligó, una vez más, a tomar la iniciativa de convocar a la presente sesión. Considerábamos que no era posible aceptar que el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social no prestara atención a un problema de la gravedad del que nos ocupa.

El servicio telefónico del país es de pésima calidad —tal vez el peor del mundo— y las tarifas que esta Compañía cobra son exageradamente altas. Sin embargo, ella tiene un personal mal rentado y, lo que es más grave, está disminuyendo en forma considerable el número de sus trabajadores mediante estos despidos masivos. Por supuesto, los que quedan, naturalmente, no pueden controlar los numerosos, millares y millares de reclamos que en forma diaria se hacen con el objeto de que se reparen las líneas telefónicas. Sabemos, además, que algunos de los materiales que usa esta empresa son de mala calidad y anticuados y que otros no reúnen las condiciones técnicas que un servicio telefónico requiere.

En realidad, no hemos encontrado de parte del Gobierno el apoyo necesario y el amparo que necesitan los sectores de trabajadores telefónicos, que saben es el Poder Ejecutivo y, fundamentalmente, sus organismos respectivos los encargados de proteger sus derechos legales y resguardar sus conquistas esenciales.

Nosotros hubiéramos querido, en esta ocasión, dejar planteados algunos hechos categóricos, haber hecho, como en otras oportunidades, un análisis concreto de lo que ha sido el contrato-ley telefónico, del abuso que significa la conversión en oro fino de las utilidades de la empresa —única compañía en el mundo que tiene este privilegio— y haber analizado otros aspectos del convenio. Pero esto ya lo hemos hecho en dos ocasiones anteriores.

Hoy queremos poner el acento en lo que representa la concomitancia del Gobierno con la empresa en la entrega absoluta de los delegados de la Dirección General de Servicios Eléctricos y de Gas al directorio de la Compañía de Teléfonos de Chile. Esos delegados, en lugar de resguardar los intereses nacionales, los intereses de los usuarios; en vez de defender la posición de los trabajadores de esta empresa y velar por la corrección y justicia de sus procedimientos son, en el fondo, empleados a sueldo de ella.

Es raro, señor Presidente —esto también lo hemos manifestado—, que haya quienes estén siempre dispuestos a sacrificarse como "palos blancos" de ciertas compañías extranjeras en nombre del país; que se entreguen a estos capitales foráneos y pasen a ser empleados a sueldo de estas empresas. Extraña es la actitud que asumen estos delegados, que, en lugar de adoptar una actitud fiscalizadora dentro del directorio, se transforman, reitero, en funcionarios a sueldo de dicha compañía. Si ellos son quienes deben fiscalizar a esta empresa, en nombre del Gobierno, es obvio, entonces, que no deben realizar esta función.

Sostenemos enfáticamente que presentaremos, con el patrocinio y la colaboración de sectores progresistas del Congreso Nacional, un proyecto de ley que salve la omisión que significa el hecho de que estos servidores, por pertenecer a un servicio de utilidad pública, no puedan ejercer el derecho fundamental de petición.

Repito, señor Presidente: acogiendo una petición de este importante sector de trabajadores del país, los parlamentarios de la Democracia Cristiana, en compañía de los otros sectores políticos, presentaremos a la consideración del Congreso Nacional un proyecto de ley tendiente a crear el Estatuto del Trabajador Telefónico.

Al mismo tiempo, y con el objeto de aprovechar las conversaciones que actualmente sostienen los personeros del Gobierno con representantes de la Compañía, deseamos solicitar que, en nombre de la Democracia Cristiana, se envíe oficio al señor Ministro del Interior, a objeto de que se proceda a realizar un nuevo plan de ampliaciones telefónicas, para darles mayor seguridad a los usuarios y prestarles un mejor servicio que el que actualmente les proporciona la Compañía.

Además, señor Presidente, deseamos solicitar en el oficio que, a través de estas conversaciones sobre la ampliación de la red telefónica, se contemple el establecimiento de un contrato colectivo de trabajo que, a partir desde el año 1964, garantice la situación del personal de empleados y trabajadores de dicha empresa.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio correspondiente, en la forma solicitada por Su Señoría y en nombre del Honorable Diputado.

El señor VALENZUELA.— En nombre del Comité Demócrata Cristiano, señor Presidente.

El señor BARRA.— Del Comité Comunista, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio en nombre de los Comités Demócrata Cristiano, Socialista y Comunista.

El señor HAMUY.— Al mismo tiempo, señor Presidente, hemos llegado a una conclusión que deseo señalar, después de analizar todos los hechos que conforman en Chile el problema telefónico y que han originado este clamor público en contra de un servicio de utilidad pública deficiente.

Por el hecho de que esta Compañía tiene contratos que establecen condiciones excepcionales, por el hecho de que la cláusula del contrato-ley que otorga esta concesión daña los intereses nacionales, y por el hecho de ser ésta una Compañía extranjera, me gustaría señalar nuestra posición frente a ella.

Nosotros no somos enemigos de las compañías extranjeras, y mucho menos lo somos de los aportes de capital foráneo que significan progreso y prosperidad para el país, siempre que ingresen a él en condiciones justas y que contemplen debidamente los intereses de los trabajadores. En cambio, sí somos adversarios acérrimos de las compañías que, como ésta y tal vez otras, significan esquilmamiento de la riqueza y del interés nacionales; y, más aún que significan mantener en situación de zozobra a sus personales y en condiciones de miseria a sus trabajadores. Este es justamente el monopolio que nosotros criticamos.

Por este motivo, dije en una sesión anterior, y lo reitero hoy día, que, a nuestro juicio, se han conformado, en este caso, todos los elementos para constituir este odioso monopolio.

Deseo expresar esta opinión, aunque creemos que ella no va a encontrar eco en el actual Gobierno, porque es difícil que quienes amparan y sostienen los monopolios financieros y económicos, como el Gobierno del Excelentísimo señor Alessandri, vayan a hacer uso de las facultades propias del Poder Ejecutivo para desahuciar este contrato-ley de concesión, y para proceder a la nacionalización de la Compañía de Teléfonos de Chile.

Nosotros, en cambio, señor Presidente, estimamos que los hechos se presentan de tal manera que, cuando tengamos la oportunidad de hacerlo —la cual, Dios mediante, será a muy corto plazo— procederemos a nacionalizar la Compañía de Teléfonos de Chile, porque proporciona un mal servicio, porque sus tarifas son usurarias, porque esquilma a sus trabajadores y porque no significa un positivo avance para el interés y desarrollo del país...

El señor LOYOLA (Presidente Accidental). — ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor ATALA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor ATALA.— Señor Presidente, los Diputados radicales también hemos suscrito la presentación en virtud de la cual se ha convocado a esta sesión especial para tratar lo que se ha denominado "el problema telefónico". Esta no es la primera ocasión —mucho me temo que tampoco sea la última— en que la Honorable Cámara tiene que preocuparse de este asunto relativo al problema telefónico, cuyas facetas son indudablemente múltiples.

En esta oportunidad, lo que fundamentalmente nos interesa es analizar este problema desde el punto de vista de la "insolución" en que se debate el pliego de peticiones presentado por los personales de empleados y obreros de la Compañía de Teléfonos de Chile, como también lo relacionado con el alza de las tarifas telefónicas y, asimismo, el mal servicio que presta esta Empresa. Estos son los puntos que, en general, conforman el objetivo fundamental de esta sesión especial.

Desde hace diez meses, tanto los empleados como los obreros de la Compañía de Teléfonos de Chile vienen esperando infructuosamente y sin resultado alguno que esta empresa, por una parte, y los personeros del Gobierno, por otra, presten la debida atención a sus pliegos de peticiones y les encuentren una solución en lo social y en lo económico. Si bien es cierto que en el primer aspecto algo han conseguido estos personales, no lo es menos que en lo fundamental, vale decir, en la faceta económica que revisten estos pliegos de peticiones, transcurridos diez largos meses del presente año, aún no encuentran solución de ninguna especie.

Si analizamos, aunque sea someramente, las peticiones de carácter económico-social de estos trabajadores, y tratamos de conjugarlas, o mejor dicho, de compararlas con los medios económicos extraordinarios de que ha venido disponiendo esta Empresa, especialmente en el presente año, resulta inconcebible que no se haya avanzado siquiera un solo paso en la solución de este problema, que afecta a cientos y cientos de esforzados, cumplidores y respetuosos trabajadores, que no están pidiendo ninguna cosa extraordinaria a través de sus pliegos de peticiones.

Ya se ha señalado en la Honorable Cámara, no sólo en la presente oportunidad, sino en ocasiones anteriores, que la Compañía de Teléfonos de Chile ha incrementado sus utilidades con el alza de sus tarifas que superan en un ciento por ciento a las que regían en diciembre del año recién pasado. A pesar de que esto no resiste el menor análisis, los personales de obreros y empleados aún siguen golpeando las puertas de la Empresa, aún continúan golpeando en las oficinas de la Gerencia de la Compañía, sin obtener, en modo alguno, ni siquiera la más mínima solución para el pavoroso problema de carácter económico en que se vienen debatiendo. Y los empleados y obreros telefónicos, vale decir, los trabajadores telefónicos de nuestro país, no son, como pudiera pensarse, de aquellos sectores privilegiados que gozan de tales emolumentos y franquicias de orden económico y social, que no merecen la atención de sus respectivos empleadores o patrones, como pudiera creerse.

Yo conozco el problema económico y social de estos trabajadores. He tenido ocasión de convivir con muchos de sus dirigentes y he podido analizar, juntamente con ellos, cuáles son los enormes esfuerzos que estos personales deben desplegar para cumplir adecuadamente las difíciles y fatigosas funciones que desempeñan.

Su situación económica no es, ni con mucho, la que pudiera suponerse, en razón de pensarse que se trata de un grupo privilegiado de trabajadores de nuestro país. Por este motivo, al analizar esta noche, breve y serenamente, este problema en el orden económico y social, los Diputados de estos bancos queremos levantar nuestra voz para expresar la más enérgica protesta por la "inatención" de que han sido objeto estos trabajadores en la solución de los problemas que los afectan. Queremos levantar nuestra voz de protesta, porque no es posible que, disponiéndose de las herramientas y de los resortes de orden legal requeridos, hayan transcurrido diez largos meses sin que la solución de este problema de orden económico y social, planteado por los trabajadores telefónicos, haya encontrado, de parte de las autoridades correspondientes, ni siquiera la más mínima atención.

La otra faceta, no menos importante, de este problema, es la que se refiere a los despidos en masa que ha venido efectuando la Compañía de Teléfonos en los últimos días. En nuestro concepto, las explicaciones o los antecedentes que ha podido proporcionar la Empresa para tratar de justificar estos despidos masivos no se conforman, en modo alguno, con la realidad. Si se tratase del despido de uno, dos o tres obreros o de uno, dos o tres empleados, bien pudiera suponerse que estas cancelaciones de contratos son lo ordinario y lo usual en una empresa que tiene un personal bastante numeroso, pero se trata de decenas de empleados y obreros, que bordean ya el centenar, que han visto cancelado su contrato de trabajo en los últimos días sin que haya explicación o justificación que pueda convencer ni siquiera al más lego en este orden de cosas. La empresa ha pretendido justificar estos despidos expresando que estos personales corresponden a aquel grupo de trabajadores que se contrata accidentalmente para desarrollar labores también accidentales. No obstante, la verdad es que la situación real es muy distinta. Se trata, en este caso, del despido de funcionarios antiguos que pertenecen a la planta permanente de esta empresa. En consecuencia, malamente puede decirse que se trata de empleados y obreros contratados en forma ocasional. Pero aún suponiendo esto último, como bien lo ha anticipado el Honorable señor Hamuy, esta empresa tiene en nuestro país una serie de obras por realizar; las ampliaciones que están programadas en modo alguno pueden considerarse como satisfactoria y totalmente terminadas; la atención de los múltiples, de los centenares y aún del millar de reclamaciones que a diario recibe esta compañía por el pésimo servicio que presta, indudablemente que requiere un personal adecuado y numeroso.

En consecuencia, esta pretendida explicación de la empresa es, precisamente, un argumento que se vuelve en su contra. Por esta razón, los Diputados radicales también elevamos nuestra voz de protesta por estos despidos que, como ya se ha dicho, no se conjugan con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, ni lo hacen tampoco con la verdadera situación interna de la compañía y de sus trabajadores.

Asimismo, acogemos cálidamente, sin demagogia, sin anunciar nuestros próximos pasos, el clamor de estos trabajadores que necesitan un Estatuto del Trabajador Telefónico...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor ATALA.— Ruego al Honorable señor Hamuy, a quien he escuchado con atención, que me preste la misma cortés atención.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Honorable señor Hamuy, ruego a Su Señoría se sirva no interrumpir.

El señor ATALA.— Decía que acogemos este clamor de los trabajadores telefónicos en orden a que de una vez por todas se dicte el Estatuto del Trabajor Telefónico que permita a estos personales el debido resguardo de sus intereses y de su situación presente y futura. De aquí que también anunciemos que en el momento oportuno, cualquiera que sea el origen de esta iniciativa, sea que parta de estos bancos o de otros Honorables colegas, los Diputados radicales estaremos dispuestos a estudiarla y a prestarle nuestra debida atención y colaboración, a fin de que, a través de este instrumento legal, que se ha venido ejercitando en otros sectores de trabajadores tan numerosos como el telefónico, puedan estos empleados y obreros conseguir el mínimo de sus aspiraciones, el mínimo de su satisfacción.

Deseo terminar esta intervención pidiendo al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Honorable Cámara para enviar oficio a los señores Ministros del Interior y del Trabajo y Previsión Social, con el objeto de que este conflicto de los trabajadores telefónicos, derivado de los despidos y de la no atención de sus pliegos de peticiones, sea motivo de preocupación preferente de parte de estos dos representantes del Poder Ejecutivo, a fin de que se encuentre a la brevedad posible la adecuada solución a los pliegos de peticiones y para que, en forma definitiva, se suspenda el despido masivo tanto de empleados como de obreros de la Compañía.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Se enviarán los oficios correspondientes a los señores Ministros del Interior y del Trabajo y Previsión Social, en la forma solicitada y en nombre de Su Señoría.

El señor HAMUY.— Y en nombre del Comité Demócrata Cristiano, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Se enviará también en nombre del señor Hamuy.

El señor MONTES.— Y en nombre del Comité Comunista, señor Presidente.

El señor NARANJO.— Y en el del Comité Socialista.

El señor PARETO.— También en nombre del Comité Independiente, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Se dirigirán también en nombre de los Comités Comunistas, Socialista e Independiente.

El señor ATALA.— El resto del tiempo lo va a ocupar el Honorable señor Clavel, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— En el tiempo del Comité Radical, tiene la palabra el Honorable señor Clavel.

El señor CLAVEL.— Señor Presidente, han llegado a mi poder dos circulares: una de la Federación Nacional de Trabajadores Telefónicos y otra de la Compañía de Teléfonos.

En la circular de la Federación Nacional de Trabajadores Telefónicos, éstos explican en forma clara el problema que los aqueja. En relación con el pliego de peticiones, creo que ningún sector de la Honorable Cámara estará en desacuerdo en convenir que en Chile los empleados y obreros en general están mal rentados.

La Federación hace mención del hecho que tiene en tramitación un pliego de peticiones.

Creo que este problema del pliego de peticiones de los empleados de la Compañía de Teléfonos tendrá que llegar a feliz término porque los dirigentes gremiales siempre han actuado en forma inteligente y han sabido superar todas las dificultades que han tenido con la empresa.

Ahora, en lo que se refiere a los despidos masivos, la Federación Nacional de Trabajadores Telefónicos expresa que el 25 de octubre se obtuvo una entrevista con el señor Ministro del Trabajo y Previsión Social, quien aseguró haber ordenado a la empresa la suspensión de esos despidos por intermedio de la Inspección del Trabajo.

El señor CADERMATORI.—¿Quién dijo eso?

El señor CLAVEL.—En consecuencia, hay un trámite de la autoridad competente que no se ha cumplido.

Las razones que aduce la Federación Nacional de Trabajadores Telefónicos en relación con estos despidos no guardan ninguna relación con las explicaciones que da la Compañía, ya que ésta dice en su nota lo que citaré textualmente:

"La circunstancia de que esté llegando a su término la ejecución de las obras extraordinarias de construcción telefónica, tales como la construcción de nuevas rutas, obliga a la Compañía a proceder a una reducción parcial y pequeña del personal que resultará del todo innecesario para las actividades del servicio público que proporciona la Empresa.

Para dar una impresión exacta de las verdaderas proporciones de la reducción de personal, conviene tener en consideración las siguientes cifras: Entre el 1.o de enero de 1958 y el 30 de septiembre de 1963...

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).—¿Me permite, señor Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité Radical.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

El señor EGUIGUREN.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor CLAVEL.—Señor Presidente, le rogaría que pidiera al Comité Liberal que me conceda algunos minutos.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).—Tiene la palabra el Honorable señor Eguiguren.

Hago presente a Su Señoría que el Honorable señor Clavel le solicita una interrupción.

El señor EGUIGUREN.— Lamento, señor Presidente, pero en este momento no podría. En cambio, no tengo ningún inconveniente al término...

El señor CLAVEL.—Sería sólo por unos dos minutos.

El señor EGUIGUREN.— No hay inconveniente, entonces, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Eguiguren, puede usar de la palabra Su Señoría hasta por dos minutos.

El señor CLAVEL.—Continúo, señor Presidente.

"Entre el 1.o de enero de 1958 y el 30 de septiembre de 1963 fueron contratados 1.105 nuevos empleados, de los cuales serán despedidos 23. En el mismo período, el personal de obreros aumentó en 592 hombres, de los cuales se deberá eliminar 54".

Señor Presidente, estimo, y creo que la Honorable Cámara también lo debe considerar así, que para despedir un número de empleados el que he indicado, es necesario la autorización correspondiente de la Inspección del Trabajo. Como las comunicaciones que tengo en mi poder, se contradicen totalmente, estoy muy de acuerdo con la petición de oficios que ha formulado el Honorable colega señor Atala, con el objeto de dejar en claro esta situación, en defensa de la verdad y de la legalidad que debe existir en estos despidos.

Nada más, señor Presidente.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).—Puede continuar el Honorable señor Eguiguren.

El señor EGUIGUREN.— Ya la Honorable Cámara así como el personal de la Compañía de Teléfonos...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EGUIGUREN.— Ruego a la Mesa que haga respetar mi derecho.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— ¡Honorable señor Cademártori, Honorable señor Acevedo, ruego a Sus Señorías guardar silencio!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).—Ruego a los señores Diputados guardar silencio. Está con la palabra el Honorable señor Eguiguren.

El señor EGUIGUREN.— Señor Presidente, por razones...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— ¡Honorable señor Clavel!, ruego a Su Señoría guardar silencio. Me voy a ver en la necesidad de llamar al orden a Su Señoría.

El señor EGUIGUREN. — Señor Presidente, ya la Honorable Cámara y el personal de la Compañía de Teléfonos han conocido mi opinión sobre este problema, la que di a conocer tanto en la sesión que se llevó a efecto hace poco para tratar esta materia, como en las reuniones que hemos tenido con el Ministro del Interior, en el Sindicato Industrial y en el Sindicato Profesional de la Compañía. Allí y aquí he manifestado, en repetidas oportunidades, que a mi juicio hay algunos elementos principales que componen este problema. Ellos son: el poderío internacional indiscutible de la organización denominada I. T. T., que puede pesar en un momento dado, entorpeciendo las negociaciones internacionales de países débiles como el nuestro, y al hacerse temer de ellos, entorpecer cualquiera gestión que pueda herir a alguna de sus filiales.

Por otra parte está, señor Presidente, el aspecto más agudo y más grave de la cuestión en este momento, cual es la amenaza de despedido que pesa sobre los personales de la Compañía y la falta de comprensión de esta entidad para las necesidades económicas de ellos.

Tenemos, también, otro elemento de juicio, que es el informe emitido por aquella comisión en la cual tan activo y relevante papel desempeñara mi correligionario —entonces Diputado— don Raúl Spoerer.

Ahora bien, señor Presidente, puede haber extrañado a algunos colegas presentes en la Sala, el que no adhiriera a ninguno de los acuerdos tomados en el sentido de hacer llegar oficios a los Ministros del Interior y del Trabajo, en relación con esta materia. No lo hice porque en la sesión pasada solicité dos oficios, uno de ellos dirigido a Su Excelencia el Presidente de la República, pidiéndole su intervención directa ante el Primer Mandatario de los Estados Unidos, en relación con el contrato telefónico, y el otro al señor Ministro del Interior, solicitándole que, de acuerdo con las atribuciones que la ley le confiere, vele por la situación de los gremios telefónicos. Pues bien, el más profundo y desalentador de los silencios acogió a estos dos oficios de la Cámara, a los cuales habían adherido todos los sectores de ella.

Por eso, creo que ha llegado el momento de buscar otra clase de soluciones. El hecho de celebrar una sesión como esta puede ser interesante, puede darnos luces sobre el problema y dar algo de aliento a los trabajadores de la Compañía, pero, a la postre, no produce ningún resultado definitivo que sea satisfactorio. Puede servir, también, para colaborar en la campaña en que están empeñados los gremios de la Compañía de Teléfonos, en el sentido de crear en la opinión pública nacional, en general, y en la de Santiago, muy en particular, conciencia acerca de los abusos y arbitrariedades que dicha Compañía está cometiendo.

Esa podría ser la principal razón de esta sesión. Pero, es mi opinión personal, señor Presidente, que hay que tomar alguna medida más definitiva. Esta podría ser la designación —no ahora, porque no hay número en la Sala para hacerlo y, en caso de solicitarse, podría fracasar la sesión— de una Comisión Especial, sucesora, podría decirse, de aquélla en que actuó tan brillantemente el ex Diputado don Raúl Spoerer, para que se aboque al estudio del proyecto de ley que cree un Estatuto para los trabajadores telefónicos, materia a la cual se han referido los Honorables señores Hamuy y Atala, Estatuto que ha sido solicitado por los Sindicatos de la Compañía de Teléfonos. Aún más, podría encomendársele a esta Comisión que estudie la forma de llegar a la nacionalización, a la brevedad posible, de esta Compañía o, bien, a la modificación del Contrato de Concesión, tan perjudicial para nuestro país.

El señor FIERRO.— ¡Lo van a acusar de marxista a Su Señoría!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados no interrumpir.

El señor EGUIGUREN.— No, Honorable colega.

A los más podrían acusarme de ser demasiado chileno, y esto no me molestaría en lo más mínimo, como Su Señoría comprenderá...

El señor GUMUCIO.— Lástima que esté solo, Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EGUIGUREN.— No sé si será una afirmación un poco ligera la de mis Honorables colegas demócratacristianos. Puede que sea el único Diputado liberal presente en la Sala; pero me atrevo a presumir que los personales de la Compañía de Teléfonos que asisten a la sesión consideran que no están mal representados los Diputados liberales en este momento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EGUIGUREN — Continúo, señor Presidente.

Como considero de absoluta necesidad y de positivo interés revivir el informe que emitió la anterior Comisión que estudió este problema, voy a dar lectura a algunos de sus acápites. Como mi tiempo es corto, sólo leeré los de mayor importancia.

Dice el comienzo del resumen, en la parte final del informe: "Para una mejor comprensión del análisis hasta aquí realizado de las distintas materias que dicen relación con el aspecto financiero de la Compañía, así como también el Contrato Concesión mismo y a la aplicación práctica de algunas de sus cláusulas, haremos un resumen de lo expuesto sobre el particular".

a) El contrato fue celebrado en un momento (1930) y en circunstancias que resultaron adversas para los intereses del país. En efecto, sus estipulaciones importan un privilegio en favor de la Compañía, especialmente en lo que se refiere al sistema de convertibilidad de la moneda, a la manera de determinar su inversión neta, permitiendo que las utilidades y reservas se calculen sobre ésta, a la excesiva reglamentación de cada una de las normas por las cuales debe regirse la Contabilidad de la Compañía en términos tales que, en caso de cualquier diferendo de que pudiera conocer la Excelentísima Corte Suprema, este tribunal carece de amplitud para apreciar estos problemas, pues basta que cada gasto sea incluido en la respectiva partida autorizada por el contrato para que este hecho no pueda ser modificado por un tribunal de derecho cuya misión específica es dar aplicación estricta a la ley."

Agrega más adelante: "b) La Compañía, aunque denominada Teléfonos de Chile, en la realidad sólo a un 8,83 % de su actividad puede darse el calificativo de chileno, ya que el 91,17 % de las mismas es propiedad de la I. T. T., empresa extranjera, quien mantiene el control del negocio."

En otra parte, dice el informe: "A pesar del [illegible] porcentaje de utilidad [illegible] la inversión neta, la conversión a oro ha protegido a la Compañía y hoy día tiene una sólida situación financiera. Durante muchos años capitalizó gran parte de las utilidades producidas, que alcanzan actualmente a la suma de 46.197.642,25 pesos oro."

También establece el informe que: "Ha sido un grave error permitir hasta 1957 la Reserva para Depreciación tan baja como el 1,7 % sobre la inversión. Un porcentaje de 5 % habría reducido considerablemente la Inversión neta y posiblemente antes de la expiración del contrato de concesión podrían haber pasado a poder del Fisco todos los bienes de la Compañía sin hacer pago alguno por ellos".

A mayor abundamiento, agrega: "El convenio, suscrito el 18 de enero de 1958 no tiene más valor que un acuerdo del Gobierno con la Compañía a través de sus delegados fiscales y como no señala plazo alguno de duración en cualquier instante puede ser revocado."

Termina el informe a que me refiero dando a conocer las numerosas posibilidades que existen para modificar el contrato, mejorando la situación de Chile frente a la Compañía de Teléfonos. No alcanzo a darle lectura, ni lo creo, por lo demás, necesario, pues que tengo la esperanza de que la designación de la Comisión que he propuesto a los Honorables colegas —y ya que en este momento se encuentran representados en la Sala la mayoría de los Comités Parlamentarios— habría de acordarse. Y ella podría iniciar su labor reviviendo y dando la más amplia publicidad a este informe de la Comisión anterior que estudió tan bien el problema de la Compañía de Teléfonos y consideran todos sus antecedentes. Quiero insistir en que esta Comisión —cuyo nombramiento pediré apenas se pueda tomar el acuerdo correspondiente— no tiene por misión estudiar el problema telefónico de nuevo, porque este ya ha sido suficientemente analizado en la mayoría de sus aspectos por esa Comisión anterior, que incluso propuso soluciones. Como decía hace un momento, lo que pretendo es que esta nueva Comisión busque ahora la manera de llevar a la práctica positivamente esas soluciones ya propuestas y de satisfacer las aspiraciones que nos ha dado a conocer el personal de la Compañía de Teléfonos.

Quiero también formular una consulta a la Mesa. Hoy día, antes de iniciarse la sesión de la tarde, solicité al señor Presidente de la Cámara que se invitara a esta sesión al señor Ministro del Interior. Deseo saber si la invitación fue cursada.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Se hizo la invitación correspondiente al señor Ministro del Interior, Honorabel Diputado.

El señor EGUIGUREN.— Muchas gracias, señor Presidente.

Como lo dijo el Honorable señor Hamuy y lo confirma la respuesta dada a mi pregunta, ha llegado, entonces, el momento de que la Cámara actúe directamente y por sí misma, en forma enérgica. Es posible que la Comisión a que me he estado refiriendo vaya a producir una saludable reacción en la Compañía de Teléfonos, que, aunque no se traduiera de inmediato en ventajas económicas para Chile, bien pudiera significar, a manera de una compensación conveniente para la compañía, un inmediato mejoramiento en la situación de su personal.

He terminado, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Ha terminado el tiempo del Comité Liberal.

El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor FIERRO.— Pido la palabra.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor FIERRO.— Señor Presidente, no es la primera vez que la Honorable Cámara trata un problema de la magnitud del que conoce en la presente sesión.

Conocen ya los Honorables colegas la reacción que ha tenido la Compañía de Teléfonos de Chile —nombre que usa ilegítimamente— ante el pliego de peticiones presentado por sus empleados y obreros el 23 de enero del año en curso.

Como digo, no es la primera vez que la Honorable Cámara se ve abocada a problemas de esta naturaleza.

Al poco tiempo de instalarse en el país una de estas empresas con capitales extranjeros, con la demagógica pretensión de crear nuevas fuentes de trabajo y colaborar al progreso de Chile, vemos con profundo malestar y desagrado que empiezan a intervenir indirectamente en nuestra política interna. Yo no digo, señor Presidente, que estas compañías tengan Diputados o Senadores en el Congreso Nacional, ni que hayan hecho nombrar a algunos Ministros de Estado. Pero la verdad es que ellas intervienen indirectamente en nuestra política desde el mismo momento en que, al no resolver los pliegos de peticiones de carácter económico-social de sus trabajadores, de hecho están presionando al Gobierno para que dé solución política a problemas que, para nosotros los Diputados Socialistas, son inexistentes.

Porque la Compañía de Teléfonos de Chile, a estas alturas, no puede argumentar —lo saben los Honorables colegas, las autoridades de Gobierno y Chile entero— que no tiene trabajo para todo su personal y que ello sea causal suficiente para despedir a inmenso número de sus empleados y otro tanto de sus obreros. Cada día se modernizan más los sistemas de comunicaciones y cada día hay más peticiones de la gente para que se le instalen teléfonos. De esta suerte, si hay mayores exigencias de parte del público, es indudable que también se necesita mayor cantidad de operarios con conocimientos que requiere [illegible]

compañía, para darles cabida en sus faenas.

Pero, caprichosamente, con esa prepotencia que caracteriza a los capitalistas extranjeros, se aprovechan de todos nuestros recursos, a la compañía le ha sido más fácil notificar a número subido de empleados y obreros que caducarán sus contratos, con el objeto de solucionar un problema de tipo económico que la afecta. Y esto no es nada de raro para la Honorable Cámara; como tampoco puede serlo el hecho de que no se encuentre presente en esta sesión el señor Ministro del Interior.

El Honorable colega señor Eguiguren solicitó denantes a la Mesa que le aclarara si fue cursada la invitación al señor Ministro del Interior para que concurriera a la presente sesión. El señor Presidente expresó que se le hizo llegar esa invitación; pero no dijo qué contestó el señor Ministro. Si su respuesta ha sido negativa, sería prueba palpable de lo que manifiesta y reiteradamente se ha dicho en esta Honorable Cámara, especialmente por los Diputados de estos bancos, en el sentido de que siempre el Gobierno se ha desinteresado de una manera absoluta de las peticiones formuladas por los Diputados de Oposición para solucionar esta clase de hechos que están ocurriendo en nuestro país.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Honorable Diputado, la Mesa dio respuesta a la pregunta que hizo el Honorable señor Eguiguren.

Si el señor Ministro hubiera contestado por oficio, se hubiera dado cuenta de él en la presente sesión. Tampoco se ha recibido ninguna llamada telefónica del señor Ministro.

El señor SAINZ.— ¡No funcionó el teléfono!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor FIERRO.— Señor Presidente, decía que, para nosotros, no es raro que aquí no esté el señor Ministro del Interior a fin de explicarnos cuál ha sido su intervención en el conflicto del trabajo de los obreros telefónicos, qué medidas piensa adoptar y en qué forma se propone encararlo, puesto que es a él a quien compete la solución de un problema social de esta naturaleza. Y, después, el Presidente de la República, que cuenta con un infernal aparato de propaganda e información, dice que los candidatos presidenciales y los parlamentarios de oposición cuentan con más medios de difusión que él, cosa que no puede convencer a nadie.

Ante esto, ¿qué podrían pensar los empleados y obreros telefónicos que trabajan en esta compañía prepotente, arbitraria e injusta, que quiere implantar un sistema de terror en sus faenas, con el objeto de amedrentar el espíritu de lucha de su personal y, al mismo tiempo, cercenar las conquistas económicas y sociales que ha obtenido con tantos sacrificios y privaciones?

El informe de la Comisión Especial designada por la Cámara para conocer el problema telefónico, de que hacía mención mi Honorable colega señor Eguiguren, dice en sus acuerdos finales propuestos a esta Corporación:

"PROYECTO DE ACUERDO:

"La Honorable Cámara de Diputados acuerda aprobar las conclusiones a que ha llegado la Comisión Especial Investigadora del Contrato Telefónico, y ponerlas en conocimiento de Su Excelencia el Presidente de la República y del señor Ministro del Interior.

"Sala de la Comisión, 8 de septiembre de 1955."

Señor Presidente, cuando mi Honorable colega señor Eguiguren plantea la necesidad de que se designe una nueva Comisión para que estudie seriamente el problema telefónico en general y los problemas de carácter económico y social del personal de empleados y obreros de esta compañía en particular yo confieso con sinceridad, con franqueza y conserenidad, que no le encuentro asidero a su proposición, puesto que la Comisión anterior ya estudió con acuciosidad el problema en todos sus aspectos: técnicos, financieros, comerciales, laborales, etcétera, de acuerdo con el contrato telefónico que tenemos en nuestras manos, y sugirió al Gobierno medidas concretas que podrían solucionar estas dificultades. Pero el Presidente de la República y el Ministro del Interior no se han preocupado de este informe, porque demuestran poco interés cuando la Honorable Cámara trata problemas de tanta trascendencia, de carácter nacional. ¿Qué podríamos esperar nosotros de una nueva Comisión que se designara? Podría pasar dos o tres meses estudiando este problema y, al fin y al cabo, llegaría a las mismas conclusiones de la anterior, las que también serían transmitidas al Presidente de la República. Con seguridad, una vez más, Su Excelencia se desinteresará de estos problemas, y el personal de empleados y obreros quedará cesante, si es que ya no ha sido definitivamente despedido, sea de a poco, sea de una sola vez, encontrándonos con un hecho consumado de difícil solución.

Los diputados socialistas coincidimos con un punto del discurso del Honorable señor Eguiguren, como es su proposición para que se haga llegar —esto pedimos concretamente que se haga también en nombre del Comité Socialista— a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro del Interior, la petición de que se disponga, en el menor plazo posible, como decía el Honorable colega, la nacionalización de esta compañía, prepotente y arbitraria, que incluso ha estado interviniendo indirectamente en asuntos relacionados con la política interna del país.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Se enviarán los oficios a Su Excelencia el Presidente de la República y al señor Ministro del Interior, en la forma solicitada y en nombre de Su Señoría.

El señor NARANJO.— En nombre del Comité Socialista, señor Presidente.

Varios señores DIPUTADOS. — Y del Comité Demócrata Cristiano, señor Presidente.

El señor VALENZUELA.— En nombre del Comité Demócrata Cristiano, también, señor Presidente.

El señor PARETO.— Y del Comité Independiente, señor Presidente.

El señor CADEMARTORI.— En nombre del Comité Comunista, también, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Se enviarán los oficios en nombre de los Comités Independiente, Socialista, Demócrata Cristiano y Comunista.

El señor SAINZ.— Señor Presidente, ¿por qué no pedimos primero la suspensión de los despidos?

El señor FIERRO.— Yo también iba a referirme al problema de los despidos, señor Presidente. Con este fin, solicito que se envíe oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social y al señor Ministro del Interior, con el objeto de que arbitren las medidas del caso para que la Compañía de Teléfonos de Chile suspenda el despido de empleados y obreros mientras el Presidente de la República y la Honorable Cámara no adopten las resoluciones convenientes para que este grave problema que afecta a los trabajadores en general de esta compañía sea solucionado adecuadamente.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Se enviará oficio al señor Ministro del Trabajo y Previsión Social y al señor Ministro del Interior, en la forma solicitada por Su Señoría y en el nombre de su Comité.

Puede continuar el Honorable señor Fierro.

El señor FIERRO.— La Compañía de Teléfonos de Chile ha procedido a despedir a personal de empleados y obreros. Se trata de trabajadores que son técnicos en estas materias, eficientes y honestos, que se han estado desempeñando con eficacia en la empresa durante muchos años; de modo que no pueden ser calificados, a estas alturas, de incompetentes. Tampoco puede argumentar la compañía que no tiene trabajo, ni percibe utilidades para financiar mayores obras de adelanto en el aspecto técnico, que la opinión pública nacional está exigiendo de parte de ella. Sobre este particular, resulta curioso que la Compañía de Teléfonos de Chile invoque esta clase de problemas, de los cuales nos hemos impuesto a través de una circular enviada por la Federación de Trabajadores Telefónicos y Telegráficos, en circunstancia que se han cercenado no solamente los intereses fiscales, que el Gobierno tiene la obligación de cautelar, sino que indirectamente también los intereses municipales y de todos los particulares que tienen servicio telefónico. Por vía de ejemplo, voy a exponer los antecedentes de dos casos a la Honorable Cámara.

No es que yo sea Diputado regionalista, porque conozco perfectamente bien la responsabilidad de un parlamentario popular; pero, sencillamente, deseo poner en conocimiento de la Honorable Cámara que en mi provincia, para hacer un llamado a una distancia de sesenta kilómetros es necesario esperar dos horas porque la Compañía de Teléfonos tiene solamente una línea.

A los requerimientos del parlamentario que habla a las autoridades competentes de la provincia, la Compañía de Teléfonos no ha tenido ni siquiera la gentileza de contestar si es posible instalar una nueva línea para mejorar los servicios, como lo dispone el artículo 3.o del Contrato Telefónico, o qué piensa en definitiva.

Además, he pedido concretamente al señor Ministro del Interior que obligue a la Compañía de Teléfonos de Chile a instalar un teléfono público en la comuna de Contulmo, provincia de Arauco, que dista 39 kilómetros de la ciudad de Cañete ¿y qué ha dicho la Compañía de Teléfonos de Chile respecto de esta petición? Que la Municipalidad y los interesados, deben invertir la suma de 28 mil escudos con el fin de instalar teléfono público y que el saldo lo pondría ella.

De acuerdo con los antecedentes proporcionados por la propia Compañía de Teléfonos, cuesta 28.880 escudos dicha instalación telefónica; es decir, los interesados deben aportar 28 mil escudos y la Compañía 880 escudos. ¡Ni siquiera un millón de pesos!

¿Qué significa esto, señor Presidente? Que la Municipalidad tendría que despilfarrar fondos que le son necesarios para el adelanto comunal, indispensable para el desarrollo y progreso de la zona, y, al final, la Compañía de Teléfonos de Chile se apropiaría y explotaría una línea que no le habría costado un centavo.

Por eso, aprovecho la ocasión para solicitar a la Mesa haga llegar las observaciones de los Diputados socialistas, por mi intermedio, al señor Ministro del Interior, con el objeto de que se dé cumplimiento a las obligaciones que, según contrato, tiene la Compañía de Teléfonos de Chile.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Se enviará al señor Ministro del Interior el oficio solicitado, en nombre de Su Señoría.

El señor FIERRO.— Por último, quiero elevar mi protesta —y creo que en esto también contaremos los Diputados socialistas con el apoyo de los demás Comités Parlamentarios— por un hecho insólito al cual no es ajeno el Gobierno...

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

Ha terminado el tiempo del Comité Socialista.

El turno siguiente corresponde al Comité Comunista.

El señor CADEMARTORI.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— Señor Presidente, al comenzar mi intervención en nombre de los Diputados comunistas, el Diputado que habla desea expresar firmemente su protesta por la inasistencia de los señores Ministros del Interior y del Trabajo y Previsión Social a esta sesión de fiscalización ante un problema que reviste graves caracteres sociales y en el que está comprometido seriamente el interés nacional.

Señor Presidente, ya se han señalado aquí las burdas tramitaciones a que ha sido sometido el personal de empleados y obreros de la Compañía de Teléfonos de Chile, en su lucha por obtener algunas reivindicaciones económicas.

Los reajustes legales otorgados el año pasado, como bien saben los señores Diputados, fueron notoriamente insuficientes ante el alza del costo de la vida. Estos empleados obtuvieron un mejoramiento real de sólo un diez por ciento, en circunstancias que durante el presente año el Gobierno, con una lenidad abismante, ha autorizado a esta Empresa alzas de hasta un ciento por ciento.

Los obreros presentaron un pliego de peticiones, del cual únicamente el quince por ciento de los puntos contemplados, todos de carácter social y secundario, fueron aceptados, mientras que los de orden económico, como, por ejemplo, una bonificación extraordinaria, ni siquiera ha sido considerado por la Compañía. En represalia por la actitud de estos sindicatos en defensa de los derechos de sus asociados, la Empresa, durante el mes de septiembre del presente año, comunicó que se preparaba para producir una cesantía masiva entre este personal. A requerimiento de los dirigentes, los representantes de la Compañía se comprometieron en aquella oportunidad, a pagar, en todo caso, una indemnización extraordinaria si se llegaban a producir despidos. Sin embargo, a principios de octubre, el Jefe del Personal del Departamento de Bienestar notificó que serían desahuciados entre seis o siete obreros semanalmente, hasta llegar a una cantidad de cincuenta y cuatro, procediéndose en igual forma con el personal de empleados.

En esta oportunidad, la Empresa retiró sin mayores consideraciones el ofrecimiento que había hecho, en el sentido de pagar a su personal una indemnización extraordinaria.

¿Qué estaba ocurriendo, señor Presidente?

Gran parte de la lista del personal amenazado de despido se había estado confeccionando cuidadosamente, durante varios meses, entre otros funcionarios por el Supervisor de Contrucción de la Compañía, señor Gabriel Chávez, a quién el Sindicato Industrial había acusado en una oportunidad anterior precisa, de perseguir a esta organización.

Señor Presidente, los antecedentes expuestos, demuestran que el descrito era un plan preparado de antemano, en forma fría y alevosa, para producir un grave daño a la situación económica y a la estabilidad de estos trabajadores chilenos.

Además, la Compañía de Teléfonos de Chile pretendía utilizar este conflicto social para arrancar al Gobierno, en conformidad con el contrato telefónico, una nueva autorización para fijar el presupuesto de ampliaciones telefónicas del próximo año junto con nuevas granjerías y mayores privilegios.

Por tal motivo, señor Presidente, los trabajadores tuvieron que adoptar las medidas del caso para evitarlo; y responsablemente han puesto en conocimiento de las autoridades del Trabajo y del señor Ministro del Interior, en forma amplia y con todo detalle, las alternativas de la situación creada en torno al conflicto.

Al mismo tiempo, y en resguardo de sus intereses, constituyeron un Comando Unido de Trabajadores Telefónicos, destinado a luchar firmemente en defensa de mejores condiciones de trabajo.

El personal telefónico ha celebrado asambleas ejemplares, en las cuales hemos tenido el honor de participar; han realizado manifestaciones públicas y mítines frente al edificio de la Compañía.

El día 7 del presente mes de noviembre, se efectuó un paro total del personal de la Planta Carrascal; y el mismo día, celebró una asamblea muy combativa el Sindicato Obrero en la cual fue descubierta, con asombro, la concurrencia a ella de un funcionario de la Policía de Investigaciones, ubicado entre los asistentes y enviados por las autoridades de Gobierno.

Yo hago responsable de esta situación al señor Ministro del Interior, y exijo que se den las explicaciones correspondientes a la Honorable Cámara, porque no se puede admitir que se interfiera en esta forma el libre ejercicio de los derechos sindicales, mientras se amparan los abusos, los privilegios y los atropellos de una Compañía extranjera imperialista.

El viernes 8 del presente continuaron las protestas de los trabajadores y ha habido paros espontáneos en las plantas automáticas de Arturo Prat, Principal 1.o y Pedro de Valdivia.

La Empresa ha venido sosteniendo ante las autoridades que ya no tiene trabajos por efectuar y que estaría finalizado el plan de ampliaciones. En esta declaración, la Compañía está incurriendo en una falsedad descarada. En efecto, en Santaigo faltan por instalarse, dentro de ese mismo plan de ampliaciones, 5.500 líneas, que se distribuyen así: para el sector planta Arturo Prat, 1.000; para el sector planta Ñuñoa, 1.000; para el sector planta Yungay, 2.000; para el sector planta Santa Lucía, 1.000, y para el sector planta de Puente Alto, 500 líneas. Esto se encuentra especificado en la etapa de ampliación que la Empresa da por ejecutada, lo cual es falso y demuestra los procedimientos dolosos que utiliza la Compañía en referencia.

Además, hay que contar con otro hecho, cierto y comprobado: que solamente en la capital hay más de 45.000 nuevas solicitudes pendientes, que vienen siendo burladas, por la Empresa, a través de una tramitación de varios años a esta parte, incluso en sectores o barrios apartados del centro, en poblaciones en donde un teléfono es vital para salvar la vida, muchas veces, de un enfermo grave, para atender un caso de urgencia. Sin embargo, demostrando una fría prepotencia, no importándole en lo más mínimo la salud de los chilenos, esta Empresa se niega sistemáticamente a dar cumplimiento, por lo demás, a una obligación de carácter legal establecida en el contrato.

Por otra parte, debemos agregar que las instalaciones de los nuevos servicios automáticos en todo el país están pendientes.

Todo esto demuestra que no es menester una disminución, sino, por el contrario, un aumento de personal para mantener los equipos técnicos en buenas condiciones, lo que no sucede en Santiago, como lo comprueban a diario los usuarios de ellos, quienes no son atendidos prontamente en las reclamaciones que efectúan. De modo que cabe hacer presente que bastaría con atender prontamente las peticiones de reparaciones y considerar el hecho de que esta Empresa esta efectuando las reparaciones y mantenimiento de teléfonos y centrales privadas que antes ejecutaba la Standard Electric, para dejar fehacientemente demostrada la necesidad de trabajo de esta Compañía. Son antecedentes que dejan establecido lo contrario de las razones que ella ha venido sosteniendo para proceder al despido del personal.

Los dirigentes sindicales han demostrado una paciencia extraordinaria. Han tratado, por todos los medios, de encontrar una solución al conflicto. Han propuesto incluso que se dé curso al retiro de funcionarios que están a punto de jubilar, entre los cuales hay un gran número. También han propuesto que se dejen sin efecto las contrataciones de nuevo personal que continuamente está haciendo la Empresa, todo en beneficio de la estabilidad de esos obreros y empleados que, en muchos casos, llevan largos años a su servicio.

La Empresa ha utilizado el argumento de que habría solicitado y recibido la autorización del Ministerio de Economía, Fomento y Reconstrucción y del de Trabajo y Previsión Social para proceder a los despidos. Así ha dejado constancia en las notificaciones de desahucio que el 7 de noviembre efectuó a 22 empleados, de las cuales tengo un ejemplar en mi poder, y a 54 obreros. Sin embargo, la verdad es que hasta este instante no se ha dictado ninguna resolución por parte de los Ministerios mencionados que autorice por medio de un decreto, como lo exige la ley, el despido de estos personales. Por consiguiente, con esto se demuestra que la compañía no sólo está creando un grave problema social, sino que ha violado claras y terminantes disposiciones del Código del Trabajo y que está procediendo a un verdadero lock-out patronal, con fines inconfesables. Se han violado claras disposiciones del Código Civil y del Código del Trabajo, que son perfectamente aplicables al contrato colectivo. Los especialistas en leyes del trabajo han dado argumento para probarlo. Esta situación se ha puesto en conocimiento del señor Ministro del Trabajo y Previsión Social. Sin embargo, una de las partes, en forma arbitraria, ha atropellado el contrato telefónico.

Pero lo más grave es que, al no haber recibido la autorización de los señores Ministros de Economía, Fomento y Reconstrucción y del Trabajo y Previsión Social, para proceder a un despido colectivo, esta Compañía prepotente está atropellando a las más altas autoridades gubernamentales del país y, por ende, la dignidad y soberanía nacionales. Esto, señor Presidente, es intolerable.

Debo agregar que, como aquí bien se ha dicho, resulta irritante esta situación, ya que en el seno del Directorio de esta Compañía aparecen delegados del Gobierno, los señores Nicolas Secul y Luis Subercaseaux, que el año pasado, según Balance de la Compañía, percibieron parte de los 10 millones de pesos que esta Empresa repartió, generosamente, a sus Directores por los "grandes servicios que le han prestado".

Es lamentable también que, hasta el año 1962, haya figurado en el Directorio de esta Compañía extranjera un miembro de la Corte de Apelaciones de Santiago y que hoy ha pasado a ser Presidente de la Corte Suprema de Justicia, el más alto Tribunal de la República. ... ...

... ...

—Suprimido de acuerdo con el Art. 12 del Reglamento.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Ruego a Su Señoría retirar las expresiones que menoscaban la dignidad de un señor Ministro del Poder Judicial. Dichos términos serán borrados de la versión oficial, en conformidad al artículo 12 del Reglamento.

Varios señores DIPUTADOS. — ¿Qué cosa, señor Presidente?

El señor MONTES.— No ha mencionado nombres.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Presidente Acidental).— Puede continuar Su Señoría.

El señor CADEMARTORI.— ¿Cuántos minutos restan a mi Comité, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Ha terminado el tiempo del Comité Comunista.

El turno siguiente corresponde al Comité Democrático Nacional.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Independiente.

El señor PARETO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor PARETO.— Señor Presidente, esta sesión, es una de las tantas que hemos celebrado, a lo largo de varios años, para tratar la situación de la Compañía de Teléfonos y de su personal. Los trabajadores telefónicos han llegado hasta la Cámara de Diputados, con la esperanza y tal vez en la certeza de que esta noche saldrá una solución para el problema que tanto los aflige. Pero es conveniente decirles que, desgraciadamente, la realidad es muy distinta.

Mientras la opinión pública y el país entero conocen las permanentes críticas que el Jefe del Estado hace al Congreso Nacional reclamando mayores facultades, nosotros nos encontramos impotentes para dar solución a un problema que, si hubiera estado en nuestras manos, lo habríamos abordado viril y, crudamente.

Pero es conveniente que también la opinión pública se vaya informando de quiénes están sosteniendo en la vida pública una posición de carácter electorero. Porque cuando tratamos asuntos relacionados con los trabajadores resulta que somos siempre los mismos que estamos en la barricada, preocupados e inquietos por la suerte de los asalariados. En verdad, resulta alarmante que esta noche, en que debatimos un problema que, indudablemente, tendrá inmensa trascendencia social en Santiago y en todo el país, presenciemos que las bancas de la Derecha reaccionaria, política y económica, estén totalmente vacías.

Señor Presidente, ¿qué es lo que sucede ante esta situación?

El Honorable señor Hamuy ha hecho un acucioso examen, y lo seguirá desarrollando en el curso de la presente sesión, acerca de los aspectos técnico, social y económico de la Empresa y de sus trabajadores. Por mi parte, quiero solamente referirme a algunos aspectos sociales que, indiscutiblemente, están lesionando nuestra democracia y, muy especialmente, a los Poderes Públicos.

Y, ¿qué es esto, señor Presidente? ¿Acaso no llama la atención que, al leer un balance de la Compañía de Teléfonos de Chile, irónicamente "de Chile", nos encontremos con un directorio que es representativo de lo más retrógrado que tiene el país? En efecto, en la presidencia de esta Compañía figura el señor Ernesto Barros Jarpa, lo más reaccionario de la derecha, "técnico en teléfonos", quien controla y dirige los destinos de la Compañía de Teléfonos de Chile —chilena entre comillas— y de otras sociedades. En ellas, lo vemos figurar, indiscutiblemente, por su "tecnicismo" y por los grandes servicios prestados a la Patria. Pero, sigamos con la lista. Allí están don José Manuel Balmaceda, don Ramón Gutiérrez, don Tomás Eduardo Rodríguez, don Fernando Santa Cruz, todos hombres de "avanzada" en la vida política de Chile; hombres con "extraordinaria sensibilidad"; personas que cuando están frente a problemas sociales y económicos de los trabajadores y de las sociedades que ellos representan como directores, se entregan por entero. ¿Y para qué lo hacen? Para recibir las suculentas ganancias que, a fines de año les entrega la Compañía de Teléfonos, de acuerdo con sus balances, por asistir, solamente, algunos minutos, muy bien pagados, a las sesiones de directorio de la Compañía de Teléfonos de Chile.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ

El señor PARETO.— Debemos hacer presente, que lo que está sucediendo, en estos momentos, en la Compañía Chilena de Teléfonos, a lo mejor no es tan grave. Pero sí revisten gravedad las secuelas que esta situación puede traer. Ayer se despidió a treinta y tantos empleados y obreros pero, ¿hasta cuándo va a seguir el despido masivo con la única causal —que invoca la Compañía, pero que el país no justifica— de [illegible] hacer economías? Nadie puede entender esto, señor Presidente.

¿Qué es lo que se pretende? ¿Qué es lo que hacen las autoridades del país? ¿Acaso no resulta denigrante, frente a la situación de los trabajadores, la Memoria anual, elegantemente impresa de esta Compañía? Cuando la vi, creí que eran las memorias de Su Majestad la Reina de Inglaterra o una guía de turismo. Porque, la verdad, no sabía que impresiones de esta naturaleza se hacían en el país. ¡Pero resulta que era la memoria de la Compañía de Teléfonos de Chile, de esta empresa "quebrada", en la ruina! La verdad de las cosas es que, seguramente, el próximo año vamos a tener que considerar un proyecto para otorgar una pensión de gracia a esta Compañía, como aquel que tuvimos que debatir, en esta Corporación, para concederla a don Osvaldo de Castro.

Pero lo que resulta alarmante para nuestra democracia es que, entre los ejecutivos de la Compañía, que exhiben un alto nivel moral, aparezca fotografiado, en dicha Memoria, un connotado personero del Gobierno, como el señor Jaime Silva, Subsecretario del Interior.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor GODOY URRUTIA.— ¡Con una cara muy alegre!

El señor PARETO.— Con una cara muy jovial. Ello viene a demostrar lo bien que se pasa en las esferas directivas de esa Compañía. Incluso, el Honorable señor Hamuy, que ha revisado mejor esta Memoria, me dice que, en esta fotografía, el más contento de todos es el Subsecretario del Interior.

Esto, indiscutiblemente, debe tener honda repercusión.

El señor GODOY URRUTIA.— ¡La podrían publicar en "La Nación"!

El señor PARETO.— O la podríamos incorporar en la Versión de la presente sesión si en ella se pudieran insertar fotografías.

Es evidente que esta situación no puede continuar.

Ya ha analizado mi Honorable colega el señor Cademártori, el desprecio permanente y reiterado de los Ministros de Estado frente a este tipo de conflictos. Es el caso del señor Ministro del Interior, que es el responsable directo de la situación. Sin embargo, no concurre al Parlamento, no da explicaciones y después ante la opinión pública, resulta que somos nosotros los que estamos faltando, permanentemente, a la Constitución Política y a las leyes.

¡Es preciso que la opinión pública conozca estos antecedentes, para que, de una vez por todas, se borre este mito de Su Excelencia el Presidente de la República, a quien se ha comparado acertadamente con César Augusto!

Por eso quiero esta noche, responsabilizar a quienes tienen la obligación legal de dar solución a estos problemas.

Mi Honorable colega del Partido Liberal que intervino, nos habló de la conveniencia de nombrar una Comisión Investigadora.

La verdad de las cosas es que ya, anteriormente, tuvimos una Comisión Investigadora —que presidió el ex Diputado señor Spoerer, colega de Partido del Honorable señor Eguiguren— en la cual llegamos a conclusiones, prácticamente, aterradoras, las que fueron entregadas al Gobierno.

Sin embargo, ¿qué se hizo? Absolutamente nada.

Mucho me temo que si se designa una nueva Comisión Investigadora lleguemos a conclusiones similares, frente a las cuales el Gobierno nada podrá o decidirá hacer. Sus Señorías comprenderán que con un directorio en esa Compañía, compuesto por esta clase de personas nada puede realizarse. Resulta, pues, muy difícil para hombres que no compartimos labores de Gobierno y estamos en una franca línea de oposición conseguir, sólo a través de nuestras críticas, la solución de estos problemas, que inquietan y apasionan a los trabajadores del país.

¿Qué piden ahora los trabajadores telefónicos? En primer lugar, estabilidad en su trabajo. Así como la Compañía tiene "estabilidad" en sus tarifas, ellos también la desean en sus labores.

¿Qué otra cosa piden? Contratos colectivos. Porque, en realidad, el trabajo de este personal tiene, quizás, las mismas características, con algunas diferencias indiscutiblemente, que el de los obreros del carbón, por ejemplo. ¿Por qué? ¿Acaso no conocemos las condiciones en que labora el personal de esta Compañía, especialmente las mujeres? ¿Cuántas de estas operadoras, después de quince o veinte años de atender llamadas telefónicas todos los días, a cada instante, incluso en turnos de noche, no terminan con una neurosis, que no daría ni a Su Excelencia el Presidente de la República, con todo el afecto que le profeso?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PARETO.— Nuestra legislación laboral jamás se ha preocupado del sistema de trabajo de esta gente.

¿Qué más solicitan? Reajuste de sus remuneraciones, y tienen razón para hacerlo. Pero, resulta que la Compañía tiene mucha suerte y hace gala de una "agilidad" extraordinaria para obtener toda clase de aumento en las tarifas, y cuando se trata del reajuste de los sueldos y salarios de su personal, encuentra cientos de expedientes para negárselo. Y como por ahí se dice que la Compañía de Teléfonos es un servicio de utilidad pública, ¡pobre de los funcionarios que pretendan declarar siquiera una huelga de advertencia!, porque entonces la Compañía pide que se aplique una disposición draconiana de la Ley de Seguridad Interior del Estado, que prohibe a los trabajadores de tales servicios apelar a este recurso. De esta manera, el personal no puede adoptar una actitud combativa, porque, lamentablemente, es repelida por la empresa, amparada en disposiciones caducas, que nosotros esperamos modificar en 1964 cuando llegue al poder el Senador Eduardo Frei, porque las consideramos anacrónicas y, más que eso, regresivas, como me anota el Honorable señor Hamuy.

A nuestro juicio, la única solución al problema en debate, consiste en cumplir con los trabajadores con la misma generosidad que el Gobierno, permanente y reiteradamente, cumple con la Compañía de Teléfonos de Chile. No bastan los discursos y promesas.

Por eso es que la solución a los problemas de los trabajadores, será imposible obtenerla durante la actual Administración, porque si observamos las bancas de los hombres de Gobierno, vemos solamente a dos distinguidos Honorables colegas del Partido Radical. Ellos integran en el Congreso Nacional la "aplanadora" denominada "Frente Democrático", que pretende restaurar la democracia y la justicia el año 1964...

El señor SAINZ.— ¡Eso les duele a Sus Señorías!

El señor PARETO.— Hay que comenzar por defender los intereses de los trabajadores primero.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor PARETO.— Señor Presidente, sé que mi Honorable colega no tiene la culpa. Yo lo aplaudo por el hecho de estar presente en la Sala. Pero lo que no justifico es la ausencia de los parlamentarios de las bancas de la Derecha que, con excepción del Honorable Diputado que en estos momentos preside la sesión, no han asistido a este debate para señalar, junto con nosotros, los problemas que afectan a los trabajadores telefónicos.

Su Señoría puede, indiscutiblemente, defender a los integrantes del Frente Democrático —por lo cual lo aplaudo—, pero no tiene justificación el hecho de que cuando se trata de amparar intereses y de entregar recursos a los especuladores, esas mismas bancas estén repletas para favorecerlos con sus votos.

El señor SAINZ.— Durante la votación de la reforma agraria, Su Señoría se ausentó de la Sala. ¿Por qué no votó? ¡Dígalo!

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Ha terminado el tiempo del Comité Democrático Nacional.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— ¡Honorable señor Víctor Galleguillos, ruego a Su Señoría guardar silencio!

El señor PARETO.— Todos participamos en esa discusión.

El señor SAINZ.— Su Señoría no votó la reforma agraria.

El señor PARETO.— ¿Qué tiene que ver esto con la "reforma de las coliflores"?

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El turno siguiente corresponde al Comité Demócrata Cristiano.

El señor GUMUCIO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor GUMUCIO.— He concedido una interrupción al Honorable señor Fierro, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Fierro.

El señor FIERRO.— Señor Presidente, no quiero que la Honorable Cámara ni los empleados y obreros de la Compañía de Teléfonos de Chile, que se encuentran en tribunas, y con los cuales solidarizamos sinceramente, piensen que los Diputados socialistas integrantes del Frente de Acción Popular, queremos aprovecharnos, con fines políticos, de un problema de carácter económico-social que les afecta profundamente.

Pero quiero decir que compartimos las expresiones de condenación pronunciadas respecto de la actitud del Gobierno, el cual, en vez de exigir a la Compañía de Teléfonos que resuelva los problemas de sus eficientes, honestos, honrados y tranquilos colaboradores, ha enviado soplones a las asambleas de los gremios afectados para que se impongan de los acuerdos que allí se adoptan. Es condenable esta actitud en un Gobierno que se considera responsable de sus actos y justiciero frente a los problemas sociales que inquietan a la opinión pública.

Como decía denantes, no es ésta la primera ocasión en que la Cámara conoce asuntos de esta índole. Ya nos tocó considerar el problema de los profesores, en la oportunidad en que éstos mantenían un justo movimiento de carácter económico y solicitaban la atención y la preocupación del Gobierno para mejorar el sistema educativo del país. En lugar de resolver ese conflicto de alcance nacional, y de orden popular especialmente, el Ejecutivo llevó a los maestros a la cárcel como a vulgares criminales. Lo mismo ocurrió con los ferroviarios y con los empleados del Banco del Estado de Chile cuando lucharon también por obtener un mejoramiento de sus remuneraciones.

No nos sorprende, por lo tanto, que estas actitudes y estos procedimientos deleznables del Gobierno y de las autoridades policiales, se estén verificando una vez más. Protestamos por ello y, al mismo tiempo, hacemos presente a los obreros y a los empleados de la Compañía de Teléfonos, que sólo la firmeza, unidad, disciplina y responsabilidad con que conduzcan su movimiento, les permitirán tener éxito en sus justas peticiones.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Gumucio.

El señor GUMUCIO.— Señor Presidente, he escuchado con extraordinario interés las palabras de todos los Honorables colegas, las cuales demuestran que aún hay personas idealistas y patriotas. Pero debo confesar ante la Cámara que, sobre el tema que estamos tratando, tengo el más absoluto escepticismo.

El año 1955, recién iniciado en la vida parlamentaria, pronuncié un largo discurso, que había estudiado y preparado con tiempo, sobre el problema de la Compañía Chilena de Electricidad; di una serie de datos para demostrar la aberración que es el contrato-ley celebrado con ella; señalé que disfruta de mercedes de agua por noventa y nueve años, que aprovecha la distribución de la electricidad producida por la ENDESA, etcétera.

A pesar de haber denunciado y dejado constancia de estos hechos, nada saqué en limpio. Igual cosa sucede ahora respecto de la Compañía de Teléfonos de Chile.

Pero, en el fondo, ¿cuál es el problema? La persistencia de un sistema económico que es imposible que vaya más allá de ciertos límites. Esa es la verdad. Y mientras en Chile no haya un Gobierno, un nuevo régimen con voluntad de cambio, no existe ninguna esperanza de alterar situaciones como la que estamos analizando en la presente sesión.

Por eso tengo confianza en que el año 1964 llegará al Poder el candidato de mi Partido, que, estoy seguro, pondrá en práctica lo que oficialmente hemos sostenido.

Por lo demás, no tengo afán alguno de monopolizar el sentir y la voluntad de cambio de la opinión pública; eso sería absurdo. Por eso no está bien que otras colectividades quieran tener ese monopolio, calificando a las demás como dudosas e incapaces de realizar los cambios que nuestra patria necesita. Por lo que a nosotros se refiere, pueden tener la seguridad los Honorables colegas de que si hoy criticamos la forma como desarrollan sus actividades algunas empresas extranjeras, los abusos que cometen no los permitiremos.

El señor ACEVEDO.— Y, ¿por qué nos señala a nosotros, Honorable colega?

El señor GUMUCIO.— Al que le venga el sayo que se lo ponga.

Señor Presidente, recuerdo que a fines del Gobierno del señor Ibáñez, se trató de enviar al Congreso un Mensaje por el cual se alzaban las tarifas de las Compañías de Electricidad y de Teléfonos de Chile, permitiéndoles obtener una utilidad de un 10 por ciento de su capital inmovilizado. Esta situación produjo tal protesta en todos los círculos de la Honorable Cámara que el Ejecutivo tuvo que desistirse de enviar el Mensaje.

Sin embargo, este Gobierno —permítanme decirlo Honorables colegas—, del cual forman parte los Diputados radicales, liberales y conservadores, dictó un Decreto con Fuerza de Ley, que sencillamente dio ese derecho a la Compañía de Teléfonos de Chile, sin intervención del Parlamento, lo que demuestra nuevamente la colusión con los grandes intereses extranjeros y la forma como éstos explotan aquí sus negocios.

Pero no termina ahí todo.

Pongámonos en el caso teórico de que fuera justo que las compañías extranjeras tuvieran, por ley, el derecho a ganar un diez por ciento de su capital inmovilizado.

Si el Gobierno da esa granjería, lo lógico es que al mismo tiempo, exija garantías para el personal chileno de esas empresas. Pero esto nunca se ha hecho. ¿Acaso es un sacrificio muy grande respetar al personal chileno para compañías que mueven tan inmenso volumen de capital? De ninguna manera. Tengo en mis manos el Balance de la Compañía de Teléfonos de Chile, correspondiente al año 1962, y en el cual figuran una serie de noticias interesantísimas de su ejercicio financiero. En primer lugar, anuncia, aun cuando no estaba dictado el decreto respectivo, una nueva alza de tarifas. Después habla del aumento del capital y dice:

"En Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 9 de octubre de 1962 se acordó aumentar el capital social de 22.243.848,90 escudos a 31.200.000,00 escudos, mediante la emisión de 68.893.470 acciones de E° 0,13 cada una, liberadas de pago, que se distribuirán a los accionistas a razón de 4,026 acciones por cada 10 que posean a la fecha del respectivo cierre del Registro de Transferencias".

O sea, al mismo tiempo que anuncia un alza de tarifas, declara ya una utilidad de gran volumen.

Más adelante, en este elegante folleto en que publica el Balance del año 1962, habla de las ganancias de capital, y dice:

"La ganancia líquida obtenida en el ejercicio financiero del año 1962 fue de 22.010.295,31 pesos oro de 0,183057 gramos de oro fino.

"El Directorio propone distribuir dicha utilidad, equivalente en moneda corriente a E° 4.893.732,64, en la forma siguiente..."

Como puede observarse, esta Compañía, que se ve tan urgida, al extremo de tener que despedir a cincuenta y cuatro obreros y a algunos empleados, dice públicamente, cuánto gana en el año.

Yo me pregunto, señor Presidente ¿no hay nadie en este Gobierno que tenga la altivez suficiente de pedir a esta Compañía, que obtiene utilidades inmensas y goza de monopolio —pese a que ha habido ofertas concretas para establecer otras empresas similares que entren en el campo de la competencia—, que no despida a ningún obrero, porque ya ha tenido demasiadas garantías y ha obtenido pingües utilidades? Eso es lo que decía al comienzo de mi discurso. Y no habrá Gobierno alguno que diga las cosas como son, si con él están coludidos los grandes intereses. En Chile, el mal está ubicado en las altas esferas estatales financieras, en los directorios de los bancos; en las sociedades anónimas por la dependencia que existe con sociedades extranjeras, quienes influyen en la obtención de créditos en dólares.

Ahora veamos por qué la Compañía procede con altivez y orgullo en el trato con su personal. Porque sabe que impunemente puede hacerlo. El propio Directorio, del cual forman parte algunos funcionarios, no tienen ninguna independencia para actual. Y así, en la autorización para alzar las tarifas ponen el visto bueno, sin ninguna posibilidad de examinar las cifras, porque la contabilidad se lleva con un sistema especial que no conocen.

Por eso, aunque sea por última vez, es conveniente repetir y poner en su sitio las cosas, porque no es posible que el personal de la Compañía de Teléfonos, que en el mes de enero presentó un pliego de peticiones, haya sido tramitado hasta ahora. Tampoco es posible admitir que habiendo un Ministro y un Subsecretario del Interior y un Director General de Servicios Eléctricos, no hayan sido capaces de pedir a la Compañía que solucione esta situación, máxime cuando la Compañía ha tenido alzas de tarifas que, a simple vista, son del más alto porcentaje que se conoce. En noviembre del año 1960, fue de un 30 por ciento y el 1.o de junio de 1963, de un 50 por ciento. Además, existe una resolución, sin número, del 14 de julio de 1958, que aumentó las tarifas internacionales. O sea, la Compañía, no cabe duda, ha seguido aumentando sus tarifas, con el objeto preciso de incrementar sus utilidades.

Yo creo que esto ya no da para más; el propio Parlamento se está desacreditando continuamente al analizar estos problemas, ante la absoluta sordera de los órganos del Gobierno. Por otra parte, y perdónenme la dureza, no es posible que partidos políticos que son responsables de la gestión del Gobierno, muestren otra cara en esta sesión de fiscalización. Y mientras sus representantes pronuncian discursos muy bonitos para los empleados y obreros, esas colectividades son, en definitiva, solidarios de la acción de un Gobierno que ha sido cómplice de esos intereses de que hoy día hablamos.

He concedido una interrupción al Honorable señor Musalem.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Musalem.

El señor MUSALEM. — ¿Cuántos minutos quedan, señor Presidente?

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Dos minutos, Honorable Diputado.

El señor MUSALEM.— Señor Presidente, mis Honorables colegas señores Gumucio y Hamuy han planteado en forma concreta las arbitrariedades sin límite que se han cometido por la Compañía de Teléfonos de Chile. Creo que de las empresas extranjeras establecidas en el país, la más abusadora es ésta. En proporción a su capital, ha obtenido utilidades superiores a todas las demás. No es éste el único año en que ha reajustado sus tarifas en un ciento por ciento.

Mi Honorable colega señor Gumucio explicaba la razón de este privilegio del que goza la Compañía de Teléfonos de Chile: es la colusión de intereses. Porque basta ver quiénes forman parte del directorio de esta Compañía, para darse cuenta de que son los mismos personeros que el Gobierno destaca como sus

hombres de confianza y que también integraban los directorios en que estaba el señor Alessandri antes de llegar a la Presidencia de la República.

Ellos se incorporan cada día a nuevos Consejos, para obtener y mantener el control sobre nuevas empresas. Y, en definitiva, cuando participan en la dirección de compañías extranjeras, están defendiendo su interés personal, e, indirectamente, el de las empresas, pero no el de la Nación.

Los despidos de empleados y obreros telefónicos, constituyen un "lock out" parcial. La Compañía de Teléfonos de Chile ha atropellado el artículo 86 del Código del Trabajo...

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— ¿Me permite, Honorable Diputado? Ha terminado el tiempo del Comité de Su Señoría.

El turno siguiente corresponde al Comité Radical.

El señor ATALA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MUSALEM.— ¿Me concede una interrupción, Honorable colega?

El señor ATALA.— Con mucho gusto, Honorable Diputado.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Musalem.

El señor MUSALEM.— Agradezco al Honorable colega la interrupción que me ha concedido.

Decía, señor Presidente, que la Compañía de Teléfonos de Chile ha atropellado disposiciones del Código del Trabajo al desahuciar a veintitrés empleados y cincuenta y cuatro obreros. Las empresas nacionales y, en general, todas las compañías tienen el pudor de no despedir a más de nueve obreros a la semana, pues el artículo 86 del Código del Trabajo exige autorización de los Ministerios de Economía, Fomento y Reconstrucción y del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, para el desahucio de un número mayor de trabajadores. Pero es tal la prepotencia de la Compañía de Teléfonos de Chile, que es la única empresa extranjera que se atreve a despedir a más de nueve obreros en una semana.

Esto lo consideramos realmente inconcebible. Por otra parte, si confrontamos las remuneraciones de los trabajadores de la Compañía de Teléfonos de Chile con las estratosféricas utilidades que obtiene y que ha mencionado el Honorable señor Gumucio, llegamos a la conclusión de que se trata de una empresa que está expoliando a sus trabajadores, al país y a los usuarios.

Toda la capitalización de esta empresa y sus planes de ampliación provienen y se financian exclusivamente con el aumento de tarifas que han pagado los chilenos. Nosotros hemos permitido, a través del Contrato Ley y de los convenios celebrados por los distintos Gobiernos, que esa empresa se capitalice a expensas del salario y del sueldo de sus trabajadores y de los intereses nacionales. Y, en definitiva, sobre esta capitalización lograda con lo que pagan los usuarios, está obteniendo un diez por ciento de utilidad. En la práctica, este porcentaje es superior pues mediante cálculos habilidosamente hechos para determinar la renta, y recurriendo a una serie de amortizaciones, castigos y rebajas, en definitiva sus ganancias exceden al veintitrés por ciento.

Por eso, a pesar de que sentimos la impotencia del Parlamento en esta materia, creemos que la actitud de la Compañía de Teléfonos de Chile y especialmente el trato que da a sus trabajadores, a los que despide en forma masiva e ilegal y paga sueldos de hambre, representa un ultraje a la dignidad nacional.

Muchas gracias, Honorable colega.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Puede continuar el Honorable señor Atala.

El señor ATALA.— Señor Presidente, creo que en el transcurso de la presente sesión todos los sectores de la Honorable Cámara, en una u otra forma, hemos coincidido plenamente en el fondo de la materia en debate: la gravedad del problema telefónico y la urgencia que existe en buscarle definitivamente una solución, la que se ha venido postergando por muchos años, como bien lo recordaba el Honorable señor Gumucio.

Creo que a esta altura de la sesión —por lo menos ése es mi concepto y el de los Diputados de estos bancos— no debemos caer en repeticiones que, indudablemente, aún siendo sanas, no nos llevan por el camino de la solución que todos anhelamos para este asunto. Es por eso que, recogiendo las últimas expresiones del Honorable señor Musalem, quiero expresar que, en mi opinión, el Parlamento no es impotente frente a este problema. Tampoco es efectivo, a menos que estemos dispuestos a renunciar a facultades inherentes al Poder Legislativo, que solamente se puede lograr su solución a través del Poder Ejecutivo. Aquí se ha hablado, en forma concreta, de una solución que resolvería definitivamente este problema que se denomina "Compañía de Teléfonos de Chile". Se ha hablado de la nacionalización de esta empresa. Yo me atrevo a preguntar, señor Presidente, y Honorable Cámara, ¿no podemos nosotros, como parlamentarios, tomar la iniciativa para llevar justamente esta idea a feliz término?

Creo que podemos tomarla. Es por eso que en esta intervención ofrezco no tan sólo mi voto, sino el de los Diputados de estos bancos, para buscarle, repito, una solución a todos los problemas que derivan de la Compañía de Teléfonos de Chile: sus tarifas, su mal servicio, sus excesivas utilidades, la desastrosa y desmedrada situación en que se debaten sus trabajadores. Y esa solución no puede ser otra que impulsar un proyecto de ley, para ir, lisa y llanamente, a la nacionalización de esta empresa.

El señor HAMUY.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ATALA.— Deseo también aprovechar esta oportunidad para rendir, desde esta alta tribuna, un cálido homenaje de admiración al personal de obreros y empleados de la Compañía de Teléfonos de Chile, y expresarles palabras de aliento, diciéndoles como mi Honorable colega señor Fierro, que mientras estén férreamente unidos y mantengan vivo y vibrante el recuerdo de jornadas de lucha de no hace muchos años —me refiero a febrero de 1950—, este calvario, este vía crucis que han venido soportando este último tiempo tendrá una solución adecuada.

Levanto mi voz de homenaje y adhesión a los trabajadores telefónicos y les reitero la adhesión formal, entusiasta y cálida de los Diputados de estos bancos.

El señor GODOY URRUTIA.— ¿Me concede una interrupción, Honorable Diputado?

El señor HAMUY.— ¿Me permite una interrupción, Honorable colega?

El señor ATALA.— Excúseme, Honorable Diputado. He concedido una interrupción al Honorable señor Godoy.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Con la venia del Honorable señor Atala, tiene la palabra el Honorale señor Godoy.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, a juzgar por el reducido número de Honorables Diputados asistentes, e inclusive por la falta de quórum que se observa esta noche en la Honorable Cámara, podría creerse que ésta es una sesión, en cierto sentido, inútil o malograda, y que no va a rendir un resultado positivo en favor de la solución de este largo conflicto que viene sosteniendo el personal de la Compañía mal llamada de Teléfonos de Chile, con la Gerencia y el Directorio de esa empresa.

Los comunistas, no obstante, no compartimos esa opinión.

Sin embargo, el hecho de que la discusión operada esta noche en la Honorable Cámara, permita que salgan a luz antecedentes hasta ahora desconocidos de la opinión pública, me parece que puede decidir en su favor la lucha que está librando el personal de la Compañía; y, al mismo tiempo, puede preparar adecuadamente el ambiente y el clima para que algún día nuestro país, en resguardo de sus derechos y en el pleno ejercicio de su soberanía, proceda lisa y llanamente a nacionalizar esta empresa extranjera de utilidad pública.

Señor Presidente, en el informe emitido por la Comisión Investigadora designada por la Honorable Cámara, con fecha 8 de septiembre de 1959, se hace una relación detallada de la gestación que tuvo el llamado contrato telefónico y se resume el debate producido en el Congreso.

Resulta conveniente "exhumar" de vez en cuando algunos de estos documentos, para ver cómo los Poderes Públicos, especialmente durante períodos irregulares, cuando ha sido alterada la normalidad legal del país, como pasó hacia el término de la tercera década de este siglo, suelen facilitar la aprobación de estos contratos leoninos, que comprometen a la Nación y que dejan puesta una verdadera lápida encima de la economía nacional y sobre los habitantes que se ven obligados a emplear los servicios de estas prepotentes empresas extranjeras.

Señor Presidente, en el debate habido en una de las sesiones celebradas por la Honorable Cámara en aquellos años —tengo entendido que esto sucedió hacia comienzos del año 1930, porque el contrato fue aprobado definitivamente por el Congreso Nacional y luego promulgado el 23 de enero de 1930— el señor Marcial Mora, diputado radical en aquel tiempo, dijo —página 12 del informe— textualmente lo siguiente: "En este asunto de la concesión telefónica todo ha marchado en una forma que a mí me llama la atención. Se puede decir que los mejores peones del ajedrez nacional han estado empeñados en que esta concesión sea pronto una realidad". Y agregaba: "Enseguida, el estudio minucioso que he hecho de él —del proyecto— me ha convencido de que, en realidad, este contrato no es, en absoluto, conveniente para los intereses nacionales".

Continúa el informe: "Analizaba luego el señor Mora el peligro que, a su juicio, importaba la penetración en naciones débiles del imperialismo norteamericano", ¡que no lo hemos inventado nosotros los comunistas, sino que es una de las más tenebrosas realidades de esta época!

Agrega el informe: "Esta concesión a la Chile Telephone Company, que, en realidad, es una concesión que se hace a la poderosa entidad yanqui International Telephone and Telegraph Corporation, que, como un gigantesco pescador de dólares, está tendiendo sus redes por todos los países desprevenidos del mundo, no debería ser aceptada jamás por esta Honorable Cámara, en la cual debemos preocuparnos de velar, antes que nada, más que por impulsar el progreso de nuestra patria, por defender la independencia económica de ella".

Señor Presidente, también es interesante citar lo que establece el artículo 34 del contrato eléctrico, el cual regla lo relacionado con la forma de resolver las dificultades que puedan presentarse. Dicho precepto expresa, textualmente: "Las dificultades que se produzcan entre el Gobierno y la Compañía, proveniente de la interpretación y cumplimiento de la presente concesión, serán resueltas en única instancia por la Excelentísima Corte Suprema de Justicia".

Aquí está la explicación de por qué la compañía incorporó, como Director, por los períodos correspondientes a los años 1961 y 1962, a un miembro de la Corte Suprema de Justicia, que ahora es su Presidente, don Pedro Silva Fernández, quien ha renunciado a su cargo de Director de la Empresa sólo al ser designado Presidente de ese tribunal.

Señor Presidente, hechos como éste sirven para comprobar hasta dónde son perniciosos y perjudiciales para los intereses de la Nación, los compromisos que se contraen con empresas norteamericanas poderosas que se sienten amparadas por su Gobierno, por los diplomáticos yanquis y por la prensa que les sirve, y abogados que las defienden, pues ellas pueden pagar generosamente avisos y subvencionar a toda clase de publicaciones. Pero, como dijo hace tiempo un gobernante de los Estados Unidos, donde hay un dólar norteamericano invertido habrá siempre un marino dispuesto a proteger esa inversión.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Permítame, Honorable Diputado. Ha terminado el turno del Comité Radical.

El turno siguiente corresponde al Comité Liberal.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Conservador Unido.

Ofrezco la palabra.

El turno siguiente corresponde al Comité Socialista.

El señor BARRA.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor BARRA.— Concedo una interrupción al Honorable señor Godoy, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY URRUTIA.— Señor Presidente, recordaba que un gobernante de Estados Unidos decía que donde hay un dólar norteamericano invertido debe haber siempre un marino o un soldado dispuesto a defender esos intereses.

Respecto del personal, el último balance de la compañía dice textualmente lo que cito: "Al 31 de diciembre de 1962, la compañía tenía a su servicio 3.277 empleados y 1.055 obreros; de los empleados, 1.503 son hombres y 1.774 mujeres". Luego agrega: "El Directorio se complace en reconocer la labor desplegada por el personal durante el año a que se refiere esta memoria y le expresa su agradecimiento por su trabajo y cooperación".

Señor Presidente, si esto no es desvergüenza o ironía yo no sé verdaderamente cómo podría llamarse la actitud del que suscribe esta memoria, cuya firma está aquí al pie, en facsímil: Ernesto Barros Jarpa, político liberal de nuestro país, de alto coturno e influencias en las más elevadas esferas de la Nación y que, no sé ya desde hace cuántos años, es presidente atornillado e inamovible de esta empresa, como lo son los tenebrosos gerentes y jefes de sección que, durante mucho tiempo, han tenido agarrotado este Servicio, manejándolo como los peores señores feudales. ¡Ellos son los que despiden gente y se oponen al mejoramiento del personal!

Se asegura en la Memoria que en el año 1962 se invirtieron en sueldos y salarios Eº 14.578.446.—, distribuídos —esta es una manera de decir, porque no cabe comparación posible— entre 4.342 empleados y obreros, incluyendo los que son pagados en dólares. Correspondería, entonces, a cada uno, Eº 3.357 al año, es decir, aproximadamente Eº 270 mensuales. Pero no se distribuye así, como podría deducirse de una simple operación aritmética, sino que, mientras algunos perciben sueldos de dos, tres o cinco millones de pesos al mes, otros ganan sesenta o setenta mil pesos, y a éstos son los que la Compañía les niega, tozudamente, todo mejoramiento.

Los Diputados comunistas, solicitamos, señor Presidente, junto con agradecer a los Honorables colegas socialistas el tiempo que nos han concedido, que se pida mediante los oficios correspondientes, el reintegro del personal despedido, una de las causas promotoras del conflicto que conmueve al personal que tiene que unirse y luchar en resguardo de su trabajo.

El señor HAMUY.— Honorable señor Barra, ¿me concede una interrupción.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Se enviará el oficio correspondiente a los señores Ministros del Interior y del Trabapo y Previsión Social, en la forma solicitada por Su Señoría.

El señor RIOSECO.— Pido que tambin se envíe en nombre del Comité Radical.

El señor NARANJO.— También en nombre del Comité Socialista.

El señor VALENZUELA.— Y del Comité Demócrata Cristiano.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Se dirigirá también en nombre de los Comités que lo han solicitado.

Puede continuar el Honorable señor Barra.

El señor BARRA.— He concedido una interrupción por dos minutos al Honorable señor Hamuy, señor Presidente.

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Con la venia de Su Señoría, tiene la palabra, por dos minutos, el Honorable señor Hamuy.

El señor HAMUY.— Gracias, Honorable colega.

Señor Presidente, me pareció escuchar que el Honorable señor Atala, en su exposición, hacía una proposición no a nombre del personal, sino en nombre de los parlamentarios radicales, tendiente a llevar a la realidad lo que habíamos propuesto nosotros: la nacionalización de esta odiosa Compañía.

Creo que hay mayoría y, quizás, dos tercios en la Honorable Cámara de Diputados, para aprobar este proyecto.

El mismo Honorable colega señor Atala ha coincidido con nosotros en la conveniencia de empezar su estudio y despacharlo. Comprendemos que durante este período extraordinario de sesiones, no puede ser despachado un proyecto que no esté incluido en la Convocatoria. Por eso, hacemos dos proposiciones a nuestros Honorables colegas, aprovechando esta interrupción que con tanta gentileza me ha concedido el Honorable señor Barra.

En primer lugar, acogemos su proposición para estudiar, junto a los partidos de Oposición, este proyecto en el que coincidimos con los Honorables colegas radicales.

En segundo término, proponemos incluir en él lo que es una aspiración del personal de la Compañía de Teléfonos: el Estatuto del Trabajador Telefónico.

Al mismo tiempo, queremos tomar el compromiso, junto a los Diputados radicales, de pedir a Su Excelencia el Presidente de la República que incluya en la Convocatoria este proyecto, cuyas bases estudiaríamos a partir de mañana. Al no ser posible esto, podría presentarse y ser tratado en la próxima legislatura ordinaria del Congreso.

Dejo hecha esta proposición, señor Presidente; y, para concretar esa aspiración de los gremios telefónicos, pediría al Honorable colega señor Barra que permitiera que el Honorable señor Atala hiciera uso de un minuto de su tiempo para que nos diera su opinión...

El señor BARRA.— Lo siento mucho...

El señor ATALA.— Estamos todos de acuerdo, Honorable Colega.

El señor BARRA.— Señor Presidente, declaro que concordamos plenamente con lo planteado por el Honorable señor Hamuy. Por lo demás, ya el Honorable colega Fermín Fierro se ha referido en forma amplia a esta materia.

En primer término, considero que el Honorable colega señor Hamuy está equivocado: no sólo se pueden obtener los dos tercios para aprobar tal iniciativa, sino la unanimidad, siempre, por supuesto, que las personas que han emitido juicios sobre la materia sepan mantener su palabra.

Voy a poner un ejemplo. Uno de los Diputados con quienes tenemos divergencias muy frecuentes, por lo reaccionario que es —no cometo ningun delito al referirme a él estando ausente, porque lo mismo lo he dicho muchas veces en su presencia— el Honorable señor Hübner, quien viaja por el extranjero en este momento, expresó en la sesión del martes 17 de julio de 1962, estos mismos conceptos. Incluso hizo referencia, en una parte de su intervención, al escándalo que significa que el Director de Servicios Eléctricos sea al mismo tiempo, Director de la Compañía de Teléfonos. En esa ocasión, el Honorable Diputado analizó la dualidad de funciones de este caballero que, por una parte es fiscalizador y, por la otra, prácticamente un empleado de la Compañía de Teléfonos.

Además, me han informado que mi Honorable colega señor Eguiguren, que no está presente en la Sala en este momento, tomó pie de un informe rendido por un ex parlamentario liberal, el señor Raúl Spoerer, para plantear el problema de la nacoinalización de esta compañía.

Por eso, considero que, en esta forma, se podría obtener la unanimidad para aprobar esta iniciativa, siempre, repito, que todas estas personas se hallen dispuestas a cumplir con su palabra. Por lo tanto, si el personal de la Compañía de Teléfonos se mantiene unido y sigue luchando y combatiendo a pesar de la situación adversa derivada de la actuación del Gobierno que permite, por ejemplo, que la Compañía tome represalias cuando la gente reclama, por las vías que legítimamente les corresponde, el derecho que tienen a luchar por sus reivindicaciones y les aplique leyes represivas para negarles también el derecho a organizarse—, se podrá solucionar este problema.

Estamos sí, conscientes de una cosa: hay técnicos y obreros chilenos especializados de primera calidad en la Compañía. También trabajan en ella mujeres altamente especializadas y con espíritu de sacrificio extraordinario. De tal manera que podemos afirmar que no hace falta que ningún gringo de segunda categoría enviado por los Estados Unidos, asuman el papel de gerente, o de capataz. Por lo tanto, no va a constituir un problema buscar una fórmula, un procedimiento para despachar un proyecto de ley que tenga por objeto nacionalizar esta empresa. No nos pueden decir ya que no hay personal capaz, que no hay implementos; todo está en el país o puede adquirirse.

Nosotros podemos quebrar la mano a los carteles internacionales, como se la han quebrado hombres que han tenido valor, que no han hecho el papel de simples valientones. En Brasil, por ejemplo les han puesto la mano encima...

El señor GODOY URRUTIA.— En México también...

El señor BARRA.— Igualmente en México, como dice el Honorable señor Godoy Urrutia, les han puesto la mano encima. En este país hay dos compañías, si no me equivoco: la Nacional y la Ericson. Ellas prestan un servicio eficiente y extraordinario. ¿Por qué no pueden hacer lo mismo los chilenos? ¡Claro que para eso vamos a tener que eliminar primero a los Barros Jarpa! No les quepa la menor duda. Hay que hacer entender también a muchos que el imperialismo norteamericano no es tan bueno como lo pintan.

Y, para que Sus Señorías se desengañen con anticipación, ahí tienen el caso de ese Senador norteamericano que está planteando la siguiente alternativa: "¿Quieren dólares? Muy bien, les daremos dólares, pero nos van a dejar pescar a tres millas de sus costas, y no a 200 ó 300 millas, como ustedes lo establecen."

Como se comprenderá, esta es una impudicia y una sinvergüenzura. Eso es simplemente un robo, un saqueo a los países de Latinoamérica. Esto es lo que ellos llaman la "Alianza para el Progreso", la "ayuda" que están entregando a los países latinoamericanos.

No rehuímos, repito, la proposición hecha por nuestro Honorable colega señor Hamuy. Y como nuestros Honorables colegas radicales, liberales y conservadores, han dejado establecida aquí su opinión, llegará, entonces, el momento en que los obreros y empleados de esta compañía...

El señor LOYOLA (Presidente Accidental).— Permítame, Honorable Diputado. Ha llegado la hora; se levanta la sesión.

—Se levantó la sesión a las 24 horas.

CRISOLOGO VENEGAS SALAS.
Jefe de la Redacción de Sesiones.

BREVES GREMIALES

VELADA ARTISTICA DE LA FOSL.— Mañana, a las 19.30 horas se llevará a efecto una Velada Artística preparada por el Directorio del Frente de Organizaciones Sindicales Libres (FOSL), en la sede de la Sociedad de Artesanos La Unión, Riquelme 851, para conmemorar el 1er. aniversario de la institución.

REUNION DE DIRECTORIO.— La Sociedad de Artesanos La Unión ha citado para hoy, a las 21 horas, a la Mesa Directiva, para tratar asuntos pendientes de la organización, y se cita, en especial, a Armando Martínez, Rodolfo Valencia, Luis Olea, René Reyes, y a los directores que puedan asistir.

SINDICATO DE LICORISTAS.— Mañana, a las 16.30 horas, en su local social de Libertad 44, se llevará a efecto la reunión de Directorio del Sindicato Profesional de Dueños de Depósitos de Licores y Similares y a las 16 horas lo hará, previamente, la Comisión de Contabilidad y Finanzas.

OBREROS DE VALDIVIESO NORTE.— A los obreros que hayan trabajado en la obra "Lo Valdivieso Norte", con la firma Manuel Merani, se les cita a una asamblea especial para el jueves, a las 19 horas, en Compañía 1535, para tratar sobre el pago de reajustes adeudados por 1962 y 1963.

Desayuno infantil



En el Centro Presbiteriano de la Población San Gregorio, con la cooperación de la Sociedad Damas Judías El Salvador, se da desayuno a numerosos niños, de 1 a 4 años de edad de esa población. En el grabado, un grupo de niños que atiende el Centro.



LLEGO DIRECTOR DE INSTITUTO SINDICAL IADSL.— Ayer arribó a Los Cerrillos, Serafino Romualdi, Director Ejecutivo del Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre (IADSL), quien viene a Chile a establecer el programa educativo sindical libre que se llevará a cabo durante el año 1964. En el aeropuerto aparece Romualdi, al centro, rodeado por Basilio González Hermosilla, representante de ORIT; Julio Etcheverry, de IADSL-Chile; José Rosende, de la CNT; José Alarcón, de FEGRECH; Eleodoro Díaz Muñoz, FEGRECH; Julio Huidobro, CNT; Carlos Ibáñez King, de Federación de Choferes, y CNT; y Guillermo Trittini, de la Federación de Choferes, junto con los dirigentes sindicales de esta organización que participan en el Seminario iniciado ayer y miembros de la CNT.

Consejo Provincial en Talca constituyó la CNT en Seminario

En la ciudad de Talca quedó constituido recientemente el Consejo Provincial de la Confederación Nacional de Trabajadores (CNT), cuyo primer Directorio ha quedado formado por Luis Saavedra, presidente; secretarios: Agapito Bravo, de organización; Juan Castro, de finanzas; Enrique Fernández, prensa y propaganda; Jaime Avendaño, de conflictos; Oscar Valdés, de educación; Víctor Fuentealba, del Departamento Juvenil; René Chamorro, de relaciones; Samuel Soto, de actas; Antonio Celis, protesorero, y Mario González, prosecretario.

Los dirigentes de este Consejo Provincial de Talca de la CNT, corresponden a representantes de los sindicatos de Chilena de Fósforos, Unión General de TT. de la Construcción, Papeles y Cartones, Schorr Concha, Aceitera Concha Barros, Industrias Manufactureras Yarza, y Profesional de Choferes de Talca, cuyos dirigentes participaron en un Seminario de Capacitación Sindical, realizado del 11 al 17 del presente.

En este torneo actuaron como profesores de los cursos Basilio González Hermosilla, representante de la ORIT; Edgard Quezada, de Campotal Ltda., Leonardo Rivera, Secretario Administrativo de la CNT, Héctor Sánchez, Asesor Técnico, y José Rosende Rosende, Secretario de Educación, y fue organizado por Julio Huidobro y Guillermo Trittini.

En Santiago se realizará Reunión Regional Latinoamericana Cooperativismo de OIT

Vendrán expertos de la OIT y de los países americanos miembros de ella.

Entre el 25 del presente y el 6 de diciembre próximo se realizará en Santiago una importante Reunión Regional Latinoamericana sobre Cooperativas, con participación de expertos internacionales, y bajo los auspicios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Centro de Estudios Sindicales y Cooperativos de la Universidad de Chile y el Departamento de Cooperativas del Ministerio de Economía y Fomento.

Han sido invitados a participar en este torneo representantes de todos los países latinoamericanos miembros de la OIT, y cuyos representantes serán seleccionados entre los altos funcionarios que tienen a cargo el fomento de estímulo de las cooperativas, como también representantes de las organizaciones internacionales, como la FAO, la CEPAL, la OEA, la Alianza Cooperativa Internacional, la Organización de Cooperativas de América y el Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas.

En su desarrollo se analizarán los temas relacionados con la coordinación del desarrollo cooperativo dentro de la economía nacional; los problemas prácticos de fomento, organización, administración y dirección de las cooperativas; los métodos de educación y formación del personal, y las materias relacionadas con su financiamiento.

Las reuniones se efectuarán en la sede del Centro de Estudios Sindicales y Cooperativos, que dirige Daniel González, y entre los expertos que vendrán a esta Reunión figuran Juan Bautista Orizet y Sergio Ruiz, de la OIT; Francisco Luis Jiménez, del Comité de Desarrollo Cooperativo Latinoamericano, y Rudolfo Rezsohazy, profesor de Cooperativismo de la Universidad de Lovaina, Bélgica.

DOS CONFERENCIAS DICTARA EN CHILE EX MINISTRO DANES

Dos conferencias dictará el ex Ministro del Culto del Gabinete danés, doctor Arne Sørensen, en el Instituto Chileno Norteamericano de Cultura, los días lunes 25 y martes 26 del presente, a las 19 horas.

Estas conferencias serán en inglés y se referirán a los temas: Artes y Artesanía en Escandinavia, y Los Movimientos Cooperativos en Escandinavia.

Ambas conferencias han sido auspiciadas por las Embajadas de Noruega, Suecia y la Legación de Dinamarca en Chile.

Congreso Nacional de Torneros



TORNEROS FERROVIARIOS DE TODO EL PAIS realizaron en Valparaíso un Congreso Nacional, en el que elaboraron un "Programa de Acción", tendiente a obtener una mejor previsión y una serie de mejoras económico-sociales, como, asimismo, una justa dignificación de la profesión. En el grabado, Isídoro Llanos, Concepción; Ediciano Jara, San Rosendo; Gastón Coronado, Temuco; Eduardo Gaspar y Oscar León, San Bernardo; Héctor Pincheira, Victoria, y Juan Díaz, Santiago. Todos ellos, al igual que muchos otros compañeros, tuvieron destacada participación en el Congreso, al que calificaron de "altamente beneficioso para todos los torneros del país".

LA U. DE CHILE CONGRATULA A CARLOS MORI

Nota de congratulación envió la Universidad de Chile al ex Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Carlos Mori.

El texto del mensaje es el siguiente: "El Honorable Consejo Universitario acordó expresar a Ud., con motivo de su alejamiento del cargo de Decano de la Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, la gratitud de la Corporación por los grandes servicios que Ud. le ha prestado en el desempeño de las más altas funciones de la jerarquía universitaria. Cúmpleme manifestarle que existió unanimidad para destacar las superiores condiciones intelectuales y morales de su personalidad y su relevante calidad académica, como asimismo su ejemplar espíritu de trabajo y la elevada competencia con que Ud. colaboró desde el H. Consejo en la dirección de la Universidad. Al transmitir a Ud. la expresión de los sentimientos del H. Consejo Universitario y los conceptos con que él aprecia la participación que a Ud. le cupo en sus deliberaciones y decisiones, cúmpleme también manifestarle que la Corporación está segura de poder seguir disponiendo de su eficaz colaboración en el desarrollo de sus iniciativas culturales." Subscriben la nota, el Rector, Eugenio González Rojas, y el Secretario General, Alvaro Bunster.

DOS HERIDOS EN DESCOMUNAL RIÑA DE EBRIOS

Una persona resultó herida a bala y un carabinero recibió contusiones en la cara, al producirse una fenomenal riña entre 15 ebrios, a las 10.40 horas de ayer, en la esquina de las calles Santa Isabel y San Camilo.

La riña se originó en el interior del bar y restaurante ubicado en esa esquina, de propiedad de Raúl Osman Alfaro, llamado "El Nueva York", donde varios de los pendencieros discutieron desafiándose a pelear a la calle.

REUNIONES MEDICAS

El doctor Jorge Weibel, ayudante del doctor Fields de la Universidad de Baylos, Houston, Texas, dictará tres conferencias sobre su especialidad. Mañana, a las 8.30 horas en el Departamento de Radiología del Instituto de Neurocirugía hablará de su técnica de la pan-angiografía cérvico craneana en pacientes, con afecciones vasculares de las arterias del cuello, o cerebrales. A las 18.30 horas del mismo día en el aula del mismo Instituto, y bajo los auspicios de la Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía disertará sobre el tema: "Estudio arteriográfico de la insuficiencia vascular cerebral. Indicaciones y técnicas de estudio". Se proyectará un film.

El jueves 21, a las 18.30 horas, continuará su programa con la Conferencia sobre "Síntomas vertiginosos producidos por compresión de las arterias vertebrales. Estudio clínico y angiográfico". Esta se efectuará en el Aula del Instituto de Neurocirugía, J. M. Infante 553.

El interés de estas materias para médicos de varias especialidades, ha hecho que estos soliciten al doctor Weiber que sus exposiciones sean tanto teóricas como prácticas.

Vía Iberia, salió para Europa el señor Julio Menendez Prendes, de la Compañía Interoceánica de Vapores. Durante su viaje recorrerá varios países de ese continente.

Dirigentes sindicales de choferes locomoción colectiva en Seminario

Ayer en el local de la Confederación Nacional de Trabajadores, CNT, se inició el Seminario de Capacitación Sindical organizado por esta Central con el auspicio de la ORIT, para los dirigentes sindicales de la Federación de Choferes de la Locomoción Colectiva Particular, que preside Carlos Ibáñez King.

En el desarrollo de este torneo sindical participa también el Instituto Americano para el Desarrollo del Sindicalismo Libre AIDSL y las materias que se tratarán en sus cursos corresponden a Legislación del Trabajo, Organización Sindical, Administración Sindical, Medicina Preventiva, Contratos Colectivos, Ley de Empleados Particulares, Cooperativismo y temas relacionados con la realidad económico-social actual y los programas internacionales de desarrollo y progreso de los diversos organismos internacionales.

El Seminario para los dirigentes sindicales de choferes y cobradores de la locomoción colectiva particular se prolongará en sesiones hasta el 26 del presente en el local de Santo Domingo 1431.

...señora Olga Campos visitó ayer nuestras ...as para conversar con los organizadores de VIVA GRATIS UN MES. Dio a conocer su gran felicidad por haber resultado ...ecida con el premio mayor del Concurso patrocinado por LA NACION, Radio Corporación y Antillo Escobar Hermanos. En el grabado, formula declaraciones a LA NACION y Radio Corporación, acompañada de dos sobrinas. La menor es Rosa María, de 5 años de edad la que, según ella, fue "la que me dio la suerte".

...a de fiesta para el hogar de Olga ...ampos gracias a "Viva Gratis un Mes"

Hoy iremos a entregarle la mercadería. Una sobrina le dio la buena suerte, depositando siete cupones en los buzones.

...novedoso aporte al pro...ento que habitualmente ...plea para la notificación ...l del premio del Concur... VIVA GRATIS UN MES, la señora Olga Campos ...miciliada en Aurora de ... número 308, Pasaje Ro... 1160, en el sector de Vi... Cuando en el día de ...nos preparábamos para ...informarle sobre el pre... llegó sorpresivamente ...nuestras oficinas y se ...ficó, recibiendo inmedia... nuestras cariñosas fe...ciones. Consultada sobre ...ta, señaló: "Es que yo ...n el cupón premiado la ...n de mi trabajo, Ban... 111, la que uso para evi... problemas con la ubica... de mi calle, la cual cues... poco ubicar." De esta ... LA NACION, Radio ...ración y Antillo Escobar ...nos, Gran Avenida 2649, ...tas en abarrotes e im...dores asociados de Té ...me, en lugar de visitar, ...n la visita de nuestra ... de esta semana, lo ...ultó muy interesante, ... veremos a continua-

SUS DECLARACIONES

"Para mí es una gran sorpresa y no tengo palabras para expresar mi alegría. Agradezco este premio de todo corazón a LA NACION, Radio Corporación y Antillo Escobar Hermanos", nos dijo la señora Olga Campos, al iniciar nuestra amable conversación. Cuando la consultamos acerca de cómo supo la noticia, señaló: "Lo supe recién anoche (domingo). Andaba fuera de Santiago, en el campo. A mi regreso me encontré con esta feliz novedad".

La señora Olga se veía muy contenta y satisfecha con el premio. Junto a ella venía una sobrina, con una niñita de 5 años de edad. Su nombre: Rosa María. "Ella también es sobrina mía y fue la que depositó los cupones. Ella es la de la suerte", indica la premiada. Respecto a su participación, colocó siete cupones en el buzón de LA NACION. Fue en dos oportunidades hasta allí: el martes y el sábado en la mañana. "Todos los días recortaba mi cupón y envié siete no por falta de deseos, sino simplemente porque no podía conseguirme más ejemplares de LA NACION. Nadie la quiere regalar porque todos mis conocidos recortan el cupón para el Concurso", aclara la señora Olga.

Nuestra premiada de esta semana es empleada de la Compañía de Seguros Chilena Consolidada, y confidenció que el premio le vendrá muy bien para sus economías. "Será una nueva manera de "asegurarme", comentó.

HOY: DIA DE FIESTA

No hay duda que el de hoy será un día de fiesta para el hogar de la señora Olga Campos. Esta tarde, llenaremos una camioneta de LA NACION con los productos que semanalmente obsequian nuestro diario, Radio Corporación y Antillo Escobar Hermanos. Le llevaremos arroz, harina Marianita, azúcar Iansa, Té Repítame, sopas concentradas Ipal, virutillas y esponjas de acero Manlac, fideos de todas las marcas, conservas al por mayor, porotos, garbanzos, vinos Viú, jabón Ro y muchas otras mercaderías. Se trata del equivalente de 150 escudos en dinero efectivo.

Al igual que ella, miles de personas en todo el país pueden sacarse el premio. Basta con recortar el cupón que aparece en LA NACION, llenarlo con nombre, dirección y cédula de identidad y depositarlo en los buzones instalados en nuestro diario, Radio Corporación y Antillo Escobar Hermanos. Esta semana ya tenemos un nuevo sorteo. ¿Quién le dice que el premiado no puede ser usted? Recorte inmediatamente el cupón y celebre este convenio con la suerte que encierra extraordinarias posibilidades para usted y su hogar.

Homenaje al Dr. Arturo Lois rindió Municipalidad

Mi partido le es deudor principal, dijo el regidor radical Ramón Alarcón.

Un homenaje a la memoria del destacado hombre público, Dr. Arturo Lois, rindió ayer la Municipalidad de Santiago, y acordó enviar una nota de condolencia a la familia del regidor radical e hijo del extinto, Voltaire Lois.

La muerte del Dr. Lois enluta las filas del radicalismo y la masonería. Sus funerales se efectuarán hoy, a las 11 horas, en el Cementerio General.

El regidor radical Ramón Alarcón rindió un sentido homenaje al ilustre médico que acaba de fallecer.

Dijo: "Su prédica chocó con las órdenes de ideas sectarias de su tiempo y luchó con valor por una convivencia democrática, bajo el signo de la tolerancia y de la caridad, hijas de su convicción humilde y sincera sobre las posibilidades de las facultades humanas.

"Mi partido le es deudor principal en la formación de su mentalidad abierta a todas las tendencias, a todas las lucubraciones, a todas las altas esperanzas de progreso y bienestar que se engendran, se desarrollan y fructifican en nuestra sociabilidad.

"Al rendir este homenaje a este alto valor humano lo hago con fraternal emoción, porque él alcanza a alguien que día a día comparte nuestras responsabilidades cívicas, nuestro querido colega don Voltaire Lois Perales."

SIN ROSTRO AUN HOMICIDA DE PROFESORA ALEMANA

Sin huellas del asesino terminó el día policial en el caso de la profesora alemana Christa Mock Puttner, muerta la tarde del viernes último, a tres kilómetros de la playa de Longotoma, sobre las dunas que marginan el camino, entre el sector playero y la localidad de La Ligua, distante 10 kilómetros.

Personal de la Brigada de Homicidios de la Dirección General de Investigaciones llegó al mediodía de ayer a La Ligua a sumarse a los efectivos de Carabineros que investigan el trágico episodio, desde que se tuvo conocimiento de él. Detectives del puerto de Valparaíso también se dirigieron a ese mismo lugar, y con idénticos propósitos de cooperación y esclarecimiento del asesinato. La policía civil metropolitana realizó el viaje en avión Cessna, que salió desde el aeródromo de Tobalaba, al paso que los porteños lo hicieron en un jeep fiscal.

Las patrullas de Carabineros de La Ligua, que actúan bajo el mando directo del capitán Bernardo Delano Landreau trabajaron desde las primeras horas de la madrugada de ayer en diversas pistas, en base al testimonio proporcionado por los pescadores de las playas de Longotoma.

EL ASESINO LA SIGUIO DESDE LA ESCUELA RURAL

Los informes y antecedentes reunidos hasta anoche por la policía, permiten suponer que el asesino de la profesora alemana Mock Puttner, siguió a su víctima o la esperó que retornara de la playa hacia La Ligua. Esta hipótesis de la investigación nace de un detalle muy sugestivo. Christa Mock fue golpeada en el cráneo con una piedra, en circunstancias de que en el sector de las dunas, de la playa y en muchos kilómetros a la redonda, no existen piedras. Siguiendo en el terreno de las deducciones, la policía estima de que el victimario, al dar muerte a la profesora trató de evitar su identificación posterior. El hechor sería un campesino de los que a diario suelen llegar hasta el Instituto de Educación Rural de La Ligua. Otro detalle que mueve a esa hipótesis son las pisadas que halló Carabineros en los alrededores del lugar en que el homicida enterró el cuerpo desnudo de la profesora. Tales huellas de calzado corresponden a las que usan comúnmente los moradores campesinos de la zona.

MURIO POR ASFIXIA

El examen médico a que fue sometida la occisa, reveló que fue sepultada hallándose aún con vida, de manera que la causa necesaria de la muerte ocurrió por asfixia, al ser cubierta por una gruesa capa de arena.

Christa Mock Puttner, de 26 años de edad, soltera, había nacido el 5 de enero de 1937, en la ciudad de Oderstren, Alemania. Llegó al país hace cuatro meses, contratada como profesora de Agricultura y Economía Doméstica por la Sociedad para Países Subdesarrollados y destinada al Instituto de Educación Rural de Casablanca, Valparaíso.

En el curso de los próximos días serán trasladados a la capital los restos de la infortunada profesora alemana, donde luego de ser embalsamados, los remitirán por vía aérea a su patria.

INICIATIVA... (De la 1a. Pág.)

periodistas sobre su viaje de fin de semana a Antofagasta, Iquique, Pisagua y La Serena.

Dijo el Subsecretario que el plan requiere de la acción privada y estatal y que la CORVI proyecta, desde ya, la construcción de 1.000 viviendas en terrenos expropiados.

Agregó que igual situación se presenta en Pisagua donde hace un año vivían 100 personas y ahora, con el funcionamiento de tres industrias (2 fábricas de harina de pescado y otra empresa conservera) hay 600 obreros. Con los familiares de éstos la población aumentaría a 2.000 personas pero actualmente la falta de casas ha impedido su radicación en esa ciudad. Las empresas han construído grupos habitacionales pero son insuficientes. Señaló el Subsecretario que los planes para Pisagua deberán ser calculados para una población de 5.000 habitantes. Y entre las obras a ejecutar está la construcción o habilitación de edificios para los servicios públicos.

El señor Silva había viajado el viernes a Antofagasta para asistir a la inauguración del nuevo edificio de la Intendencia. Además visitó la obra gruesa, terminada, del hospital regional y los trabajos del Estadio Municipal, que será inaugurado en abril. Se reunió con los alcaldes de la zona y los Gobernadores de Tocopilla, Taltal y Calama y las autoridades de carabineros le ofrecieron una manifestación.

A La Serena llegó el domingo, reuniéndose de inmediato con el Intendente para considerar un programa de aportes a los municipios debido a la merma de sus ingresos a causa de la sequía.

Inglaterra...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

diversos ríos. El tráfico caminero y ferroviario se ha visto entorpecido y en muchas partes sobre el pavimento había una capa de 30 centímetros de agua.

El sur de Inglaterra temblaba barrido por ráfagas de viento helado que procedían del Canal de la Mancha, y que corrían a una velocidad de más de 12 kilómetros por hora.

Todo Gales y buena parte de la costa inglesa hasta casi el norte apareció hoy cubierto de nieve.

En el puerto de Torbay había unos 40 barcos anclados al amparo y entre ellos figuraba el velero alemán Gorch Fock, ganador de la competencia náutica reciente. También habían entrado en la bahía de Torbay 26 barcos pesqueros soviéticos.

LICEO M. ARRIARAN BARROS PRESENTA ORQUESTA RITMICA

La Orquesta Rítmica Infantil, dirigida por su maestro Juan Cañas P., ofrecerá un concierto mañana a las 15 horas, en el escenario del Teatro Municipal, ubicado en el Parque Cousiño.

Este programa que será complementado por el Odeón del Teatro Municipal y varios artistas profesionales, ha sido organizado por el Rector del Liceo M. Arriarán Barros, G. Monckeberg y el Centro de Padres y Apoderados de dicho establecimiento.

El programa consta de trece números en que la Orquesta Rítmica Infantil demostrará su alto grado de eficiencia y musicalidad.

21 víctimas...

(DE LA PRIMERA PAGINA)

daños en el Nixon, Hollywood, Palm Hall y Virginia.

Con la sola excepción del Surfside, los hoteles estaban fuera de temporada, y sólo trabajaban en ellos dotaciones mínimas de personal.

El siniestro se inició a hora muy temprana, y debido al intenso calor y el espeso humo los bomberos prácticamente tuvieron que aceptar el papel de meros espectadores, mientras por sobre el fragor de las llamas se oían los gritos desesperados de las personas que habían quedado atrapadas dentro.

El incendio fue descubierto a las 4.30 A. M., y media hora más tarde sonó la alarma general. Rápidamente el fuego se propagó a otros edificios, que seguían ardiendo a las ocho de la mañana.

El Hotel Surfside es un hotel de veraneo que acepta convalecientes en la temporada invernal.

Protesta por versiones de prensa en torno a muerte de Christa Mock

Sobre el trágico fin de la profesora alemana, Christa Mock Buttner, el Instituto de Educación Rural ha formulado una declaración a la opinión pública protestando de la forma en que alguna prensa ha enfocado el episodio delictuoso.

Señala esa declaración que la señorita Christa Mock, profesora de Horticultura y Economía Doméstica, formaba parte de un grupo de seis profesores alemanes, entre los que se hallan Peter Schnitser, ingeniero agrónomo; Hans Kandels, técnico en mecánica agrícola; María Lebnertz, asistente social, especializada en Educación Agrícola; Jürgen Hopp, ingeniero agrónomo; y Johan Mies, técnico en mecánica agrícola.

La colaboración prestada por estos profesores —afirma el Instituto de Educación Rural— confirman plenamente el buen nombre y el prestigio de que dichos jóvenes venían precedidos. Su preparación, su capacidad técnica, su generosidad y su idealismo han estado puestos a la tarea de educar y capacitar al campesinado chileno.

El Instituto de Educación Rural rinde homenaje a la memoria de Christa Mock y saluda en ella la comprensión y el esfuerzo de la juventud alemana por ayudarnos en las duras labores de la educación de los campesinos de Chile. Suscribe la declaración el Directorio del Instituto de Educación Rural.

Trofeos para deportistas de Pascua

Los Clubes "Los Optimistas" y "Quita Penas" entregaron ayer al Departamento de Relaciones Públicas de la Armada, un hermoso trofeo para que, junto con una colección de banderines y fotografías de todos los conjuntos participantes en el torneo profesional de fútbol, sean enviados a la Isla de Pascua y disputados entre los equipos formados por los isleños. En el grabado, los presidentes de ambos clubes, Manuel Campos y Agustín Biggini, hacen entrega de los trofeos a un oficial naval.

LA BUENA VOLUNTAD... (De la 1a. Pág.)

participar en los frutos del progreso.

"Es importante que el pueblo de los Estados Unidos, sobre el cual descansa gran parte de la responsabilidad, se dé cuenta de la magnitud de la tarea.

"Se puede ver su magnitud en el hecho de que la América Latina es el continente que tiene el crecimiento más rápido del mundo. Su población ha aumentado en un 10 por ciento en el transcurso de los últimos diez años. Dentro de 20 años más, sus 200 millones de habitantes serán unos 400 millones.

"Se puede ver su magnitud en el hecho de que decenas de millones de nuestros vecinos hacia el sur viven en la pobreza con un ingreso anual de menos de 100 dólares; que la posibilidad de vida en casi la mitad de los países de la América Latina es de menos de 50 años; que la mitad de los niños no tienen escuelas; que casi la mitad de los adultos no pueden leer ni escribir; que decenas de millones de residentes urbanos viven en condiciones inaguantables; que millones más en las zonas rurales padecen de enfermedades que se podrían curar fácilmente, poro que no tienen esperanzas de recibir tratamiento médico; que en vastas zonas existen hombres y mujeres debilitados por el hambre mientras que poseemos las herramientas científicas requeridas para producir todos los alimentos necesarios.

"Estos problemas, que constituyen una realidad en gran parte de la América Latina, no se pueden resolver solamente con quejas contra Castro, o achacándole la culpa al comunismo, a los generales o al nacionalismo. La dura realidad de la pobreza y de la injusticia social no desaparecerá solamente con promesas y buena voluntad. La tarea que hemos asumido en la Alianza para el Progreso, que es el desarrollo de todo el continente, es la tarea más grande que jamás hemos emprendido. Requerirá un esfuerzo difícil y doloroso durante mucho tiempo.

"A pesar de la magnitud de estos problemas y de nuestra pesada responsabilidad, el sacrificio exigido al pueblo de los Estados Unidos ha sido relativamente leve. Menos del uno por ciento de nuestro presupuesto federal se ha destinado para ayudar a la mitad de todo un hemisferio. Los pueblos latinoamericanos son los que deben sufrir los pasos dolorosos de forjar de nuevo sus instituciones, y no el pueblo de los Estados Unidos. Los pueblos latinoamericanos son los que deben elaborar sus programas de desarrollo y movilizar totalmente sus recursos para financiar dichos programas, y no el pueblo de los Estados Unidos. Los pueblos de la América Latina, en sus ciudades y fincas, en sus hogares y palacios de Gobierno, sentirán el impacto del cambio y del progreso rápidos, y no el pueblo de los Estados Unidos. Los pueblos de la América Latina tendrán que modificar tradiciones que datan de muchos siglos, y no el pueblo de los Estados Unidos.

"Los dos años y medio transcurridos han sido años de ensayos y de experimentos. Apoyaremos firmemente la dirección del nuevo Comité Interamericano para la Alianza para el Progreso. Y es por eso que estamos trabajando para eliminar los obstáculos innecesarios en el camino de una aplicación rápida e imaginativa de las aportaciones de los Estados Unidos.

"Empero, la atención debida que se preste a los obstáculos y a las mejoras no debe obscurecer el hecho de que la Alianza para el Progreso también ha logrado un proceso importante. Hemos creado nuevos mecanismos de cooperación interamericana. Estados Unidos ha comprometido 2.300 millones de dólares a la Alianza, y los países latinoamericanos han comprometido miles de millones adicionales. En muchos países se han librado nuevos esfuerzos en materia de Reforma Agraria y Reforma Tributaria, en la educación y en la agricultura. Las cuestiones fundamentales de progreso y de reforma, ignoradas por tanto tiempo, se han convertido en el campo de batalla de las fuerzas políticas del hemisferio. En el frente económico, durante el año pasado, diez de las diecinueve naciones latinoamericanas excedieron la meta de crecimiento per capita de 2,5 por ciento, establecida en la Carta de Punta del Este.

"El hecho de que no se hayan alcanzado algunas de las metas enunciadas en dicha Carta, no se puede atribuir completamente a las fallas de la Alianza.

"La Alianza para el Progreso no es un programa de ayuda extranjera. Es más que un esfuerzo cooperativo para financiar los planes de desarrollo; es una batalla para el progreso y la libertad de las naciones, que debe ser librada en todos los frentes, según los intereses y las necesidades de cada nación.

"En primer término figura el frente de la justicia social. No es posible tener un progreso genuino mientras que a millones se les niegan oportunidades y mientras que a otros se les perdonan sus obligaciones. En mi propio país hemos redactado proyectos de ley y hemos movilizado los recursos del Gobierno federal para asegurar que los negros norteamericanos, a ligual que los demás grupos minoritarios, tengan acceso a los beneficios de la sociedad americana.

"El segundo frente es el frente del bienestar económico, el principio de que todo ciudadano de América tiene derecho a una vida decorosa para sí mismo y a una vida mejor para sus hijos.

"Quiere decir que todas las naciones deben estar dispuestas a sacrificarse y a movilizar sus propios recursos para fines de desarrollo. También quiere decir que Estados Unidos debe cumplir con su compromiso cabal de suministrar ayuda continua. He comprometido todos los recursos de mi Gobierno para asegurar el cumplimiento de ese compromiso.

"Al buscar el bienestar económico, la Alianza no le dicta a ninguna nación cómo debe organizar su vida económica. Cada nación puede forjar libremente sus instituciones económicas de conformidad con sus propias necesidades y voluntad nacionales. Sin embargo, tal como ningún país puede decirle a otro cómo debe organizar su economía, ninguna nación debe actuar, dentro de sus propias fronteras, en violación de los derechos de otras naciones según los principios aceptados del derecho internacional.

"La empresa privada también juega un papel importante en la Alianza para el Progreso. No existe una cantidad suficiente de capital público disponible, ni en Estados Unidos ni en la América Latina, para llevar a cabo los programas de desarrollo al ritmo requerido. Sin embargo, la corriente líquida de capital extranjero se redujo en casi 250 millones durante el año en curso comparado con el año anterior, es decir, se verificó una reducción que equivale a una tercera parte de la solicitud global para fondos de ayuda al exterior enviado al Congreso de los Estados Unidos. Las inversiones privadas, si es que se alientan, y si actúan de conformidad con las necesidades, las leyes y los intereses de la nación, pueden cooperar con el sector público para suministrar el margen vital requerido para tener éxito, tal como lo hizo en el desarrollo de todas las naciones del Occidente, incluso mi propio país.

"En tercer lugar figura el frente de la democracia y de la estabilidad política. Estas constituyen la médula de nuestras esperanzas para el futuro.

"En cuarto lugar está el frente de la responsabilidad internacional.

"Debemos cumplir con nuestros compromisos en cuanto a la solución pacífica de las disputas, al principio de la acción colectiva y al fortalecimiento del sistema interamericano. Debemos seguir invitando e instando la participación de otras naciones occidentales en los programas de desarrollo. Estados Unidos continuará sus esfuerzos tendientes a convencer a sus aliados de la necesidad de ampliar los mercados para los productos latinoamericanos.



DOLLY ARIAS L.
Candidata a Reina de la Población Quinta Bella de El Salto.

VENTA DE... (De la 1a. Pág.)

hectáreas, y se encuentran en estudio en la Inspección de Tierras de Magallanes 9 solicitudes por un total de 38.868 hectáreas.

CRIADEROS

Asimismo, se encuentra en condiciones de ser firmado por el Excmo. Presidente de la República el decreto supremo por el cual se concede en arrendamiento a la Sociedad Anónima Criaderos de Zorros "El Antártico", la reserva fiscal de Agua Fresca, lote 9 del plano 71, de una superficie de 829 hectáreas, que se destinara a la crianza de zorros y animales de piel fina.

El Subsecretario entrega antecedentes con abundancia de detalles sobre la materia y señala la importancia que, para el cumplimiento de una sentida aspiración de los ganaderos, tiene la venta de los lotes magallánicos, que permitirá elevar la producción ganadera que, como se sabe, tiene una segura colocación en el mercado de Londres, donde goza de un merecido prestigio.

Finalmente, destaca la magnífica colaboración que el Ministerio de Tierras y Colonización, ha recibido de los arrendatarios de lotes fiscales, que han comprendido en todo su alcance la vasta trascendencia económica y social de la política seguida por dicha Secretaría de Estado.

En la misma forma se expresa que la eficiencia de los diversos organismos del Estado, encargados de la ejecución de la Ley N.o 13.908, especialmente del jefe y subjefe de la Sección Magallanes, José María Saavedra y Enrique Sepúlveda, y del Inspector de Tierras de esa provincia, Augusto Portales.

DIRECCION DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO

La I. Municipalidad de Santiago ha efectuado la pavimentación de aceras y calzadas en las calles: MARURI, entre Río Jachal y Los Nidos; NICOLAS DE GARNICA, entre Avda. El Salto y Recoleta; NICOLAS DE GARNICA, entre Avda. Recoleta y México; AVDA. FRANCIA, entre las Avenidas Independencia y Vivaceta; RENGIFO, entre Olivos y Santos Dumont; ANDRES BELLO, entre Purísima y Pío Nono; SANTO DOMINGO, entre Ismael Valdés y San Martín; HUERFANOS, entre Ahumada y Estado; MORANDE, entre Huérfanos y Agustinas; AHUMADA, esq. N.O. de Huérfanos; MERCED, entre San Antonio y Estado; TEATINOS, esquina N.O. de Compañía; SANTA ROSA, entre Avda. Bdo. O'Higgins y Alonso Ovalle; SANTA ROSA, frente N.os 57 — 59 — 63 67 y 83; SERRANO, entre Eyzaguirre y Diez de Julio; PASAJE FERNANDEZ, entre [illegible]venir y Avda. Matta; SANTA ELENA, entre Santa Isabel y Argomedo; LA TRANQU[illegible] entre Avda. V. Mackenna y San Camilo; JOSE M. DE LA BARRA, entre I. Valdés [illegible]gara y Monjitas; ARZOBISPO SUBERCASEAUX, entre General Velásquez y Jotabec[illegible]

Esta Dirección, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 48 de la Ley 11[illegible] sobre Pavimentación de Santiago, pone en conocimiento de los propietarios de [illegible] predios, que las dimensiones de los frentes y prorrateos de superficie que en [illegible]formidad a la Ley les corresponde pagar por las Obras de Pavimentación, arroja[illegible] resultados que a continuación se indican:

PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALZADA DE CALLE MARURI ENTRE RIO JACHAL Y LOS NIDOS.

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
		ENTRE RIO JACHAL Y AVDA. INGLATERRA (COSTADO ORIENTE)		
Maruri	1581	Isolina Flores	9,20	37,86
Av. Inglaterra	1498	Adriana Peralta	30,50	125,54
		TOTAL	39,70	163,40
		ENTRE RIO JACHAL Y AVDA. INGLATERRA (COSTADO PONIENTE)		
Maruri	1546	Mario Fernández	7,60	26,25
Maruri	1592	Sergio Latorre	39,70	137,15
		TOTAL	47,30	163,40
		ENTRE AVDA. INGLATERRA Y AVDA. FRANCIA (COSTADO ORIENTE)		
Maruri	1671	Laureano León	38,70	132,36
Maruri	1681	Ernesto Torres	16,00	54,72
Av. Francia	1498	Segundo Ramírez	16,00	54,72
		TOTAL	70,70	241,80
		ENTRE AVDA. INGLATERRA Y AVDA. FRANCIA (COSTADO PONIENTE)		
Avda. Inglaterra	1501	Francisco Uribe	23,20	79,12
Maruri	1686	Rosa de Angulo	16,50	56,27
Maruri	1684	Armando Moreno	13,20	45,02
Maruri	1690	Samuel Ahumada	18,00	61,39
		TOTAL	70,90	241,80
		ENTRE AVDA. FRANCIA Y LOS NIDOS (COSTADO ORIENTE)		
Avda. Francia	1495	Moisés Busquets	21,00	67,06
Maruri	1721	Custodio Arellano	15,80	50,46
Maruri	1767-81	Fundación Lily Iñiguez	9,70	30,98
		TOTAL	46,50	148,50
		ENTRE AVDA FRANCIA Y LOS NIDOS (COSTADO PONIENTE)		
Maruri	1706	Alfredo Gatica	20,35	75,64
Maruri	1722	Mercedes Tapia	19,60	72,86
		TOTAL	39,95	148,50

PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALZADA DE CARPETA ASFALTICA DE CALLE NICOLAS DE GARNICA ENTRE AVDA. EL SALTO Y RECOLETA.

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
		ENTRE EL SALTO Y GENERAL ROCA (COSTADO NORTE)		
Nicolás de Gárnica (Por Avda. El Salto)	1928	Luis Colina Gutiérrez	6,90	25,47
Nicolás de Gárnica	101	Eleazar Flores	12,00	44,29
Nicolás de Gárnica	213	Mercedes Riquelme	8,45	31,19
Nicolás de Gárnica	217	Rebeca Herrera	8,30	30,63
Nicolás de Gárnica	219	Berta Venegas	8,80	32,48
Nicolás de Gárnica	141	Juan López	8,35	30,82
Nicolás de Gárnica	243	Felipe Inalaf	8,35	30,82
Nicolás de Gárnica	245	Amelia Díaz M.	8,40	31,00
Nicolás de Gárnica	257	Ramón González	8,35	30,82
Nicolás de Gárnica	263	Suc. Urbina Muñoz	8,60	31,74
Nicolás de Gárnica	169	Jovina Jara	8,00	29,53
Nicolás de Gárnica	175	Carmen Guzmán	8,80	32,48
Nicolás de Gárnica	181	Domingo Arévalo	8,50	31,37
Nicolás de Gárnica	287	Alejandrina Gevovic	16,60	61,27
Nicolás de Gárnica	299	Pedro Fernández	8,65	31,93
Nicolás de Gárnica	305	Luis Rodríguez	8,10	29,89
Nicolás de Gárnica	311	Isabel Liendo	8,60	31,74
Nicolás de Gárnica	217	Celestino Liendo	8,50	31,37
Nicolás de Gárnica	223	Berta Jofré	8,20	30,27
Nicolás de Gárnica	329	Carlos Miranda	16,80	62,01
Nicolás de Gárnica	341	Jorge Acuña	8,50	31,37
Nicolás de Gárnica	347	Fernando Fernández	16,80	62,02
Nicolás de Gárnica	369	Renato Varas V.	16,80	62,02
Nicolás de Gárnica	373	Moisés Ramírez	8,45	31,19
Nicolás de Gárnica	375	Roberto Silva	8,50	31,37
Nicolás de Gárnica	381	Abel Araya	8,60	31,74
Nicolás de Gárnica	387	Jorge Vuchetich De Cheney, Cseh	16,10	59,42
Nicolás de Gárnica	399	Alberto Ortigas	9,00	33,22
		TOTAL	280,00	1.033,47
		ENTRE EL SALTO Y GENERAL ROCA (COSTADO SUR)		
Nicolás de Gárnica	102	José Borbagelata	18,60	69,69
Nicolás de Gárnica	116	Rosamel Velásquez	8,40	31,47
Nicolás de Gárnica	124	Rafael Lamas	8,40	31,47
Nicolás de Gárnica	232	Ildefonso Fariña	8,40	31,47
Nicolás de Gárnica	238	Amador Fariña	8,40	31,47
Nicolás de Gárnica	242	Pantaleón Solar	8,25	30,91
Nicolás de Gárnica	252	Berta Fariña	8,05	30,16
Nicolás de Gárnica	260	Margarita Escobar	8,20	30,72
Nicolás de Gárnica	166	Carlos Rodríguez	8,40	31,48
Nicolás de Gárnica	170	Raúl Encina	8,40	31,48
Nicolás de Gárnica	180	Adolfo Moya	8,45	31,66
Nicolás de Gárnica	186	María Ibarra	8,10	30,35
Nicolás de Gárnica	200	Pedro Figueroa	16,45	61,63
Nicolás de Gárnica	206	Juan Apablaza	8,25	30,91
Nicolás de Gárnica	210	Rosa Abarca	8,20	30,72
Nicolás de Gárnica	316	Luis Reyes	8,35	31,29
Nicolás de Gárnica	322	Armando Sanhueza	8,15	30,54
Nicolás de Gárnica	328	Víctor Poblete	8,30	31,10
Nicolás de Gárnica	234	Tomás Espinzi	12,55	47,02
Nicolás de Gárnica	344	Alamiro Aguirre	12,25	45,90
Nicolás de Gárnica	354	Pedro González	8,50	31,85
Nicolás de Gárnica	356	María Pinto	8,30	31,10
Nicolás de Gárnica	362	Germán Schwarznberg	8,45	31,66
Nicolás de Gárnica	370	Gustavo Núñez	8,05	30,16
Nicolás de Gárnica	376	A. de la Jara	8,40	31,47
Nicolás de Gárnica	380	Mario Toledo	8,15	30,53
Nicolás de Gárnica	382	Abelardo López	8,55	32,03
Nicolás de Gárnica	386	Luis Vera	8,10	30,35
Nicolás de Gárnica	396	Margarita de Tarragó	16,50	61,82
		TOTAL	275,55	1.032,41
		ENTRE GENERAL ROCA Y RAWSON (COSTADO NORTE)		
Nicolás de Gárnica	301	Regina Maguida	8,50	32,23
Nicolás de Gárnica	409	Pedro Sabat	7,60	28,82
Nicolás de Gárnica	417	Salvador Spina	16,60	62,94
Nicolás de Gárnica	423	Isidoro Spina	17,10	64,84
Nicolás de Gárnica	429	Germán Muñoz	8,25	31,28
Nicolás de Gárnica	431	Francisco Sepúlveda	8,60	32,61
Nicolás de Gárnica	435	Justo Alarcón	8,35	31,66
Nicolás de Gárnica	439	Víctor Alfaro	8,45	32,04
Nicolás de Gárnica	441	Suc. Rita Maturana	8,40	31,85
Nicolás de Gárnica	447	Carlos Carrasco	8,30	31,47
Nicolás de Gárnica	407	Ada Donoso	8,40	31,85
Nicolás de Gárnica	451	Humberto Soto	8,35	31,66
Nicolás de Gárnica	453	Amable Sánchez	8,30	31,47
Nicolás de Gárnica	455	Irineo Ramos	8,20	31,09
Nicolás de Gárnica	457	Carlos Carrasco	8,80	33,37
Nicolás de Gárnica	459	Albina Giménez	8,35	31,66
Nicolás de Gárnica	463	Atilio Celedón	8,35	31,66
Nicolás de Gárnica	465	Juan Guerra	8,80	33,37
Nicolás de Gárnica	467	Municipalidad de Santiago	8,40	31,85
Nicolás de Gárnica	471	Manuel Dinamarca	8,50	32,23
Nicolás de Gárnica	475	Bertha Cataldo	8,20	31,09
Nicolás de Gárnica	479	María Rodríguez	8,70	32,99
Nicolás de Gárnica	485	Suc. Manuel Soto	9,80	37,15
Nicolás de Gárnica	489	Municipalidad de Santiago	19,00	72,04
Nicolás de Gárnica	499	Marta Sánchez	8,60	32,61
Nicolás de Gárnica	501	Ricardo Rodríguez	8,70	32,99
Nicolás de Gárnica	559	Francisca López	30,50	115,65
		TOTAL	278,10	1.054,47
		ENTRE RAWSON Y RECOLETA (COSTADO NORTE)		
Nicolás de Gárnica	571	Silvia Salazar	8,40	59,81
Nicolás de Gárnica	577	Ernesto Tor	8,00	56,96
Nicolás de Gárnica	533	Ernesto Tor	14,00	99,68
Nicolás de Gárnica	537-5	Leticia Céspedes	16,90	120,33
Nicolás de Gárnica	599	C. Vallejos	25,00	177,99
		TOTAL	72,30	514,77
		DIRECCION DE PAVIMENTACION	—	149,00

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
		ENTRE GENERAL ROCA Y GAVILAN		
Nicolás de Gárnica	302	Lucía de Belgeri	8,50	[illegible]
Nicolás de Gárnica	308	Manuel Domínguez	8,55	[illegible]
Nicolás de Gárnica	418	Olga Alvarez	8,00	[illegible]
Nicolás de Gárnica	420	Enrique Formas	8,50	[illegible]
Nicolás de Gárnica	424	Enrique Ponce	8,25	[illegible]
Nicolás de Gárnica	428	Pedro Truco V.	8,25	[illegible]
Nicolás de Gárnica	430	Aída Corvalán	8,55	[illegible]
Nicolás de Gárnica	432	Oscar Sáez	8,15	[illegible]
Nicolás de Gárnica	436	Julio Tapia	8,40	[illegible]
Nicolás de Gárnica	440	Ema Cubillos	16,70	[illegible]
Nicolás de Gárnica	448	Reginaldo Osorio	8,30	[illegible]
Nicolás de Gárnica	450	Armando Cancino	8,40	[illegible]
Nicolás de Gárnica	452	Jesualdo Orellana	8,40	[illegible]
Nicolás de Gárnica	410-6	Joaquín Furtes	8,20	[illegible]
Nicolás de Gárnica	456	Paulino Barrios	8,40	[illegible]
Nicolás de Gárnica	458	Víctor Avalos	8,40	[illegible]
Nicolás de Gárnica	462	Carmela Toledo y otro	8,25	[illegible]
Nicolás de Gárnica	464	Manuel Martínez	8,40	[illegible]
Nicolás de Gárnica	468	Pedro González	8,35	[illegible]
Nicolás de Gárnica	472	Laura Madrid	8,35	[illegible]
Nicolás de Gárnica	478	Eloy Zúñiga	8,15	[illegible]
Nicolás de Gárnica	480	Luis Pedreros	8,80	[illegible]
Nicolás de Gárnica	486	María Tapia	8,00	[illegible]
Nicolás de Gárnica	492	Sergio Azolas	8,50	[illegible]
Nicolás de Gárnica	498	Carmela Reyes	12,00	[illegible]
		TOTAL	220,75	[illegible]
		ENTRE GAVILAN Y RECOLETA (COSTADO SUR)		
Gavilán	354	Carabineros de Chile	35,80	[illegible]
Nicolás de Gárnica	550	Fresia Zúñiga	8,80	[illegible]
Nicolás de Gárnica	564/6	Juan López	16,50	[illegible]
Nicolás de Gárnica	574	Isabel Vargas	8,35	[illegible]
Nicolás de Gárnica	586	Ana Zanovich	9,20	[illegible]
Nicolás de Gárnica	588	Rosa vda. de Borbarán	9,25	[illegible]
Nicolás de Gárnica	590	Antonio Astudillo	9,40	[illegible]
Nicolás de Gárnica	694	Carlos Forman	32,25	[illegible]
		TOTALES	129,55	[illegible]

FAENAS N.os 5331-5474 A — **PRORRATEO DE SUPERFICIE DE ACE[RA] CALZADA DE CALLE NICOLAS DE GA[RNICA] ENTRE LAS AVDAS. RECOLETA Y ME[XICO]**

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	Frente	E. de V.	Frente menos E. de V.	Superfic. acera
		(COSTADO NORTE)				
(por Recoleta)	2064	Jerónima de Payeras	46,20	—	46,20	62,95
Nicolás de Gárnica	619	Alfredo Chandía	19,60	—	19,60	26,70
Nicolás de Gárnica	623	Segundo Velásquez	15,95	—	15,95	21,73
Nicolás de Gárnica	649	Margarita García	15,60	—	15,60	21,25
Nicolás de Gárnica	631	Romeo Goda Pérez	7,80	—	7,80	10,63
Nicolás de Gárnica	633	Caja de Propietarios	7,90	—	7,90	10,76
Nicolás de Gárnica	635	Heriberto Navarrete	15,90	—	15,90	21,66
Nicolás de Gárnica	641	Edelmira Beiza v. de N.	6,55	—	6,55	8,92
Nicolás de Gárnica	s/n	Camilo Pérez	19,80	—	19,80	26,98
Nicolás de Gárnica	653	Emilio Gajardo O'Shea	10,55	—	10,55	14,38
Nicolás de Gárnica	661	Antonio Apis	25,00	—	25,00	34,06
		TOTALES	190,85	—	190,85	260,02
		(COSTADO SUR)				
Nicolás de Gárnica	610	Nicomedes Campos	37,00	4,00	33,00	39,11
Nicolás de Gárnica	614	Reinaldo Abarca	8,20	—	8,20	9,72
Nicolás de Gárnica	616	Juana Valenzuela	11,00	—	11,00	13,04
Nicolás de Gárnica	624	Aníbal Andrade A.	22,95	2,70	23,25	27,56
Nicolás de Gárnica	628	Juan Correa H.	14,70	2,70	12,00	14,22
Nicolás de Gárnica	638	María Páez v. de Gálvez	22,00	—	22,00	26,08
Nicolás de Gárnica	640	Jorge Ramos	11,30	—	11,30	13,39
Nicolás de Gárnica	642	Armando Trigo Silva	11,00	—	11,00	13,04
Nicolás de Gárnica	644	Juana de García	11,90	—	11,90	14,10
Nicolás de Gárnica	648	Humberto Piña R.	11,00	—	11,00	13,04
Nicolás de Gárnica	650	Suc. Fco. Rivera Vega	10,00	—	10,00	11,85
Nicolás de Gárnica	2010	Nicomedes Campos	8,00	—	8,00	9,48
Nicolás de Gárnica	666	Jorge Levi	27,80	2,40	25,40	30,10
Nicolás de Gárnica	668	Falco Neri Fuentes	4,50	—	4,50	5,33
Avenida México	654	Inés Mesina	17,65	—	17,65	20,92
		TOTALES	232,00	11,80	220,20	260,98

FAENAS N.os 3375 y 4982 — **PRORRATEO DE SUPERFICIE DE ACE[RA] CALZADA DE AVDA. FRANCIA ENTRE AVENIDAS INDEPENDENCIA Y VIVA[CETA]**

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	Frente	E. de V.	Frente menos E. de V.	Superfic. acera
		ENTRE INDEPENDENCIA Y MARURI (COSTADO SUR)				
Avda. Francia	1401/20	Jorge Wellch	29,00	—	29,00	55,09
Avda. Francia	1426/28	Arturo H. Godoy Z.	11,80	—	11,80	22,41
Avda. Francia	1430/32	Suc. Lili Iñiguez	13,10	—	13,10	24,88
Avda. Francia	1436	Suc. B. Rescovic R.	10,25	—	10,25	19,47
Avda. Francia	1442	Juan Massone C.	12,70	2,00	10,70	20,33
Avda. Francia	1446	Epifanio Iracheta M.	14,80	4,40	10,40	19,76
Avda. Francia	1452	Elizabeth Speech de C.	10,45	—	10,45	19,85
Avda. Francia	1460	Olga Jadich S.	12,20	—	12,20	23,17
Avda. Francia	1468	Ana Mirabella vda. de R.	10,95	—	10,95	20,80
Avda. Francia	1474	Rosa vda. de Messi	14,85	2,40	12,45	23,65
Avda. Francia	1480	Francisco Bull S.	10,00	—	10,00	19,00
Avda. Francia	1486	Rudelindo Rodríguez M.	12,80	2,40	10,40	19,75
Avda. Francia	1490	Augusto Wetll Dam	11,75	—	11,75	22,33
Avda. Francia	1494	Diego Vásquez P.	18,25	—	18,25	34,66
Avda. Francia	1498	Segundo Ramírez	18,90	—	18,90	35,90
		TOTALES	211,80	11,20	200,60	381,05
		ENTRE MARURI E INDEPENDENCIA (COSTADO NORTE)				
Avda. Francia	1495	Moisés Busquets M.	17,85	—	17,85	24,14
Avda. Francia	1491	Eustaquio Trigo	12,00	—	12,00	18,92
Avda. Francia	1485	Augusto Santander	10,60	2,20	8,40	13,24
Avda. Francia	1481	Ariste Papa	12,75	2,20	10,55	16,63
Avda. Francia	1477	Julio Valenzuela	9,55	—	9,55	15,08
Avda. Francia	1473	Querubín Muñoz	12,75	2,20	10,55	16,63
Avda. Francia	1469	Jorge Peña Parra	10,35	—	10,35	16,32
Avda. Francia	1465	Luis Arriagada	10,35	—	10,35	16,32
Avda. Francia	1461	Rosamel Jiménez	15,20	2,20	13,00	20,49
Avda. Francia	1455	Jorge Caborgas Le-ruox	11,70	—	11,70	18,45
Avda. Francia	1451	Juan Quintana	11,60	2,20	9,40	14,82
Avda. Francia	1447	Ernesto Kropp B.	11,50	—	11,50	18,13
Avda. Francia	1441	Manuel Arriagada	15,95	2,20	13,75	21,68
Avda. Francia	1429	Suc. Lili Iñiguez	13,50	—	13,50	21,28
Avda. Francia	1425	José L. Cortez	6,30	—	6,30	9,94
Avda. Independencia	1702	Manuel Hastabo V.	29,70	—	29,70	46,83
		TOTALES	211,65	13,20	198,45	312,88
		ENTRE MARURI Y ESCANILLA (COSTADO NOROESTE)				
Avda. Francia	1509	Alfredo Gatica	27,20	3,40	23,80	41,49
Avda. Francia	1521	Julio Díaz Vega	10,20	2,00	8,20	14,30
Avda. Francia	1531	Hernán Aspée Z.	12,40	2,00	10,40	18,13
Avda. Francia	1541	Humberto A. Rocuant	10,20	—	10,20	17,78
Avda. Francia	1547/49	Mayips Abvsada	12,80	2,20	10,60	18,48
Avda. Francia	1565	Elvira Núñez vda. de León	10,40	—	10,40	18,13
Avda. Francia	1579	Ludovina Sandoval v. de C. de V.	12,50	2,20	10,30	17,96
Avda. Francia	1591	Enrique Jury García	10,40	—	10,40	18,13
Avda. Francia	1609	Víctor Selman M.	12,40	2,20	10,20	17,78
Avda. Francia	1631	Enrique Venturino S.	10,50	—	10,50	18,33
Avda. Francia	1636	Suc. Jiménez García	12,30	—	12,30	21,44
Avda. Francia	1669	María Leppe vda. de F.	12,80	2,20	10,60	18,48
Avda. Francia	1679	Oscar Ortega Sepúlveda	15,90	2,20	13,70	23,89
Avda. Francia	1689	María Letelier vda. de Rojas	14,70	—	14,70	25,63
		TOTALES	184,70	18,40	166,30	289,94
		ENTRE MARURI Y ESCANILLA (COSTADO SUR)				
Avda. Francia	1510	Samuel Ahumada V.	14,40	2,00	12,40	22,91
Avda. Francia	1522	Enrique Zalazar C.	10,20	—	10,20	18,83
Avda. Francia	1532	Ruperto Huidobro Y.	10,40	—	10,40	19,21
Avda. Francia	1542	Panagioto Trianfilo K.	10,20	—	10,20	18,83
Avda. Francia	1550	Camila Herrera	12,50	2,40	10,10	18,65
Avda. Francia	1556	Edmundo Iglesias M.	10,40	—	10,40	19,21
Avda. Francia	1580	Juan Luis Morin S.	15,30	—	15,30	28,25
Avda. Francia	1590	Fernando López N.	12,70	2,40	10,30	19,02
Avda. Francia	1612	Adrián Navarro C.	10,30	—	10,30	19,02
Avda. Francia	1630	Joaquín Feliv F.	12,50	1,80	10,70	19,76
Avda. Francia	1656	Cesareo Díaz Pérez	10,25	—	10,25	18,93
Avda. Francia	1670	Pablo Bendich B.	15,20	1,80	13,40	24,74

N.o	PROPIETARIO	Frente	E. de V.	Frente menos E. de V.	Superfic. acera	Superfic. calzada
1680	Federico Polanco	13,00	1,80	11,20	20,68	70,02
1690	Leo Averbash	27,10	1,80	25,30	46,72	145,96
	TOTALES	184,45	14,00	170,45	314,76	993,42
	ENTRE ESCANILLA Y AVDA. VIVACETA (COSTADO NORTE)					
1705	Jose Arana P.	33,45	—	33,45	63,18	171,29
1713	Luis Arriagada	10,00	—	10,00	18,89	51,21
1719	David Alegria G.	9,85	—	9,85	18,60	50,44
1731	Julio Goffaro R.	11,60	1,80	9,60	18,13	59,40
1743	Carlos Fergadiottim	10,30	—	10,30	19,45	52,74
1751	Jorge Aranda M.	11,60	—	11,60	21,91	59,40
1759	Juan Pezoa	10,00	—	10,00	18,89	51,21
1767	Zulema Acuña vda. de C.	11,75	—	11,75	22,19	60,17
1771	Washington Figueroa M.	10,15	—	10,15	19,18	51,97
1777	Elena vda. de Rojas	10,10	—	10,10	19,09	51,72
1781	Suc. Diaz vda. de Moreira	9,90	—	9,90	18,70	50,69
1791-A	Ana vda. de Rojas	9,40	1,80	7,60	14,35	48,13
1791	Ana vda. de Rojas	15,55	—	15,55	29,37	79,63
	TOTALES	163,65	3,60	159,85	301,92	838,00
	ENTRE ESCANILLA Y AVDA. VIVACETA (COSTADO SUR)					
1708	Raúl Buzzoli Villegas	27,20	3,00	24,20	62,85	141,24
1714	Jose del Carmen G.	9,90	—	9,90	25,71	51,41
1722	Luis del Fierro H.	12,55	1,80	10,75	27,92	65,17
1734	Guillermina Lagos vda. de I.	9,95	—	9,95	25,84	51,67
1742	Lucia Villalón de A.	12,40	—	12,40	32,20	64,39
1750	José Valenzuela Orellana	10,40	2,00	8,40	21,82	54,00
1758	Alfonso Beas Osorio	16,10	2,00	14,10	36,62	83,60
1762	Suc. Olivares	10,35	—	10,35	26,88	55,75
1770	Eduardo de la Cuadra P.	12,30	—	12,30	31,94	63,87
1780	Guillermo Rojas Q.	9,90	1,80	8,10	21,04	51,41
1790	Cesar Montoya P.	32,35	1,80	30,55	79,34	167,99
	TOTALES	163,40	12,40	151,00	392,16	848,50

FAENA N.o 4527 — **PRORRATEO DE SUPERFICIE DE CALZADA DE CALLE RENGIFO ENTRE OLIVOS Y SANTOS DUMONT.**

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
	ENTRE OLIVOS Y DR. R. CHARLIN (COSTADO ORIENTE)		
703/13	Matilde Adde	28,30	102,66
717/33	Carlos Bravo	29,00	105,20
735	Ernesto Calcagni	10,45	37,90
737/45	Berta Núñez	18,50	67,11
751/55	Ernesto Gómez	9,30	33,74
757	Varios Propietarios	3,00	10,88
759/61	Carlos Urzúa	9,00	32,65
765	Carlos Leiva	5,10	18,50
	Varios Propietarios	3,10	11,25
769	Jose Escarriaza	9,80	35,55
775/79	Lidia de Peña	14,20	51,51
785	Pedro Flores	9,30	33,74
789	María Nazar	5,00	18,14
799	Antonio Corona	11,30	40,98
	TOTALES	165,35	599,81
	ENTRE OLIVOS Y DR. R. CHARLIN (COSTADO PONIENTE)		
704	Suc. Luis Solar	10,25	37,99
706	Juan Guaras	9,70	35,96
714	Luis Barras	9,05	33,55
720	Carmelo Navarrete	11,00	40,78
730/32	Suc. Knoops Rojas	17,00	63,02
736	Guillermo Barría	12,70	47,07
752/78	Serv. Nac. de Salud	68,50	253,93
786	Ernesto Vidal	12,30	45,60
788	Raquel Bravo	12,10	44,85
	TOTALES	162,60	602,75
	ENTRE Dr. CHARLIN Y STOS. DUMONT (COSTADO ORIENTE)		
689	Basilio Halabi	23,20	90,58
819	Facundo Hernández	6,40	24,99
821	Suc. Joaquín Aspeitía	10,35	40,41
835	Rubén Lucke	9,70	37,87
841	Marta Risso	7,80	30,45
843	Eduardo Veloso	8,20	32,01
855/59	Elías Rishmawi	14,20	55,44
861	Luisa de Readi	9,70	37,87
875	Juan Aprais	16,20	63,25
883	Inés Oberg	12,15	47,43
688	Yolanda Rodríguez	10,75	41,97
	TOTALES	128,65	502,27
	ENTRE STOS. DUMONT Y Dr. CHARLIN (COSTADO PONIENTE)		
802	Seferina Cabello	15,80	62,75
806	Suc. Berta de Valdés	9,15	36,34
810	Laura Hayl	11,05	43,88
812	Luisa Valenzuela	10,05	39,91
844	Humberto Mancilla	10,10	40,11
850	Carlos Fierro	7,90	31,37
860	Francisco Valvier	18,15	72,08
874	Rosalva Cárdenas	14,30	56,79
886/8	Isaack Tevach	9,00	35,74
890	Rafael Cáceres	4,20	16,68
896	Lidia Vivanco	16,95	67,31
	TOTALES	126,65	502,96

FAENA N.o 5045 — **PRORRATEO DE ACERAS DE CALLE ANDRES BELLO ENTRE PURISIMA Y PIO NONO.—**

N.o	PROPIETARIO	FRENTE	E. V.	Frente menos E. de V.	Prorrat. superf. Aceras
	ENTRE PURISIMA Y SIGLO XX (COSTADO NORTE)				
93	Berta del Pozo	11,60	—	11,60	43,99
87/79	Cefira Cárdenas	14,75	—	14,75	55,94
77/67	Hernán Correa	14,55	—	14,55	55,18
65/63	Edelmira Sotomayor	11,45	—	11,45	43,43
61/57	Alejandro Barrenechea	10,85	—	10,85	41,15
53	Suc. Apud	11,60	—	11,60	43,99
51/49	Samuel Kilbert	10,95	—	10,95	41,53
47/45	Suc. Sotomayor	15,50	—	15,50	58,79
	TOTALES	101,25		101,25	384,00
	ENTRE PURISIMA Y SIGLO XX (COSTADO SUR)				
90	Enrique Katz	12,30	—	12,30	49,02
92	Alfonso Marquinez	10,10	2,25	7,85	31,29
86	Augusto Viera	10,10	2,60	7,50	29,89
82	Emilio Armijo Rojas	9,85	2,30	7,55	30,09
s/n	Clara Godoy	9,75	—	9,75	38,86
68/72	Marta de la Barra	10,20	2,15	8,05	32,09
62	María Tobar de P.	12,70	2,55	10,15	40,46
60	María Tobar de P.	5,50	—	5,50	21,92
192	María Barrera de V.	24,55	2,35	22,20	88,48
	TOTALES	105,05	14,20	90,85	362,10
	ENTRE SIGLO XX Y PIO NONO (COSTADO NORTE)				
37	Manuel Marambio	41,60	—	41,60	90,15
23	Juan Rochefort	22,00	2,65	19,35	65,84
222	Weir Scott	20,40	—	20,40	69,41
	TOTALES	84,00	2,65	81,35	225,40
	ENTRE SIGLO XX Y PIO NONO (COSTADO SUR)				
199	Julio Chávez V.	10,10	—	10,00	38,03
42	Juan Fierro	20,70	—	20,70	78,72
40	Sara Baquedano	8,20	2,40	5,80	22,05
34	Berta Rojas	7,90	2,75	5,15	19,58
	Sind. Prof. de EE. y OO. de Emp.				
24	Edit. Zig Zag	5,25	—	5,25	19,96
20/22	María vda. de González	10,00	—	10,00	38,03
14/16	Gonzalo López	10,00	—	10,00	38,03
200	Carlos Lama Salamé	15,65	—	15,65	108,10
	TOTALES	87,70	5 '5	82,55	362,50

PRORR[illegible]FICIE DE CALZADA DE CALLE SA[illegible]MINGO, ENTRE ISMAEL VALDES Y SAN MARTIN.

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
		ENTRE I. VALDES VERGARA Y MIRAFLORES (COSTADO SUR)		
	534	Varios Propietarios	12,30	51,12
	550	Comunidad Toro del Campo	13,60	56,51
	566	Inmobiliaria Sirio	19,60	81,45
Santo Domingo	576	Isaac Abusleme	6,95	28,88
Santo Domingo	580/6	Varios Propietarios	5,25	21,82
Santo Domingo	588	María Haddad de Dib	10,40	43,22
Santo Domingo	594	Suc. Valenzuela Luco	17,70	73,56
		TOTALES	85,80	356,56
		ENTRE I. VALDES VERGARA Y MIRAFLORES (COSTADO NORTE)		
I. V. Vergara	510	Ana María de Frankel	7,10	34,30
I. V. Vergara	514	Varios Propietarios	17,90	86,48
Santo Domingo	547/73	Varios Propietarios	26,00	125,61
Santo Domingo	601	Julio Chanak	12,00	57,98
		TOTALES	63,00	304,37
		ENTRE MIRAFLORES Y MAC-IVER (COSTADO SUR)		
Miraflores	590	Emilio Real	15,40	57,33
Santo Domingo	620	Cesario Vega Noriega	28,00	104,23
Santo Domingo	640/52	Agustín San Fuentes	16,80	62,54
Santo Domingo	662	S. A. Brown Boveri y Cía. Suiza	14,90	55,47
Santo Domingo	670/80	Suc. Juan Giovanni	15,60	58,07
Santo Domingo	684	Joaquín Fontbona	15,00	55,84
Santo Domingo	696	Dacal y Cía.	13,00	48,38
		TOTALES	118,70	441,86
		ENTRE MIRAFLORES Y MAC-IVER (COSTADO NORTE)		
Miraflores	666	Varios Propietarios	17,50	62,59
Santo Domingo	627	Fernando Jonas	26,50	94,78
Santo Domingo	639	Unión Evangélica	27,30	97,64
Santo Domingo	673	Soc. Deportes Palestino S. A.	20,60	73,62
Santo Domingo	689	Cía. Chilena de Electricidad	29,20	104,43
		TOTALES	121,10	433,12
		ENTRE MAC-IVER Y SAN ANTONIO (COSTADO NORTE)		
Santo Domingo	711	Colegio R. de Stgo. Concha	33,85	122,13
Santo Domingo	733/9	Suc. Pablo Marín T.	25,90	93,4[illegible]
Santo Domingo	753	Efraín Kiblinsky	14,70	53,04
Santo Domingo	769	Cordero Hnos. y Cía.	16,90	60,98
Santo Domingo	789	Cía. Chilena de Electricidad	23,35	84,25
		TOTALES	114,70	413,85
		ENTRE MAC-IVER Y SAN ANTONIO (COSTADO SUR)		
Santo Domingo	712	1.a Comisaría (C. de Chile)	32,95	119,04
Santo Domingo	736/60	Cía. Chilena de Electricidad	53,10	191,84
Santo Domingo	784	Suc. Firmani	15,90	57,44
Santo Domingo	792	Varios Propietarios	12,65	45,71
		TOTALES	114,60	414,03
		ENTRE S. ANTONIO Y 21 DE MAYO (COSTADO NORTE)		
Santo Domingo	809	Francisco Urrutia	18,70	69,32
Santo Domingo	821/31	Carlos Leyena	26,60	98,61
Santo Domingo	843/53	Suc. Enriqueta Morel	14,50	53,7[illegible]
Santo Domingo	851/57	Guillermo Tapia	12,70	47,0[illegible]
Santo Domingo	863	Ernesto Reyes	16,45	60,98
Santo Domingo	899	Varios Propietarios	16,30	60,44
		TOTALES	105,25	390,18
		ENTRE S. ANTONIO Y 21 DE MAYO (COSTADO SUR)		
Santo Domingo	804	Jesús Pérez	29,40	109,41
Santo Domingo	832/38	Varios Propietarios	16,00	59,54
Santo Domingo	840/60	Jaime Cuadrado	24,30	90,43
Santo Domingo	866/90	Varios Propietarios	35,15	130,80
		TOTALES	104,85	390,18
		ENTRE 21 DE MAYO Y PUENTE (COSTADO NORTE)		
Santo Domingo	949/73	Arzobispado de Santiago	90,80	375,36
Santo Domingo	975/87	Pedro García de la Huerta	29,00	119,88
		TOTALES	119,80	495,24
		ENTRE 21 DE MAYO Y PUENTE (COSTADO SUR)		
Santo Domingo	902/16	Gerardo Larraín Valdés	27,20	117,32
Santo Domingo	940/48	Caja de Prev. Carabineros de Chile	31,10	134,13
Santo Domingo	952	Cuerpo de Bomberos de Santiago	55,50	239,37
		TOTALES	113,80	490,82
		ENTRE PUENTE Y BANDERA (COSTADO NORTE)		
Santo Domingo	1019	Eduardo Zegers	21,30	105,46
Santo Domingo	1021/25	Miguel Valeschi	16,25	80,46
Santo Domingo	1027/35	Corces Río y Cía.	18,50	91,60
Santo Domingo	1061	Cía. de Gas S. A.	29,40	145,56
		TOTALES	85,45	423,08
		ENTRE PUENTE Y BANDERA (COSTADO SUR)		
Santo Domingo	1000/28	Soc. Etelvino Villanueva	24,30	134,38
Santo Domingo	1032/40	Bernardo Cardones	21,10	116,69
Santo Domingo	1046/60	Caja de Prev. de Carabineros	15,40	85,17
Santo Domingo	1064/68	José Viacaba y Cía.	15,00	82,95
		TOTALES	75,80	419,19
		ENTRE BANDERA Y MORANDE (COSTADO NORTE)		
Santo Domingo	1113	Lorenzo Reus	26,60	97,00
Santo Domingo	1135	Miguel Tumani	30,65	111,77
Santo Domingo	1161	Melania Opazo	31,00	113,04
Santo Domingo	1175/83	Javier Hurtado	26,00	94,81
		TOTALES	114,25	416,62
		ENTRE BANDERA Y MORANDE (COSTADO SUR)		
Santo Domingo	1109/24	Jaime Antúnez	34,15	120,91
Santo Domingo	1140/42	Lowenstein y Stewart S. A. C.	17,70	62,67
Santo Domingo	1148/50	Congregación Sagrada Familia	6,80	24,08
Santo Domingo	1156	Pedro Wieland	21,70	76,83
Santo Domingo	1188	Caja de Prev. de Carabineros	35,80	126,76
		TOTALES	116,15	411,25
		ENTRE MORANDE Y TEATINOS (COSTADO NORTE)		
Santo Domingo	1207/17	Domingo Cruz	27,00	77,84
Santo Domingo	1219/37	Juan Elgueta	25,70	74,09
Santo Domingo	1243	Alfredo Sepúlveda	10,45	30,13
Santo Domingo	1249	Caja de Los Propietarios de Chile	12,70	36,61
Santo Domingo	1269	Inmobiliaria San Luis	14,05	40,50
Santo Domingo	1277/83	Manuel Guiloff	12,90	37,19
Santo Domingo	1785	Caja de Prev. EE. PP.	22,30	64,28
		TOTALES	125,10	360,64
		ENTRE MORANDE Y TEATINOS (COSTADO SUR)		
Santo Domingo	1210	Giusepe Gianini	28,50	80,38
Santo Domingo	1220	Juan Vicuña	14,40	40,61
Santo Domingo	1240	Walter Lobernstein	20,30	57,25
Santo Domingo	1254/98	S. Médico Nac. de Empleados	64,75	182,61
		TOTALES	127,95	360,85
		ENTRE TEATINOS Y AMUNATEGUI (COSTADO NORTE)		
Santo Domingo	1307/15	Caja de Prev. EE. PP. y PP.	33,70	133,87
Santo Domingo	1337/43	Loreto García	19,30	76,67
Santo Domingo	1355/59	Héctor García	20,50	81,44
Santo Domingo	1373	Asoc. Judicial de Chile	9,35	37,14
Santo Domingo	1375	Montalba Quindos	13,00	51,65
Santo Domingo	1391	Carmen Ruiz Tagle	14,90	59,19
		TOTALES	110,75	439,96
		ENTRE TEATINOS Y AMUNATEGUI (COSTADO SUR)		
Santo Domingo	1312	Benjamín Claro	32,80	123,74
Santo Domingo	1334/44	Asoc. de Fútbol Amateur	15,30	57,72
Santo Domingo	1346/52	Víctor Ayu	9,85	37,16
Santo Domingo	1358/60	Dolores Mardones	11,30	42,63
Santo Domingo	1370	Suc. Luis Cariola	18,10	68,28
Santo Domingo	1386	Graciela Ferman	14,20	53,57
Santo Domingo	1392	Margarita del Solar	15,90	59,98
		TOTALES	117,45	441,08

CURICO:

Inaugurarán el alumbrado público de dos balnearios

CURICO.— Una obra de progreso que vendrá a dar un mayor auge al turismo de la región costera curicana, constituirá la electrificación de los balnearios de Llico y Vichuquén cuya inauguración tanto del alumbrado público como particular, ha sido fijada para el sábado 30 de este mes.

Para celebrar este acontecimiento la Municipalidad de Vichuquén está prepando un gran programa de festejos, a fin de agradecer a las personas que en una u otra forma contribuyeron a la ejecución de esta significativa obra que dará fuerza y luz a las casas y cabañas que bordean el lago de Vichuquén, como asimismo, a la población de Llico .(MERINO BUSTOS, Corresponsal).

Inician fiestas de Esc. de Medicina

CONCEPCION.— Con una broma iniciaron los muchachos de la Escuela de Medicina de la Universidad de Concepción, su Semana Anual de Festividades. Difundieron la noticia de que habían nacido cuádruples en el Hospital Clínico Regional de Concepción. La noticia adquirió visus de efectividad debido a que dicho hospital carece de Relaciones Públicas y siempre hay muchas dificultades para verificar estos rumores. Sin embargo, ayer en la mañana se logró comprobar que se trataba de una noticia inventada por estos alumnos

ARICA:

Un patrullero de Carabineros chocó con camión y S. Wagon

ARICA.— Un triple choque se produjo ayer entre un camión militar, un station wagon particular y un patrullero de carabineros cuando éste se dirigía a la industria automovilística Nun German, donde se había anunciado un principio de incendio que resultó sin importancia. En el triple choque, tanto los conductores como los pasajeros resultaron ilesos.

AVIONES DE INSTRUCCION

Dos aviones Peper Colt adquiridos por el Club Aéreo de Arica, que preside Arturo Seabroock a Salinas y Fabres en la cantidad de 18.000 dólares llegaron ayer a esta ciudad para ser destinados a instrucción de pilotos.

BUEYES ELECTROCUTADOS

Tres bueyes argentinos de propiedad de una firma que envía ganado al Perú fueron electrocutados ayer al caer sobre ellos un cable eléctrico que se desprendió de un poste. — (Crosa corresponsal.)

Incendio provocó daños por E° 500

OSORNO.— Daños que fueron estimados en 500 escudos provocó a las 4.40 horas de ayer, un incendio que destruyó totalmente la casa del inquilino Dolorindo Peralta Vargas, ubicada en el fundo de propiedad de Pablo Gossiep Grosser.

El suceso ocurrió en el lugar llamado El Cura, frente al kilómetro 24 del camino Longitudinal Sur, debido, al parecer por el recalentamiento e inflamación de una chimenea de cocina a leña. No hubo desgracias personales.

ESCOLARES DE PALENA VISITAN CONCEPCION

CONCEPCION. — Diversas actividades cumplieron ayer en la mañana 27 alumnos y 3 profesores de las escuelas de Alto Palena y Valle California, que se encuentran en Concepción invitados por el diario "La Patria" y el auspicio de Radio Minería. El domingo pasado estuvieron en Lota y Coronel, inmediatamente después de haber llegado por vía aérea en un avión LAN. Ayer en la mañana visitaron al Intendente y al Alcalde de la ciudad, recibiendo, a las 11 horas, un homenaje conjunto de las escuelas marinas en el Gran ... Concepción.

A las 17 horas ... asistieron a unas ... cidas por el Comité de ... Arabes.

Mañana visitarán ... no invitados por el C... Bomberos. El miércoles ... conocer la Isla Quiriquina ... delegación de estudiantes ... alumnos de Palena y ... California regresarán a ... gar posiblemente el ... próximo.

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
		ENTRE AMUNATEGUI Y SAN MARTIN (COSTADO NORTE)		
Santo Domingo	1407/19	Carlos Ossandón ...	27,30	98,78
Santo Domingo	1431/35	Federación de Chóferes Chile ...	19,00	68,75
Santo Domingo	1443	Comunidad Edif. Santo Domingo ...	14,80	53,55
Santo Domingo	1457/59	Camilo Vial ...	15,80	57,17
Santo Domingo	1469/71	René Van Dock ...	14,40	52,10
Santo Domingo	1479/85	Grupo Derechos Humanos ...	10,60	38,35
Santo Domingo	1493	Teresa Torres ...	18,10	65,48
		TOTALES ...	120,00	434,18
		ENTRE AMUNATEGUI Y SAN MARTIN (COSTADO SUR)		
Santo Domingo	1408/20	Julia Calvo ...	27,20	101,23
Santo Domingo	1424/34	Manuel Vilches ...	115,45	57,50
Santo Domingo	1422	Ester Valenzuela ...	17,65	65,69
Santo Domingo	1456	Julia Ureta ...	15,20	56,57
Santo Domingo	1470	Elena Castro ...	18,30	68,11
Santo Domingo	1480	Alejandro Pastor ...	10,75	40,01
Santo Domingo	1492	Caja Nac. de Empl. Públicos y Periodistas ...	12,15	45,22
		TOTALES ...	116,70	434,33

FAENA N.o 4319 — PRORRATEO DE SUPERFICIE DE ACERAS DE CALLE HUERFANOS ENTRE AHUMADA Y ESTADO

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
		COSTADO NORTE		
Huérfanos	967-51	Edificio Soc. Anónima Pasaje Toro ...	57,00	192,89
Huérfanos	931-35	Soc. Renta Urbana Pasaje Matte ...	57,95	196,11
		TOTALES ...	114,95	389,00
		COSTADO SUR		
HUERFANOS	900-98	Banco Chile ...	114,65	325,00
		TOTAL A CARGO DE VECINOS ...	114,65	325,00
		CARGO A DIRECCION DE PAVIMENTACION ...		24,00
		TOTALES ...	114,65	349,00

FAENA N.o 4863 — PRORRATEO DE SUPERFICIE DE ACERAS Y CALZADA DE CALLE MORANDE ENTRE HUERFANOS Y AGUSTINAS

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	Frente	E. V.	Frente menos E. de V.	Superfic. Acera	Superfic. Calz.
Morandé	243-95	Caja Bancaria de Pensiones ...	62,45	—	62,45	216,45	105,89
Huérfanos	1176-94	Caja Bancaria de Pensiones ...	26,65	—	26,65	92,38	45,19
Huérfanos	1156	Sociedad Galería Alessandri ...	31,80	3,20	28,60	99,14	53,92
		TOTALES ...	120,90	3,20	117,70	408,00	205,00

FAENA N.o 4325 — PRORRATEO DE SUPERFICIE DE ACERAS DE CALLE AHUMADA ESQ. N. O. DE HUERFANOS

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
Ahumada	301-19	Edificio Soc. Anónima Pasaje Toro ...	20,20	72,53
Ahumada	341	Comunidad Edificio Ahumada ...	13,50	48,47
		TOTALES ...	33,70	121,00

FAENA N.o 4368 — PRORRATEO DE SUPERFICIE DE ACERAS Y CALZADA DE CALLE MERCED ENTRE SAN ANTONIO Y ESTADO

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	Frente	Superf. Acera	Superf. Calz.
		COSTADO NORTE			
Merced	861	Benito del Villar ...	20,10	72,64	15,59
Merced	859	Agustín Bonati ...	14,80	53,49	11,48
Merced	875	Soc. Renta Urbana ...	25,70	92,87	19,93
		TOTALES ...	60,60	219,00	47,00

FAENA N.o 4955-4955-A — PRORRATEO DE SUPERFICIE DE ACERAS Y CALZADAS DE CALLE TEATINOS ESQ. N. O. DE COMPAÑIA

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	Frente	E. V.	Frente menos E. de V.	Superfic. Acera	Superfic. Calz.
		ENTRE TEATINOS ESQ. N. O. DE COMPAÑIA					
Teatinos	409-33	Varios Propietarios ...	36,50	—	36,50	98,56	45,40
Teatinos	449	Alejandro Canacri ...	19,90	2,70	17,20	46,44	54,30
		CON CARGO A VECINOS ...	56,40	2,70	53,70	145,00	99,70
		CON CARGO A DIR. PAV. ...					59,30
		TOTAL GENERAL ...	56,40	2,70	53,70	145,00	159,00

FAENA N.o 4966 — PRORRATEO DE SUPERFICIE DE ACERAS Y CALZADA DE CALLE SANTA ROSA ENTRE AVDA. B. O'HIGGINS Y ALONSO OVALLE

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	Frente	E. V.	Frente menos E. de V.	Superfic. Acera	Superfic. Calz.
		ENTRE AVDA. B. O'HIGGINS Y MARCOLETA (COSTADO ORIENTE)					
Santa Rosa	24-28	Varios Propietarios ...	13,05	—	13,05	66,32	61,22
Santa Rosa	30-34	Guell y Sánchez Ltda. ...	16,00	—	16,00	81,31	97,47
Santa Rosa	36-44	Perfecto Valenzuela ...	17,60	—	17,60	89,44	107,21
		TOTAL CARGO VECINOS ...				237,07	265,90
		CARGO DIR. PAVIM. STGO. ..					265,90
		CARGO I. MUNICIPALIDAD .					22,16
		ENTRE MARCOLETA Y ALONSO OVALLE (COSTADO ORIENTE)					
Santa Rosa	46	Roberto Gutiérrez C. ...	11,30	—	11,30	57,43	—
Santa Rosa	48	José Abogabir ...	10,15	—	10,15	51,58	14,62
Santa Rosa	64	Endesa ...	27,90	3,85	24,05	122,23	169,96
Santa Rosa	70	Endesa ...	28,80	3,95	24,85	126,29	175,44
Santa Rosa	s/n.	Endesa ...	11,50	—	11,50	33,40	—
		TOTAL CARGO VECINOS ...	89,65	7,80	81,85	390,93	360,02
		CARGO DIR. PAVIM. STGO ..					360,02
		CARGO I. MUNICIPALIDAD .					30,00

FAENA N.o 4733 — PRORRATEO DE SUPERFICIE DE ACERAS DE C... SANTA ROSA FRENTE A LOS N.os 57-59-63-67-8...

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	E. V.	Frente menos E. de V.	Acera...
		(COSTADO PONIENTE)				
Santa Rosa	57	Jorge Munita ...	3,00	—	3,00	13,7[illegible]
Santa Rosa	59-67	Sociedad Cooperativa Metrópoli ...	23,75	—	23,75	109,1[illegible]
Santa Rosa	81	Enrique Gidi ...	20,80	3,00	17,80	81,7[illegible]
Santa Rosa	83	Juan Elgueta ...	2,90	—	2,90	13,2[illegible]
		TOTALES ...	50,45	3,00	[illegible],45	218,0[illegible]

FAENA N.o 4356 — PRORRATEO DE SUPERFICIE DE ACERAS Y ... CHE DE CALZADA DE CALLE SERRANO ENTRE ... ZAGUIRRE Y DIEZ DE JULIO.

PREDIO	N.o		Frente	E. de V.	Frente menos E. de V.	Superfic. acera	Sup...
		(COSTADO ORIENTE)					
Serrano	652-62	Serrano Hnos. ...	36,30	3,30	33,00	85,50	
Serrano	682-86	Suc. Consolación Soto vda. de B.	15,75	3,00	12,75	33,04	
Serrano	688-92	Francisco Camoirano ...	10,60	—	10,60	27,46	
		TOTALES ...	62,65	6,30	56,35	146,00	

FAENA N.o 4945 — PRORRATEO DE ACERAS DE CALLE PASAJE ... NANDEZ ENTRE PORVENIR Y A. MATTA.

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	Frente	E. de V.	Frente menos E. de V.	Superficie Acera
		ENTRE PORVENIR Y AVDA. MATTA (COSTADO ORIENTE)				
P. Fernández	s/n.	Municipalidad de Santiago ...	9,05	—	9,05	16,18
P. Fernández	446	Alejandro Gómez ...	21,40	—	22,40	38,25
P. Fernández	1044	Moisés Mitnick ...	11,00	2,50	8,50	15,19
P. Fernández	1048	Berna Koener ...	11,00	2,60	8,40	15,01
P. Fernández	1054-76	Rolando Hapbural ...	34,90	—	34,90	62,37
		TOTALES ...	87,35	5,10	82,25	147,00
		FAENA N.o 5018 — ENTRE PORVENIR Y AVDA. MATTA (COSTADO PONIENTE)				
P. Fernández	458	María Alicia Chacón ...	20,35	—	20,35	37,75
P. Fernández	1025	Carolina Soto ...	6,25	—	6,25	11,53
P. Fernández	1015	Sara Gómez ...	6,07	—	6,07	11,23
P. Fernández	1041	Carolina Soto ...	8,05	—	8,05	14,9[illegible]
P. Fernández	1039	Elena Jorquera ...	8,05	—	8,05	14,7[illegible]
P. Fernández	1045	Ida Galli ...	7,05	—	7,05	13,08
P. Fernández	1055	Ida Galli ...	7,20	—	7,20	12,36
P. Fernández	1057	Virginia vda. de Ballas ...	24,85	—	27,85	46,10
		TOTALES ...	87,87	—	87,87	163,00
		TOTAL SEGUN LIQUIDACION DEL 21-10-61 N.o 3609				310,00

FAENA N.o 5018 ... .. — PRORRATEO DE SUPERFICIE DE ACERAS DE CALLE SANTA ELENA ENTRE SANTA ISABEL Y ARGOMEDO

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	E. de. V.	Frente menos E. de V.	SUPERFICIE
		COSTADO ORIENTE				
Santa Isabel	80	Comunidad Israelita ...	46,20	—	46,20	[illegible]
Santa Elena	588	Andrés Pérez ...	13,85	—	13,85	[illegible]
Santa Elena	s/n.	Centro Vasco ...	26,60	—	26,60	[illegible]
Santa Elena	510	Domingo Torrealba ...	26,30	4,70	21,60	[illegible]
Argomedo	71	Jaime Ergas ...	13,90	8,70	5,20	[illegible]
		TOTALES ...	126,85	13,40	113,45	[illegible]
		COSTADO PONIENTE				
Santa Elena	s/n.	Oscar Tagle Montt ...	—	—	144,25	176,32
		TOTALES ...	—	—	144,25	176,32

FAENA N.o 5292 — PRORRATEO DE SUPERFICIE DE ACERAS DE CALLE LA TRANQUERA ENTRE AV. VICUÑA MACKENNA ... SAN CAMILO.

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	SUPERFICIE
		(COSTADO SUR)		
La Tranquera	96	Varios Propietarios ...	17,50	24,54
La Tranquera	114	Varios Propietarios ...	17,50	24,54
La Tranquera	140	Varios Propietarios ...	17,50	24,54
La Tranquera	168	Varios Propietarios ...	17,00	23,83
La Tranquera	190	Julio Banemeli ...	17,00	23,83
		TOTALES ...	86,50	121,28
		COSTADO NORTE		
V. Mackenna	339	Gabriel Bosco S. ...	69,60	87,44
La Tranquera	81	Varios Propietarios ...	19,30	24,25
La Tranquera	95	Varios Propietarios ...	18,60	23,37
La Tranquera	113	Varios Propietarios ...	18,60	23,37
La Tranquera	137-65	Varios Propietarios ...	34,50	43,34
La Tranquera	189	Varios Propietarios ...	18,00	22,62
		TOTALES ...	178,60	224,39

FAENA N.o 5136 — PRORRATEO DE ACERAS Y CALZADAS DE CALLE M. DE LA BARRA ENTRE I. VALDES VERGARA ... MONJITAS.

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	Frente	Frente menos E. de Vahic.	Prorrat. Superf. Ac.	Prorrat. S... Calzada
		ENTRE I. VALDES VERGARA Y MONJITAS (COSTADO PONIENTE)				
J. M. de la Barra	s/n.	Palacio de Bellas Artes ...	17,00	17,00	70,00	19,30
J. M. de la Barra	508	Varios Propietarios ...	8,60	8,60	33,00	13,70
		TOTALES ...	25,60	25,60	103,00	33,00

FAENA N.o 5113 — PRORRATEO DE SUPERFICIE DE ACERAS DE CALLE ARZOBISPO SUBERCASEAUX ENTRE GRAL. VELASQUEZ Y JOTABECHE.

PREDIO	N.o	PROPIETARIO	FRENTE	E. de. V.	Frente menos E. de V.	SUPERFICIE
		ENTRE GRAL. VELASQUEZ Y RUIZ TAGLE (COSTADO SUR)				
Arz. Subercaseaux	s/n.	Corvi (Fiscal) ...	89,30	—	—	132,00
		TOTALES ...	89,30	—	—	132,00
		ENTRE RUIZ TAGLE Y JOTABECHE (COSTADO SUR)				
Arz. Subercaseaux	1414	Corvi (Fiscal) ...	12,80	—	12,80	24,25
Arz. Subercaseaux	3720	Corvi (Fiscal) ...	8,25	—	8,25	15,63
Arz. Subercaseaux	3780	Corvi (Fiscal) ...	8,65	—	8,65	16,38
Arz. Subercaseaux	3750	Consejo de Defensa del Niño Centro Naciones Unidas ...	65,45	3,30	62,15	117,74
		TOTALES ...	95,15	3,30	91,85	174,00

Las reclamaciones sobre estas cifras deberán presentarse por escrito a la Dirección de Pavimentación de Santiago, calle Valentín Letelier N.o 13, dentro de 15 días, a contar de la primera publicación. La falta de presentación oportuna dará por aceptadas las dimensiones de los frentes y prorrateos respectivos. Los cobros serán formulados una vez cumplido el plazo de publicación.

EL DIRECTOR DE PAVIMENTACION DE SANTIAGO

AQUI... EL PUERTO

HOSPITAL CUMPLIO 191 AÑOS.— Ayer cumplió 191 años de existencia el Hospital "Carlos Van Buren" de este puerto, que fue fundado el 18 de noviembre de 1772. Este Hospital, que es el cuarto fundado en Chile, en la actualidad se encuentra bajo la dirección del doctor Juan Seperizza, que le ha impuesto un ritmo muy intenso de actividades. Se ha iniciado la construcción de un pabellón moderno quirúrgico y la remodelación de las diversas dependencias de este centro hospitalario, que se convertirán en el plazo de varios años en uno de los establecimientos mejor dotados del país.

INTENDENTE VISITARA VILLA ALEMANA.— El Intendente de la Provincia, Luis Guevara Ortúzar, efectuará el viernes una visita a la vecina localidad de Villa Alemana, para informado de las necesidades de esta comuna. A las 9 de la mañana se entrevistará en la Municipalidad con las autoridades locales. Posteriormente hará en su compañía un recorrido por Peñablanca, Quebrada Escobar y por el pueblo de Villa Alemana. Se le ofrecerá un almuerzo a mediodía, y a las 17 dará por terminada su visita. El Intendente viajará desde Valparaíso, acompañado de jefes de los servicios de Pavimentación, Vialidad, periodistas, jefes de la Dirección del Planeamiento y del Comité de Desarrollo.

VALPARAISO EN MUESTRA FOTOGRAFICA.— Hoy será inaugurada una exposición fotográfica en el Museo Municipal de Bellas Artes, a las 19 horas. Se trata de una muestra de temas porteños antiguos, cuyo material ha sido seleccionado de las fotografías antiguas conservadas en el museo y de fotografías actuales de esta ciudad, captadas por Arturo León, Premio Nacional de Periodismo en Fotografía.

EXPOSICION EN CENTRO CHILENO-BRASILEÑO.— El próximo jueves se inaugururá en la Galería del Arte del Centro Chileno-Brasileño de este puerto, una exposición de los artistas Antonio Hughes y Diógenes Farri. La muestra es auspiciada por la Escuela de Bellas Artes de Viña del Mar y presenta cerámicas y una colección de estampados exclusivos.

BALLET EN UNIVERSIDAD SANTA MARIA.— El Ballet Estudio "Daisy Cordero" se presentará el viernes próximo en el Aula Magna de la Universidad Santa María. Se pondran en escena los balles "Blanca Nieves y los siete enanitos", "Blanco y negro" y "Carnaval". La función será a beneficio del Hogar 'Arturo Prat", y las entradas se encuentran en venta desde ayer en Casa Jacob, de Valparaíso.

DIA DE SANTA CECILIA.— El próximo viernes, a las 19 horas, con motivo de ser el Día de Santa Cecilia, o Día de la Música, se llevará a efecto en el Auditorio Cultural "Valparaíso", de Playa Ancha, un concierto y conferencia a cargo del musicólogo, doctor Ramón Campbell, y del profesor Rosendo Masriera. El profesor Masriera tendrá a su cargo la parte musical del programa, e interpretará en violín el Himno a Santa Cecilia, de Gounod. En cello actuarán Julio Blin y Mario Molina; Germán Carmona, en flauta, y se contará también con la actuación de la soprano Lucy Carter.

VELADA ARTISTICA.— La Escuela Coeducacional Mixta Superior N.o 112, de Concón, realizará los días 29, 30 y 31 del presente una velada artística, en que será coronada la Reina de la Simpatía del kindergarten del establecimiento. La coronación de la reina se efectuará el 30 del presente.

BUQUE CIENTIFICO JAPONES.— El viernes próximo llegará a Valparaíso el buque laboratorio japonés "Shoyo Maru", con un grupo de científicos especialistas en Oceanografía. Los científicos proseguirán viaje a la Antártida, para efectuar estudios de su especialidad.

INAUGURADA PERGOLA DE LAS TORPEDERAS.— Fue inaugurada la "Pérgola Azul" de las Torpederas, que por su techado azul presenta un aspecto luminoso y original. La Pérgola está llamada a convertirse en un centro de recreo solicitado por los veraneantes y vecinos de la zona que tendrán en el balneario porteño un nuevo motivo de atracción.

VISIBLE LA "SILLA DEL GOBERNADOR".— Sabido es en este puerto que cuando la "Silla del Gobernador" se refleja nítidamente en el cielo, es que se anuncia lluvia en forma segura. Esta familiar figura que se recorta en los cerros de la cordillera de la costa apareció muy visiblemente desde la mañana de ayer, estimándose posible que llueva en Valparaíso, según el presagio cordillerano.

TE CANASTA EN CASINO MUNICIPAL.— Hoy se efectuará en el Casino Municipal de Viña del Mar el Té-Canasta que anualmente organiza el Centro de Padres de la Sección Sordos de la Escuela Experimental Especial que funciona en el Hospital Van Buren de esta ciudad, y que está destinado a reunir fondos para proseguir en sus fines, especialmente para la formación de profesores en esta enseñanza. En el té-canasta serán exhibidos los últimos modelos en trajes de baño y creaciones en vestidos de temporada. También actuarán los números artísticos del Casino Municipal, que han ofrecido gentilmente su concurso. Habrá rifas con premios donados por el comercio de Valparaíso y Viña del Mar.



CURICO.— MELLIZOS NACIDOS EN CENTENARIO HOSPITAL.— El 13 de este mes, fecha exacta del día de la fundación del Hospital de Curicó, nacieron en este establecimiento los mellizos Mario Segundo y Juan Lindor, los que obtuvieron como regalo un ajuar y otras especies, que fueron acordados por el Comité de Fiestas del centenario. Los felices padres de estos mellizos, que aparecen en el grabado, son Mario Maldonado, de ... años, y Mery Rojas, de 21 años, quienes viven en calle Balmaceda N.o 1380 de esta ciudad. (Foto Arévalo.— Merino Bustos, Corresponsal.)

FORMAN FRENTE DEMOCRATICO EN SAN BERNARDO

SAN BERNARDO.— Recientemente fue designada la mesa directiva del Frente Democrático de esta ciudad, quedando constituida par las siguientes personas: presidente, el alcalde Dr. Raúl Cuevas ...a, liberal; vicepresidentes los regidores radicales Luis ...arro Avilés, José María Domínguez Vera y Raúl Aguilera y Eugenio Valdés, conservador; secretario general, Héctor Pizarro, liberal; secretarios: Héctor Godoy, liberal, ...é González, conservador; Manuel Troncoso, radical; tesorero, Osvaldo Gutiérrez, radical; representantes de la juventud: Gabriel González Li..., radical; Ventura Espino..., conservador; Raúl Pacheco, liberal; representante del Comité femenino; Aída Barrera de Zepeda, radical; Alicia Maturana liberal. La secretaría de prensa, quedó a cargo de Guillermo Latorre, Sergio Górmaz Figueroa y Eduardo Espinoza, radicales y Fernando Robles, conservador. A cargo de la propaganda: Carlos Gómez, conservador; Eloy Campos, radical. Representantes gremiales, José Salazar radical, Humberto Martínez, liberal; Rosendo Herrera, presidente Frente Democrático de los Ferroviarios, radical; Departamento Electoral, Humberto Peyrín, radical; Santiago Aldunate, conservador; Ignacio Fuentes, liberal. Relacionador fue designado el presidente de la Asamblea Radical de San Bernardo, René Salamanca Carrasco. (ALBARRAN, corresponsal).

Seminarios de Capacitación Sindical realizarán CNT y ORIT en provincias

Uno será en Concepción, y el otro, en Valdivia.

Del 25 al 30 del presene mes se realizará en Concepción un Seminario de Capacitación Sindical para los sindicatos industriales y profesionales de la provincia, organizado por la Confederación Nacional de Trabajadores y bajo los auspicios de la Organización Regional Interamericana de Trabajadores (ORIT), destinado a dirigentes sindicales, durante cuyo desarrollo se dictarán cursos con materias relacionadas con la organización sindical, leyes del trabajo, contratos colectivos e historia sindical internacional y nacional.

Posteriormente, del 2 al 9 de diciembre próximo se llevarán a efecto paralelamente dos Seminarios de Capacitación Sindical similares. Uno se realizará en Santiago para los sindicatos textiles, al cual concurrirán representantes de los sindicatos de Santiago, Valparaíso, Viña del Mar, Concepción y Tomé, y el otro en Valdivia, para los sindicatos industriales y profesionales de esa provincia y las adyacentes.

Con la realización de estos Seminarios, la CNT y la ORIT culminará el programa de cursos sindicales elaborado para el presente año.



VALPARAISO.— ANTICIPO VERANIEGO.— Las playas viñamarinas siguen atrayendo más público cada día, el que no necesita esperar los fuertes calores para gozar del agradable aire marino. En especial, los fines de semana, las playas de la Ciudad Jardín rebosan de bañistas, que, como en el grabado, que muestra el concurrido balneario de Caleta Abarca, empiezan a adquirir desde ya los dorados tintes que se pondrán de moda en poco tiempo.

ESPECTACULOS DE HOY EN VALPARAISO

AVENIDA.— Hércules sin cadena y Oro de los 7 Santos.
BRASILIA.— Pagliacci.
COLON.— Toque algo profesor y ¡Cuidado chicas!
CONDELL.— El escudo negro y Tierra y esperanza.
IMPERIO.— Hombres que matan y Los jóvenes intrépidos.
METRO.— Un asunto delicado.
PACIFICO.— El amor que yo te di y Los cinco halcones.
REAL.— Amor entre algodones.
VALPARAISO.— ¡Qué me importa el dinero!
VELARDE.— Proa al infierno.
VICTORIA.— Hijos del diablo y Bodas sangrientas.

EN VIÑA DEL MAR

ORIENTE.— Hijos del diablo y Bodas sangrientas.
OLIMPO.— Amores clandestinos.
REX.— El amor que yo te di y Los cinco halcones.
RIALTO.— F.B.I. Código 98 y La barra de acero.

Un Congreso de Ortopedia se hará en Valparaíso

VALPARAISO.— El 26 del presente será inaugurado el Primer Congreso Nacional de Ortopedia y Traumatología, organizado por la Sociedad Chilena de esta especialidad. El torneo se desarrollará en Santiago y Valparaíso, y durará hasta el 30 del mes en curso.

Habrá tres mesas redondas, en que se estudiarán temas como "Tumores óseos", "Enseñanza de la Ortopedia y Traumatología", y "Luxación congénita de la cadera". Tambien habrá un curso sobre "Fracturas de las extremidades inferiores y lesiones asociadas", y otro respecto a "Traumatismos de las manos". Participarán en el torneo, especialistas chilenos y extranjeros, y se aceptará un máximo de dos temas libres por participante.

En Santiago, las sesiones se efectuarán en los auditorios de la Sociedad y el Colegio Médico, y en nuestra ciudad, en un local que será comunicado próximamente. En representación de Argentina, asistirán a este Primer Congreso de Ortopedia, los doctores Fritz Schajowicz, Carlos Ottolenghi y Luis J. Petracchi.

Cinco heridos en choque de camión con un bus: Temuco

TEMUCO.— Cinco personas resultaron heridas al estrellarse de frente, a las 21.30 horas del domingo pasado, el pullman Vía Sur, patente RO-568, que manejaba Juan Antonio Pinto Rebolledo y el camión JE-306, conducido por Santiago Laza Lizana.

El accidente se registró en la localidad de La Paz, ubicada a 5 kilometros al sur de Loncoche y frente a un Retén de Carabineros. El microbús se dirigía desde Talcahuano a Valdivia.

Los heridos son: Enrique Morales Harton, de 21 años, copitloto del pullman, y los pasajeros Luis Rosales Ferreira, de 22 años; Hubenal Hullarte Parra, de 29 años; Adelaida Aguero de Hullarte, de 16 años, quien está en estado de gravidez, y el conductor del pullman. Todos los heridos fueron atendidos en el Hospital de Loncoche. Ambos choferes quedaron detenidos.

Planchas eléctricas deficientes serán pedidas: Concepción

CONCEPCION.— Con fuerza pública, la Dirección de Servicios Eléctricos y Gas, regional Concepción, anunció que va a retirar de los establecimientos comerciales de esta zona un tipo de plancha eléctrica denominado "planchas asesinas". Se trata del tipo de plancha que fue lanzada al mercado con graves defectos de aislación y que ha causado numerosos accidentes.

En la orden de retiro figuran no menos de 20 tipos de fusibles de pésima calidad, lanzados al mercado por diversas compañías, sin ninguna responsabilidad.

Homenaje a guardiamarina Riquelme rendirá la Bomba "Esmeralda" el domingo

VALPARAISO.— El próximo domingo, nuestra ciudad será escenario de una serie de actos para conmemorar el centenario de la fundación de la Segunda Cía. de Bomberos "Esmeralda", de Santiago. Ese día viajará a nuestro puerto, con todos sus efectivos, la Cía. mencionada, con el objeto de rendir un homenaje al guardiamarina Ernesto Riquelme, que fue voluntario de dicha bomba, a la que debió renunciar cuando se declaró la guerra del 79, para tomar colocación en las filas de la Marina.

A las 10.30 horas del domingo próximo, la Segunda Cía. "Esmeralda", formará con la totalidad de sus voluntarios, y acompañada por todas las compañías que componen el Cuerpo de Bomberos de Valparaíso, frente al Monumento a los Héroes de Iquique, donde será depositada una ofrenda floral. Posteriormente, los representantes de la Compañía "Esmeralda" se embarcarán en el crucero "O'Higgins". A las 15.30 horas, visitarán la Escuela de Ingeniería Naval, donde presenciarán una demostración que harán los miembros de la Escuela de Incendios de la institución.

Del mismo modo, en esta oportunidad, los voluntarios visitantes harán entrega al jefe del Sector Oriente de la Armada, de dos cartas. Una de ellas es la renuncia del héroe chileno a su desempeno como voluntario bomberil, y la otra es de la madre del guardiamarina, en que agradece a la bomba "Esmeralda" haberle dado ese nombre a la Compañía, en recuerdo de su hijo. Estos dos documentos serán exhibidos en la Escuela de Torpedos, luego de una ceremonia que se efectuará a las 17 horas. Posteriormente, se les dará ubicación en el Museo Naval.

MOVIMIENTO DE NAVES EN VALPARAISO

LLEGAN

HOY:
Illapel, de Norfolk.
Carmen, de Iquique.
MAÑANA:
Reina del Mar, de Liverpool.
Hozan Marú, de Kobe.

SALEN

HOY:
Coquimbo, para Punta Arenas.
Gulf Banker, para New Orleans.
Illapel, para San Vicente
MAÑANA:
Castilla, para Callao.

MAIPU:

Irregularidades en ventas de sitios denunció edil R. Durán

MAIPU.— Acogiendo numerosas peticiones de personas de modestos recursos que han hecho inversiones en la empresa loteadora "Urbi" y en varias cooperativas de edificación el regidor Roberto Durán Valenzuela en la última sesión municipal se refirió a la conveniencia de que la Corporación adoptara medidas en reguardo de los intereses de los adquirentes de sitios en "Urbi" de propiedad de Francisco Posadas que habia loteado terrenos en esta comuna sin cumplir con la Ley de Urbanización.

El regidor Durán señaló a continuación que esta empresa debía realizar trabajos de alcantarillado, agua potable, calzada y luz eléctrica por una suma próxima a los 70 mil escudos y que el Municipio no tenía en su poder la garantía que indica la Ley de Urbanización en estos casos.

Al mismo tiempo, el regidor Durán pidió que se exigiera al dueño de "Urbi" que realizara los trabajos de urbanización en las cooperativas Bueras e Independencia de Chile y conminara a entregar una garantía hipotecaria por 58.000 escudos de inmediato. Finalmente hizo presente que si el Municipio no hacía cumplir con la Ley de Urbanización, se causaría serios perjuicios a obreros y empleados de modestos recursos.

Ante las razones expuestas por el regidor Durán Valenzuela, la Corporación acordó preocuparse de esta situación de inmediato. (Bustos Cubillos, corresponsal.)

TRAIGUEN:

UN MUERTO EN VOLCAMIENTO DE UN TAXIBUS

TRAIGUEN.— Una persona murió y otra resultó herida de gravedad cuando, a las 18.30 horas del domingo pasado, en el lugar llamado Diadenco, ubicado en el camino de esta ciudad a Lumaco, se volcó el taxibús patente US-420, que conducía Jorge Abelardo Bettis Labra, vehículo que posteriormente cayó al canal El Molino.

En el accidente falleció en forma instantánea la pasajera Norma Salazar Parra, de 32 años de edad. Además resultó gravemente herido el chofer.

CONCHALI:

A JUSTICIA DEL CRIMEN SUMARIO DEL MATADERO

CONCHALI.— En los círculos allegados al Municipio se informó que la Contraloría General de la República enviará al Juez del Séptimo Juzgado del Crimen, Luis Lazo Cornejo, las conclusiones de su sumario realizado por el inspector de ese organismo, Rodolfo Miranda Aros, en el Matadero Municipal de esta comuna.

Los inspectores de la Contraloría descubrieron en el Matadero una malversación cercana a los diez millones de pesos, suspendiendo de inmediato al mayordomo recaudador, Pablo Garrido Caroca, quien era la persona que efectuaba las cobranzas de los derechos de matanza y adquiría las estampillas del Seguro Social a los obreros matarifes.

El mayordomo-recaudador Garrido Caroca también fue suspendido por los inspectores de sus funciones de industrial del cordero por no ser compatibles con sus funciones de empleado municipal.

LA CISTERNA:

B. Subercaseaux dio una charla en la Escuela Nº 10

LA CISTERNA.— El viernes último realizó una visita al Liceo N.o 10 de Niñas, ubicado en el paradero 29 de la Gran Avenida, el escritor Benjamín Subercaseaux, Premio Nacional de Literatura. El escritor realizó esta visita invitado por la profesora Alicia Calaz, miembro de la Sociedad de Escritores y dio una interesante charla empleando el sistema foco unilateral. Contestó varias preguntas que le formularon las educandas entre otras, relacionadas con religión, con el existencialismo, con los "coléricos", etc. Agregó que no tenía religión y con respecto al existencialismo, manifestó que era una tontería, producto de la desesperación de una época. A continuación se refirió a otros temas que mantuvieron el interés permanente de la concurrencia.

CURICO:

Celebraron el 31º aniversario de la Escuela Vocacional

CURICO.— Con un sobrio pero significativo programa de festejos, celebró recientemente los 31 años de vida la Escuela Vocacional N.o 15, que dirige Victoria Castro S. y que por el mayor número de alumnas que se matriculan anualmente, ha tenido que ampliar el local, funcionando actualmente en dos, separados, para la mejor expedición del funcionamiento de las maquinarias de los talleres que están a cargo de profesoras especializadas en cada ramo. MERINO BUSTOS, corresponsal).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

DIRECCION DE VIALIDAD

OFICINA CENTRAL

LLAMASE A PROPUESTAS PUBLICAS

a las firmas contratistas inscritas en Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Categorías de la Especialidad de Pavimentos de Hormigón del Registro General de Contratistas de Obras Públicas, para la pavimentación con hormigón de la segunda calzada del camino de Santiago a San Antonio, en 1 kilómetro a continuación del actual pavimento, en el Sector de Padre Hurtado, Km. 23,060 al 24,060, ubicado en la provincia de Santiago, con un Presupuesto Oficial de Eº 107.920,45.

Las propuestas se abrirán el día 3 de diciembre próximo, a las 11 horas, en la Oficina del señor Director de Vialidad.

Los contratistas interesados deberán presentar los documentos exigidos en el Art. 26.o del Reglamento para Contratos de Obras Públicas, hasta el día 28 de noviembre, a las 12 horas, en la Oficina 10 del Departamento de Estudios de Caminos y Aeródromos, Sección Propuestas, Morandé 59, tercer piso, diariamente, de 10 a 12 horas.

OFICINA CENTRAL

Llámase a propuestas públicas a Contratistas inscritos en Quinta Categoría y superiores, en el Registro General de Contratistas de Obras Públicas, para la construcción del Puente Las Toscas, en el camino de LONGAVI a El Tránsito, en la provincia de Linares, con un presupuesto oficial de Eº 42.235,80.

CARACTERISTICAS: Longitud 25 mts. en un solo tramo. Estribos de hormigón armado, fundaciones directas. Superestructura de 2 vigas metálicas y tablero de madera, calzada simple vía.

FECHA DE APERTURA: 4 de diciembre de 1963, a las 11 horas, en la sala del señor Director de Vialidad.

Recepción de documentos calificatorios Art. 3.o de las Bases Administrativas, hasta el 28 de noviembre de 1963.

Bases, antecedentes y planos, a disposición de los interesados en la Oficina de Partes del Departamento de Puentes, Morandé 71, 2.o piso, oficina 20.

OFICINA CENTRAL

Llámase a propuestas públicas a Contratistas inscritos en Quinta Categoría y superiores, en el Registro General de Contratistas de Obras Públicas, para la construcción del Puente Putaendo en el camino de Putaendo a Granallas, Km. 2,5, en la provincia de ACONCAGUA, con un presupuesto oficial de Eº 26.995,80.

CARACTERISTICAS: Longitud 25 mts. en un tramo. Estribos de hormigón armado, con fundaciones directas. Superestructura de 2 vigas metálicas y tablero de madera, calzada simple vía.

FECHA DE APERTURA: para el 3 de diciembre de 1963, a las 11 horas en la sala del señor Director de Vialidad.

Recepción de documentos calificatorios Art. 3.o de las Bases Administrativas, hasta el 27 de noviembre de 1963.

Bases, antecedentes y planos, a disposición de los interesados en la Oficina de Partes del Departamento de Puentes, Morandé 71, 2.o piso, oficina 20.

DIRECCION DE ARQUITECTURA

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la construcción de la SUBCOMISARIA DE CARABINEROS DE FREIRE, PROVINCIA DE CAUTIN.

Contratistas de Quinta Categoría y superiores del Registro General de Contratistas en la especialidad "i" (Obras de Arquitectura).

Apertura propuestas, sala de despacho del Arquitecto de la Provincia de Cautín y oficina del Arquitecto Jefe del Departamento Relacionador de esta Dirección, el día 10 de diciembre, a las 11 horas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la adquisición de tres ASCENSORES destinados al edificio de la Dirección General de Correos y Telégrafos en Santiago.

Sólo tendrán opción a presentar cotizaciones las firmas especialistas.

Antecedentes, en el Archivo Técnico de la Dirección de Arquitectura.

Las propuestas se abrirán el día 28 de diciembre, a las 11 horas, en la oficina del Arquitecto Jefe del Departamento Relacionador de la Dirección de Arquitectura, Morandé 71, 9.o piso.

DIRECCION DE PAVIMENTACION URBANA

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas hormigón cemento vibrado en diversas calles de la comuna de COIHAIQUE, con un presupuesto oficial de Eº 94.284,50.

Apertura: Alcaldía de Coihaique, el viernes 29 de noviembre de 1963, a las 16 horas.

Categoría: cualquiera del Registro General de Contratistas.

Se entregarán los antecedentes desde el 15 de noviembre al 21 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de Puerto Montt.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas y aceras de hormigón de cemento, en diversas calles de la comuna de VILLA ALEGRE, con un presupuesto oficial de Eº 31.632,00.

Apertura: Alcaldía de Villa Alegre, el viernes 29 de noviembre de 1963, a las 11 horas.

Categoría: cualquiera del Registro General de Contratistas o Primera del Registro de Obras Menores.

Se entregarán los antecedentes desde el 15 al 21 de noviembre, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de Talca.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas y aceras hormigón cemento en diversas calles de la comuna de OSORNO, con un presupuesto oficial de Eº 190.985,20.

Apertura: Alcaldía de Osorno, el jueves 5 de diciembre de 1963, a las 11 horas.

Categoría: Primera, Segunda, Tercera o Cuarta del Registro General de Contratistas.

Se entregarán los antecedentes desde el 21 de noviembre al 27 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago, o en la Delegación de Osorno.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la ejecución de calzadas hormigón cemento vibrado en la Avenida Salvador de la comuna de PROVIDENCIA, con un presupuesto oficial de Eº 169.194,00.

Apertura: Alcaldía de Providencia, el jueves 5 de diciembre de 1963, a las 11 horas.

Categoría: Primera, Segunda, Tercera o Cuarta del Registro General de Contratistas.

Se entregarán los antecedentes desde el 21 de noviembre al 27 del mismo mes, en la Oficina de Partes de esta Dirección, calle Moneda N.o 723, Santiago.

DIRECCION DE OBRAS SANITARIAS

SECCION MATERIALES Y ADQUISICIONES

PROPUESTA PUBLICA N.o 111

Se solicitan Cotizaciones Públicas por el suministro de entrega inmediata de la siguiente maquinaria destinada al agua potable de Valparaíso-Planta Concón:

1 Compresor de aire accionado por motor eléctrico con estanque y demás accesorios en una sola unidad, de las siguientes características:

Presión máxima: 240 a 320 P. S. I.

Rendimiento: 10 a 30 pies cúbicos/minuto.

La Cotización se efectuará el día 22 de noviembre de 1963, a las 11 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe del Departamento Relacionador, Morandé 71, 4.o piso.

DIRECCION DE OBRAS PORTUARIAS

AMPLIACION PROPUESTA

Amplíanse las Propuestas Públicas solicitadas para Dragas de succión portátiles para cinco metros, de profundidad, a una Propuesta Complementaria para dragas de diez metros de profundidad.

Ambas propuestas serán abiertas, en presencia de los interesados, el viernes 20 de diciembre próximo, a las 11 horas, en la Oficina del Ingeniero-Jefe del Departamento de Planificación y Coordinación de esta Dirección, ubicado en Morandé 59, octavo piso.

Bases complementarias y demás antecedentes podrán solicitarse en la Sección Adquisiciones e Inventarios, Morandé 59, octavo piso.

SOLICITANSE PROPUESTAS PUBLICAS

para la importación de una a tres PALAS-GRUAS-EXCAVADORAS-CARGADORAS para la reconstrucción muros costaneros y otras obras marítimas zona sur.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados, el viernes 6 de diciembre próximo, a las 11 horas, en la oficina del Ingeniero Jefe del Departamento de Planificación y Coordinación, ubicado en Morandé 59, octavo piso.

Bases y demás antecedentes podrán solicitarse en la Sección Adquisiciones e Inventarios de esta Dirección, Morandé 59, octavo piso.

China comunista acusa a Khrushchev de ser amenaza para la paz mundial

TOKIO, 18 (UPI).— China comunista declaró hoy que la advertencia formulada por el Primer Ministro soviético, Nikita S. Khrushchev, de que no vacilaría en emplear cohetes para defender a Cuba, constituye una amenaza para la paz mayor que el respaldo de Pekín a las "guerras de liberación nacional".

La declaración está contenida en la quinta réplica de China comunista a la carta abierta que publicó el Comité Central del Partido Comunista soviético el pasado mes de junio en relación con la disputa chino-soviética.

Un artículo al efecto, de 18.000 palabras, será publicado en la edición de mañana del "Diario del Pueblo", órgano oficial del Gobierno de Pekín, así como en "Bandera Roja", que lo es del Partido Comunista.

Redactado con fuerte tono sarcástigo, el artículo, titulado "Dos líneas distintas sobre la paz y la guerra", incluye citas ideológicas comunistas y dice:

"No somos nosotros, sino los líderes del Partido Comunista soviético quienes con frecuencia se jactaron de que emplearían armas nucleares para respaldar la lucha de éste o aquél país contra los imperialistas.

"¿Qué necesidad tienen los países socialistas de respaldar con armas nucleares los esfuerzos revolucionarios de los pueblos?

"¿Cómo se usarían los armamentos nucleares para apoyar la lucha de un pueblo o nación oprimido?

"¿Se emplearían en una zona donde estuviera librándose una guerra de liberación nacional o una guerra civil revolucionaria... o contra un país imperialista en una guerra convencional de agresión en cualquier lugar?

El artículo señala que obviamente, en cualquier caso, "es absolutamente inadmisible que un país socialista emplee armamentos nucleares", pero los rusos, "a fin de conquistar prestigio barato, se lanzan a formular huecas declaraciones que no tienen la intención de cumplir jamás".

Embajada cubana se instalará en Albania

VIENA, 18 (UPI).— Una misión cubana llegó durante el fin de semana a Tirana para instalar en Albania una Embajada del Gobierno de Fidel Castro.

La emisora de Albania dijo al dar la noticia que los cubanos eran encabezados por el Encargado de Negocios, Florian Chamon, quien fue recibido en el aeropuerto de la capital por los Embajadores de China comunista y de Corea del Norte así como también por funcionarios del Gobierno albanés.

Los observadores políticos estiman que la decisión disgustará evidentemente a Moscú, que cortó relaciones diplomáticas con Albania en diciembre de 1961, cuando el país se convirtió en el más vociferante aliado de la política china en la disputa ideológica. Señalan, asimismo, que será muy mal acogida en Moscú la entrevista al dirigente cubano Bisturo Cruz, publicada en el diario albanés "Bashkimi", en la cual el cubano, jefe de una misión de estudio agrícola de su país, elogia al líder albanés Enver Hora.



COMO, Italia.— La plaza principal de esta ciudad del norte de Italia es uno de los paseos favoritos de sus habitantes y visitantes, pero al parecer, estos hombres pensaron que era más grato cruzarla en bote. No era para menos, después de un largo periodo de mal tiempo provocó el desborde del Lago Como y sus aguas invadieron gran parte de la ciudad. (FOTO UPI.)

CUBA ANUNCIO EN LAS NN.UU. SU VOTO CONTRA DESNUCLEARIZACION

NACIONES UNIDAS, 18 (UPI).— Cuba indicó hoy que no votará en favor del proyecto de desnuclearización de la América Latina, presentado por diez países de la región.

El Embajador de Cuba, Carlos Lechuga, iniciando el debate de hoy en la Comisión Política, dijo que su país favorece el establecimiento de zonas desnuclearizadas en todo el mundo, pero que el proyecto latinoamericano "no reúne los elementos de seguridad que garanticen, en futuras discusiones o negóciaciones, la desnuclearización efectiva de la zona latinoamericana".

Dijo Lechuga que su delegación deseaba consignar a los copatrocinadores del proyecto su "saludo y simpatía" por los buenos propósitos que inspiran la iniciativa, y en particular se refirió a Brasil, México y Chile, que "vienen laborando a favor de la idea desde hace mucho tiempo, y "son países de reconocida vocación pacifista".

El delegado cubano pareció anticipar que no votará en contra del proyecto, sino que sólo se abstendrá cuando señaló que "el hecho de que Cuba tenga —como tenemos— un enfoque distinto del de los firmantes del proyecto, en cuanto a la oportunidad de hacer determinados planteamientos, o, incluso, en cuanto a los requisitos para llevar a cabo la idea, no nos llevará al absurdo de negarles el mérito que tienen ni ocultar sus sanas intenciones".

A continuación, se refirió Lechuga a lo que él considero falta de "elementos de seguridad".

"Falta en el documento —dijo— el punto esencial, que es el planteamiento claro, firme, y sin lugar a dudas, de que no podrá haber desnuclearización de la América Latina sin el compromiso formal, solemne y garantizado, por parte de la única potencia nuclear del continente (Estados Unidos), de que la medida será aplicable a los territorios bajo su jurisdicción en la América Latina y en las bases militares que posee en ella."

Proposición sobre unidad cristiana gana mayoría en seno del Concilio

CIUDAD DEL VATICANO, 18 (UPI).— El Cardenal José Humberto Quintero, de Caracas, expresó hoy, en la reunión del Concilio Ecuménico, lo que aparentemente es el punto de vista de la mayoría de los Obispos en relación con el problema de la disención entre los cristianos.

"El espectáculo de las disenciones entre los cristianos es fuente de pena —dijo el Cardenal— y cualquier esfuerzo por salvar la brecha de la separación será sumamente útil para todos. Siguiendo el ejemplo de Juan XXIII y de Paulo VI no deberíamos avergonzarnos de admitir las culpas del pasado o aún pedir perdón, si fuera necesario, a nuestros hermanos separados.

Por su parte, los Obispos del Medio Oriente previnieron hoy que es posible que las minorías católicas en los países árabes sufran innecesariamente si el Concilio se pronuncia en favor de los judíos.

Ambos puntos de vista fueron expresados en la reunión de hoy del Concilio Ecuménico en la que se discutió un documento referente a la promoción de la unidad cristiana y que contiene un capítulo especial sobre los judíos, en el que se deplora el antisemitismo y se ponen de relieve los estrechos lazos históricos entre el cristianismo y el judaísmo.

Los Cardenales liberales y conservadores discreparon de inmediato acerca de esta separación radical de la actitud tradicional del catolicismo acerca de los protestantes.

El Cardenal Joseph Ritter, de Saint Louis, Estados Unidos, dijo que el documento pone fin a la contrareforma, campaña de cuatro siglos de la Iglesia Católica contra el protestantismo.

Dijo que a los Obispos estadounidenses les satisface que el documento ubique claramente a la Iglesia Católica, en favor de la libertad religiosa para todos.

Agregó que el documento debería ser redactado en forma tal que aclarara perfectamente que los católicos creen en la libertad religiosa no solo por razones de experiencia —es decir, como protección de sí mismos, cuando están en minoría—, sino por fundamentos teológicos básicos.

Por el contrario, un Cardenal español, Benjamín de Arriba y Castro, expresó su preocupación acerca del propuesto "diálogo" con los no católicos y dijo que éste "puede ser una amenaza a la fe de los miembros de la Iglesia, especialmente para aquellos que no están mejor preparados y, por lo tanto, no se hallan en situación de responder a las dificultades que se les presenten.

Dijo luego que habría que pedirles a los protestantes que no hicieran proselitismo en los países católicos y más aún que no sembraran la confusión en la mente de los fieles.

Y, finalmente, pidió que el documento fuera rechazado sin más consideración por parte del Concilio.

Stephanos I, Patriarca Copto de Alejandría, dijo que las declaraciones católicas de buena fe hacia los judíos "no son necesarias, pues la Iglesia, de hecho y de palabra, ha condenado la persecución de cualquier raza.

"Si encaramos el hecho, tendremos que escuchar la música..., y no hay razón valedera para obligarnos a tomar el riesgo ahora", dijo.

El Cardenal Ignacio Gabriel Tappouni, Patriarca sirio de Antioquía, hablando en nombre de todos los Obispos de su Patriarcado, dijo que "no habría que discutir en absoluto aquí a los judíos. En algunos lugares este documento va a ser pernicioso, y dada la situación política actual, este texto puede crear confusión. El objetivo del Concilio no sería comprendido o se lo interpretaría erróneamente".

Presidente de Irak encabezó golpe militar contra Partido Baathista

BEIRUT, 18 (UPI).— El Presidente del Irak, Abdul Salam Aref, ejecutó hoy un golpe militar contra el Partido Baathista, que dominaba a su Gobierno, y las informaciones radiales de Bagdad indicaban esta noche que el nuevo "hombre fuerte" busca restablecer cordiales relaciones con el régimen egipcio de Gamal Abdel Nasser.

Apoyado por el Ejército y la Fuerza Aérea —que en su mayor parte no simpatiza con el baathismo, como tampoco lo hace Aref—, el Primer Mandatario inició las operaciones poco antes del amanecer, ocupó la emisora oficial y otros edificios claves, se proclamó Jefe del Estado e impuso una estricta queda que abarca las 24 horas del día.

Las Fuerzas Armadas se trabaron en lucha con elementos de la Guardia Nacional, una organización paramilitar de jóvenes baathistas, cuya neutralización fue el objetivo inmediato del golpe castrense.

Se ignora la magnitud de las operaciones militares; pero a las cuatro de la tarde (13.00 GMT), Radio Bagdad anunció que la situación en la capital estaba "dominada", aunque admitió que todavía se registraban disparos esporádicos, pese a que el golpe había comenzado 12 horas antes.

Al caer la noche, la emisora indicó que algunos miembros de la Guardia Nacional continuaban resistiendo, pues transmitió llamamientos a la rendición y advirtió que quienes así no lo hicieran serían fusilados sumariamente.

Con anterioridad, uno de los locutores informó que "gran número de guardias se han rendido" y "reciben buen trato". Y el Gobierno sirio, dominado por los baathistas, censuró acremente el golpe de Estado y dijo que sus responsables son "reaccionarios, oportunistas" y traidores a la causa partidaria.

La emisora de El Cairo a su vez, aplaudió los sucesos y previno contra toda "intervención extraña" en Irak. Numerosos estudiantes realizaron manifestaciones en las calles de la capital egipcia, expresando su júbilo por el establecimiento del nuevo régimen en el vecino país.

Radio Bagdad respondió esta noche a las acusaciones de Damasco, afirmando: "La era del fascismo ha terminado en todo Irak". Y transmitió mensajes de felicitación al Gobierno de Aref, incluyendo uno que dice: "El movimiento de hoy ha permitido la reincorporación de Irak a la caravana del nacionalismo árabe, junto a la República Arabe Unida" (Egipto).

La emisora de Damasco sostuvo posteriormente que proseguía la lucha entre "los progresistas y los reaccionarios"; pero un boletín nocturno de Radio Bagdad dijo que la calma había vuelto a todo el país.

Aref también concurrió ante los micrófonos de Radio Bagdad para pronunciar un breve discurso, elogiando al Ejército, a la Fuerza Aérea y la policía por su papel en la conquista del poder, y anunciar que todos los miembros de las tropas leales recibirán una bonificación de medio mes de sueldo como recompensa de su acción.

Ex Presidente de Honduras inició jira continental

LIMA, 18.— (UPI).— El ex Presidente de Honduras, Ramón Villeda Morales, llegó hoy a esta capital en visita de cuatro días, con el propósito, según declaró, de "reivindicar las instituciones democráticas de América".

Posteriormente seguirá viaje a La Paz, como parte de su jira por la América Latina.

Villeda Morales fue recibido en el aeropuerto por el Jefe de Protocolo de la Cancillería, y el Jefe de la Casa Militar del Presidente de la República, además de los legisladores del Partido Aprista.

Estos habían logrado la semana anterior la aprobación Parlamentaria de una resolución pidiendo que Villeda Morales fuera recibido como Presidente en ejercicio, pero no se acordó esa atención a su llegada.

El depuesto Mandatario hondureño dijo que se consideraba "jurídicamente Presidente hasta el 21 de diciembre en que terminaría su mandato".

DEFUNCIONES.—

✝ Ha dejado de existis nuestro querido deudo, don
EDUARDO SALINAS RIVEROS
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 11 horas, desde su casa habitación, calle Tocornal N.o 674.
La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido padre, suegro y abuelito, señor
LUIS ESPINOZA LOBOS
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde su casa habitación, calle Carlos Ríos 6547, (Plaza Ovalle), a las 16 horas.
La familia.

✝ Tenemos el sentimiento de comunicar el sensible fallecimiento de nuestro querido esposo, padre, hermano, suegro y abuelito, señor
IVAN PESSE GARRIDO
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde su casa habitación, calle Avenida Salvador 2156, a las 17 horas.
La familia.

✝ Ha fallecido nuestro querido esposo, padre, hermano, cuñado y tío, señor
AUGUSTO SALAMANCA MORAN
(Q. E. P. D.)
En Santiago se oficiará una misa por el descanso de su alma, en la Iglesia San Lázaro, a las 9 horas.
Sus restos serán trasladados a Graneros, donde se oficiará una misa a las 11 horas, y de ahí ser sepultados en el Cementerio de Rancagua.
La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestra querida consocia, señora
AIDA MUÑOZ URRA
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle José Tobías N.o 2693, a las 16 horas.
Sindicato Coprave.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hermano, tío, y abuelito, señor
VICTOR HERNANDEZ OLIVARES
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, de calle Collico N.o 3368, a las 16 horas.
La familia.

✝ Ha fallecido nuestra querida esposa, madre, hija y deudo, señora
MARIA INES RIQUERO DE OLIVARES
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, saliendo el cortejo desde su casa habitación, Gaspar Espinoza N.o 417, (Población Muzza), a las 16 horas.
La familia.

✝ Comunicamos el sensible fallecimiento de nuestro querido hijo, esposo, padre y hermano, señor
JOSE HERNANDEZ BARRA
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Cuarta Transversal 6159, al Cementerio General.
La familia.

✝ Ha dejado de existir nuestro querido padre, esposo, cuñado y hermano, don
OSCAR RENE SAN MARTIN FUENTES
(Q. E. P. D.)
Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General, a las 11 horas, saliendo el cortejo desde su casa habitación, calle Romero 2703.
Familia San Martín.

Terroristas llaman a huelga general en Venezuela

CARACAS, 18 (UPI).— La organización terrorista clandestina que apoya a Fidel Castro convocó a una huelga general en todo el país, a partir de mañana. Circulan rumores de que el miércoles comenzará una campaña de violencia para sabotear las elecciones presidenciales del primero de diciembre.

Las Fuerzas Armadas están en estado de alerta, para impedir que el movimiento clandestino comunista reciba ayuda militar desde Cuba, posibilidad que viene siendo mencionada insistentemente, desde la semana pasada.

Estos rumores fueron parcialmente confirmados hoy por una alta fuente gubernamental, que declaró a la United Press International que la participación de la Armada venezolana en las maniobras navales de la operación multinacional "Unitas" fue suspendida, a los efectos de que las unidades puedan patrullar la extensa zona costera del Caribe.

Hasta el momento, ni el Gobierno ni la Confederación del Trabajo, que abarca prácticamente a todos los sectores gremiales del país, se refirieron al llamamiento a una huelga general, hecho por las llamadas Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN).

Francia reconoció a Gobierno de Vietnam del Sur

PARIS, 18 (UPI).— Francia reconoció hoy al Gobierno Revolucionario de Viet Nam del Sur, a pesar de la aparente renuncia y de las reservas expresadas públicamente aquí por las autoridades.

El reconocimiento del grupo militar vietnamés que encabeza el Mayor General Doung Van Minh, fue hecho en forma indirecta. Funcionarios gubernamentales anunciaron que el Encargado de Negocios de Francia, Georges Perruchón, acusó recibo a principios de esta semana de la carta circular del Gobierno militar vietnamés, en la que se informaba a las misiones diplomáticas sobre el derrocamiento del régimen de Ngo Dinh Diem.

Se indicó que el Gobierno del Presidente Charles De Gaulle no haría ningún anuncio oficial reconociendo formalmente a las nuevas autoridades de Saigón, pues estima que el acuse de recibo de la carta equivale a una "normalización de las relaciones".

Abrigos de visón no serán sólo para damas

LONDRES, 18 (UPI).— Pronto dejará de ser derecho exclusivo de la mujer poseer un abrigo de visón.

Se basa esta afirmación en el hecho de que el último grito de la moda será el visón en abrigos masculinos.

Una compañía de comerciantes de lana de Londres ha perfecionado un nuevo material —25 por ciento de fibra de visón y 75 por ciento de fibra de casimir— para reemplazar a la vicuña, cuya exportación ha sido prohibida por el Gobierno de Perú, pues el animal del cual se obtiene la piel está amenazado con la extinción.

Se calcula que el precio de los nuevos "tapados de visón" será de unas 150 libras esterlinas (420 dólares).

Temblor en México fue detectado por laboratorio de Estados Unidos

PASADENA, California, 18 (UPI).— El laboratorio sismográfico del Instituto Tecnológico de Californai registró un temblor de grado 6 y los sismólogos de la Universidad de California precisaron que el fenómeno se había producido a unos 2.000 kilómetros en dirección sureste, posiblemente en Baja California, México.

El doctor Charles Richter describió al temblor como moderadamente fuerte. El registro se hizo a las 6.40, hora standard del Pacífico.

GRAN EXPECTATIVA EN TORNO COMICIOS MUNICIPALES: ITAL

ROMA, 18 (UPI).— Mientras los políticos siguen de cerca y con gran interés los resultados de las elecciones municipales, continúan hoy las negociaciones para la formación de un Gobierno de coalición de centro izquierda, con vistas a resolver la crisis nacional.

Las elecciones municipales se realizarán en 85 comunidades con participación de 283.000 votantes. Las urnas fueron clausuradas a mediodía y los resultados no se conocerán antes de esta noche.

Estas elecciones adquieren gran significación ante la incertidumbre que existe en el campo político, estimándose que constituirán un indicio de la posición del electorado italiano.

Los démócratacristianos, que están negociando la formación de un Gobierno de coalición en el que participarían los socialistas, sufrieron grave derrota en las ... nes generales del 28 ... último, cuando los co... ganaron un millón de ...

Los resultados de los ... cios locales realizados ... mana pasada alentaron ... los ánimos del Partido ... que aumentó su ca... votos, mientras que ... munistas obtuvieron ... cias menores que las ...

El Primer Ministro d... do, Aldo Moro, continúa ... conversaciones con los ... listas los démócratas ... los republicanos para ... mación de un Gobierno ... centro izquierda. Su ... a su parido no fue ... conocer, pero hay ind... que existen divergen... tre los negociadores de ... partidos acerca de las ... das inmediatas que ... adoptarse para afron... problemas económicos ... rácter nacional.

POLICIA DE VENEZUELA FU PUESTA EN ESTADO DE ALER

CARACAS, 18 (UPI).— Las fuerzas armadas policiales han sido puestas en situación de alerta ante la proximidad del día de las elecciones, anunció hoy un alto funcionario del Gobierno del distrito federal.

El doctor Luis Rivas Vásquez, prefecto del Departamento Libertador, división político-territorial que abarca a Caracas y sus alrededores del oeste y sur, explicó que ... mino de la situación de ... ta ha sustituido el tér... mún de acuartelamiento ... 7.300 hombres han ... vilizados para vigilar ... partamento, que ha ... dido en 42 zonas des... fecha hasta varios ... pués de las elecciones.

Los extremistas ca... nistas no realizaron ... anunciaron su llama... Rojo", señalado para ... el cual iban a realizar ... rie de actos de terror... gún dijeron, incluyendo ... el sabotaje hasta ... personales. Sólo se reg... los incendios provoca... en la Remington Rand ... nezuela, subsidiaria de ... presa norteamericana ... mo nombre y hoy en ... cio de Reclutamiento ... mo los frustrados asal... emisora Crono-Radar ... Diner's Club de Venez...

Afloja control ruso de vías de acceso a Berlín

BERLIN, 18 (UPI).— En una nueva afirmación de sus derechos de acceso a esta ciudad, el ejército de los Estados Unidos envió hoy un pequeño convoy desde esta ciudad hacia Alemania occidental y el mismo atravesó sin inconvenientes los puestos de control soviéticos.

El primer convoy aliado de la semana llevaba 26 hombres en 13 camiones y pasó sin inconvenientes por el puesto de control de Babelsberg.

Durante el fin de semana los diarios de Berlín oriental y de la Alemania comunista acusaron a los aliados occidentales de haber incurrido en actos de provocación al oponerse al control del número de soldados en los convoyes y dijo que esta actitud puede ser la chispa que genere la tercera guerra mundial.

El convoy de la fecha no llevaba pasajeros.

Peligrosa cre... se registra ... el río Urugu...

MONTEVIDEO, 18 ... Preocupa en el litoral ... la creciente del río ... que va en aumento, y ... tivado la evacuación ... número de pobladores ... costas uruguaya y arg...

Desde Salta se infor... el nivel de las aguas ... 13 metros con 80 cen... habiéndose evacuado ... de 350 personas.

En Paysandu contin... bién el avance de las ... estando a casi siete ... Los evacuados suman ... dor de 200. Reina cal... operación se efectúa e...

Viajeros llegados de ... dicen que la situación ... poblaciones afectadas ... creciente del río ... sumamente difícil ... en Itaqui, que ... mente aislada.

TERRORISTAS ASALTARON UNA ESTACION RADIAL EN CARACAS

CARACAS, 18 —(UPI)— Siete terroristas armados con metralletas asaltaron hoy la Emisora Crono-Radar, al este de Caracas, pero fracasaron en su tentativa de transmitir mensajes subversivos.

Cinco miembros de la banda dominaron al personal de los estudios centrales y los dos restantes hicieron lo mismo en la planta transmisora situada algo más al este, pero la cinta magnetofónica con la que intentaron difundir sus consignas resultó defectuosa.

Fue este el segundo atentado cumplido contra la misma emisora, además de otras dos tentativas anteriores frustradas.

Simultáneamente tres jóvenes que esgrimían revólveres y pequeños recipientes con gasolina trataron de incendiar las oficinas del "Diner's Club" situadas también en la populosa zona este de la sabana grande, pero fueron capturados.

Se informó además que cuatro comunistas causaron un pequeño incendio en una oficina de reclutamiento en el centro de Caracas, pero las llamas fueron rápidamente sofocadas.

Las autoridades declararon que estos actos constituyen "esfuerzos desesperados" para crear alarma con motivo de las elecciones generales del primero de diciembre próximo, pero que el Gobierno ha tomado las medidas necesarias para garantizar el normal desarrollo de la consulta popular.

Goulart recibió a A. Harriman en Brasilia

BRASILIA, 18.— (UPI).— El Subsecretario de Estado norteamericano, W. Averell Harriman, llegó hoy a esta capital, y se dirigió al Palacio de la Alborada para conferenciar con el Presidente Joao Goulart.

Al término de la reunión el Jefe de Estado ofrecerá un banquete en honor del visitante norteamericano. Asistirán el Embajador de Estados Unidos, Lincoln Gordon y su esposa; el Ministro de Hacienda, Carvalho Pinto y su esposa; el Ministro de Relaciones Exteriores, Araujo Castro y su esposa; el Ministro del Supremo Tribunal Federal, Evandro Lins Silva y su esposa; y el Jefe de Ceremonial de la Presidencia, Flavio Costa y su esposa.

Harriman llegó en compañía de su esposa, en un avión de la Fuerza Aérea Norteamericana y fue recibido en el aeropuerto por el Ministro de Relaciones Extranjeras.

Los periodistas no podrán estar presente durante el banquete oficial.

LA NACION

SANTIAGO DE CHILE — MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 1963

FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917

Colo Colo postergó viaje a Palena

Cuatro jugadores no podían integrar la delegación. Faltan detalles de importancia para que se concrete la transacción de Eladio Rojas. Nómina de jugadores citados por el Tribunal de Penalidades. Juan Rojas no seguirá en La Serena.

FUTBOLERIAS

Juan Rojas, defensa de La Serena —quien pocas oportunidades de lucir sus condiciones ha tenido en la presente temporada—, no renovará contrato con el club nortino. Desea buscar nuevos horizontes, y es así como es posible que algún santiaguino lo contrate para el próximo año.

■ Colo Colo tenía a tres jugadores lesionados, y otro que no estaba en condiciones de ausentarse de la capital, motivo por el cual postergó el viaje que iba a efectuar en la mañana de ayer a Palena. Es el deseo del



UNO DE LOS que no podían viajar con Colo Colo a Palena era Francisco Valdés por hallarse lesionado.

club albo efectuar en dicha localidad una exhibición con su plana mayor completa. De allí entonces que haya diferido su viaje para cuando se presente una mejor oportunidad. Los jugadores que Colo Colo tiene lesionados, son: Montalva, con un tirón a un muslo; Valdés, con la cadera resentida; Cruz, con una mano hinchada. Mientras que Luis H. Alvarez tiene a su esposa enferma de cuidado por lo que no podía ausentarse de Santiago.

■ Ribó, defensa que milita en Unión Española, será transferido a San Antonio Unido. La transacción se hará antes de fines de año a objeto que el jugador no cope cuota.

■ Faltan detalles de importancia para que se concrete la transacción entre River Plate y Colo Colo, por Eladio Rojas. Existe acuerdo para la transferencia sobre la base de 40 mil dólares, e incluso el club argentino ha dado prioridad al instituto chileno en la gestión. Pero no existe todavía acuerdo en cuanto a la forma de



SE ALEJARA de La Serena. Juan Rojas, defensa de estimables condiciones.

pago. River Plate desea se le abonen los 40 mil dólares, poco menos que al contado, mientras que Colo Colo estaría en condiciones de desembolsar 20 mil dólares de inmediato, y a cancelar los 20 mil restantes con el producido de dos encuentros entre los equipos de ambas instituciones. De cualquier modo se estima que las gestiones prosperarán, y Eladio Rojas se enrolará en Colo Colo antes que termine el año.

■ El Tribunal de Penalidades de la Asociación Central ha citado para su audiencia de mañana a los siguientes jugadores: DE DIVISION DE HONOR: Prieto (U. Católica); Toro, expulsado (Palestino); Zúñiga, (Magallanes): Gallardo y Lespinasse (Audax Italiano); R. Díaz (Wanderers); Contreras y A. Díaz (Coquimbo); Cruz y Cárdenas (U San Felipe); Godoy y Brunetti (San Luis; Betta (Everton); Leiva y R. Cortés (U. Española); Porcel de Peralta, Rodenack y Romero, expulsado (Rangers). DE DIVISION DE ASCENSO: Abarca y Rojas (Ñublense); Zamora y Araya, expulsados (Valparaíso Ferroviarios); Patric, expulsado (U. Técnica); Torres, Gallardo, Rojas, Morales y Collao, expulsado (San Bernardo); Veloso y Azola (Valparaíso Ferroviarios); Faréas (San Antonio); Escobar, expulsado (Colchagua); y Encinas (G. Cross).

ANTE EL TRIBUNAL de Penalidades deberá comparecer mañana Rómulo Betta, delantero de Everton.

■ Con motivo del reciente aniversario de Rangers, Juan Soto le hizo obsequio a la institución de un juego de camisetas (color blanco, con banda rojinegra, de su Casa de Artículos Deportivos. Dichas casacas las estrenó Rangers en el empate con Unión Española.

■ Hoy comenzarán las festividades aniversarias de Audax Italiano, las que se extenderán hasta el 7 del mes próximo. El martes 26 el club itálico celebrará la Comida del Deporte, a la que han sido invitados autoridades y periodistas.

■ En fuentes directivas de Wanderers se ha informado del acuerdo de no renovar el contrato del entrenador Donato Hernández, cuando éste venza. Hernández tiene compromiso con el club porteño hasta febrero del próximo año.

■ La situación económica de Ñublense de Chillán es realmente caótica. A tal [illegible] que el directorio de dicha institución habría acordado entregar su ejercicio a la Asociación Central. Esto, ante la ninguna posibilidad de cancelar compromisos urgentes, como ser sueldos de jugadores adeudados, que alcanzan a la suma de 12 mil escudos.



LA GRAN AUSENTE.— Ismenia Pauchard, destacada jugadora de renombre continental, será la "gran ausente" de la selección nacional para el Torneo Mundial. En el grabado, junto a María Clavería; más atrás, Cristina Faúndez, que ya se incorporó a los entrenamientos del plantel chileno.

LABAN: "ACTIVAREMOS GESTIONES PARA SALIR DEL AISLAMIENTO"

Diversas consideraciones del presidente de la Asociación Central a su regreso desde Europa. Programación del fútbol profesional para sábado y domingo próximos: rotativo de partidos.

Antonio Labán, presidente de la Asociación Central, quien regresó recientemente desde Europa —efectuando importantes gestiones para el fútbol chileno—, charló anoche con los periodistas dando a conocer diversos tópicos de su viaje. Dijo en otras cosas: "Contaremos con el respaldo de los europeos para la instauración de la Copa Mundial. Sus bases se discutirán en la Confederación Sudamericana... Real de Madrid vendrá a Chile el próximo año. Formaremos un Combinado de la Asociación Central para enfrentarlo. Necesitamos salir de nuestro aislamiento, —motivado por la escasa posibilidad de que Selecciones Europeas nos visiten—, enfrentando a equipos fuertes del Viejo Mundo... Me ha extrañado mucho el cambio de la Asociación Argentina en torno a la Copa Carlos Dittborn al informar que no cuenta con su selección titular para disputarla, en circunstancias que los principales dirigentes de la AFA me ratificaron en Europa del cumplimiento de sus bases... Joao Havelange, presidentae de la CBD, viene en diciembre a Santiago, portando una placa en homenaje a Quilpué. Con él ratificaremos las fechas de la Copa O'Higgins, que se jugará en 1964... Con Uruguay se efectuarán en los primeros meses del próximo año las confrontaciones por la Copa Juan Pinto... Con Perú es posible reiniciar en julio la disputa de la Copa Pacífico... Necesitamos reactivar el trabajo de la Selección sobre la base de un calendario de cotejos. Y entonces, con presupuesto fijo, contratar al entrenador y volver al trabajo que se hizo antes del Mundial... Fui muy bien atendido en España. Me maravilló el tesoro que tiene Real de Madrid en trofeos... Scopelli me informó que Jaime Ramírez estaba jugando bien... Inglaterra se prepara en gran forma para el Mundial próximo. Su equipo es cosa seria... Italia y España es casi imposible que nos envíen sus selecciones. Pero sí, Rusia, Hungría y Yugoslavia... Hay muchas posibilidades de instaurar en Sudamérica una Copa de Naciones, cada dos años. Dejamos adelantadas las gestiones sobre el particular. En fin, realizamos varias conversaciones tendientes a buscar mayor contacto internacional. No podemos seguir aislados como estamos",



ANTONIO LABAN, presidente del fútbol profesional, quien estableció contactos en Europa para activar el calendario internacional.

LA FECHA

El directorio de la Asociación Central fijó anoche la siguiente programación para los encuentros de fútbol profesional que se disputarán entre sábado y domingo próximos:

DIVISION DE HONOR (28a. fecha): Sábado 23, Estadio Nacional, 19.15: U. de Chile con U. Española; 22 horas: Colo Colo con Palestino; domingo 24, Estadio Independencia, 16 horas: U. Católica con O'Higgins; Estadio Santa Laura, 18 horas: Santiago Morning con Everton; 20 horas: Audax Italiano con Magallanes; en Valparaíso, 16 horas: Wanderers con Coquimbo; en La Serena, 16 horas: Deportes La Serena con U. Calera; en San Felipe, 16 horas: U. San Felipe con Rangers, y en Quillota, San Luis con Ferrobádminton.

DIVISION DE ASCENSO Ultima fecha): Sábado 23, Estadio Santa Laura, 14 horas: Municipal con L. Rossel; 16 horas G. Cross con San Antonio; domingo 24, en Valparaíso, 16 horas: Valparaíso Ferroviarios con Transandino; en San Fernando: 16 horas: Colchagua con San Bdo.; en Ovalle, 16: O. Ferroviarios con Luis Cruz; en Temuco, 16: Deportes Temuco con Iberia; y en Chillán, 16: Ñublense con U. Técnica.

NOTA A LA AFA.— La Asociación Central envió a la Asociación Argentina una nota por intermedio de la cual le informa del acuerdo de su Consejo de diferir la disputa de la Copa Carlos Dittborn, dado que la AFA había dispuesto afrontar esta competencia con una selección joven.

COLO COLO Y ELADIO ROJAS.— El delegado de Colo Colo, Guillermo Herrera, informó anoche que su club en ningún caso contrataría a Eladio Rojas, en dólares. Y que por el momento todo cuanto existe acerca de est transacción es la prioridad por Rojas, que le dio River Plate al club albo, en el momento que la institución argentina decida transferirlo.

MANIFESTACION A ANTONIO LABAN.— Los consejeros de la Asociación Central ofrecerán el próximo lunes una manifestación al presidente de dicho organismo, Antonio Labán. En los salones de Audax Italiano será servida una comida en su honor.

PASCUA DE HIJOS DE CARABINEROS.— La Asociación Central aportará un porcentaje de la programación futbolística del próximo sábado en el Estadio Nacional para la Pascua de los Hijos de Carabineros. Con este motivo se presentará, a las 21 horas, el Orfeón de Carabineros, que dará realce al espectáculo.

Jira harán cesteras de Magallanes

Actuarán en canchas de Perú, Ecuador y Colombia. Hasta mañana se espera una respuesta de las jugadoras porteñas para incorporarse al conjunto nacional. Torneo Metropolitano se incluirá en calendario oficial del básquetbol.

■ La rama de básquetbol femenino del Club Magallanes que preside la destacada dirigente Luz Berríos, está activando las gestiones para llevar a cabo la jira que tiene proyectada por canchas de la costa del Pacífico.

■ La presentación de las "estrellas" albicelestes en Perú y Ecuador y posiblemente Colombia se realizará en febrero o marzo del próximo año. En la actualidad ya existen algunas cartas en las cuales los dirigentes extranjeros dan a conocer las condiciones para realizar la jira.

■ Con el fin de reunir fondos para este mismo objetivo, la directiva magallánica conjuntamente con las jugadoras han organizado un baile para el próximo sábado en la sede social de Magallanes en Catedral 1606, a las 22 horas, e invitan a todos los socios y simpatizantes de la Academia a cooperar.

■ Hasta mañana esperará la Federación un pronunciamiento definitivo para incorporarse a la preselección nacional de las jugadoras porteñas Celia González y Silvia Rosas. Ya se han despachado las correspondientes cartas y telegramas apurando la gestión.

■ En la Fábrica de Vestuarios y Equipos, FAVEE, se están confeccionando los "chalecos con pesas", que usará el entrenador Raúl López con las "estrellas" que actuarán en el Torneo Mundial de Lima.

■ La destacada jugadora internacional Onésima Reyes, no ha podido estar presente en los entrenamientos por estar afectada de una fuerte gripe que la ha tenido en cama en la última semana. En cuanto a Irene Velásquez, esta semana inicia los entrenamientos. Ya se incorporá al plantel la estrella de la "U", Cristina Faúndez.

■ A raíz del fracaso de las gestiones para realizar el Torneo Metropolitano, en el cual se podrían haber reunido los mejores equipos que actúan en nuestro medio, la Federación está estudiando la posibilidad de incluir como Torneo Oficial dicho certamen en el calendario del próximo.

Por tratarse de una materia que sólo incumbe a las Asociaciones, la Federación respaldará esta iniciativa proporcionando una organización más adecuada para las fechas de los restantes torneos, incluyendo, como señalamos, este metropolitano, como acto oficial.

■ No finalizó el tercer encuentro entre las selecciones de Valparaíso y Santiago. Hasta el momento de producirse el abandono de la cancha de los jugadores porteños y la entrada de extraños al parquet del Gimnasio de Universidad Católica, vencía el conjunto de Spahie por la cuenta de 63-62. Como se trata de una confrontación de carácter amistoso se ha programado un cuarto encuentro para el próximo sábado en el Gimnasio de Nataniel.

JUAN G. THOMPSON REGRESO DE BRASIL

Regresó a Chile, Juan Guillermo Thompson.

El destacado jugador internacional, que está actuando en el Club Palmeiras, de Brasil, en forma inesperada arribó el domingo a nuestro país. En la tranquilidad de su hogar en la Villa de San Bernardo, LA NACION tuvo oportunidad de conversar con el crack cestero. Junto a su esposa Erika Schaub, Thompson responde a nuestra pregunta del porqué de su inesperado regreso: "La verdad —señala Juan Guillermo—, ello produjo sorpresa hasta nuestros propios familiares. Fue sorpresivo como todas aquellas cosas que tienen como razón principal la añoranza a nuestra tierra y a los nuestros."

"En Brasil y especialmente en Sao Paulo —continúa el crack cestero—, se gana bastante, se vive muy bien, pero con un alto costo, problema que parece no tener una solución próxima. Allá recordábamos nuestra exquisita alimentación, nuestra vida sencilla y en especial nuestro clima.

Refiriéndose a la posibilidad de volver a Brasil, Thompson nos dice: "Seguiré jugando en Santiago o en otra ciudad. Tengo que pensar en mi hogar futuro, el que hemos formado y en el que está puesta sólo la primera grada del edificio; luego vendrán los hijos y de esta manera la actividad deportiva irá quedando de mano. Mientras esto no llegue seguiré actuando".

—¿Qué tal el básquetbol en Brasil?

"Hay escuelas de este deporte y a ella llegan los niños desde los 5 ó 6 años y van escalando sus categorías para llegar a la principal, pasando por cinco de ellas."

—¿Y el fútbol?

Bueno, en fútbol, se llega a límites fabulosos. Con decirle que el fútbol profesional tiene encuentros los martes, jueves, sábados y domingos. Los otros tres días son de entrenamiento y trabajo. Por lo demás el fútbol no se suspende por ningún motivo, se juega con lluvia y temporal. La entrevista llega a su término, Thompson se despide señalando: "Pronto estaré en alguna cancha en contacto con todos mis amigos. Hasta pronto y muchas gracias a LA NACION.— (Carlos Lorca, San Bernardo.)



J. G. THOMPSON: No se acostumbró en Brasil. Seguirá jugando en Chile.

LLORENS, GELLONA Y LIRA VENCIERON EN TIRO AL PLATILLO

Con record de participantes se llevaron a efecto el pasado fin de semana las tres pruebas de tiro al platillo programadas por el Club de Tiro al Vuelo Lo Curro en sus canchas de Manquehue, Las Condes, por los trofeos Premio Italo Piretta, el sábado, en la modalidad "Peana": Premio Alfredo Paye, el domingo en la mañana en la especialidad "Skeet" y Premio Alex Llorens, el domingo en la tarde, tiro "Peana".

En la primera de esas competencias, 50 platillos "Peana", el ganador fue Alex Llorens, quien aventajó por un platillo a Juan Enrique Lira, completando 43 en 50. Terceros, en empate, se clasificaron Saturnino López, Luigi De Deo y Ricardo Walker, todos con 41|50. Vencedor en 2a. Categoría fue De Deo, y en 3a. categoría, López.

En la prueba 50 platillos "Skeet", realizada el domingo en la mañana, el triunfador fue Armando Gellona, con el buen registro de 49 en 50, después de haber desempatado con Lira en 25 platillos más. Gellona definió aquí la victoria con "Tiro Perfecto", esto es, 25 blancos en 25 platillos. La 1a. Categoría se la adjudicó Alfredo Paye y Dionisio Sáez, con 46 en 50, cediendo Paye el primero a Sáez, por ser donante del premio. La 2a. categoría fue ganada por Joseph Bertramine, con 42|50, y la de 3a. categoría, por Manuel Pacho, con 35|50.

El último premio se definió el domingo en la tarde, y el vencedor de los 30 platillos "Peana" fue Juan Enrique Lira, con "Tiro Perfecto", de 30 en 30. Segundo se ubicó Pedro Estay, con 28|30, y tercero, Carlos Bischoff, con 27|50, tiradores estos últimos debutantes en la especialidad y que fueron muy felicitados por sus llamativas performances.

Publicidad Storandt, 3; Sousa Publicidad, 1

Se midieron recientemente los conjuntos de Sousa Publicidad y Publicidad Storandt, venciendo el conjunto de Publicidad Storandt por 3 tantos a 1, luego de una emotiva e interesante brega, donde reinó la caballerosidad de ambos conjuntos. El conjunto ganador formó de la siguiente manera: Olguín, Tapia, Acosta (capitán), Ugarte, Llados, Giaconi, Errázuriz, Barra, Rivas (Alvarez reaparecía, y lo hizo en gran forma), Molina y Reyes. Destacaron en el conjunto ganador: Reyes, Llados y Olguín. De esta forma el conjunto de Publicidad Storandt, pasa a ocupar el primer lugar de la tabla de posiciones del Campeonato de Agencias Publicitarias.

Designados Vargas y Vallejos para ir a Buenos Aires

Fueron aprobados anoche por el directorio y consejo de la Asoc. Ciclista de Santiago, el reglamento y bases presentados por la rama de ciclismo de Audax Club Sportivo Italiano, para la realización, el próximo domingo 24, de la prueba "8 Horas a la Americana" en el Parque Cousiño.

La competencia, abierta para corredores campeones de primera, segunda y tercera categorías tanto de la capital como de provincias, se iniciará a las 9 horas y será por equipos de dos corredores. El evento se definirá por llegadas y por puntaje. Las llegadas de las primeras cinco horas, cada 8 vueltas y las restantes, cada 5 vueltas. El equipo que pierda 3 vueltas durante la carrera quedará automáticamente eliminado.

■ Ha quedado ratificada por la Federación Ciclista de Chile, la designación de los corredores Juan Vallejos, reciente ganador del Gran Premio Bata y Guillermo Vargas, para formar el equipo que intervendrá, por invitación, en las "6 Horas a la Americana" del domingo 24 del presente, en el Circuito K.D.T., de Parque Palermo, Buenos Aires.

Al margen de esta prueba, es posible que hoy o mañana, a más tardar, quede igualmente resuelto el envío de los corredores Luis Sepúlveda y Orlando Guzmán, para reforzar la representación chilena en esa importante competencia internacional pedalera.

■ También quedó ratificada, a informe de la Comisión Técnica de la Federación, la inscripción de los corredores Ascuí, Inda, Delgado, Arrue, Vargas, Macaya, Silva, Carvajal, Vallejos, Zamora, Molina, Guzmán y Arizabalo, de Santiago; Sassi y Carrasco, de Viña; Cuevas, de Rancagua; Rebolledo, de Concepción; Gaete, de Talca, y Gallardo, de Ovalle, para la próxima disputa —en marzo próximo— de la "Copa Pacífico", con Perú.

En esta nómina no han sido incluidos los "camineros", ya que la temporada en ruta está todavía en desarrollo, y sólo al término de ella se harán los respectivos nombramientos.

Sobre Juegos de Tokio tratará hoy el Consejo Nacional de Deportes

Esta tarde, a las 19.30 horas, celebrará asamblea general ordinaria, en su sede de calle Compañía 1630, el Consejo Nacional de Deportes.

Se atribuye especial importancia a esta reunión, ya que en ella deberán tratarse, entre otros asuntos de importancia de la tabla y orden del día, los siguientes puntos: 1) Renuncia a la Comisión Legal del delegado Horacio Welker. 2) Informe de la Comisión Técnica sobre preparación para los Juegos Olímpicos de Tokio, Japón. 3) Informe de la misma Comisión sobre entrenadores. 4) Adquisición de nueva propiedad para el Consejo Nacional de Deportes, y 5) Subvenciones.



Ultima morada de "Lientur"

En el Patio de Honor del Grupo de Artillería a Caballo "General Maturana", en sencilla, pero emotiva ceremonia, se procedió a enterrar los restos del caballo Lientur, de dotación de esa unidad militar, fallecido en un concurso ecuestre oficial de la Escuela de Carabineros. La ceremonia fue presidida por el Comandante de la Unidad, oficiales y todo el equipo ecuestre. Encargado de despedir los restos del noble animal, fue el teniente Arturo Solar, quien a través de una sentida alocución dio una síntesis completa de la brillante carrera deportiva cumplida por Lientur. El acto se desarrolló teniendo como música de fondo la Plegaria del Caballo, ejecutada por la banda del Maturana. El animal tenía 21 años y era caballo de primera categoría. Lientur ganó más de 30 primeros lugares y fue mencionado como caballo de categoría excepcional por el príncipe Bernardo, cuando visitara Chile años atrás. En el grabado, los conscriptos proceden a dar sepultura a Lientur en uno de los costados del Patio de Honor.

Goleadores: Alvarez amplió la ventaja sobre Bracamonte

Hasta ahora se han marcado 805 tantos.

Los tres goles que hizo en La Calera, afianzaron a Luis H. Alvarez (CC) en su posición de goleador del torneo. Ha marcado 27 tantos, superando por 5 al N.o 9 de San Felipe, Bracamonte.

Hasta ahora se han marcado 805 goles en el torneo de Primera División, siendo sus autores los siguientes jugadores:

CON 27 GOLES: Luis H. Alvarez (CC).

CON 22: Felipe Bracamonte (SF).

CON 21: Honorino Landa (UE).

CON 18: Valdés (CC).

CON 15: Soto (R).

CON 13: R. Díaz (W), A. Díaz (CU) y Verdejo (LS).

CON 12: Tobar y O. Ramírez (UC).

CON 11: Carvajal (LS), Arancibia (E), Fumarone (U), Cruz (UE), Tunessi (SL) y Hormazábal (CC).

CON 10: Betta (E), Cabrera (O'H), Cabrera (LC) y Yávar (M).

CON 9: Ríos (LC), Gutiérrez (M) y Bellomo (SF).

CON 8: Ramírez (UE), Villegas (F), Cortés y Carrasco (R), Trigilli (LS), Sánchez y Alvarez (U), Fuentes (P) y Jiménez (CC).

CON 7: Peralta y Cantattore (R), Durán y Falcón (F), Silva (LC), Marcos (U), Alvarez (E), Vásquez y Salas (AI), Moreno (CC) y Torres (M).

CON 6: Godoy y Páez (SM), Isella y Fouillioux (UC), Méndez y Haroldo (W), Valenzuela (SL), Cubillos (CU), Godoy (LS), Rodríguez (P), F. Landa (UE), Torres (LC) y Benavides (R).

CON 5: Vilches (SL), Troncoso, R. Coll y Toro (P); Sulantay (O'H), Ibarra (M), Villar (AI), Orellana (UE), J. Torres y Vásquez (SF) y O. Coll (U).

CON 4: Rojas y Campos (U), Molina, Mohor y Capot (SM); Doldán (E), Ampuero (M), Baiza, Luna y Pesce (CU); Vargas (AI), Dagnino (O'H), Hoffmann (W) y Olivares (F).

CON 3: Leiva (SM), Vargas (W), Acuña y Prieto (UC), Bello (CC), Salamanca y Morales (O'H), Godoy y Velasco (SL), Grillo (F), Cárdenas (SF) y M. Rojas (E).

CON 2: Barrientos e Ibáñez (UC), Pittolo y Romero (M), Ortiz, Leiva y Sepúlveda (LC); Milla (SL), A. González, Gallardo, Escudero y L. González (E); Hurtado y Aravena (LS), Navarro (U), Monardes, Contreras y M. Díaz (CU); Gutiérrez y Alvarez (W), Lespinace, Pérez, Ramírez, Tapia y Díaz (AI); Guerra (O'H), Liberona, Cruz y González (CC); Abello y López (P) y Bustos (F).

CON 1: B. González, Contreras e I. Carrasco (SM); Zamora, Clavijo y Villegas (M); Leal (E), Silva, Espinoza, Rodríguez, Acevedo y Failla (F); Catalán, Aguila y Parra (AI); Sandoval, Córdova y Vargas (LC); Lepe (CC), Castañeda y Toledo (P), Medina y Parada (R), Angulo, Sepúlveda, Musso, Donoso y Araya (U); Venegas, Araya, Guiñazú y Rojas (CU); Pérez (O'H), Alcaíno, Castillo, Astorga, Figueroa y Rosales (SF); Rivera, Pérez y Figueredo (LS); Cortés y Araneda (UE), Zamora, Ortiz y Brunetti (SL); Olivares y Jorquera (UC).

AUTOGOLES: Lobos (SF), a favor de UC; Lobos (SF), a favor de San Luis; Castañeda (P), a favor de Ferro; Parada (R), a favor de Magallanes: Acevedo (W), a favor de Rangers; Valdivia (LC), a favor de Ferro; Pérez (LS), a favor de San Luis; Gallardo (E), a favor de Calera; Poblete (LS), a favor de UC; Martínez (R), a favor de Calera; Yori (AI), a favor de La Serena; Avendaño (UE), a favor de la "U"; Romero (R), a favor de U. Española; Valdivia (O'H), a favor de La Serena; Toledo (P), a favor de Audax; Valenzuela (F), a favor de Colo Colo; Araya (LS), a favor de Everton; G. Carrasco (M), a favor de O'Higgins; Córdova (LC), a favor de Ferro; Parada (R), a favor de U. Española.

Reglamento para humanizar el boxeo anuncian desde Suecia

Entre otras medidas, se piensa limitar la duración de los combates a ocho asaltos como máximo. También se detendrán las peleas, en que se derrame sangre. Luis Patiño, campeón peso gallo, de Panamá, ganó por puntos al mexicano "Cuervo" Salinas. Ismael Laguna, pluma panameño, venció por puntos a Joe Rafiu King de Nigeria. Velada profesional proyectan en Concepción.



■ NUEVA YORK, 18. (UPI). — Los efectos de la bárbara muerte que el ex campeón peso welter Benny (Kid) Paret halló en el cuadrilátero el año pasado se sienten todavía en todo el mundo, como se evidencia en el nuevo reglamento promulgado por la Comisión de Boxeo de Suecia.

En Suecia, siempre existió gran oposición al boxeo. A ello, naturalmente, no le restó vigencia el hecho de que Ingemar Johansson, después de conquistar la corona mundial de los pesos pesados, comenzara a depositar en los bancos de Suiza sus ingresos para evadir el pago de impuestos en su país.

Ahora, los suecos han hecho más rigurosas las reglas de boxeo, limitando, entre otras medidas tomadas, las peleas a ocho asaltos. quince rounds es la máxima extensión para las peleas por el título en los Estados Unidos, pero los suecos no sólo no aceptan esto, sino que también han tomado medidas para proteger las "emociones estéticas" de los aficionados.

La traducción del reglamento sueco tiene su parte cómica, pues dice:

"Por razones estéticas será suspendido todo encuentro en que se derrame sangre, aunque la herida en sí no sea motivo para dictar la suspensión."

Esto significa, sencillamente, que aunque un pugilista aventaje en puntos, la pelea sería detenida, si sufriera una cortada y sangra.

■ La mayoría de los aficionados de boxeo probablemente repudia tal protección para sus sentimientos personales. Porque, mientras la sangre sea la de otro, particularmente la del púgil contra quién ha apostado, el público tiende a pedir a gritos más sangre.

Es obvio sin embargo que debe darse crédito a los suecos por la actitud que han adoptado en vista de las 8 muertes que ya se han producido entre las sogas este año.

Un caso típico, que ilustra a plenitud el lamentable estado del boxeo en general y en los Estados Unidos en particular, fue la muerte de Ernie Knox en Batilmore el mes pasado. Las lesiones y hasta la muerte casi pueden considerarse como "riesgos del oficio" cuando un hombre se ofrece a ser "puching ball" por un precio.

Los partidarios del boxeo alegan, y muy justamente por cierto, que en resumidas cuentas hay más muertes en el fútbol y en las carreras de automóviles, por ejemplo, que en el ring.

Sin embargo, no puede haber excusas para permitir peleas como esa en que Knox fue "noqueado" por el pesado Wayne Bethea y murió de los efectos de los golpes que recibió.

En el acto oficial de subir a la báscula, Bethea pesó 93,07 kilógramos y el peso de Knox se dió como 80,81.

En la autopsia se vió que Knox pesaba solamente 69,46 kilógramos, o sea 11,35 kilos menos que lo anunciado.

Esta es la clase de artimañas que han puesto al boxeo al borde de ser abolido legalmente. Un jurado de acusación trata de averiguar todos los detalles de este caso. Si logra su cometido alguién habrá de ser expulsado inmediatamente del campo del "viril arte de los puños".

■ PANAMA, 18 (UPI).— En su primera presentación después de haber ganado el título de los gallos, Luis Patiño venció por decisión al mexicano Cuervo Salinas en una pelea realizada en el Gimnasio Nacional.

Patiño (53,9 kilos) superó en técnica y movilidad a Salinas (54,4 kilos) y su victoria fue celebrada con cerrados aplausos por el público espectador.

■ PARIS, 18. (UPI).— El púgil pluma panameño Ismael Laguno derrotó esta noche por puntos al nigerio Joe Rafiú King en eliminatoria para designar adversario para el campeón mundial de la categoría, Sugar Ramos, de Cuba.



ANDRES OSORIO.— Probablemente se presentará en Concepción, el 7 de diciembre, ante Domingo Rubio o Manuel Hernández.

Hernández y Rubio derrotados con fallos localistas

Una sola presentación cumplieron en Río Gallegos, Domingo Rubio y Manuel Hernández, y en ambos casos con resultados desfavorables, que estuvieron lejos de representar la realidad de lo que aconteció en el ring. En relación con esta derrota sufrida por los peleadores chilenos, estuvo ayer en LA NACION el manager Raúl Villalón, quien fue muy claro cuando dijo: "Domingo perdió por puntos con el welter argentino Raúl Uleidin, y Hernández, ante Juan Carlos Junco, también por puntos. La verdad es que los dos fallos fueron erróneos y de corte muy localista. Hernández ganó todos los asaltos, y sin embargo fue declarado perdedor; Rubio, en el primer round, recibió un cabezazo intencional del argentino, y no obstante esto le dio una verdadera paliza a su rival, lo que hace inexplicable la actitud de los jurados, que, sin atender a la labor de uno y otro, cortó por lo sano y le dio el triunfo a Uleidin. En estas condiciones, resolví volver de inmediato, pues actuar allí no constituye ninguna garantía."

■ Es muy probable que el próximo 7 de diciembre se efectúe en Concepción una reunión profesional, que tendría como base un combate entre Domingo Rubio y Andrés Osorio y en caso que ésto no fuera posible una pelea entre Osorio y Manuel Hernández.

■ Los dirigentes penquistas tienen ya muy adelantadas las gestiones y todo depende de que en la fecha propuesta, cuenten con el Gimnasio "A" de la Universidad, que es el local adecuado para una reunión del carácter de la que se proyecta. Si es así, la velada se hará, ya que en principio están de acuerdo los pugilistas, sus managers y también la Comisión de Boxeo Profesional, que no hace objeciones reglamentarias.

■ Se están barajando las fórmulas para formalizar las selecciones que se piensan hacer en la temporada próxima en las categorías mosca, gallo, liviano y mediomediano, y cuyo anuncio ha despertado desde ya mucho interés. La Empresa del Caupolicán y la Comisión de Boxeo Profesional, se han reunido y de ahí saldrán las bases sobre las cuales se efectuarán estas selecciones.



DE REGRESO.— Tornan al Hotel Portillo, después de una grata jornada en los faldeos y laderas de las magníficas canchas del mismo nombre, patines al hombro, un grupo de esquiadores. Por las bondades de su clima y su topografía, Portillo ha sido calificada como una de las mejores canchas del mundo.

"Portillo, una de las mejores canchas de esquí del mundo"

Afirma en su informe técnico el representante-consejero de la Federación Internacional de Esquí, señor Stanislaw Ziobrzynski. "Sólo Bad Gastein y Squaw Valley se le comparan", afirma.

Ha llegado a poder del Comité Ejecutivo del Campeonato Mundial de Esquí de 1966 en Chile, el informe técnico del señor Stanislaw Ziobrzynsky, de Polonia, representante-consejero de la Federación Internacional de Esquí, sobre las bondades de las canchas de Portillo, escenario de dicha competencia internacional.

Este informe, por rara analogía, coincide con el emitido anteriormente por el señor Kjeld Borge-Andersen, ponderando las excelencias de dichas canchas y el franco pie de progreso en que se encuentra actualmente el esquí en nuestro país. En uno de los acápites previos de su informe, el señor Ziobrzynski expresa textualmente: "Condiciones buenas y favorables como éstas, sólo se presentaron para el Campeonato Mundial en Bad Gastein y para los Juegos Olímpicos de Squaw Valley, siendo, en ambos lugares, las distancias mayores".

Después de afirmar que no habrá dificultades para la aclimatación de los competidores, dadas las condiciones topográficas y de temperatura media del país, el señor Ziobrzynski, finaliza:

"Fuimos recibidos por los representantes de Gobierno. Las autoridades más altas del país, representantes del Ejército, dirigentes del deporte y del turismo en Chile han prometido, en nuestra presencia y en forma oficial, al Comité Organizador cooperar a la preparación y el desarrollo del Campeonato Mundial de Ski que se efectuará en Portillo en 1966.

Como representante de la FIS y miembro de su Consejo, he encontrado en Chile, en la Federación de Ski de Chile, en Portillo y otros lugares para el deporte del esquí, personas preparadas y entusiastas por este deporte, con un gran espíritu de responsabilidad, y estoy seguro que la cooperación general de Chile a los organizadores del Campeonato Mundial dará garantías a la FIS, que el Campeonato Mundial en Chile, que por primera vez en la historia de este deporte se efectuará en el continente sudamericano, será bien preparado y que se desarrollará igualmente bien.

Es lamentable que ninguno de los delegados de la FIS que asistieron al Congreso en Atenas haya visitado Chile antes. Si eso se hubiera hecho, estoy seguro que su informe habría sido igualmente favorable como el mío.

Finalmente, deseo agradecer infinitamente a todos los amigos de Chile, por la enorme hospitalidad y ayuda que me dispensaron para realizar la tarea que me fue encomendada."

José Aceituno venció en la Vuelta a Talca sobre 16 Kms.

Hizo el recorrido en 53 minutos 33 segundos. Ricardo Vidal llegó quinto. Participaron 92 atletas, llegando 85 a la meta. La clasificación general.

José Aceituno, atleta porteño, venció en la tradicional prueba pedestre "La Vuelta a Talca", que organizada por el Club Volcán, se disputó en la ciudad piducana, en homenaje al aniversario del diario "La Mañana". Aceituno recorrió los 16 kilómetros, en 53 minutos, 33 segundos. Ricardo Vidal, calificado fondista, pudo llegar sólo quinto, debido a que había estado buen tiempo sin correr.

Participaron 92 competidores, llegando a la meta 85. La clasificación general fue la siguiente:

1.— José Aceituno, (Valparaíso Ferroviario), 53 minutos 33 segundos; 2.— David Miranda, (Chile Olimpia de Quilpué), 55 minutos y 45 segundos; 3.— José Astudillo (Heriberto Urzúa de Penco), 53 minutos y 52 segundos; 4.— Juan Morales (Atl. Royal Santiago), 54 minutos y 11 segundos; 5.— Ricardo Vidal (Univ. Católica de Santiago), 54 minutos y 32 segundos 6.— Guillermo Bustamante, (Atl. Tte. Sewell); 7.— Domingo González, (Chile Olimpia de Quilpué); 8.— Alfredo Abarca, (Green Cross de Santiago); 9.— Pascual Olguín (Chile Olimpia de Quilpué); 10.— José Viguera (Schwager); 11.— Juan Sarmiento, (Chile Olimpia Quilpué); 12.— Daniel Arellano, (Lota); 13.— Gabriel Cisterna, (Asoc. Viña del Mar); 14.— Ramón Reyes, (Volcán de Talca); 15.— Reinier Viguera (Lota); 16.— Juan Torres, (Suplementeros de Santiago); 17. — Hernán Cortés (Green Cross de Santiago); 18.— Pedro Albornoz (Volcán de Talca); 19.— Pablo Torrealba, (Colo Colo de Santiago); 20.— Rolando Sandoval, (Suplementeros de Concepción); 21. — Robinson Barría, (Suplementeros de Santiago); 22.— Mario Torrealba, (Colo Colo de Santiago); 23.— Jaime Correa, (Universidad Técnica de Santiago); 24.— Sady Urrutia (Colo Colo de Santiago); 25.— Oscar Paillán, (Suplementeros de Santiago); 26.— Enrique Silva, (Valparaíso Ferroviario); 27.— Julio Gómez, (Fanaloza de Penco); 28.— Juan González (Asoc. Viña del Mar); 29.— Nicolás Libuy, (Green Cross de Santiago); 30.— Simón Casas, (Unión Isla Los Cipreses); 31.— Manuel Monsalve, (Fanaloza de Penco); 32.— Feliciano Astudillo (Heriberto Urzúa de Penco); 33.—Francisco Fuentes, (Suplementeros de Santiago); 34— Raúl Oliva, (Asoc. Viña del Mar); 35.— Domingo Labra, (Asoc. Viña del Mar); 36.— Luis Araneda, (Lota); 37— Ramón Miranda (Fanaloza de penco; 38.— Alejandro Arias, (Heriberto Urzúa de Penco); 39— Raúl Alvarez, (Green Cross de Santiago); 40.— Jorge Lavín, (Heriberto Urzúa de Penco); 41.— Luis Bustamante, (Asociación Viña del Mar); 42.— Carlos Maldonado, (Asoc. La Serena); 43.— Ramón Cavieres, (Valparaíso Ferroviario); 44.— Luis Albornoz (C. C. U. de Talca); 45.— Víctor Henríquez, (Fanaloza de Penco); 46.— Fernando Pereira (Unión Isla Cipreses); 46.— José Parra, (Heriberto Urzúa de Penco); 47.— Mauricio Escudero, (Green Cross de Santiago); 48. — Ricardo Toro, (Atl. Royal de Santiago); 49.— Ricardo Concha, (Aviación Quinteros); 50.— Sergio Salazar, (Schwager); 51.— Juan Yáñez (21 de Mayo de Talca); 52.— Luis Barría, (Suplementeros de Santiago); 53.— Carlos Yáñez (21 de Mayo de Talca); 54.—Andrés Viguera (Lota); 55.— Osvaldo Díaz, (Barcelona de Rancagua); 56.— Hernán Guzmán, (Asoc. Viña del Mar); 57.— Ignacio Sáez, (Schwager); 58.— Alejandro Lara, (Volcán Talca); 59.— Jorge Gatica, (Suplementeros de Santiago); 60.— Edmundo Rodríguez, Green Cross de Stgo.; 61. — Alfonso Sepúlveda, (Volcán de Talca); 62.— Juan Araya, (Volcán de Talca); 63.— Jorge Baeza, (Green Cross de Santiago); 64.— Juan Gutiérrez (Lota); 65.— Sergio Calzadilla, (Heriberto Urzúa de Penco); 66.— Víctor Mora, (Suplementeros de Concepción); 67.— Fernando Serey, (Aviación Quinteros); 68.— Manuel Figueroa, (Suplementeros de Concepción); 69.— Calos Camiler (Fanaloza de Penco); 70.— Florencio Fuentealba, (Suplementeros de Concepción); 71.— Mario Barraza, (Asoc. La Serena); 72.— Germán Torres, (Molina); 73.— Raúl Godoy, (Unión Isla Cipreses); 74.— Vladimir Chávez, (Unión Isla Cipresas); 75.— Javier Vergara, (Unión Isla Cipreses); 76.— Luis Manzores, (21 de Mayo-Talca); 77. — Iván Zúñiga, (Escuela Agrícola de Molina); 78.— Heraldo Cerda, (Aviación Quinteros); 79.— Reinaldo Bravo, (Unión Isla Cipreses); 80.— Giocondo Michaelo, (Valparaíso Ferroviario); 81.— Heriberto Contador, (Colo Colo-Talca); 82.— Jorge Saavedra, Asociación La Serena); 83.— Daniel Araos, (Valparaíso Ferroviario); 84.— Luis Sanhueza, (Diario La Mañana de Talca); 85.— Héctor Ferrada, (Escuela Agrícola de Molina).



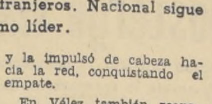
EN DISPUTADA llegada. José Aceituno se impuso en la tercera edición de La Vuelta a Talca.

LA NACION FUE VICE CAMPEON DEL TORNEO MEDIOS DE DIFUSION

Por la final del Campeonato de los Medios de Difusión, que organizara con éxito la Escuela de Periodismo de la UC, se enfrentaron los cuadros representativos de "LA NACION", con "Zig-Zag", elencos que animaron un partido que fue del agrado de la numerosa concurrencia, por la rapidez de las acciones, y, más que nada, por la corrección de que todos los jugadores hicieron gala. El triunfo correspondió a "Zig-Zag", por tres tantos a uno, con goles convertidos por Maldonado (2) y Moraga. El gol de LA NACION lo señaló De la Cuadra. El Campeonato quedó en buenas manos, y sólo nos resta felicitar a la Directiva y socios del "Zig-Zag", por su entusiasmo desplegado para guiar el cuadro al sitial que llegó, y a los jugadores, por el cariño con que defendieron los colores de su institución. Por su parte, los muchachos de esta casa periodística, lograron un honroso vicecampeonato, del cual deben de sentirse orgullosos, ya que, sin contar con grandes figuras, fueron dignos adversarios del campeón. El tercer lugar lo ocupó el equipo de "El Diario Ilustrado", que en la misma reunión venciera por dos goles a cero a "Las Ultimas Noticias". Defendieron a LA NACION, en este Campeonato, los jugadores Cuevas, Farías, Figueroa, Alonso, Chacón, Lufi, Silva, Díaz, Alarcón, De la Cuadra, Urbina, García, Urrutia, Soto, Loyola, Valenzuela, Aguila y Virumbrales. Como Director Técnico se desempeñó Miguel Humberto Aguirre.

Jaime Ramírez, muy batallador pero sin suerte en los remates

El Español, club donde actúa el crack chileno, cayó 2-1 ante Valencia. Equipos argentinos están desplazando a los jugadores extranjeros. Nacional sigue firme como líder.



Buen desempeño está cumpliendo Jaime Ramírez, en el cuadro de Español, de Barcelona. Pero sin suerte en los remates.

■ MADRID, 18 (UPI). — Como siempre el club Elche fue el equipo que más sudamericanos alineó en la jornada de ayer. En el match Atlético de Madrid-Elche (1-1) por parte ilicitana se alinearon el uruguayo Ramos, medio izquierdo; los paraguayos Cardona, extremo derecho; Lezcano, interior derecho; Romero, interior izquierdo, y Eulogio Martínez, delantero centro, que cumplieron a la perfección su cometido. Todos ellos tuvieron gran sentido de la colocación y perfecto dominio de la pelota. De todos ellos destacó Ramos, magnífico defendiendo y en la labor de ataque. En el bando Atlético no jugó ningún sudamericano. Su portero, el argentino Madinabeity no jugó ayer, por sufrir una desgracia familiar.

En el match Valladolid-Betis (3-2), los dos sudamericanos actuantes lo hicieron en el club local. Pini, uruguayo, defensa central tuvo gran actuación. Jugó seguro y realizó buenas jugadas. Aramendi, argentino, extremo derecho, tuvo de todo. Frente a jugadas de clase mostró lentitud y retención de pelota.

En Valencia, Valencia-Español (2-1) en la delantera local actuaron el brasileño Waldo, delantero centro; el uruguayo Héctor Núñez, interior derecho, autores cada uno de los goles, y el argentino Sánchez Lage, interior izquierdo que jugó en forma brillante. En el conjunto catalán los argentinos Lisboa, interior derecho, y Ramírez, interior izquierdo, se mostraron muy batalladores pero sin suerte en los remates.

En Zaragoza, Zaragoza-Atlético de Bilbao (0-2), sólo actuaron dos sudamericanos, y ambos con los zaragozanos. El peruano Sigi, interior izquierdo, que actuaba por primera vez esta temporada jugó muy retrasado. Hizo buenas cosas pero no estuvo práctico. El argentino Endereiz, interior derecho, se batió con tesón pero dio una de cal y otra de arena.

En Sevilla, Sevilla-Levante (2-0) actuaron un argentino, dos paraguayos y un brasileño.

Por parte sevillana el argentino Dieguez, interior derecho, creó y ordenó juego positivamente y fue el jugador más completo del equipo. Su compañero Achucarro, paraguayo, medio izquierdo, marcó un gol excelente y fue el motor del equipo. Cabral, paraguayo, delantero centro, actuó en forma valiente e inteligente. Por parte levantina, el ariete Wanderley, brasileño, tiró peligrosamente, fue habilidoso pero le faltó profundidad.

En el encuentro Barcelona-Oviedo (2-1) sólo actuó un sudamericano: el paraguayo Cayetano Re, interior izquierdo barcelonista, que tuvo un primer tiempo bueno para bajar luego en su rendimiento. Cabe resaltar en su favor el segundo gol que marcó en jugada personal de forma brillante.

En el match Pontevedra-Córdoba (2-1) no actuó ningún sudamericano.

En el encuentro Murcia-Real Madrid (0-3), actuaron dos sudamericanos y ambos en el equipo madrileño. El defensa central Santamaría, uruguayo, excelente de colocación y buen juego, y el delantero centro Alfredo Di Stéfano, que en posición retrasada ordenó el juego y ayudó a sus compañeros a marcar los goles.

■ BUENOS AIRES, 18 (UPI). — Por Alberto Rumschisky.— Se acentuó ayer la tendencia señalada en las últimas fechas del Campeonato de Fútbol local, en el sentido de desplazar a los jugadores extranjeros y reemplazarlos por valores de las divisiones inferiores de los clubes argentinos.

Sólo doce extranjeros participaron en los encuentros de la víspera, a pesar de que en el clásico de los clásicos entre River Plate y Boca Juniors actuaron dos brasileños, un uruguayo y un paraguayo.

En Boca, vencedor del partido, descollaron el medio zaguero uruguayo Alcides Silveyra, muy batallador, y el fullback izquierdo brasileño Orlando Pecanha Carvalho, inexpugnable en su zona defensiva.

En cambio, pasó inadvertido en las líneas boquenses el puntero derecho paraguayo Benicio Ferreira, el que fue casi totalmente olvidado por sus compañeros y entró muy pocas veces en juego.

En River, se alineó el winger izquierdo brasileño Roberto Froujuello, quien jugó un partido por su cuenta con resultado negativo. Roberto asistió en ataques individuales, y se estrelló siempre contra una defensa muy bien plantada.

Independiente, que al vencer a Argentinos Juniors parece haberse asegurado el campeonato, utilizó al fullback uruguayo Tomás Rolan, el que repitió otra magnífica actuación. Rolan defendió muy bien y además llevó constante peligro, ya que se mezcló muchas veces con sus delanteros.

El peruano Isaac Andrade fue, por su parte, el héroe de Vélez Sarsfield, que empató a tres un partido muy difícil jugado en Rosario frente a Rosario Central. Andrade fue colocado ayer como centromedio, y, cuando faltaban pocos minutos para terminar el partido y su equipo perdía por 3 a 2, se llevó una pelota desde el medio de la cancha y luego de elevarla a sobre el arco rival, atropelló y la impulsó de cabeza hacia la red, conquistando el empate.

En Vélez también reapareció el puntero derecho de Belo Horizonte Eduardo Pimental Do Barros, quien se mostró veloz y peligroso. Los demás extranjeros fueron ayer:

—En San Lorenzo, que perdió 2 a 1 con Gimnasia y Esgrima, el delantero paraguayo Eladio Zárate, que jugó bien y convirtió el único tanto de su equipo, al recoger un rechazo del arquero rival.



—En Gimnasia y Esgrima, el half derecho uruguayo Walter Davoine, no tuvo fallas defensivas y resultó un gran valor.

—En Huracán que empató a uno con Estudiantes de la Plata, los defensores uruguayos Horacio Trocche, fullback, y Pedro Cubillas, centromedio. Los dos jugaron muy bien, sobresaliendo Cubillas.

—En Racing: el fullback uruguayo Juan Carlos Masías, ayer menos recio que otras veces y en general bien defensivamente, aunque rechazó casi siempre sin dirección.

■ MONTEVIDEO, 18 (UPI). — Resultados de los partidos de fútbol de primera división correspondientes a la décimocuarta fecha del Campeonato de Uruguay, disputada ayer:

Nacional 0, Wanderers 0.
Danubio 1, Racing 0.
Defensor 3, Fénix 1.
Rambla Juniors 4, Liverpool 0.

Peñarol 3, Cerro 1 (se jugó el sábado).

Posiciones: Nacional 23, Peñarol 22, Fénix, Danubio y Wanderers 15; Racing y Rambla Juniors 14; Cerro 10, Defensor 8 y Liverpool 3.



PUNTERO EN MAIPU: Primer elenco del Club Deportivo Campos de Batalla, que sigue luciendo sus colores al frente como líder de la competencia oficial de la Asociación de Fútbol de Maipú. Integran el conjunto los jugadores H... Arriola, Raúl Contreras, Francisco Morales, Germán L..., Carlos Muñoz, Marcelino González, Patricio Leteller, Alar..., mos, Guillermo Muñoz, Domingo Carrasco, Belarmino A..., to y Jorge Trujillo. A cargo de la dirección técnica del equipo está el entrenador Clodomiro Sepúlveda. (Nota de Enrique Bustos Cubillos, corresponsal de LA NACION, en Maipú. Foto gentileza de Víctor Díaz.)

Cencerro partirá hoy a Buenos Aires

EL CRACK SE RECUPERO MUY BIEN DE SU LESION. DECISION FINAL FUE TOMADA AYER EN LA TARDE LUEGO DE PROLIJOS EXAMENES.

A las 8 horas de hoy será embarcado con destino a Buenos Aires el campeón chileno CENCERRO, que participará en el Clásico "Carlos Pellegrini".

En la tarde de ayer hubo cambios en lo que se iba a hacer con respecto al hijo de Forest Row. Se reunieron propietarios, entrenador y veterinarios, y decidieron que el defensor del "Stud "Choapa" viajara hoy, ya que la reacción experimentada hasta las 18 horas decidió a los médicos veterinarios a darlo de alta.

CENCERRO, en la tarde, caminó cerca de una hora.

PRIMER EXAMEN

Ayer, a las nueve horas y quince minutos, los veterinarios iniciaron el examen que se dijo en un principio sería definitivo. Después de más de una hora de conversaciones estimaron que era conveniente esperar un día más.

Los exámenes realizados por los veterinarios doctores Víctor Goldzveig y Eduardo González fueron diferentes. El primero lo hizo caminar y después examinó la parte adolorida.

El doctor González, por su parte, sacó al ejemplar a un paseo interior del Club Hípico —cerca de su corral— y lo obligó a dar un "pique". Ambos facultativos estuvieron de acuerdo que se había experimentado, en menos de veinticuatro horas, una mejoría de un ochenta por ciento. El mulato, a diferencia del día anterior, apoyaba en la mañana de ayer, en forma normal, su pata izquierda.

DECLARACIONES DE LOS VETERINARIOS

El veterinario doctor Goldzveig, conversando con los periodistas una vez finalizado el examen, expresó: "Su reacción ha sido notable. Nada tiene en el tendón. Su recuperación ha sido excelente."

El doctor Eduardo González, por su parte, nos dijo: "La reacción es notable. El apoyo de su pata resentida es mucho más seguro que ayer (el domingo). Cuando camina lo hace en forma normal."

Cencerro saldrá en el mismo avión que trae a los caballos peruanos que actuarán en el "Carlos Pellegrini".

Los médicos veterinarios otorgaron ayer los certificados en que consta que el gran campeón chileno ha sido dado de alta, pero de todas maneras concurrirán a las 6 horas de hoy al Club Hípico para ver de nuevo a Cencerro en el paseo, antes de que sea embarcado.

SARRACENO A BUENOS AIRES

LIMA, 18. (UPI).— El caballo nacional Sarraceno fue embarcado esta mañana por vía aérea con destino a Buenos Aires para intervenir en el Clásico Internacional "Carlos Pellegrini", frente a los mejores racers sudamericanos.

Viajan también el jockey Anton Vásquez, que piloteará a Sarraceno en la prueba hípica, y el preparador Erasmo Quiñones.

A mediados de semana viajarán además el ingeniero Olaechea Du Bois, propietario de Sarraceno, y un grupo de aficionados que desean presenciar el famoso clásico argentino.

FUE VENDIDA MINA DE ORO

GONZALITO continuará su campaña en el Valparaíso Sporting Club.

SU CALIDAD de reproductor perdió el pupilo de Luis G. Alvarez, RECANTO.

TRES MUELAS se le extrajeron a la yegua PIBA LINDA.

PUNTAS DE FUEGO en el nudo de la mano izquierda se le aplicaron al pupilo de Ernesto Inda, HILL PETER.

UN PURGANTE antiparasitario se le suministró a POURQUOI PAS.

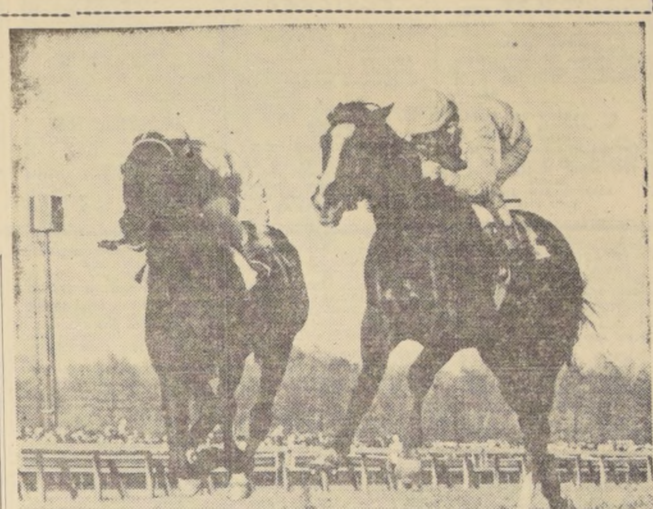
AURELIO NUÑEZ, será el conductor de PORTLAND en los 2.200 metros del "Gran Premio Hipódromo Chile".

MINA DE ORO, pupila de Pedro Bagú, que ganó el Tanteo de Potrancas fue vendida para Venezuela.

ESTUPENDO, TOMYRIS y CHARLADOR, tres pupilos del mismo preparador fueron castrados.

NARRADOR llegó al corral de Artagnan Ramírez.

SCOTS LADY pasó del corral de Raúl Allen al de Pedro Bagú.



EN UN FINAL ELECTRIZANTE, Mongo (a la derecha), gana el Gran Premio Internacional de Washington, corrido en el Hipódromo de Laurel. Por una cabeza, y con la conducción de Wayne Chambers, derrotó a Kelso al que dirigió Ismael Valenzuela. Los dos eran los favoritos. Una reclamación del perdedor fue desestimada. (FOTO UPI.)

Burlanoff ha mejorado mucho

APRONTES EN EL CLUB HIPICO.

600 METROS

GHIRLANDO, J. Escobar, en 38.
LAGARTIJO, O. Muñoz, en 38.
PARAIBA, F. Venegas, en 37 2/5.
OCEANO, E. Salas, y MITOTERO, R. Jaque, en 37 2/5; iguales.
ECURIE, S. Vera, en 39.

700 METROS

GIRONDINE, R. Jaque, en 44 2/5.
MAMBRINO, L. Godoy, en 44 3/5.
MADAME PAQUIN, aprendiz en 43 3/5.
BETANIA, A. Núñez, en 44.
REQUERIDO, F. Venegas, en 44.
LONGA, F. Meneses, en 45 2/5.

GOL DE CHILE, J. Escobar, en 45 3/5.

800 METROS

HIPICA, J. Escobar, en 52 2/5.
DORAYA, A. Núñez, en 51.
KOSHKORRO, H. Pilar, en 52.
AFRICANDER, aprendiz, en 52 3/5.
NITOS, A. Núñez, y ANTIMACO, aprendiz, en 50; iguales.
QUERIDITA, F. Meneses, en 52 2/5.
DARIC, F. Venegas, en 52 2/5.
MUSULMAN, G. Saavedra, en 51 3/5.
GUARDIA, J. Aliaga, y MISTER HILL, F. Meneses, en 51; iguales.
SABOTAJE, aprendiz, en 51.
DOÑA NENA, E. Salas, en 52.
ERLY, C. Galdames, en 51.

1.000 METROS

MALVINAS, C. Rebolledo, en 1.05 2/5.
HANNING, E. Guajardo, y TERRONAZO, O. Muñoz, en 1.05; iguales.
PANDITXU, R. Jaque, en 1.05.
TATAITO, J. Aliaga, en 1.05 3/5.
CAMINITO, L. Godoy, en 1.07 3/5.
GOLDONI, F. Venegas, en 1.05 3/5.
BELLA CHILLANEJA, R. Gatica, y RASTRERO, P. Muñoz, en 1.05; iguales.
DONNA BEAR, F. Toro, en 1.04 3/5.
ROYAL MARINE, L. A. Paredes, en 1.05.
RUMBERO, F. Toro, en 1.05 2/5.

1.200 METROS

NOVELESCO, E. Guajardo, en 1.19.
TABARE, R. Jaque, en 1.20.
MI ESPERANZA, J. Escobar, en 1.21.
ALEX, S. Vera, en 1.21.
AMPULOSO, H. Salas, en 1.19 3/5.
ALMA LLANERA, L. Marchant, en 1.20 1/5.
SAHUMERIO, E. Peña, en 1.21 2/5.
DINDINA, G. Jorquera, en 1.20 2/5.
ARRUGADO, R. Jaque, en 1.20.
FAIR MAID, L. Espinoza, en 1.19 1/5.

1.100 METROS

CACHIVACHE, E. Guajardo, y BRILLANTE AZUL, F. Toro, en 1.33 3/5, iguales.
GUARDIANA, F. Toro, en 1.33 1/5.
RANCO, A. Núñez, en 1.33.
ARISTOCRATA, F. Venegas, en 1.33 2/5.
TABAOLA, C. Rebolledo, en 1.33 2/5.
PALERMO, O. Muñoz, en 1.34.
ACREDITADO, J. Escobar, en 1.34 3/5.
MESKI, H. Pilar, en 1.34 1/5.
AQUILA, A. Núñez, en 1.34 3/5.

1.600 METROS

HALCON, H. Salas, en 1.48 2/5.
PICHUCO, H. Salas, en 1.44.
PAIDAHUE, R. Jaque, y MILLONARIO, E. Salas, en 1.47 2/5.

1.800 METROS

BURLANOFF, S. Vera, en 1.59 3/5.
PLACENTERO, R. Medel, en 2.02 2/5.
NIPON, S. Vera, en 2.01 3/5.

2.000 METROS

ESFUMADA, S. Vera, en 2.13.

¿Por qué perdieron?

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.— NILDITA, se estrelló en las barandas al darse la partida. BALLARINA, se abrió en la curva. PRIMA, actuó encajonada sin poder exigirla.

SEGUNDA CARRERA. — BOIKAYA, no le respondió a su jinete. COCCINELLE, fue abierta en los primeros metros.

TERCERA CARRERA.— LE BECAU, tuvo contratiempos a la altura de los 900 metros. VANAGLORIA, se abrió en los 900 metros, y se cargaba a los palos. VULCANO, tuvo contratiempos en los 1.000 metros.

CUARTA CARRERA.— BAILANDO, perdió un estribo en la partida. RED STOP, fue cargado en las primeras distancias. ANCOA, actuó encajonada.

QUINTA CARRERA.— BAQUIANO, partió rezagado. ARGOS, fue cruzado por otro competidor a la altura de los 600 metros. ROBINSON, le vino mañoseando a su jinete.

SEXTA CARRERA.— LA ESCOCESA, tuvo contratiempos al ingresar a tierra derecha. ARUBA, reventó en sangre. ARTILLERO, se cargó hacia adentro, ocasionando contratiempos a varios competidores.

SEPTIMA CARRERA.— JAQUELINA, tuvo contratiempos a los 100 metros corridos. BAKARA, su preparador no quedó conforme con su actuación. ANGELUS, fue cargado en los 500 metros. EL CAMPERO, fue abierto en los 900 metros.

OCTAVA CARRERA.— SERVICIAL, fue cargado a los 50 metros corridos. MUSTELO, fue cargado al entrar a tierra derecha. PATENTADO, fue cargado al entrar a tierra derecha.

NOVENA CARRERA.— COKER, se fue de punta en la partida. BOBBY, no se empleó en las primeras distancias. SERAFIN, mañoseó en el curso de la carrera.

DECIMA CARRERA.— MARCHAMAR, partió rezagado y después se cargó hacia adentro. FUTURETE, tuvo contratiempos faltando 100 metros para la meta. REBUENA, su preparador no quedó conforme con la carrera.

UNDECIMA CARRERA.— BELLADORA, levantó la cabeza al darse la partida. JOAN BENET, partió desmejorada. INSTITUTANO, se le vino abriendo a su jinete. SCAPIN y GARY, fueron abiertos por Decadrón en los 600 metros.

DUODECIMA CARRERA.— BIG CRYSALIS, se le cortó una rienda a su jinete a los 50 metros corridos. PETIT ROUGE, no quedó conforme con su actuación el preparador.

DECIMOTERCERA CARRERA.— DALIA, se estrelló en el partidor. OKHANA, también se estrelló en el automático. FINEUS, tuvo tropiezos a los 100 metros corridos. GHANA, no le respondió a su jinete en tierra derecha.

DECIMOCUARTA CARRERA. — HI FI, partió con desventaja. SIERRA FUERTE, se estrelló en el partidor. DOLLAR ORO, le fue tapada su línea por el ganador a 150 metros de la meta. BIG BEN, le fue tapada su línea a los 500 metros corridos.

CLUB HIPICO

PRIMERA CARRERA.— GRILLO: no pudo correr libre.

SEGUNDA CARRERA.— VANCOUVER: molestada faltando 400 metros.

TERCERA CARRERA.— CARTAZO: fue cargado faltando 200 metros para la meta.

CUARTA CARRERA.— MANOTON: molestado faltando 1.000 metros. RUCANAHUEL: estorbado en la curva. LAS LOMAS: partió mal.

QUINTA CARRERA.— CLARINDA: cargada faltando 800 metros. BANDONEON: molestado a 200 metros de la meta. BAZKARI: cargado a la altura de los 1.000 metros. CARMEN GLORIA: molestada a los 100 metros corridos. BLACK CROWN: no respondió a los requerimientos de su jinete.

SEXTA CARRERA.— DAMUR: cambiaba de mano. PEPA DE ORO: se abría. AFANOSA: se estrelló con otro competidor. SERENITA: se cargó al partir.

SEPTIMA CARRERA.— RASPADOR: cargado a 200 metros de la meta.

OCTAVA CARRERA.— ADALID: cruzado a 50 metros de la meta.

NOVENA CARRERA.— MI RUCIA: abierta al ingresar al derecho. MILORD: molestado a 400 metros de la meta. GHIGGIA: corrió encajonado.

DECIMA CARRERA.— MENA: le cortaron su línea de carrera. GRANJERO: molestado en la partida. EL CARIBE: encerrado por dos competidores al partir. LUCAS: levantó la cabeza.

UNDECIMA CARRERA.— CAMPANILLA: abierto en la recta. BEAUMARCHAIS: molestado por dos competidores a 400 metros de la meta. EXCEL: cerrado a 400 metros. LANDI: le dio un cabezazo a su jinete.

DUODECIMA CARRERA.— PARRAGON: no quedaron conformes. Se topó con otro rival en la curva y después no respondió. BURBUJON: cambiaba de mano. SUN VIDO: no respondió.

DECIMOTERCERA CARRERA.— BUSCA: cargada en la partida. EL HUINCA: cambiaba de mano. SOLTERITO: se cerró al partir. Quedó lejos, último.

DECIMOCUARTA CARRERA.— DOMENICO: estorbado en la partida por dos competidores. DORIA: se abrió bruscamente a los 150 metros corridos. INQUISIDOR: se abría durante toda la carrera.

Trabajos para el Gran Premio

Estos fueron los trabajos controlados por LA NACION, de algunos competidores del Gran Premio Hipódromo Chile, cumplidos ayer, en esa pista:

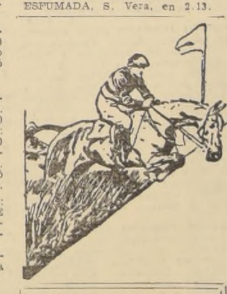
PAR DE ASES (E. Araya), 1.200 metros en 1.14 los quintos.

MARCOTON (R. Parodi), acompañado de ENCANTADO (C. Sepúlveda), 2.000 metros en 2.10 2/5. Ganó Encantado, por dos cuerpos. Ultima vuelta en 1.48.

PARRAFO (Héctor Pilar), una vuelta en 1.47. Ultimos 1.200 metros en 1.17.

JAUJA (Carlos Sepúlveda), acompañado de PILEQUE (Pedro Ulloa), una vuelta en 1.49.

NIÑO DIABLO (Pedro Ulloa), una vuelta en 1.51.



INSCRIPCIONES PARA EL DOMINGO 24 EN AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

PREMIO HOLLYWOOD PARK— 1.400 metros— Carrera Especial.— Handicap.

Fondak	62
Rústico	60
Mascarade	59
Freno	55
Gran Puyehuito	55
Millonario	54
Royal Dancer	54
Cesario	53
Flaubert	52
Pretty Boy	49
Le Touquet	48
Titanium	48
Aclamado	46
Atropello	46
Baribal	46
Cantaré	46
Mangual	46
Mi Rucia	46
Big Money	45
Estirón	45
Le Girondín	45
Rangosa	45
Río Rapel	45
Taboleo	45

Premio: SALERO.— 1.500 metros.— Primera serie.

Millonario	61
Azul y Verde	57
Aclamado	54
Atropello	54
Baribal	54
Mangual	54
Impresor	53
Pileque	53
Rangosa	52
Estirón	51
Paleteado	51
Angurriento	50
Río Rapel	50
Big Money	50
Taboleo	50
Thor	50
Toro Sentado	49
Gran Muchacho	46
Le Girondín	46

Premio SALOMA.— 1.500 metros.— Tercera serie.

Noctámbulo	59
On Benja	57
Mister Nat	55
Crispín	55
Huiscapi	55
As de Trébol	52
El Bombo	52
Tabaola	52
Yaquil	51
Ampuloso	49
Gualanday	49
Promotor	49
Rectory Girl	49
Cosmopolitan	48
Para Todos	48
Saltarello	48
Toffana	47
Ahora Sí	47
Don Alfonso	45
El Cuyano	45

Premio: SALTONA.— 1.500 metros.— Cuarta serie.— Décimotercera carrera.

Triunfador	57
Burbujón	56
Cariñoso	55
Paidahue	55
Brillante Azul	55
Arcachón	54
Marchamar	54
Alouet	53
El Obrero	53
Itala	52
Hill Duke	51
Nacarada	51
Príncipe Azul	51
Chamaco	51
Granadino	51
Lander	51
Egipto	50
Cargosa	49
Revelry	49
Aloe	49
Encino	49
Beligerante	48
Reviens	48
Corcoveador	48
Rosarino	48
Sardiniere	48

Premio SALVADORA.— 1.500 metros.— Quinta serie.— Décimocuarta carrera.

Báltica	57
Marcianita	56
Siníscola	56
Lucanor	55
Niterol	55
Pluto	55
Sixty	54
Líbano	53
Muktara	53
Niké	53
Estela	52
Chambery	52
La Sagán	52

Loco Verde	52
Sátiro	52
Baldón	51
Cachivache	51
Congo	51
Pichingal	51
Prometedor	51
Selecciones	51
Chams	50
Piperacina	50
Vizcaíno	50
Saturday	49
Doblete	49

Premio: SALVIA.— 1.400 metros.— Sexta serie.— Duodécima carrera.

Erebus	55
Agresor	54
Alter Ego	54
Cacique	54
Como El	54
Mirador	54
Quiet	54
Arrugado	53
Bolívaro	53
Cobrador	53
Siembra	53
Galopista	52
Tunecino	52
Aristócrata	51
Choc	51
La Mocha	51
Serpia	50
Loreliana	49
Baldosín	49
Freud	49
Landi	49
Libertino	49
Manchego	49
Little Honey	48
Premiado	48

Premio SAMARANG.— 1.500 metros.— Séptima serie.— Undécima carrera.

Príncipe Alto	54
Atalanta	54
Imposible	54
Nebucanita	54
Parmesano	54
Rumbero	54
Free Life	53
Minajou	53
Sansón	53
Castelar	53
Chillanejo	53
Educando	53
Miltown	53
Nalcura	53
Rastacuero	53
Terronazo	53
Magician	52
Beltreme	52
Itahue	52
Kim West	52
Pandión	52
Stefan	52
Trasluz	52
Tomasito	51
Mudejar	50

Premio SAMARINDA. 1.500 metros. — 8a. Serie.— 10a. Carrera.

Shelltox	54
Grumpy	53
Manubrio	53
Paso al Rey	53
Patrulla	53
Shangaicita	53
Gaeta	52
Ashley	52
Stock	52
Galanteo	52
Snow Man	52
Mister Ckuti	51
Celaje	51
Cara a Cara	51
El Jerarca	51
Panguecillo	51
Gaviol	50
Minimax	50
Torrentoso	50
Intuición	50
La Centella	50
Retocada	50
Rofucano	50
Hammed	49
Tartarín	51
Ofelita	51
Sun Glory	51
Apple Cider	50
Hostess	50
Amazona	50
Plácida	50
Volantín	50

Premio SAMBALAY. 1.500 metros. — 9a. Serie.

Aladin	54
Bakara	54
Curiosilla	54
Detita	54
Fregado	54
Cadore	53
Montepín	53
Aerolínea	53
Chaqueta	53
Dark Astro	53

Hondazo	53
Eda	52
Escalpelo	52
Arcaya	52
Atocongo	52
Artillero	51

Premio SAMOTRACIA.— 1.500 metros. 10a. Serie.

Daguaite	56
Rojelana	56
Betty	55
El Golf	55
Vino Dulce	55
Libertario	54
Treble Sky	54
Blade	54
Azulejo	53
Que Moneda	52
Hill Boss	52
Kubán	52
Atila	50
Don Jack	50
Cucharón	50
Cuckoo	50
Red Stop	50
Connie	49
Queplicho	49
Tempestuosa	49
Germano	49
Indomable	49
Tabaco Rubio	49
Valeroso	49

Premio SANDRINA. 1.500 metros. — 11a. Serie. — Jinetes Aprendices.

Querendón	56
Gobiernista	55
Montalbán	55
Júbileo	55
La Polín	54
Ragunda	54
Ivanale	54
Souvenir	54
Casamata	53
Bailando	52
Juan Chico	52
Ambicionero	52
Catalán	52
Moai	52
Taladro	51
Evento	51
Lloroncito	51
Omnia	50
Speedy Gal	50
Discretita	49
Rurik	49
Quenequén	48
Policasta	48

Premio S. OREGON. 1.200 metros.— Condicionales.

Barniz	56
Bye Bye	56
Caraqueo	56
Clamos	56
Chiquitín	56
Don Daniel	56
Gol de Chile	56
Mentón	56
Monísimo	56
Monosabio	56
Montanaro	56
Nassone	56
Negrito	56
Plombino	56
Ricachón	56
Serpentario	56
S. Triunfos	56

Premio SANDY. — 1.200 metros.— (B)

Araucano	56
Bordero	56
Cuete	56
Chileno	56
Choguozozo	56
Don Benjamín	56
Donato	56
Estoy Loco	56
Nascao	56
Magistral	56
Mingsum	56
Mister Burn	56
Panvirol	56
Pudu	56
Velerito	56
Waltari	56
Yankee	56

Premio SANTINA.— 1.200 metros (C)

Chepito	56
Don Marcos	56
Farfavito	56
Gran Puyehue	56
Koskorro	56
Laplace	56
Mancebo	56
Marfilino	56
Nortino	56
Novelesco	56
Oeste	56
Pelluhue	56
Pesito	56
Primaveral	56
Riel	56
Tabú	56
Veri	56

CLUB HIPICO

Premio REPUBLICA ARGENTINA.— 2.200 metros.— Clásico.

Zorro Veloz	61
Golden Age	60
Jauja	59
Burlanoff	55
Doralisa	55
Encantado	52
Multimillonario	51
Harpal	50
Codorniz	47
Placentero	47
Lucas	45
Niski	45

Premio HAJDUK. — 1.100 metros.— Handicap. — Segunda Serie.

Viajada	57
Arnaga	55
Mi Rucia	55
Angurriento	54
Niño Brujo	54
Boxeadora	53
Hamurabí	53
Sioux	53
Don Villa	52
Pitarrilla	52
Careo	51
V. Esperanza	51
Clarión	50
Ghiggia	50
Isabel	50
Palaciego	50
Vejestorio	49
Margaronia	47

Premio HEROE. — 1.100 metros.— Handicap.— Cuarta Serie

Espartero	57
Doara	56
Malvinas	54
La Chunga	54
Mirador	54
Vera Cruz	54
Don Quijote	53
Queen Air	53
Rectory Girl	53
Talito	53
Doraya	52
Tamar	52
Baltica	51
Lipipán	51
Ras del Sol	51
Hípica	50
Royal Marine	50
Vorobey	49
Ferid	48
Futuret	48
Congo	47
Rugendas	46

Premio HELECHO. — 1.100 metros.— Handicap.— Quinta Serie

Grillo	57
Solterito	57
Nero's Gift	55
Ras Paddock	55
Prestancia	54
Bengasi	53
Makarios	53
Pato Negro	53
Repaso	53
Sabotaje	53
Chamaco	52
Kearney	52
Lipingue	52
Queridita	52
Majeza	51
Messager	51
Mister Hill	51
Charivari	50
Panditxu	50
Atipada	49
B. Chillaneja	49
Doria	49
Sun Vido	48
Tan Gringa	47
Off Set	46

Premio: HISPANIDAD.— 1.500 metros. — Handicap.— Quinta serie "B".

Longa	56
Niterol	56
Chambery	54
Monalista	53
Terronazo	53
Young Man	53
Curzón	52
Niké	52
Ranco	52
Berenice	51
Double Life	51
Landi	51
Castaña	50

Ecurie	50
Agresor	49
Ebanista	48
Urania	48
Doblete	47
Don Eustaquio	47

Premio: HUARACULEN.— 1.500 metros — Handicap.— Sexta serie.

Cara a Cara	55
Molinero	55
Bel Ami	54
Cynara	54
Gifford	54
Match	54
Sahumerio	54
Newmarket	53
Petisa	53
Allegretto	52
Chinchorrito	52
Palmito	52
Flamenco	51
Noelle	51
Ventisca	51
Golden Crown	50
Baquiano	48
Desolado	48
Mimoso	48
Doña Nena	47
Filántropo	47
Mauloso	46
Blade	45

Premio HILARITY.— 1.100 metros.— Handicap.— Sexta Serie.

Curzón	56
César Borgia	55
Castaña	54
Curupaytí	54
Lady Hiss	54
Novedad	54
Sineus	54
Boreas	53
Díscola	53
Teobroma	53
Betania	52
Errata	52
Malvácea	52
Monday	52
Edmund	51
Migracia	50
Pasión	50
Barrica	48
Isetta	48
Ruralina	48
Cuchilla	46
Chan Chan	46
Rafumón	46
Suzy Benny	45

Premio HULLA. — 1.100 metros.— Handicap.— Séptima Serie. — Jinetes Aprendices.

Cabina	57
Salteño	55
Bienestar	55
Girondine	55
Institutano	55
Lamballe	55
Bella Vista	54
Dupont	54
Gaucha Linda	54
Antimaco	52
Hasta Luego	51
Ansiedad	51
Leoncavallo	50
Mazucamba	50
Piza Linda	50
Salinita	50
Panguecillo	48
Africander	47
Telémaco	47
Tiberio	47
Puente Verde	46
Angelus	45
Don Pelé	45
Fra Angélico	45

Premio HENRY LEE. 1.500 metros.— Handicap.— Cuarta Serie

Huiscapi	56
Palermo	56
Lindofuerte	55
Brillante Azul	54
Cecil Rhodes	54
Pánfilo	54
Tabaola	54
Aquila	52
El Caribe	52
Acreditado	51
Arrebato	50
Cachivache	50
Escandinhas	50
Fidelio	50
Promotor	50

Tatao	50
Batalier	49
Payada	46
Emiliano	46

Premio HELICOPTERO.— 1.500 metros.— Handicap. — Quinta Serie.

Lucrecio	56
Aristócrata	54
Angola	53
Loco Mundo	53
Beligerante	52
Colérico	52
Mi Esperanza	52
Damoclés	51
Huipil	51
Perdurable	51
Príncipe Azul	51
Río Tajo	51
Compresor	50
Carrasco	49
La Mocha	49
Makarios	49
Surcouf	48
Revelry	47

Premio: HALIFAX.— 1.100 metros.— Serie "A".— Segunda Carrera.

Art Silk	55
Bufadel	55
Corilín	55
Dario	55
De Repente	55
Deudor	55
Frigorífico	55
Goldoni	55
Hindostán	55
London Smog	55
Marfilino	55
Mendicante	55
Nepal	55
Nibaldo	55
Nitos	55
Ocelote	
Rastrero	55
Teruel	55
Verguin	55

Premio: HELESPONTO.— 1.000 metros.— Serie "B".

Al Ras	55
Arrayán	55
Birmano	55
Burgalat	55
Don Cristián	55
El Rotito	55
Erly	55
Estallido	55
Fazzoletto	55
Gerald	55
Guardia	55
Hanning	55
Musulmán	55
Nortino	55
O'Pharad	[illegible]
Oleg	55
Renal	55
Sorrentino	55
[illegible]	[illegible]

Premio HARICOT.— 1.300 metros.— Primera carrera.

Apenado	55
Bienestar	55
Desolado	55
Falstaff	55
Golden Crown	55
Paso al Rey	55
Rivotorto	55
Sardabad	55
Clavelina	52
Dama Linda	52
Ecurie	52
Maraña	52
Mazucamba	52
Ragunda	52
Irupe	50
Marco A.	50
Montonero	50
Floreada	47

Premio: HAMLET.— 1.200 metros.

Aristócrata	57
Escandinhas	57
Nero's Gift	57
Barrica	53
Belladora	53
Doara	53
Kabileña	53
La Patti	53
Madame Paquin	53
Monalista	53
Paraiba	53
Prestancia	53
Roseburg	53

4.— AUTOMOVILES, GARAGES y VEHICULOS

VENDO DODGE 42, MOTOR 52, 4 puertas toda prueba. Recibo Citroneta parte pago. Londres 75-B. Z. 17|4.

VENDO 5 NEUMATICOS MARCA Michelin de 1,20 x 24. Tratar en Retamos 2135, Población Pedro Montt por Yarur. Z-16

VENDO AUTO FORD A-29. DOS puertas, perfetas condiciones. Tratar, Franklin 125. Z. 8|4.

VENDO CAMIONETA CHEVROLET, 1951, de 1.500 kg. Vergara 398. Teléfono 64818. Z. 17|4

NEUMATICOS, AHORA RECAUchaje Insa, en 10 minutos. Nuestro sistema de stock de recambio en todas las medidas nos permite colocar en forma inmediata neumáticos recauchados recibiendo los suyos gastados. Garantía de General Insa. Héctor Hurtado V. Alameda 2293, esquina R. Cumming. Z-4|In.

URGENTE VENDO BOMBA DE parafina o aceite en buen estado. Tratar Nicolás de Gárnica 479, por Recoleta, altura 1900. Z-29|9

MOTOCICLETAS ALEMANAS, REpuestos, servicio, facilidades, San Diego 1789. Z-4|In.

NEUMATICOS NACIONALES E importados, todas las medidas, Serrano 65. Z-4|In.

ELECTRICIDAD EN AUTOMOVIles. Reparaciones de baterías Vivaceta 845. Z. 31|4.

BICICLETAS, GRAN OCASION vendo, caminera y mujer, paseo, Moneda 2057. Z-4|In.

EMPRESA DE VIAJES EN AUTOmóvil, Nueva O'Higgins - San Martín, San Francisco 24, ofrece viajes a Mendoza, San Juan, Buenos Aires y Mar del Plata. Z-4|In.

CURSOS DE MANEJO, ENSEÑANza profesional. Documentos. Instituto San Cristóbal, Mac Iver 728. Z-4|In.

AUTOMOVILISTAS: CASA RIgoberto Lepe, ofrece la más completa línea de repuestos de goma para automóviles, camionetas y camiones de todas las marcas, en todos los tipos, modelos y usos. Alameda 2283, fono 81049. Z-4|In.

REPUESTOS WILLY JEEP, SIEMpre el mejor surtido, la mejor atención, y los mejores precios. Carlos Copetta G. e Hijos Ltda., Av. Bulnes 182, fono 68907. Z-4|In.

8.—ARRIENDOS OFRECIDOS

ARRIENDO EN CASA PROPIA única arrendataria a señora respetable 1 ó 2 piezas en bajo con balcón a la calle, también pieza para guardar muebles. Tratar en la tarde en Carrera 596. Z 8|31

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA A caballero solo, San Diego 259, departamento 3. Z-25|8

PIEZAS AMOBLADAS, CASA FAmilia. Teléfono. Compañía 2825. Z. 20|8

ARRIENDO LINDA PIEZA AMObiada para 2 personas, sin pensión. Casa de familia. Tratar: Coquimbo N.o 1058. Z. 8-27.

SE ARRIENDA PIEZA CON pensión. Independencia 1946 esquina Palermo. Z. 4|8.

ARRIENDO CARNICERIA EQUIpada completa, con refrigerador, sierra eléctrica, romana, moledora, etc. Tratar: Márquez de Ovando 2071, cerca Estadio San Miguel. Z-9|34

ARRIENDO PIEZA A MATRIMOnio o persona sola. Copiapó 1472. Z. 30|8

FAMILIA HONORABLE ARRIENda departamento a persona sola, con o sin pensión, Montecarlo N.o 125 barrio Bellavista a un paso de la Clínica Santa María. Z-23|8

9.—COMPRAVENTAS VARIAS

GALVANOPLASTIA, COMPRO bombos o barriles, fono 373207, Avenida Einstein 742. A-20|9

10.—CONSTRUCCION Y SUS MATERIALES

PINTURAS LATEX OLEO, ESmaltes, ejecutamos. Llamar fono 34006. Z-20|10

REPARACIONES DE CASAS, PINturas, impermeabilizados de terrazas, techumbres, ampliaciones piezas de empleada, arreglos general de techumbres, gasfitería, canales, artefactos, cambio de cañerías. Precios económicos, sin competencia, maestros responsables. Tratar Santa Petronila 287, teléfono 34006. Z. 10|30

PULIDOS SUPERFINOS PARquets entablados. Reparaciones, cambiamos palmetas. "Soconales". 68691. A. 24-XI|10

CORTINAS METALICAS "JACORmet". Presupuestos, reparaciones, atención domicilio y provincias. San Diego 1671. Teléfono 51096. A. 19|10

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO CHEques N.os 789677 y 789679, del Banco Sud Americano, quedan nulos por haberse dado el aviso correspondiente. A. 19|14.

JUZGADO CIVIL MAYOR CUANtía de San Miguel, por resolución de 25 de julio de 1963, concedió posesión efectiva herencia testada Carlos Humberto Valenzuela Avendaño a heredera universal testamentaria y cónyuge sobreviviente Rosa Pérez Vivar. Se tramita con privilegio de pobreza.— Secretario. Z-16-18-19|14

PETRINOVIC BAKSIC, JORGE.— Quiebra. Primer Juzgado Civil, presentóse Agencias Graham SAC. verificando extraordinariamente créditos por escudos 554,83, y escudos 3.570,86. Juzgado proveyó: Santiago, trece noviembre 1963. A lo principal y otrosí de fs. 43 y 45, téngase presente. Briones Contreras.— Secretario. A-16-18-19|14

QUIEBRA JOSE NAVARRO JURAdo.— 3er. Juzgado Civil. Resolución 13 noviembre 1963, tuvo por presentado nómina de acreedores reconocidos con el siguiente crédito: Horacio Salah Ahues, Eº 928,15. Valista.— Secretario. C. 20|14.

QUIEBRA: SOC. LUEJE, VERSluy y Cía. Ltda.— Tercer Juzgado Civil. Resolución 9 septiembre 1963, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, figurando siguientes acreedores valistas: Anilquímica, Anilinas y Productos Químicos Ltda., Eº 12.949,84; Raffo y Cía. Ltda., Eº 1.044,56; Cristalerías de Chile S. A., Eº 902,10; Raúl Merino, Eº 3.143,03; Cooperativa Productores de Sal de Costa, de Pichilemu Ltda., Eº 740,80; Asociación de Industriales de Curtidurías, Eº 11.954,23; Poch Hnos. Ltda., Eº 272,08; Alfonso Rozas, Eº 371,13; José Carril, Eº 3.505,95; Augusto Anguita, Eº 5.344,90; Banco del Estado de Chile, Eº 424,48; Banco Arabe de Chile, Eº 3.104,67; Franz Oestemer, Eº 585,78; Química Sud Americana S. A., Eº 1.323,33; Alfredo Lea Plaza, Eº 6.140; Química Hurtado S. A., Eº 297,19; Heriberto Erlwein, Eº 91,67; Luis Papic, Eº 5.238; Int. Industrias Varias S. A., Eº 1.063,75; Química Hoechst Chile Ltda., Eº 5.549,22; Elaboradora de Productos Químicos Sintex S. A., Eº 3.993,37; Soc. Refinería Chilena de Petróleos S. A., Eº 1.796. Preferentes: Banco Nacional del Trabajo, Eº 92.968,07. C. 20|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Erasmo López Pérez a Adriana Ernestina, Silvia Gabriela, Alicia Elena y Lucy López Cruz, sin perjuicio derechos cónyuge Ernestina Cruz Acosta.— Secretario. A-16-18-19|14

14.—ESTATUTOS Y LEGALES

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Julio Ernesto González Valderrama a Fernando, Hilda Olga, Ruth Irma y María Cecilia González Vergara, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Vergara Osorea.— Secretario. A-16-18-19|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Orlando Alberto López Muñoz a Guillermo Antonio, Luis Alberto y Carlos Hernán López Frías, sin perjuicio derechos cónyuge Margarita Alicia Frías Campos. Inventario solemne practicaré 20 actual, 10 horas.— Secretario. A-16-18-19|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Claudina Gómez Bordeu a María Teresa Josefina, Elena Claudina y Claudina Anita Frugone Gómez.— Secretario. A-16-18-19|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia José Ernesto Devia Vera a José Arturo Devia Jorquera, sin perjuicio derechos cónyuge Teodora Jorquera. Inventario solemne practicaré 20 actual, 10 horas.— Secretario. A-16-18-19|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Manuel Pérez Catalán a Juana Graciela Pérez Murga, sin perjuicio derechos cónyuge Juana Murga Díaz.— Secretario. A-16-18-19|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, Resolución catorce noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada José Samuel Luna a Samuel Ricardo y María Alicia Luna González, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente María Berta Graciela González Miranda. Practicaré inventario solemne 21 noviembre presente año, 11 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario. A-16-18-19|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, REsolución seis noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Eduardo Guzmán Troncoso a Clara Guillermina, Rosa Laura, Juan Neftalí y Segundo Guzmán Vivanco y Eduardo Guzmán Carreño, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ana Rosa Vivanco Rivas. Practicaré inventario solemne 21 noviembre presente año, 11 horas, en mi oficina, Bandera 342. El secretario. A-16-18-19|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Juan Ramos Rivera a Sergio Aníbal del Carmen, Minerva María del Rosario, Juan Ramón, Francisco, Francisco Hernán Jesús y Hugo Teodoro Antonio Ramos Floras, sin perjuicio derechos cónyuge Minerva Floras Segura.— Secretario. A-20|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Isaac Butelman Velter a Carlos, Fanny y Aurelio Butelman Gulloff, sin perjuicio derechos cónyuge María Carmen Gulloff.— Secretario. A-20|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Encarnación Pedreros Rivas a Walfredo, Osvaldo y Eliana Encarnación Hernández Pedreros.— Secretario. A-20|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Juan de Matta Riquelme Sepúlveda a Pedro José y Berta del Carmen Riquelme Soto, sin perjuicio derechos cónyuge Eloísa Soto Sepúlveda.— Secretario. A-20|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia José Abraham Sandoval Vargas a Inés Claudina Monserrat y Victoria Ximena Sandoval Rivero, sin perjuicio derechos cónyuge Inés Rivero Rivero.— Inventario solemne practicaré 21 actual, 10 horas.— Secretario. A-20|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Alfonso Lastarria Cavero a Carlos Alfonso Lastarria Arancibia, sin perjuicio derechos cónyuge Marta Arancibia Solar.— Secretario. A-20|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Alejandro Royo Laencina a Elena, Alejandro, Olga, Fanny y Hugo Royo Jara, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Ester Jara Eloz. Inventario solemne practicaré 21 actual, 10 horas.— Secretario. A-20|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONcedió posesión efectiva herencia Aníbal Perfecto Salazar Neira a Aníbal Antonio, Ignacio Luis y Pablo Cristián Salazar Muñoz, sin perjuicio derechos cónyuge Rosa Irma Muñoz Díaz.— Secretario. A. 19|14.

GOSEN LLABUR ELIAS — QUIEbra.— Primer Juzgado Civil, presentóse Elías Gosen Llabur, solicitando sobreseimiento definitivo, cumplido trámite, Juzgado proveyó: "Santiago, quince noviembre 1963. Con el mérito antecedentes, certificado de la vuelta, y lo dispuesto artículo 133 Ley de Quiebra, se declara que ha lugar al sobreseimiento definitivo pedido por fallido en la principal escrito fojas 58. Notifíquese está resolución por avisos a acreedores, personalmente al señor Síndico de Quiebras de Santiago.— Briones, Contreras.— Secretario. A. 21|14.

RESOLUCION PRIMER JUZGADO Civil, doce noviembre 1963, concedió posesión efectiva herencia intestada de Carlos Agustín Barra Fuentes, a hija Juana Sabina Marisa Barra Gutiérrez, sin perjuicio derchos cónyuge sobreviviente Marta Gutiérrez Silvi. Practicaré inventario solemne bienes causante veintidós noviembre, once horas, en mi oficina, Bandera 342.— Secretario. A. 21|14.

QUIEBRA: ALBERTO SOLER Grimberg.— Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía de Santiago. Resolución 14 de octubre de 1963, declaró en quiebra a don Alberto Soler Grimberg, comerciante, domiciliado en Phillips 53, de esta ciudad. Quienes tengan bienes o papeles pertenecientes fallido deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico bajo pena ser considerados encubridores o cómplices quiebra. Adviértese público no debe pagar ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena nulidad de los mismos. Acreedores residentes Chile, deben verificar créditos y preferencias dentro treinta días, bajo apercibimiento legal. Notificaciones por avisos se harán en "La Nación".— Secretario. C. 23|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta de ahorro N.o 99|369, del Banco del Estado, queda nula por aviso correspondiente. A. 21|14.

HABIENDOSE DADO AVISO DEL extravío del cheque 209293. Serie J. J., del Banco Sud Americano, sucursal Providencia, queda nulo por haberse dado el aviso. A. 21|14.

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 24967 CORVI, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a Irma del Carmen Díaz Barros, queda nula por haberse dado aviso. A. 21|14.

ALBERTO CACERES A AMANDA Jaraquemada Castillo, por escritura suscrita Notaría Fernando Errázuriz Tagle, fecha 18 de octubre de 1937, Alberto Cáceres transfirió propiedad de calle Santa Elena número 76, Población Santa Ana, Quinta Normal, Santiago a favor Amanda Jaraquemada Castillo. Siguientes deslindes: al Norte, con Joaquín Belton; al Sur, María Horta; al Poniente, Benjamín Guerrero; al Oriente, calle Santa Elena. Publícase presente aviso fin inscribirlo Registro Propiedades Conservador Bienes Raíces Santiago, de Acuerdo artículo 58 Reglamento a nombre Amanda Jaraquemada Castillo. A. 21|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución cinco noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Magdalena Pardo Leira a Santiago Zárate Sepúlveda. — El Secretario. A. 21|14.

GUIA PROFESIONAL

MEDICOS

Dr. ABRAHAM WAISSBLUTH W.
Especialidades Corazón, Pulmón, Estómago, Hígado, Rayos X. Consulta: República 68, Santiago. Teléfonos 94092-455451. Atención de 16 a 19 horas. 20|12 GP.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras: Obstetricia. Ginecología. Vicuña Mackenna N.o 315. Fono 35912. GP. 81

ABDELKARIN DAVIS
Señoras. Ginecología. Sexología. Psiconeurosis. Consultas: 3 a 7. Huérfanos 2084. GP. 29|11.

DR. ZOLTAN BERNATH
Alergia. Asma. Pedro León Ugalde 96. Teléfono 86369. Atención desde las 16 horas. GP. 28|2

DOCTOR LECLERC
Alcoholismo. Nerviosos. Mentales. Psicoterapias. Undurraga 207 (Dieciocho). 66453. 6-9 P. M. GP. 22|1

DR. HERNAN DEL PINO
Enfermedades de Niños. Rayos X. Consulta de 14 a 16 horas. Mac-Iver 142, 2.o piso. Oficina 204. Fono 393601. Martes, jueves y sábado. Domicilio: Fono 496745. Pedir hora.

DR. JOSE FROIMOVICH
Medicina Interna. Avenida Bulnes 377, Depto. 605. Teléfono 67176. GP 81

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez N.o 56. Fono 68828. H|O. C. GP.

MECANICA DENTAL

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas. CLINICA DENTAL EDWARDS. Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312. Teléfono 67378. GP. 30|11

PEDICURO

CLINICA PEDICURIA MODERNA "SAY". Pedicuro y Practicante. Indoloro. Tratamiento Pies. Av. Cumming 662-Fono 65842. G. P. 7|12.

OPTICA

LENTES DE CONTACTO BAjo prescripción médica. Optica Andrés Hammersley. Bandera 183 (subterráneo), teléf. 88243. C. GP. 7|12.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Moneda 1137. Of. 78. Fono 80813. H|O. C. GP.

RAQUEL KOGAN B.
Abogado. Toda clase asuntos. Compañía 1048. Teléfono 84844. Horas: 6-8 P. M. C. 81|GP.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ.
Juicios civiles y comerciales. Ahumada 131. Oficina N.o 818. Teléfono 88387. A. GP. 6|12.

EUGENIO PUGA
Abogado, asuntos criminales y tránsito. Morandé 322, oficina 820. Teléfono 61070. GP. 7|31

RAUL MATS
Abogado. Letras, cheques, escrituras, alimentos, posesiones efectivas. Darío Urzúa 1814. Casilla 9544. GP. 2|12.

PRACTICANTES

LUIS ALDUNATE
Practicante. Inyecciones. Curaciones. Atención domiciliaria. Edificio Waldorf. Ahumada 131. Oficina 916. Teléfono 60828.

DENTISTAS

DENTISTA RODRIGUEZ
Extracciones. Prótesis inmediatas. Coronas. Fundas. Rapidez. Compañía 1068, Oficina 1103. GP. 30|11

Prótesis dentales. Reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL CENTRAL. Fono 85702. Edificio Teatro Plaza, Compañía 1068. Oficina 1103. GP. 30|11

DRA. JUANA ARANDA M.
Cirujano-Dentista. Prótesis inmediatas. Reparaciones, puentes, obturaciones y cirugía. Martes y jueves, de 10 a 12 horas. Lunes a viernes, de 16 a 20 horas. Hernando de Magallanes N.o 966, esquina de Avenida Colón. GP. 31.12

DR. DE LA CARRERA
D. D. S. Pennsylvania. CIRUJANO DENTISTA. Niños, Rayos X, Prótesis. Jornada única 9 a 5. 930 Huérfanos (Teatro Central).

DENTISTA: ALBERTO FERES.
Nataniel N.o 31, Depto. 47. Sólo hora reservada. Fono N.o 87506. 20 G. P.

MATRONAS

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114. H|O. C. GP.

14.—ESTATUTOS y LEGALES

HABIENDOSE EXTRAVIADO LIbreta N.o 8082, del Banco del Estado de Chile, perteneciente a María Saavedra Jorquera, queda nula por haberes dado aviso. A. 21|14

SINDICATO PROFESIONAL DE Panificadores de Talagante.— En reunión celebrada el 13 del presente ante la presencia del señor Inspector del Trabajo se llevó a efecto el cambio de directorio 1963-1964, quedando de la siguiente manera: presidente, Juan E. Díaz Muñoz; secretario, Mario Aguilera Pérez; tesorero, Domingo H. Azócar Gutiérrez (reelegido). Directores: Raúl Prieto Farías y Manuel Soto Pérez.— El directorio. A. 21|14

SEGUNDO JUZGADO DE LETRAS de Menores, Huérfanos 1688.— En conformidad al artículo 12 de la Ley 7.613, llámase a audiencia de parientes para el día 4 de diciembre, a las 9.15 horas. Motivo adopción menor Fernando Arancibia Vega. Solicitante: Leonor Arancibia Gárnica.— Secretaria suplente. Z. 21|14

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución doce noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestadas Pedro Alvarez Poblete y Teresa Alcaino Bascuñán a Amanda del Carmen, Ana Luisa, Armando Hernán Aída Teresa y Juan Arturo Alvarez Alcaino, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Ludovina Gálvez Fuentes.— El secretario. A. 21|14.

TERCER JUZGADO CIVIL, SANtiago. Quiebra "Celia Claro.— Resolución dieciséis actual túvose por verificadas crédito por US$ 11.430,58 dólares norteamericanos, de doña Anita Haensger de Lange, proveniente depósito hecho sociedad Claro y Calvo, incluso intereses y costas.— Secretario subrogante. A. 21|14.

TERCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía. Remate.— Audiencia seis diciembre próximo, diez y media horas, se rematará propiedad, Avenida Ricardo Lyon N.o 1988, comuna Providencia, inscrita a fojas 3366 N.o 5557, Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1936, embargada autos Ejecutivos "Santos Carvajal Rosa con Lillo viuda de Silva Graciela". Mínimum será tasación aprobada, 7.308 escudos. Boleta 10 por ciento dinero efectivo. Demás bases y antecedentes en Secretaría.— Retamal, subrogante. A. 22|14.

TERCER JUZGADO CIVIL MAyor Cuantía. Remate.— Audiencia cinco diciembre próximo, diez y media horas, se rematará propiedad Vivaceta 856, Santiago, inscrita fojas 8446 N.o 15202 Conservador Bienes Raíces Santiago, año 1952, embargada autos Ejecutivos: Zoffoli Montenegro Julio con Requena Córdova Jorge. Mínimum será tasación aprobada, 7.876 escudos. Boleta 10 por ciento o dinero efectivo. Pago contado. Bases y antecedentes en Secretaría.— Retamal, subrogante. A. 22|14.

CONVENIO SOCIEDAD CONStructora Bulnes Ltda.— Se avisa a los acreedores que la Comisión considerará para los efectos del reparto, los créditos que se hayan verificado antes del 30 del presente mes. Santiago, 19 de noviembre de 1963.— La Comisión Liquidadora. A. 19|14.

PRIMER JUZGADO CIVIL, RESOlución dieciséis noviembre presente año, concedió posesión efectiva herencia intestada Carlos Antonio Adaro Didier a Carlos Alberto Cecil y Mónica Virginia Vivianne Adaro Salinero, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Teresa Salinero viuda de Adaro. Practicaré inventario solemne 25 noviembre presente año, 16 horas, en mi oficina, Bandera 342.— El secretario. A. 21|14

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Graciela Fuenzalida Valenzuela a heredera testamentaria Raquel Fuenzalida de Campos.— Secretario. A. 21|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia Leticia Fuenzalida Valenzuela y Francisco Cornejo de la Barra a Juan Bautista, Sara Rosa, Francisco Segundo, Leticia del Carmen, Inés y José Santos Cornejo Fuenzalida.— Secretario. A. 21|14.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia de Rogelio Núñez Valenzuela a Arturo Rogelio Ricardo Núñez Mondino, sin perjuicio derechos cónyuge Marta Mercedes Mondino Ramos. Inventario solemne practicaré 22 actual, 10 horas.— Secretario. A. 21|14.

TERCER JUZGADO CIVIL.— SANtiago. Quiebra Jorge Langer y Cía. Resolución seis noviembre actual, túvose por verificado crédito don Rodolfo González Soto, por Eº 785,69, proveniente crédito ejecutivo Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía.— Secretario Subrogante. A. 21|14.

15.—FABRICAS DIVERSAS

NOVIOS COMPREN SUS ARGOllas en la fábrica más antigua de Chile Casa Sostin. Nueva York 66.

18.—INSTRUCCION Y EDUCACION

CONTADORES AUXILIARES, TAquígrafos, dactilógrafos, preparamos en pocos meses con sistema especial de enseñanza. Amunátegui 267. Teléfono 88621. A. 8|18

ESCUELA POLITECNICA PROFEsional "Díaz-Gascogne". Matrícula abierta. Modas e infantil (corte-confección), peluquería completa señoras, caballeros, niños, pedicuro, cortador sastre, tejidos, enseñanza rápida, práctica individual. Diplomas profesionales. Establecimientos reconocidos Supremo Gobierno. Fundado 1914. Internado femenino, alumnas provincias. Unica dirección. Eulogia Sánchez 064 (por Vicuña Mackenna, frente Marcoleta). C. 24|18.

ESCUELA NACIONAL PELUQUEría, Catedral 1257. Secciones independientes: señoras, caballeros. Otórganse diplomas. A. 24|18

18.—INSTRUCCION Y EDUCACION

INICIANSE CURSOS RAPIDOS, Taquigrafía, Dactilografía, Diferentes horarios. Instituto "Alonso Figueroa", Catedral 1257. A. 24|18.

ACADEMIA SUPERIOR CORTEconfección, Catedral 1257. Cursos rápidos muy económicos. Modas, camisería, cortador-sastre. Diplomas. A. 24|18.

PROFESORA DE MODAS DA clases a domicilio. Sistema propio. Rapidísimo. Teléfono 80105. Z. 20|18

ALGEBRA, GEOMETRIA, QUIMIca, inglés, francés, castellano. 2.000. Clases individuales. 376109. Catedral 2650. A-23|18

27.—MEDICINA, FARMACIA Y LABORATORIOS

CONTRA LA FIEBRE AFTOSA, use la vacuna Waldman, polivalente. Una vacuna ch[illegible] la para los ganados de Chile. Monjitas. 667.

24.—MAQUINAS DE ESCRIBIR

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR portátiles y sumadoras. Teléfono 497288. O. 7|24

COMPRO MAQUINAS ESCRIBIR portátiles y grandes, sumadoras, calculadoras. Pago bien. Bandera 517. Teléfono 85479. O. 7|24

VENDO MAQUINA ESCRIBIR Y sumadoras. Bandera 517. Teléfono 85479. O. 7|24

REPARACIONES MAQUINA ESCRIBIR, sumadoras, llévelas talleres "Continentales". Repuestos, cintas. Trabajos garantizados. Bandera 517. Teléfono 85479. O. 7|24

30.—MUEBLES y UTILES

MUEBLES FINOS, COMEDORES, dormitorios, livings, Carnot 785, fono 56724. Z 30|In.

33.—NEGOCIOS VENDEN

POR NO PODER ATENDER, VENdo negocio con toda su instalación, envases, bebidas gaseosas, cigarrillos, revistas y otros. Arriendo muy barato. Precio muy conveniente. Tratar: Departamental 645, Gran Avenida, Paradero 12 San Miguel. Z. 31|33

VENDO O PERMUTO TALLER cerrajería por casa antigua, con patio, en Santiago. Pagaría diferencia con facilidades. Rengo 504, por Salvador, cuadra 16. A. 18|33.

35.—OPTICA, FOTOGRAFIA

PARA ANTEOJOS, OPTICA Tschumi, Huérfanos 796, esquina San Antonio. Atención esmerada. Economía y precisión. Z-31|35

OPTICA PINCUS, MONEDA 1037 lado Teatro Windsor, ofrece atención especial a estudiantes y adultos. Optico diplomado en Europa y Chile. Z-35|In.

36.— OCUPACIONES BUSCAN

PERSONA ACTIVA, INSTRUIDA, muchos conocimientos trámites de ventas de productos industriales, especialmente sanitarios, abarrotes, menaje, cristales. Buen cajero, oficinista, ofrécese regular edad. Optimos antecedentes, garantía. Carlos Demuth, Correo 15. Z. 21|36

ME OFREZCO PARA TRABAJAR como aseador, mayordomo, cuidador de noche o de día. Artemio Gutiérrez 1825. S. Andrade A. Carnet 992284, Santiago. Z. 21|36

37.—OCUPACIONES OFRECEN

DACTILOGRAFA AL TACTO, OFIcinista con conocimientos de contabilidad, se necesita. Tratar, Alameda 884, de 9 a 12.30 horas, y de 17 a 19 horas. A. 20|37

NECESITO PINTORES DE LETRAS. "Letreros Serra", 10 de Julio 1005. Fono 383259. Z. 19|37.

BUENA COCINERA, SEPA SU oficio. Buen sueldo. Rodrigo de Quiroga 2680. Vitacura altura del 3400. Teléfono 481935. A. 21|37

NIÑA DE MANO PARA QUEHAceres de casa. Rodrigo de Quiroga 2680, Vitacura, altura 3400. A. 21|37

42.— PRENDAS DE VESTIR NUEVAS Y USADAS

PARA ABRIGOS DE CABALLEros, cadetes y niños y chaquetones Montgomery, ROFFE, San Diego 107. Créditos

ABRIGO DE SEÑORA VENDO EN perfecto estado, Eº 20. Tratar: Departamental 645, Gran Avenida, Paradero 12, San Miguel. Z. 31|42

¡MES ANIVERSARIO! COLOSAL liquidación a precios nunca vistos. Trajes de niño, Eº 23,50; casacas gamuza, desde Eº 21; pantalón marengo fino, Eº 9,80; vestón sport en casimir peinado, Eº 28. Sastrería Nahmias, Irarrázabal 204. La primera tienda de Ñuñoa. Z. 31|42

DEPOSITO REGULADOR DE PAños Nacionales, Santo Domingo 1066. Z-42|In.

PARA ABRIGOS, CHAQUETONES y trajes 2 piezas, para damas, ROFFE, San Diego 107. Créditos.

CALZADO PARA NIÑOS A PREcios rebajados, por este mes, "Rafa", San Pablo 1054. Z-42 In.

DESDE 4 A 10 ESCUDOS, VESTIdos importados, nacionales, poco uso, faldas, blusas, varios. Portal Fernández Concha 960, departamento 320. A. 19|42.

COMPRO ROPA NIÑOS, TRAJES de paño, banlones, carteras, zapatos. Potal Fernández Concha 960, departamento 230. A. 19|42.

40.—PROPIEDADES VENDEN

VENDO PARCELA DE UNA HECtárea de Pinares de Curanipe, tienen 8 años los pinos. Títulos al día. Ocasión en Cauquenes-Chanco. Copiapó 1472. Fono 67638. Z. 30|40

47.—RADIOS y DISCOS

Eº 1.100, RADIO, ELECTROLA, grabadora con F. M. Luxon, vendo. Porvenir 378. Verla de 12 a 14 horas. Fono 34622. A. 30|47

48.—REMATES Y CITACIONES

REMATE.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía. Santiago: Audiencia cinco diciembre próximo, once horas, se rematará propiedad Avenida Ricardo Lyon 699, Comuna Providencia, inscrita fojas 12.068, número 14.605, año 1961 y fojas 4.035, número 4919, año 1962, Conservador Santiago. Mínimum Eº 15.685. Pago al contado dentro quinto día fecha subasta bajo apercibimiento. Boleta garantía 10 por ciento mínimum. Más antecedentes juicio "Martínez, Víctor con Flabane, Enrique Suc."— Secretario subrogante. A-19|48

REMATE.— TERCER JUZGADO Civil Mayor Cuantía, Santiago.— Audiencia tres diciembre próximo, diez horas, propiedad calle San Ignacio 1974, inscrita fojas 8929, número 15067, Conservador Santiago 1948. Mínimum 4.398 escudos. Pago contado dentro cinco días fecha subasta, bajo apercibimiento. Boleta garantía 10 por ciento mínimum. Más antecedentes juicio "Banco Osorno y La Unión con María R. Peyrin y otra".— Secretario subrogante. A-19|48

REMATE CASIMIRES. — ORDEN José Jorrat, San Diego 205, 18 al 23 noviembre, 18 horas. Germán Geell, Martillero. A. 19|48.

CITACION.— EL SINDICATO Profesional de Fideeros de Stgo., cita a elección complementaria para el domingo 24, en calle Enrique Concha y Toro 46, a las 12 horas, en segunda citación.— El secretario. A. 19|48.

AVISO REMATE.— EL 20 DE NOviembre próximo, en el estudio del árbitro, don Humberto Salgado Gallardo, Bandera 140-A, cuarto piso, oficina 3, a las 17 horas, rematáranse propiedades Sucesión Francisco Yáñez Quiroz, ubicadas en Víctor Manuel 1921 y Germán Riesco 1924. Mínimum según avalúos Impuestos Internos, ochocientos cincuenta y ocho escudos para la primera, y ochocientos ochenta y nueve escudos para la segunda. Bases, antecedentes, oficina del árbitro.— El actuario. Z. 19|48

REMATE JUDICIAL. ANTE CUARto Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago, calle Bandera N.o 342, tercer piso, se rematará día 4 de diciembre 1963, a las 10.30 horas, derechos del señor Luis Villa González sobre la propiedad que tiene en común y por iguales partes con doña Enriqueta Cazabón la Rosa, inscrita a fojas 5852, N.o 11709, Registro Propiedades año 1946, Conservador Bienes Raíces Santiago, ubicada en Avda. José Joaquín Pérez N.o 5919, antes N.os 5783 y 5781, comuna Quinta Normal, de este departamento, correspondiente al Lote N.o 1 del Plano Loteo. Mínimum subasta: Eº 6.303,50. Forma de pago: al contado, dentro segundo día de efectuado remate. Tomar parte subasta acompañar boleta garantía o dinero efectivo por valor 10 o|o mínimum. Todos gastos escritura, inscripciones e impuestos, inclusive de transferencia, serán cargo subastador. Demás bases y antecedentes expediente N.o 158955, caratulado Martí, Abreham, con Villa, Luis, Ejecutivo.— El Secretario. A. 22|48.

CONSEJO DE DEFENSA DEL ESTADO

DEPTO. DE COBRANZA JUDICIAL DE IMPUESTOS

Dirección

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL CODIGO TRIBUTARIO, SE PONE EN CONOCIMIENTO DE LOS DEUDORES MOROSOS DE CONTRIBUCIONES DE BIENES RAICES DE LA COMUNA DE RANCAGUA, DE LA PROVINCIA DE O'HIGGINS, QUE EN EL "DIARIO OFICIAL" DE HOY SE PUBLICA EL AVISO DE REMATE DE LOS INMUEBLES QUE ADEUDAN CONTRIBUCIONES EN DICHA COMUNA.

DIRECTOR-ABOGADO

SANTIAGO, 19 de noviembre de 1963.

53.—VARIOS NO CLASIFICADOS

CORREO CENTRAL TRASPASO casilla Sto. Domingo 792, Dpto. A. O.30|53

CASA LEPE: OFRECE DE IMportación directa recién recibidas mangueras flexibles para radiadores, correas de ventilación, gomas de frenos, servo, soportes, motor, topes bujes y amortiguadores. Alameda 2283, fono 81049. Z-5|In

CECILIA: CARTOMANCIA COMpleta, perfecta. Todas horas. París 849. A. 25|53

55.—CITACIONES COMPAÑIAS DE BOMBEROS

PRIMERA COMPAÑIA DE BOMberos. "Deber y Constancia". — Bomba Mapocho.— Cito a la Compañía a ejercicios para mañana y el viernes 22, a las 22 hrs. Uniforme de trabajo. Punto de reunión, El Cuartel.— El ayudante. O. 22|55.

SEGUNDA COMPAÑIA DE BOMBEros. "Esmeralda".— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana viernes 15 y martes 19 del presente, a las 21.45 horas. Punto de reunión: Providencia y Román Díaz. Tenida: Uniforme de trabajo.— El Ayudante. O. 19|55.

TERCERA COMPAÑIA DE BOMberos de Santiago. "Unión, Constancia y Disciplina". — Bomba "Claro y Abasolo".— Cito a la Compañía a ejercicio para mañana, y el viernes 22, a las 22 horas. Punto de reunión: El Cuartel. Tenida: uniforme de trabajo. —El ayudante. O. 22|55.

SEXTA COMPAÑIA DE BOMBEros. "Salvadores y Guardia de la Propiedad".— Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana martes y jueves 21 del presente, a las 22 horas. Punto de reunión: Alameda-Lord Cochrane. Uniforme de trabajo. El Ayudante. O. 21|55.

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEros de Santiago, "La Unión es Fuerza".— Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para el miércoles 20, a las 22 horas. Punto de reunión, Recoleta y Santa María. Uniforme de trabajo con pantalón blanco.— El Ayudante. A-20|55

OCTAVA COMPAÑIA DE BOMBEros de Santiago, "La Unión es Fuerza".— Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para los días martes 19 y jueves 21 del presente, a las 21.30 horas. Punto de reunión el Cuartel.— Uniforme de trabajo.— El Ayudante. O-21|55

NOVENA COMPAÑIA DE BOMberos. "Deber y Abnegación". — De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana martes 19 y jueves 21 del presente, a las 22 horas. Uniforme de trabajo. Punto de reunión: El Cuartel. El Ayudante. O. 21|55.

DECIMA COMPAÑIA DE BOMBEros. "Bomba España".— Por orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para hoy martes, y el jueves 21, a las 21.45 horas. Punto de reunión, El Cuartel. Uniforme de trabajo.— El ayudante. O. 21|55.

11a. COMPAGNIA DI POMPIERI "Pompa Italia".— D'Ordine del sig. Capitano, convocesi la Compagnia ad esercizio per martedì 19 C. M. alle ore 21.15. Punto di riunione: Piazza Ercilla. Tenuta di laboro. L'Aiutante. O. 19|55.

12a. COMPAÑIA DE BOMBEROS. "Chile Excelsior".— De orden del señor Capitán, cito a la Compañía a ejercicio para mañana martes 19 y viernes 22, a las 21.45 horas, en Plaza Ercilla. Uniforme de trabajo. El Ayudante. O. 22|55.

14th. FIRE COMPANY.— A Company Meeting is called for Tuesday the 19 th. of november at 19.45 hours. Agenda: Applications and sundry matters of interest.— Secretary. O. 19|55.

CUERPO DE BOMBEROS DE SAN MIGUEL.— Primera Compañía. "Lealtad y Disciplina". De orden del señor director, cito a reunión de Compañía para hoy martes 19 de noviembre, a las 22 horas. Tabla: Renuncias secretario y protesorero. Elecciones a que hubiere lugar. Reforma de reglamento.— Secretario. O. 55|19

BANCO DE CHILE

MERCADO LIBRE BANCARIO

	Comprador	Vendedor
DOLAR	Eº 2,001	Eº 2,00[illegible]
LIBRA	" 5,609	" 5,62[illegible]

MERCADO DE CORREDORES

	Comprador	Vendedor
DOLAR	Eº 3,000	Eº 3,03[illegible]
LIBRA	8,409	8,49[illegible]

Santiago, 18 de Noviembre de 1963.

Informaciones Comerciales

Proporcionadas por Swett y Eyzaguirre, Corredores de la Bolsa

MERCADO BURSATIL

Activa se vio la Plaza Bursátil en el día de ayer. Los precios que habían tenido fuertes retrocesos, tuvieron recuperaciones que permitieron dar una tendencia poco más sostenida al Mercado. No obstante, las operaciones se realizaron dentro de un marco de irregularidad en las cotizaciones.

Los principales conformes correspondieron a Banco de Chile, Banco Sud Americano, Anglo Lautaro, Salitrera Iquique, Copec, Papeles y Cartones, Cervezas, Electricidad Industrial, Tierra del Fuego y Madeco.

Los bonos hipotecarios mantuvieron sus cotizaciones anteriores.

El volumen de operaciones ascendió a la suma de 726.310 acciones en Santiago, 48.900 acciones en Valparaíso y 6.900 escudos nominales en bonos.

El cierre acusó 16 alzas contra 18 bajas, tendencia débilmente sostenida.

FONDOS MUTUOS

CAPITALES UNIDOS ... ... [illegible]
FONDO CRECINCO ... ... [illegible]

PRECIOS AL CIERRE

La Bolsa de Comercio cotiza sus acciones en centésimos de Eº, ciñéndose a la ley 13?.305.

CIERRE OFICIAL DE LA BOLSA DE COMERCIO, A LAS 13 HORAS.

BONOS NOMINALES Eº
D. Interna 7-1 84 c
Garantía 7-1 84 c
Paviment. 7-1 84 c
Mun. Stgo. 8-1 55 n
B. Estado 6 3|4 73 n
B. Estado 10-6 75 t
Hip. Chile 6-1 70 n
Hip. Chile 10-6 75 t

BANCARIAS
Central 3.000 n
Concepcion 170 c
Continental 10 n
Crédito 160 c
Chile 515 t
Edwards 44 OCV.
Español 166 n
Hipotecario 87 n
Israelita 130 n
Italiano 16 n
Nac. del Trabajo 14 1|4 t
Osorno 155 t
Panamericano 129 1|4 n
Sud Americano 57 v
Talca 260 n

MINERAS
Andacollo 6 1|4 v
Aucanquilcha 32 n
Chañaral 10 n
Cerro Grande 470 n
Del. Punitaqui 11 1|2 n
Disputada 52 c
Lota 6 v
Merceditas X|E 1 7|8 n
M. Fertilizantes 37 n
Ocurí 200 c
Oruro 75 n
Presidenta 8 1|2 v
Punta de Lobos 7 n
Schwager 19 n
Tamaya 4 1|4 c
Tocopilla 80 n
Totoral 130 n
.. ..

AGRICOLAS Y GANADERAS
Cisnes 240 n
Colcura 15 1|2 n
Copihue 27 3|4 n
Gente Grande 80 c
Laguna Blanca 450 n
La Rosa Sofruco 225 c
Rupanco 109 v
Tierra del Fuego 128 t
Viña C. y Toro X|D. 22 1|2 t

SALITRERAS
Anglo Lautaro "A" 1.770 t
Anglo Lautaro "C" 177 v
Iquique Port. 50 t

TEXTILES
Caupolicán 38 t
CHITECO 13 n
FIAP 90 n
Lino 135 n
Paños Bellavista 150 t
Paños Concepción Liq. 3 t
Paños Tomé 47 n
Rayonhil 12 n
SEDYLAN "A" 1 n
Sumar 150 c
Tejidos El Salto 1 1|4 n
Textil Progreso 58 5|3 n
Textil Viña 11 1|2 n
VESTEX 14 n
Yarur 178 v

INDUSTRIALES Y VARIAS
Arrocera EGA 11 n
BIMA 10 t v
Carozzi |Em. 24 1|2
Cervecerías Unidas 103 v
Club de Golf 65.000 n
Club Hípico 332.000 n
Club de Polo 28.000 n
CODINA 305 n
COLORANTES 63 n
Cía. Industrial 61 c
COPEC 49 1|2 c
Cristalerías Chile 19 1|2 t
CHILECTRA 48 n
CHIPRODAL 145 v
Edificio Carrera 25 n
Electricidad Ind. 13 1|4 v
Embotelladora Andina 37 t
Eperva 260 t
Farmo Química 6 1|2 t
Fer. U. S. Vicente 70 n
Fósforos 55 n
Gas de Santiago 23 t
Hucke Hermanos 55 n
Industr. Bellavista 9 t
Industrias Varias 9 3|4 n
Inmobiliaria Huelén 220 t
INSA 200 c
Interamericana 5 7|8 t
Interoceánica 60 v

La Rural 23 c
Loza de Penco [illegible]
Lucchetti 8 1|2 t
Mac Kay 95 n
Maderas Cholguán 7|8 t
Marinetti 18 3|8 t
Melón 204 c
Molinera P. Cotapos 2 3|4 t
Molinera S. Cristóbal 3 1|2 c
Muelles P. Vergara n
Naviera Arauco [illegible]
Naviera Coronel [illegible]
Papeles y Cartones 108 1|2 v
Pesquera Iquique 3|4 v
Pizarreño 99 t
Polpaico 178 v
Quimifarm 100 [illegible]
Refractarios Lota [illegible] n
Refinería de Viña [illegible] n
Renta Urbana [illegible]
Saavedra Benard [illegible] c
Sanitas 8 c
SOGECO 5 c
SOPROLE "B" 1[illegible] n
Tabacos 140 t
Tattersall 82 v
Teléfonos 18 1|2 c
Termas de Panimávida 6 c
Vapores 115 t
Vidrios Planos 18 [illegible] n
Volcán 29 n
Zig Zag X|Em. [illegible]

METALURGICAS
CAP 145 t
CIC 25 v
Cobre Cerrillos [illegible]
Electro Metalúrgica 99t
FENSA 4 5|8 t
INDAC 10 1|2 t
INDURA 10 [illegible]
MADECO 27 [illegible]
MADEMSA 2[illegible]
Mecánica Ind. [illegible] n
Socometal 18 t

SEGUROS
Ch. Cons. Grles. [illegible] 1|2 t
Germania X| Dd. [illegible] n
Nacional X|Dr. [illegible] 1|2 n

— — — — — —
cuadros a 13|5 [illegible]

INDICE GENERAL DE PRECIOS DE ACCIONES: .. .. 150[illegible]

TRANSACCIONES

Bonos Nominales Eº 6.900
Transac. en Stgo. 726.310
Operac. con Valpso. 48.900

£ Por Ton. — Precio del Cobre en Londres — Ton. Largas.

PRIMERA RUEDA:
£ 234. 0.0 Comp. .. .. ..
" 234. 5.0 Vend. ...
No varió .. ..
" 234.15.0 Comp. .. ..
" 235. 5.0 Vend. ...
" 0. 5.0 Baja. .. .
SOSTENIDA . . .
50 Ton. Largas ..

SEGUNDA RUEDA
DISPONIBLE .. ... £
.. .. £
FLUCTUACION . .. £
A 90 DIAS .. .. £
.. .. £
FLUCTUACION .. .. £
TENDENCIA .. .. .. £
VENTAS .. ..

COTIZACIONES DE ACCIONES

OPERACIONES DEL 18 DE NOVIEMBRE, DE 10.30 A 11.45 HRS.

5.500 Bco. Estado 10-6, 75
1.000 Hipt. Ch. 10-6, 75
265 Bco. Chile, lotes, 515
500 Bco. Chile, OD., 515
300 Bco. Chile, 515
200 Bco. Chile OD., 515
50 Bco. Chile OD., 515
300 Bco. Chile, 515
200 Bco. Chile. OD., 515
501 Bco. Chile, 515
4.200 Bco. Nac. del Trabaoj, 14 1|2
800 Bco. Nac. del Trabajo, 14 1|4
2.700 Bco. Sud Am., 57
1.500 Bco. Sud Am., 60
1.100 Bco. Sud Am., 57
1.500 Andacollo, 6 1|4
500 Ocurí, 200
500 T. del Fuego, 129
14.010 C. y Toro XD., 22 1|2
100 Lautaro A., 1.760
100 Lautaro A., 1.770
500 Lautaro C., 169
1.000 Lautaro C., 172
1.000 Lautaro C., 175
11.600 Iquique Port., 50
3.000 Iquique Port. OD., 50
13.400 Iquique Port., 50
6.200 Caupolicán, 37
600 P. Bellavista, 150
1.000 Bima, 10
355 Cervezas, 103
200 Cervezas, 104
1.900 Cía. Industrial, 61
2.617 Copec, 49 1|2
700 Copec, 49 3|4
11.100 Copec, 50
100 Copec OD., 50
35 Copec, 50
100 Copec, 50 1|4
4.033 Copec, 50
800 Electr. Ind., 13 1|2
700 Electr. nd. OD., 13 1|2
1.300 Eperva, 260
599 Gas Stgo., 23
5.000 Gas Stgo., 23 1|4
3.000 Ind. Bellavista, 9
500 Inmob. Huelén, 220
10.800 Insa, 200
66 Insa OD., 200
300 Melón, 203
34 Melón, 200
10.000 Mol. Pérez Cotapos OD., 3|4
1.300 Pap. y Cartones, 108
2.781 Pap. y Cartones, 109
7.100 Pap. y Cartones, 109 1|2
20.000 Pesquera, 6 3|4
5.800 Renta, 61
250 Tabacos, 140
450 Tabacos OD., 140
467 Tabacos, 140
400 Tattersall, 82
1.000 Teléfonos, 18
3.470 Vapores, 115
2.000 Vapores OD., 115
1.830 Vapores, 115
332 Cap, 147
247 Cap OD., 147
1.200 Cap, 147
1.200 Cap, 147
5.200 Cap, 146
800 Cap, 145 1|2
3.700 Electro Metal., 99
5.000 Fensa, 4 5|8
8.700 Indac, 10 1|2
10.000 Madeco, 27 1|2
5.000 Madeco, 27 1|4
200 Madeco, 27
3.900 Madeco OD., 27
200 Madeco, 27
909 Socometal OD., 18

Ferias Unidas "La Rural"

Promedio precio armónico de animales . . . . . Eº 0,699
Precio medio de novillos Eº 0,780
Precio medio de vacas . . Eº 0,623
Precio medio de bueyes Eº 0,689

NOVILLOS:

3	1.314	0,794	Renaico, E. S. ch.
3	1.698	0,776	Melipilla, E. R.
5	3.020	0,774	Río Bueno, N. V.
2	1.048	0,760	Renaico, E. S. ch.
6	3.416	0,754	Río Bueno, N. V.
5	2.442	0,730	Curicó, J. L.
5	2.388	0,730	Los Angeles, C. L.
3	1.506	0,728	Guadaba, J. I.
2	1.000	0,728	Guadaba, J. I.
6	3.220	0,722	Río Bueno,, N. V.
3	1.036	0,710	Victoria, S. S. B.
1	536	0,700,	M. E.
1	450	0,642	J. D.
1	334	0,604	Isla de Maipo, A. L.
4	928	0,600	Curacaví, S. S.
1	228	0,[illegible]	Curacaví, R. L. L.
1	174	0,[illegible]	Curacaví, S. A.
5	1.188	0,574	Curacaví, J. V.

VACAS

3	1.932	0,746	Renaico, E. Sch.
2	1.170	0,732	Renaico, E. Sch.
2	978	0,700	Melipilla, E. R.
2	1.098	0,696	Renaico, E. Sch.
2	1.084	0,692	Melipilla, E. R.
1	500	0,675	Curacaví, S. S.
6	2.456	0,630	Los Andes, J. R.
1	498	0,604	Curacaví, S. S.
4	1.992	0,600	C. E.
3	1.408	0,598	Conchalí, J. J.
1	370	0,590	Curacaví, S. S.
3	998	0,584	Victoria, S. S. B.
5	1.624	0,580	Curacaví, R. L. L.
6	2.254	0,566	Victoria, S. S. B.
1	324	0,558	J. D.
5	2.076	0,556	Victoria, S. S. B.
2	930	0,5[illegible]	Collipe, A. L.
1	376	0,5[illegible]	Curacaví, S. S.
1	372	0,508	Victoria, S. S. B.

BUEYES

2	1.[illegible]98	0,742	Renaico, R. Sch.
2	1.788	0,701	Renaico, E. Sch.
1	758	0,6[illegible]6	Los An[illegible], J. R.
1	610	0,634	Angol, J. V.

La elite de siempre

El Santiago romántico y colonial

No hace mucho, en una cena en Madrid, uno de los comensales preguntó: ¿Es bonito Santiago de Chile?... Antes que yo respondiera, un octogenario diplomático europeo que por primera vez había venido en Embajada por allá por los años del Centenario, respondió: exceptuando el barrio alto, ahora es horrible... y agregó: cuando conocí Santiago por vez primera, era una ciudad encantadora, señorial, con aquellas grandes mansiones de amplios patios, algunos con primorosos jardines en torno a las fuentes, donde se respiraba un ambiente patriarcal de mucho señorío y tipismo y muy española en sus costumbres. Hoy casi todo eso ha desaparecido y se entusiasman imitando cualquier ciudad vulgar y sin carácter de los Estados Unidos.

No pude contradecir al ilustre comensal (que lo es ilustre) estando plenamente de acuerdo con su cruda opinión.

Esto me ha venido a las mientes visitando la Exposición de algunos aspectos del Santiago colonial y de la primera época de la República organizada en estos días por el Director del Museo Histórico, amante y buen conocedor de nuestras añejeces.

Un conjunto de setenta cuadros nos dan la más clara idea de lo que fue nuestra capital por aquellos lejanos años. Comprobamos en ellos el carácter de su arquitectura, muy peculiar, que si bien con algunas reminiscencias españolas, tiene un estilo propio que la diferencia de las otras capitales hispanoamericanas.

La influencia del suave clima es en ella notorio, como también los patios rectangulares, en general de vastas proporciones, donde la familia podía esquivar las trágicas consecuencias de los sismos, que no fueron pocos en esos años, destruyendo más de una vez gran parte de la ciudad. A estos cataclismos le debemos también los tan pocos vestigios coloniales que nos van quedando.

Si algo pudiéramos mostrar con verdadera influencia española, sería el palacio de la Intendencia, obra de Toesca, que podría ser un ayuntamiento de cualquier pueblo español; la Moneda es neoclásica como los otros edificios toescanos y en ella se advierte el cierto italianismo que el gran Sabatini infundió en su discípulo.

Al través de la variada y magnífica iconografía que nos muestra esta Exposición, nos hace querer a nuestra capital en sus años mozos, admirar su sencillez, su infinita poesía, los arbolados profusos y sus huertas dándole un aspecto de ciudad-campo que nos parece encantador y reflejo de la vida semirural de nuestros abuelos.

Cuánta evocación de cosas desaparecidas; allí está en todos sus perfiles el puente de Cal y Canto que diz, costó al Corregidor el quedarse esperando en la antesala del cielo:

"La Quintrala está de un pelo
sin bajar ni subir.
Y Zañartu mira al cielo
Sin entrar ni salir."

Nuestra Catedral, desnuda de estucos y perifollos con su magnífica sillería a la vista, las casonas de elevado y blasonado mojinete, espaciosas y con sus portones pretenciosos y laboreados; las rejas de hierro de Vizcaya que dieron tema, en su elogio, a visitantes europeos, el Paseo al Tajamar con su magnífico telón de fondo, los conventos múltiples con sus patios sombreados de naranjos. En fin, un conjunto plácido, armonioso, sereno, que no presume, que nos hace añorar aquella época romántica de damas acrinolinadas y caballeretes de ajustada levita y alta chistera.

No hay en este conjunto iconográfico pinturas de mayor calidad pero sí documentos suficientes para reconstruir en su contemplación el Santiago colonial.

De sumo interés nos han parecido los cuadros de José Anfruns Roca, catalán contratado por el Gobierno de Balmaceda, entre otras cosas para refaccionar el puente de Cal y Canto, los que adquirió no ha mucho, nuestro Museo Histórico. Nos parece un Vicuña Mackenna de la pintura, pues, si no todos sus cuadros son reales, su imaginación los adaptó perfectísimamente al ambiente y hoy forman un magnífico documental.

La Moneda, nuestra mayor orgullo arquitectónico (Vancouver la definió como lo mejor construido por España en su Imperio de las Indias), la Catedral, la Iglesia de Santo Domingo, la de San Francisco, la Casa Colorada, la Plaza de Armas, algunas casas rurales; en casi ninguna de estas pinturas se ven personajes, lo que las hace aparecer como adormiladas en el tiempo. Encantadores temas por don Ramón Subercaseaux, el gabacho Laroche, Charton, Alfredo Lobos, Manuel A. Caro, Juan Francisco González, mostrándonos cada uno alguna costanilla, algún rincón característico y perfectamente santiaguino.

No son pocas las exposiciones interesantes que se han organizado últimamente; hemos visto el catálogo de una de cuadros europeos en la Municipalidad de Las Condes con obras maestras que figurarían en sitio de honor en cualquier museo de Europa, como otra del Libro, que también nos ha llenado de sorpresa, con incunables que envidiarían las bibliotecas del Viejo Mundo.

No hay, pues, mejor enseñanza que esta objetiva, ni más provechosa manera de estimular la general cultura.

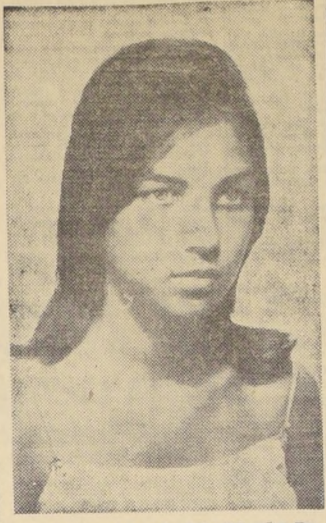
En cierta ocasión, en España, un modestísimo sastre remendón que me hacía un trabajo, excusó su atraso por hallarse muy ocupado preparando un programa para su hermana y su cuñado, fontanero, que por primera vez venían de Andalucía a visitar Madrid. Me dio curiosidad el dicho programa y al llegar al día domingo, me dijo: "Pues, el día entero, para visitar el Museo del Prado..."

Nosotros no tenemos un Museo del Prado, pero sí muchas cosas que también debemos mostrar a los humildes y ayudarles así a conocer nuestras evoluciones y a tener visiones más gratas de la vida.

EDUARDO BALMACEDA VALDES.

CRONICAS SOCIALES

REINA DE BELLEZA.—



Señorita Peggy Cabral, hija del señor Encargado de Negocios de la República Dominicana, que ha sido elegida Reina de Belleza del Liceo de Niñas N.o 12.

EN LOS SALONES DE LA EMBAJADA ARGENTINA.—

Hoy, en los salones de la Embajada de Argentina, gentilmente cedidos por los embajadores de ese país, se efectuará el té en beneficio de las obras de los Oblatos Diocesanos.

VIAJEROS.—

Desde Viña del Mar ha regresado don Miguel Morel Riesco.

—Desde Concepción don Ramón Campos Larenas.

FUNCIONARIOS DE NACIONES UNIDAS.—

El Club Internacional ha organizado en honor de los funcionarios de las Naciones Unidas, un almuerzo campestre para el domingo 24 de noviembre en su sede fundo La Cruz de Las Condes. El almuerzo será precedido de una cabalgata en honor del Cuerpo Diplomático y de las Naciones Unidas, en la cual participarán representantes de otros clubes de equitación y regimientos montados.

NACIMIENTO.—

En la Clínica Miraflores, de Viña del Mar, ha nacido un hijo del señor Manuel Vivanco Rivera y de la señora Ana Cecilia Dufau de Vivanco.

CENTENARIO.—

Los familiares del señor Ernesto Bianchi Tupper, fallecido a los 90 años en 1953, se reunirán mañana 20 a las 12.30 horas en la tumba del progenitor y asistirán después a un almuerzo en el Hotel Crillón, ofrecido por don Manuel Bianchi Gundián. Se cumplen cien años del nacimiento del señor Bianchi Tupper.

"ASI ES CHILE"

Por el canal 13 de la Universidad Católica, todos los martes, a las 20.45 horas, con el auspicio de la Dirección de Turismo se televisa el programa "Así es Chile", conferencias ilustradas a cargo del padre Edmundo Stockins SS. CC. En el programa de hoy, el Padre Stockins completará su recorrido por Tierra del Fuego y muy especialmente por aquella parte de la isla en que la ENAP, nuestra empresa nacional de petróleo desarrolla sus actividades.

En la planta refinadora de Manantiales mostrará los aspectos pictóricos que ofrecen estas instalaciones, con sus relucientes chimeneas, escalinatas de acceso, torres de control, etc. Destacará en su muestra el monolito que se ha levantado junto al pozo N.o 1, de donde surgió el primer chorro de petróleo nacional. Aparecerán igualmente, vistas de la planta refinadora de Cullen y de la terminal petrolera de puerto Percy, en Bahía Felipe.

Esta muestra finalizará con la travesía del estrecho en barco, para visitar las instalaciones de Punta Delgada y Bahía Posesión, y, en el límite fronterizo, junto a la entrada del estrecho, con la visita al faro Dungenes, con vistas desde la altura sobre Punta Dungenes, y en el interior del fanal, de los cristales curvos que lanzan a enorme distancia los destellos del faro.

El Embajador de Chile en Paraguay, Jaime Egaña Baraona (derecha), hace entrega de una condecoración a una de las personalidades paraguayas que organizaron la ayuda a nuestro país durante los sismos de 1960.

Chile agradeció la ayuda que recibió en 1960 del Paraguay

El Embajador chileno, Jaime Egaña Baraona, entregó las medallas a organizadores de la ayuda.

El Embajador de Chile en Paraguay, Jaime Egaña Baraona, hizo entrega, recientemente, de la medalla instituida por el Gobierno a los ciudadanos de esa nación que organizaron la ayuda a Chile durante los terremotos de 1960. Recibieron la distinción el Ministro de Salud Pública y Bienestar Social de Paraguay, el Jefe de la Misión paraguaya que viajó a Chile en esa ocasión, y el Dr. Dionisio González Torres.

En su oportunidad, el diplomático chileno expresó: "El pueblo paraguayo estuvo con nosotros en esa hora aciaga. En tanto que el Supremo Gobierno del General Alfredo Stroessner conducía este fervor de buena voluntad; en tanto que organizaciones como el Instituto de Previsión Social ofrecían importante cooperación económica, y mientras hombres de la prensa y la radio se afanaban en su tarea de altruismo, un grupo de médicos paraguayos decidió ir a Chile para trabajar junto a sus colegas chilenos en las tareas de emergencia. Fue un gesto sin alardes, con el desinterés y la decisión de todos los actos verdaderamente heroicos. Estos médicos cruzaron la Cordillera, enfrentándose a los rigores de una aventura insólita. Y si pudieron cumplir su misión de fraternidad, ello sólo fue posible gracias al coraje y a la pericia del capitán Darío Latourrete. Estos hombres fortalecieron nuestra fe en la hermandad de nuestros pueblos. Este fue su mensaje, y por eso, en este instante, el Gobierno ha querido testimoniarles su gratitud con un pequeño recuerdo, que interpreta el sentimiento de todo nuestro pueblo."

Recital de piano en el "Maccabi"

El Departamento de Cultura del O. I. Maccabí, en un esfuerzo por brindar a sus socios y al público en general interesantes actos culturales, ha estado ofreciendo todos los martes del mes de noviembre una serie de conciertos, bajo el título de "Introducción a la Música". Hoy, a las 21,30 horas, corresponde a la joven pianista Ariadna Colli H. el tercero de los cuatro conciertos programados, el cual se efectúa en el Estadio Maccabí.

Ariadna Colli, joven pianista chilena de 15 años, ha realizado grandes progresos en su carrera, como lo prueba el programa, confeccionado a base de compositores tales como Mozart, Schumann, Rachmaninoff, Debussy, Garrido, Chopin y Mendelssohn.



GUIA DEL ESPECTADOR

TEATROS

MONEDA, Estado 82 (31477).— 19 y 22 horas: Cía. Leguía-Córdoba: En tiempos de don Arturo.

REVISTAS

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50657).— 19.30 y 22.30 horas: Compañía de Revistas Humoresque.
OPERA, Huérfanos 837. (30176).— 19, 21.40 y 23.25: Cía. de Revistas Bim Bam Bum.
PRINCESA, Recoleta 348 (372606).— 19,45 y 22.45: Cía. de Revistas Picaresque. Strip-tease.

CINES
HORARIO FIJO

ASTOR, Estado 257 (392112).— 15, 18.45 y 22 horas: La lista de Adrian Messenger. 14 años.
BANDERA, Bandera 76 (89111).— 14, 16, 19 y 22 horas: La profesión de la señora Warren, 21 años.
CALIFORNIA, Irarrázaval N.o 1564 (498061).— 15.45, 19.10 y 22.15 horas: Dos son culpables, 21 años.
CENTRAL, Huérfanos 930 (33555). —15.15, 19 y 22 horas: Recordarás a Viena. EE. UU., comedia. Mayores.
CINE ESPAÑA, Estado y Huérfanos.— 14, 16, 19 y 22: Aprendiendo a morir.
DANTE, J. Washington N.o 26 (494359).— 19 y 22 horas: Tiara Hahiti. 18 años.
DUCAL, Agustinas 777 (35375).— 15, 18.45 y 22 horas: Freud. (Pasiones secretas). 18 años.
EGANA, Los Guindos 3368 (471026).— 19 y 22 horas: Agárrame si puedes. EE. UU., cómica. menores.
EL GOLF, Apoquindo 614 (480046).— 19.15 y 22.15 horas: El reposo del guerrero. Francesa, drama. 21 años.
GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082).— 15.15, 19 y 22 horas: El cuarto indiscreto. 21 años.
HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555).— 15.15, 19 y 22 horas: Los tentáculos de la mafia, italiana drama, 21 años.
IMPERIO, Estado 235 (397960).— 14, 16, 19.15 y 22.15 horas: Il sorpasso, italiana, cómica, 21 años.
KING, Huérfanos 840 (32838).— 15.15, 19 y 22: Dos son culpables. Francesa policial, 21 años.
LAS CONDES, Noruega 6316 (484067).— 19.15 y 22.15 horas: El poder y la gloria. Inglesa, drama, 18 años.
LAS LILAS, J. de Dios Vial 1299 (43116).— 18.45 y 22 horas: Por amor y por dinero. EE. UU., cómica. 14 años.
LIDO, Huérfanos 680 (34366).— 13.30, 16, 19 y 22: Universo de noche. Musical, italiana, 21 años.
LO CASTILLO: Vitacura 2284 (481981).— 18.45 y 22: Sin novedad en el frente. EE. UU., acción, 18 años. Partido Inglaterra vs. resto del mundo.
METRO, Bandera 137 (83361).— 15, 19 y 22 horas: Dos son culpables. 21 años.
NILO, Monjitas 879 (392078).— Sin novedad en el frente. EE. UU. 15 años.
ORIENTE, Pedro de Valdivia 099 (41345).— 18.30 y 22 horas: El Cid. EE. UU., aventuras. menores.
PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921).— 14. 16. 19, y 22 horas: Tiara Tahiti, 18 años.
PEDRO DE VALDIVIA, Pedro de Valdivia 1713 (43948).— 18.30 y 22 horas: Hatari. EE. UU., aventuras. menores.
PLAZA, Compañía 1068 (84714).— 14, 16, 19.15 y 22 horas: Maridos en peligro. Italiana. Cómica. 18 años.
REGINA, Vicuña Mackenna 624 (36097).— 15, 18.45 y 21.45 horas: Hatari. EE. UU. Aventuras. Menores.
REX, Huérfanos 735 (31143—31144). — 15, 19 y 22 horas: Pecados de amor, 14 años.
SANTA LUCIA, Avenida Bernardo O'Higgins 615 (34718). — 14.30, 18.30 y 22 horas: La conquista del oeste. (CINERAMA).
WINDSOR, Moneda 1025 (89761).— 17.30 y 22: Cleopatra, 18 años.

ROTATIVOS

ALAMEDA, Av. B. O'Higgins 2987. (91254).— Su consigna era el valor. Extraño testigo. La soga.
ALCAZAR, Brasil 373 (80122).— El jardín del mal. Almas perdidas. El precio de la venganza.
A. ALESSANDRI, Av. B. O'Higgins 2879 (96848).— El príncipe y el mendigo. El cabo conquistador. Duro para morir.
ALHAMBRA, San Pablo N.o 4160 (90527).— Algo que parezca amor. El jardín del mal, Atracción principal.
AMERICA, Ñuble 390 (52443).— Amor justiciero. La campana delatora. El castillo negro.
ANDES, Irarrázaval 435 (J3811). — El bombero atómico. Nido de espías. Un niño espera.
AUDITORIUM, Bandera 236 (84688).— Noticiarios, cómicas y dibujos animados.
AVENIDA MATTA, Avenida Matta 618 (51455).— Ven a volar conmigo. Los vulnerables. Palabras al viento.
BAQUEDANO, Plaza Italia 073 (31787).— El castillo del ogro. Matar o morir.
BLANCO ENCALADA, Blanco Encalada 2820 (91787).— Ven a volar conmigo. La marca de D'Artagnan. El capitán Simbad.
CAPRI, Monjitas 825 (392414).— Hotel internacional. Destinos cruzados.
CARRERA, Av. B. O'Higgins 2151 (86685).— Un día con el diablo. Cazadores de asesinos.
CERVANTES, Matías Cousiño 134 (381894).— Las explotadoras, Alemana. Drama. 21 años.
CINELANDIA, Puente 540. (67532) — Barrabás. Un día con el diablo.
CITY, Agustinas 1022. (66687). — Los comandos, menores.
COLON. San Pablo 3001. (90577). Donde los malos imperan, Un niño espera, Alejandro el Magno.
CONTINENTAL. Plaza Bulnes 41. 60735).— Pachín, española, drama, menores.
CHILE, Recoleta 2104 (372566).— Verde es la evidencia. Homicida. Problemas de alcoba.
EL SALTO, El Salto 3130 (373334) —El hombre que desaparece. El baúl asesino. La coquetona de Hawai.
ESMERALDA, San Diego 1023 (64303).— Diez segundos en el infierno. Veracruz. Artífices del miedo.
FLORIDA. Estado 226 (34289). — El príncipe negro, EE. UU., aventuras, menores.
GRAN AVENIDA, (Gran Avenida 4830 (52163).— Kid Galahad, Candilejas.
HOLLYWOOD, Irarrázaval 2900 (42389).— Sinuhé, el egipcio. Pistolas salvajes.
HUELEN, Huérfanos 979 (31603).— El príncipe negro. EE. UU. Aventuras. Menores.
IMPERIAL, San Diego N.o 1344 (51112).— Popular: Problemas de alcoba. Dos caras de Caín. Cuatro días de rebelión. Grito de terror.
LAUTARO, Carmen Mena 602.— Descanso del personal.
LIBERTAD, Vivaceta 1564 (361627) — Candilejas. Kid Galahad.
LIRA, Pintor Ciccarelli 293 (52181) — La rebelión de los esclavos. La hora final. Dos en un paraíso. Barreras de fuego.
LO FRANCO, Carrascal N.o 4604 (92705).— El fantasma de la ópera. La fragata infernal. Jack, el matador de gigantes.
MADRID, Chacabuco 32-C (93657) — Amor por orden del Estado. La celda olvidada. El poder y la pasión.
MAIPO, San Pablo 4251 (95050).— Los últimos días de la tierra, Wichita. Imperio de los gangsters.
MARCONI, Manuel Montt 033 (42867).— Laberinto trágico. Lo que el cielo nos da.
MAYO, Monjitas 879 (391201).— Mundial de Fútbol, partidos de Chile, Monarcas del ring, Carreras de Indianápolis 1963.
MINERVA, San Pablo 3230 (91464) — Bala sin nombre. El último héroe. La paloma y el gavilán.
MISTRAL, San Diego 279 (63994). — La isla de Arturo, Solo, contra Roma, Torbellinos de odio.
MONACO, Arturo Prat N.o 715 (382645).— Hotel internacional. El capitán Simbad. Treinta años de alegría.
MONUMENTAL, Av. B. O'Higgins 3943 (91555).— La campana delatora. Herencia sagrada. El castillo negro.
NACIONAL, Independencia 801 (370594).— El bombero atómico. Treinta años de alegría. El gran circo.
NORMANDIE, Avenida Bernardo O'Higgins 139 (392749).— Su único deseo. Si contesta mi marido.
NOVEDADES, Cueto 257 (94594). — Cuatro días de rebelión. Cuando los mundos chocan. Un genio en París.
O'HIGGINS, San Pablo N.o 2285 (86929).— Wichita. Los últimos días de la tierra. El imperio de los gangsters.
PALMILLA, Pedro Fontova 5021.— Crimen en las calles. Juana Gallo. Así era mi madre.
PORTUGAL, Diez de Julio 252 (34816).— Una noche en la playa. Las parisiense.
PRAT, San Diego 2117 (50754).— El profesor distraido. Scaramouche. Pistolas salvajes.
RECOLETA, Recoleta 597 (373133). — Blanca Nieves y los tres chiflados. Las maravillas de Aladino. El ladrón de Bagdad.
REAL, Compañía 1040 (65555). — El poder y la gloria. Inglesa, dramática. 18 años.
REPUBLICA República 239 (93613) — Hotel Internacional. Destinos cruzados. La máquina del amor.
RIO, Monjitas 743 (33550).— Amor entre algodones. Matar un ruiseñor.
RITZ, San Antonio 50 (380613). — La cita. La mundana respetuosa.
RIVIERA, Diagonal Cervantes 802 (36093).— Posesión satánica. La magia negra.
ROMA, San Diego 236 (67258).— Un día con el diablo. Cazadores de asesinos.
ROXY, Huérfanos 1055 (80809). — El déspota sanguinario. Alemana. Drama. 21 años.
SAN ANTONIO, San Antonio 255 (33605).— El gigoló. 21 años.
SAN DIEGO, San Diego N.o 612, (81093).— Una noche en la playa. Las parisiense.
SAN MARTIN, Avda. B. O'Higgins 776 (35357).— Matar un ruiseñor. Amor entre algodones.
SAN MIGUEL, Euclides N.o 1202 (51262).— El rey de los falsificadores. Tras la cortina. Algo que parezca amor.
SANTA FE, San Diego 1950 (55103) — La esclava oriental. Túnel 28. Mujeres peligrosas.
SANTIAGO, Merced 829 (32888).— Pueblito. Menores.
SAO PAULO, Merced 772 (39746). — La tarjeta mágica. EE. UU. Comedia. Menores.
SEPTIEMBRE, San Dionisio 2565 (94321).— Los últimos días de la tierra. Wichita. El imperio de los gangsters.
SUR, San Diego 935 (61524).— Su consigna era el valor. Extraño testigo. La soga.
TIVOLI, Huérfanos 757 (30611).— Bocaccio 70. 21 años.
TOESCA, Huérfanos 1313 (63289).— El salario del miedo. El crimen del doctor Corda.
VALENCIA, Independencia 2190 (370288).— Blanca Nieves y los tres chiflados. El ladrón de Bagdad. Las maravillas de Aladino.
VENECIA, Castro 130 (80338).— El poder y la pasión. Afuera sopla el viento. El valle de los dragones.
VERDI, Pedro de Valdivia 5273 (499704).— Ana de los milagros. Uno, dos, tres.
VICTORIA, Huérfanos 827 (30021) — Las italianas y el amor. 21 años.
YORK, Ahumada 166 (6...).— Viaje hacia la medianoche. 2... años.

CINES COMUNALES

AVENIDA (Buin-.— El amor ... juego prohibido. El valor de ... hombre. La cima del mundo.
ALHUE (Población Dávila.— ... placer de su compañía. El ... pía de Rommel. Cuidado con la popa.
CERVANTES (San Antonio).— ... ya hasta la muerte. Cuad... maldita.
EL BOSQUE, Gran Avenida, ... dero 33 (53066, anexo 88).— ... cándalo en París. Embaja... del jazz.
MUNICIPAL (San Bernardo).— ... mundo del futuro. La araña ...
NACIONAL (Puente Alto).— L... valientes no mueren. El hijo ... Alí Babá. Los valientes andan solos.
NAVIA (Fono 93422-.— La jungla de cemento. Silencio iracundo. Cuidado con la popa.
PLAZA (Talagante).— Estoy de... do, ja, ja, ja. Noche de angus...

ACROBATAS DANZARINES RITMICOS DANESES DEBUT MAÑANA MIERCOLES TEATRO "CAUPOLICAN". AUTENTICO SUCESO

Uno de los mejores conjuntos acrobáticos plásticos del mundo veremos a contar de mañana miércoles 20 en el Teatro Caupolicán. Patrocinados por el Real Ministerio de Educación de Dinamarca y por la Legación de Dinamarca en Chile, veremos por primera vez al famoso Equipo de Acrobacia, Gimnasia y Danzas de Dinamarca, compuesto por una treintena de bellas bailarinas y apuestos arriesgados atletas. El espectáculo de dos horas de duración, se complementa, además de los notables ejercicios de gimnasia plástica y peligrosas pruebas acrobáticas, con un novedoso programa de danzas folklóricas danesas con trajes típicos. La deslumbrante belleza de las acróbatas danesas ha despertado justificado entusiasmo en nuestra capital. Las localidades están en venta desde las 10 de la mañana.

CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS

REMATE DE LOS LOCALES COMERCIALES Y OFICINAS UBICADOS EN LOS EDIFICIOS QUE SE INDICAN A CONTINUACION, DE PROPIEDAD DE ESTA INSTITUCION, A REALIZARSE HOY MARTES 19 DE NOVIEMBRE, DE 10.30 A 12.30 HORAS, ANTE EL NOTARIO SEÑOR OSCAR LIZANA P., SUPLENTE DEL TITULAR, DON PEDRO CUEVAS CARTAGENA. EL REMATE SE EFECTUARA EN EL HALL DE LA INSTITUCION (1.er PISO), UBICADO EN AVENIDA BERNARDO O'HIGGINS Nº 1353. LA VENTA SE EFECTUARA EN CUMPLIMIENTO AL ACUERDO DEL H. CONSEJO DE LA CAJA NACIONAL DE EMPLEADOS PUBLICOS Y PERIODISTAS DE FECHA 9 DE MAYO DE 1963.

Edificio Nº 42 — San Antonio Nº 418

UBICACION	Piso	Superficie m2.	Valor reajustado Eº	Minimum 85% Eº
San Antonio 434, Local 11, Gal.	1.o	23,00		
	E. P.	52,00	27.554,—	23.421,—
Merced 821, Local 14, Gal.	1.o	135,00		
	E. P.	135,00	75.159,—	63.885,—
Merced 821, Local 15, Gal.	1.o	48,00		
	E. P.	48,00	32.552,—	27.669,—
Merced 821, Local 16, Gal.	1.o	56,00		
	E. P.	56,00	37.966,—	32.271,—
Merced 821, Local 17, Gal.	1.o	46,00		
	E. P.	50,00	32.166,—	27.341,—
Merced 821, Local 18, Gal.	1.o	39,00		
	E. P.	33,00	25.015,—	21.263,—
Merced 821, Local 21, Gal.	1.o	35,00		
	E. P.	33,00	24.966,—	21.221,—

Edificio Nº 37 — Huérfanos N.os 1117 - 1147

UBICACION	Piso	Superficie m2.	Valor reajustado Eº	Minimum 85% Eº
Huérfanos 1117—47, Ofic. 547—48	5.o	63,90	13.569,—	11.534,—
Huérfanos 1117—47, Ofic. 639	6.o	39,50	8.327,—	7.078,—
Huérfanos 1117—47, Ofic. 640	6.o	27,50	5.859,—	4.980,—
Huérfanos 1117—47, Ofic. 819—20	8.o	28,60	6.168,—	5.243,—
Bandera 318, Local ocupado				
Restaurant Santiago	Subt.	1.251,90	256.736,—	218.226,—

BASES DE REMATE DE LOCALES COMERCIALES

1.o—El precio que resulte en el remate de estos bienes, se pagará con una cuota al contado de un 15 por ciento del valor de adjudicación, y el saldo que es reajustable, en 20 cuotas trimestrales, iguales y vencidas, con el 5 por ciento de interés anual acumulativo, y el 12 por ciento de interés penal anual en caso de mora.

2.o—El saldo de precio y los dividendos respectivos, serán reajustables en la forma y condiciones determinadas por los D.F.L. N.o 2 y 39, del año 1959, y sus modificaciones posteriores.

3.o—Para garantizar el pago del saldo de precio, intereses, costas —si las hubiere— y la obligación de mantenerse al día en el pago de los gastos por servicios comunes, contribuciones y otros, el comprador deberá constituir primera hipoteca sobre la propiedad que adquiera, a favor de la Institución vendedora.

4.o—El atraso o el no pago de una o más cuotas trimestrales, hará exigible el total de la obligación, la que se tendrá como de plazo vencido.

5.o—Los locales que se rematan se venden como cuerpo cierto, en el estado en que se encuentran en el día del remate, con todos sus usos, derechos, costumbres, libres de todo gravamen, con las solas excepciones de la hipoteca que se constituirá para garantir el saldo de precio y las contenidas en el respectivo Reglamento de Copropiedad, dictado por la Caja. En consecuencia, no habrá derecho a reclamación alguna, por parte de los compradores, sobre el estado de los servicios comunes, que se presume conocido por éstos. Además, queda establecido que dentro del remate no se comprenden las instalaciones y demás que sean pertenencia de los actuales arrendatarios.

6.o—Dentro del precio de compraventa se entenderán incluidos los derechos de dominio sobre los bienes comunes y el derecho de servirse de ellos en la forma establecida en el Reglamento de Copropiedad.

7.o—La entrega de la propiedad se entenderá hecha, al momento de inscribírsela en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces respectivo. Es de cargo del comprador obtener la desocupación del inmueble que adquiere, sin que la Institución vendedora tenga responsabilidad alguna al respecto.

8.o—Los gastos de escrituras, inscripciones, impuestos de transferencia y demás que graven la compraventa, derechos notariales, derechos de subasta que cobra el Notario respectivo, y cualquier otro gasto derivado del remate, serán de cargo total y exclusivo del comprador.

9.o—La Caja no remitirá el borrador de la respectiva escritura de compraventa, para su registro en los protocolos del Notario, sin que el comprador le haya enterado el valor necesario para proceder a practicar las inscripciones de dominio e hipoteca y las certificaciones que correspondan.

10.o—Si el comprador desea formar títulos de dominio de la propiedad que adquiere, estos gastos serán de su exclusiva cuenta.

11.o—Para tener derecho a participar en el remate, cada postor deberá depositar, ante el Notario designado, en dinero efectivo o vale vista bancario tomado a nombre del postor y endosado a favor del Notario una cantidad equivalente al 10 o|o del minimum señalado para cada caso.
Asimismo deberá declarar si rematará para sí o en cumplimiento de mandato, en cuyo caso individualizará al mandante.

12.o—La cuota al contado deberá ser enterada íntegramente, ante el Notario que efectuó la operación dentro del plazo de cinco días contados desde la fecha del remate.
Dentro del mismo plazo deberá concurrir a la Caja, Oficina de Venta de Deptos., Locales Comerciales y Oficinas, y hacer entrega de los antecedentes necesarios para redactar la escritura de compra-venta.

13.o—La escritura pública de compra-venta será extendida ante el mismo Notario designado para el remate y será firmada por el comprador y la Caja dentro del plazo que ésta le notifique.

14.o—El Reglamento de Co-propiedad dictado por la Institución formará parte integrante de la escritura de compra-venta.

15.o—Si el subastador no pagare la diferencia que resulta entre el valor de la cuota al contado y el valor de la garantía depositada o no suscribiera la escritura dentro del plazo señalado por la Caja o no diere cumplimiento a las disposiciones legales o reglamentarias en vigencia, y no hiciere entrega de los antecedentes necesarios para confeccionar las escrituras de compraventa respectiva perderá a título de multa o indemnización de perjuicios el dinero que haya depositado para participar en el remate.

16.o—En lo no contemplado expresamente en las presentes bases de remate regirán las disposiciones del Decreto Fuerza Ley N.o 39, de noviembre de 1959, sus modificaciones y reglamentos, hechos suyos por el Honorable Consejo de la Caja en sesión de fecha 9 de mayo de 1963, disposiciones que se entienden conocidas y aceptadas por el subastador y todos los postores, por el solo hecho de participar en el remate.

17.o—El depósito a que se refiere el número 11 de las bases será de un 5 o|o para los imponentes de la institución.

BASES PARA REMATE DE OFICINAS

1.o.— El precio que resulte en el remate, de estos bienes, se pagará con una cuota al contado de un 15% del valor de la adjudicación, y el saldo, que es reajustable, en 20 cuotas trimestrales, iguales y vencidas, con el 5% de interés anual acumulativo, y el 12 0|0 de interés penal anual, en caso de mora.

2.o.— El saldo de precio y los dividendos respectivos, serán reajustables, en la forma y condiciones determinadas por los D. F. L. N.os 2 y 39, del año 1959, y sus modificaciones posteriores.

3.o.— Para garantizar el pago del saldo de precio, intereses, costas —si las hubiere—, y la obligación de mantenerse al día en el pago de los gastos por servicios comunes, contribuciones y otros, el comprador deberá constituir primera hipoteca sobre la propiedad que adquiere, a favor de la Institución vendedora.

4.o.— El atraso o no pago de una o más cuotas trimestrales, hará exigible el total de la obligación, la que se tendrá como de plazo vencido.

5.o.— Los Departamentos y Oficinas que se rematan, se venden como de cuerpo cierto, en el estado en que se encuentran en el día del remate, con todos sus usos, derechos, costumbres, libres de todo gravámen, con las solas excepciones de la hipoteca, que se constituirá para garantir el saldo de precio, y las contenidas en el respectivo Reglamento de Copropiedad, dictado por la Caja. En consecuencia, no habrá derecho a reclamación alguna, por parte de los compradores, sobre el estado de los servicios comunes, que se presume conocido por éstos. Además, queda establecido que dentro del remate no se comprenden las instalaciones y demás, que sean pertenencia de los actuales arrendatarios.

6.o.— Dentro del precio de compra-venta, se entenderán incluidos los derechos de dominio sobre los bienes comunes y el derecho de servirse de ellos en la forma establecida en el Reglamento de Copropiedad.

7.o.— La entrega de la propiedad se entenderá hecha al momento de inscribírsela en el Registro de Propiedades del Conservador de Bienes Raíces de Santiago. Es de cargo del comprador, obtener la desocupación del inmueble que se adquiere, sin que la Institución vendedora tenga responsabilidad alguna al respecto.

8.o.— Los gastos de escritura, inscripciones, impuestos de transferencia y demás que graven la compra-venta, derechos notariales, derechos de subasta que cobra el Notario respectivo, y cualquier otro gasto derivado del remate, serán de cargo total y exclusivo del comprador.

9.o.— La Caja no remitirá el borrador de la respectiva escritura de compraventa, para su Registro en los protocolos del Notario, sin que el comprador le haya enterado el valor necesario para proceder a practicar las inscripciones de dominio e hipotecas, y las certificaciones que correspondan.

10.o.— Si el comprador desea formar título de dominio de la propiedad que adquiere, estos gastos serán de su exclusiva cuenta.

11.o.— Para tener derecho a participar en el remate, cada postor deberá depositar, ante Notario designado, en dinero efectivo o vale-vista bancario, tomado a nombre del postor y endosado a favor del Notario, una cantidad equivalente al 10% del mínimum señalado para caso.
Asimismo, deberá declarar si rematará para sí o en cumplimiento de mandato, en cuyo caso, individualizará al mandante.

12.o.— La cuota al contado debe ser enterada integramente, ante el Notario que efectuó la operación, dentro del plazo de cinco días, contados desde la fecha del remate.
Dentro del mismo plazo, deberá concurrir a la Caja, Oficina Ventas de Departamentos, Locales Comerciales y Oficinas, y hacer entrega de los antecedentes necesarios para redactar la escritura de compra-venta.

13.o.— La escritura pública de compra-venta será extendida ante el mismo Notario designado para el remate y será firmada por el comprador y la Caja, dentro del plazo que ésta le notifique.

14.o.— El Reglamento de Co-propiedad dictado por la Institución, formará parte integrante de la escritura de compra-venta.

15.o.— Si el subastador no pagare la diferencia que resulta, entre el valor de la cuota al contado y el valor de la garantía depositada, o no suscribiera la escritura dentro del plazo señalado por la Caja, o no diere cumplimiento a las disposiciones legales o reglamentarias en vigencia, y no hiciere entrega de los antecedentes necesarios para confeccionar la escritura de compra-venta respectiva, perderá a título de multa e indemnización de perjuicios, el dinero que haya depositado para participar en el remate.

16.o.— Lo no contemplado expresamente en las presentes bases de remate, regirán las disposiciones del Decreto Fuerza Ley N.o 39, de noviembre de 1959, sus modificaciones y reglamentos, hechos suyos por el Honorable Consejo en sesión de fecha 9 de mayo de 1963, disposiciones que se entienden conocidas y aceptadas, por el subastador y todos los postores, por el solo hecho de participar en el remate.

17.o.— El depósito a que se refiere el N.o 11 de las bases, será de un 5% para los imponentes de la Institución.

18.o.— Si el interesado es imponente o pensionado de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas, no está obligado a pagar cuota al contado, por el departamento u oficina, y el precio del inmueble será el de la adjudicación.
Para los Departamentos, el precio se pagará mediante dividendos mensuales, en los que se comprenderá el 4% de interés y 3% de amortización, ambos anuales y acumulativos, y en el número de dividendos necesarios para cubrir el valor total de la deuda, que es reajustable, en conformidad a las disposiciones del D. F. L. N.o 39.
Para las Oficinas, el precio se pagará en 60 dividendos mensuales, con el 5% de interés anual acumulativo, reajustable en conformidad a las disposiciones del D. F. L. N.o 39.

19.o.— Los Imponentes o Pensionados que se acojan a los beneficios del Art. anterior, deberán acreditar que reunen los requisitos del Art. 10.o del D. F. L. N.o 39, letras a), b), d) y e), para cuyos efectos deberán dirigirse a la Oficina de Ventas, ubicada en el 6.o Piso de Avenida B. O'Higgins N.o 1353, de 14 a 17 horas.

20.o.— Los Imponentes o Pensionados que adquieran Departamentos u Oficinas bajo el régimen de excepción, sólo podrán hacerlo por una unidad.

RAUL ALAMOS PEREZ
VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

BALLET VITACURA
(SEGUNDA FUNCION)

por CLAIRE ROBILANT

Durante la segunda función que el Ballet Vitacura —conjunto de aficionados bastante único en nuestro medio— presentó en el Teatro Municipal el domingo en la tarde, acentuó la impresión de que aquí se trata de un grupo que ya se encuentra en el difícil umbral que algún día podrá llevarlo al semiprofesionalismo. En esta segunda velada, el grupo de ballet se presentó en forma aún más homogénea, corrigiéndose ya algunas faltas y errores. Como Cenicienta vimos en esta oportunidad a Luz Carola Ossa. Esta joven alumna de 18 años, dotada de talento y un rostro de deslumbrante belleza, y al mismo tiempo muy expresivo, ofreció una verdadera sorpresa. Siempre un poco despreocupada por sus estudios de ballet, la responsabilidad artística que le impusieron sus maestras con este difícil rol sobre una compleja partitura musical de Prokofiev, la ha sacudido, y nos entregó una versión bailada en forma limpia, vital y con mucha expresión y elegancia. Algo insegura y tímida frente a esta monumental tarea, en el primer acto, lució seguridad y muy buena técnica en el segundo. Si Luz-Carola Ossa sigue tomando este oficio duro pero hermoso, en serio, podrá llegar a convertirse en un real valor para el arte de la danza en Chile. Miguel Latorre, el único bailarín del conjunto, se convirtió del lánguido príncipe de la primera función en un personaje de carne y hueso, bailando con vitalidad y mucho sentido de responsabilidad.

Una no solamente buena, sino también poco menos que heroica labor le cupo a la profesora María Eugenia Lorca que, aparte de tener que dirigir el conjunto al lado de Evelyn Cordero, tuvo que hacerse cargo de varios roles, revelándose otra vez más, sobre todo en la Cenicienta, como una excelente actriz de carácter. Las coreografías de las obras prsentadas demostraron originalidad y comprensión frente a los diversos problemas que presentan tantas alumnas de tan diferentes condiciones. Sería una buena idea dar a Evelyn Cordero una oportunidad de presentar una coreografía suya en una de las compañías del ballet profesional chileno. Las escenografías, según se nos informa, han sido el producto de un equipo común compuesto de Evelyn Cordero, María Eugenia Lorca, Emilio Hermansen y Pierre Brossard. El resultado fue magnífico y muchas personas podrían tomarse un ejemplo, en cuanto a sobrio decorado se refiere. Los trajes, elaborados por Betty de Alcalde fueron elegantes y bien realizados.

BALLET DE ARTE MODERNO

Como la entrada a los ensayos y a la información directa está prohibida en el Teatro Municipal, no es posible informar sobre los progresos que algunos bailarines podrían experimentar, sobre todo cuando en esta semana se efectúan en ese Teatro dos funciones de Difusión Cultural con reposiciones de obras como "Coppelia" y "Giselle". Estas reposiciones son siempre cosas interesantes ya que por ello se puede juzgar el nivel que mantiene una compañía en el curso de su existencia. Como los artistas y también los bailarines son seres humanos, que en la calle conversan, hemos sabido que Xenia Zarcova y Elena Timofeyeva están ensayando el difícil rol de Mirta, Reina de los Wilis en el clásico ballet "Giselle". Que Xenia Zarcova es una excelente Reina de los Wilis, nos lo había demostrado ya en otra oportunidad, pero muy poco o nada se sabe y se ha podido apreciar de Elena Timofeyeva, la joven bailarina norteamericana que se encuentra becada en el BAM. Es una lástima, porque la compañía tiene valores grandes que aún precisan el necesario estímulo. Pero ya a los cuatro años y medio de existencia, la nueva directiva del BAM ha decidido de que su prestigio es tan grande que pueden vivir sin el apoyo de la prensa. Curioso ha sido el hecho, que después de tantos años de amargo trabajo, el Instituto de Extensión Musical dirigido por León Schidlovsky, ha abierto ahora sus puertas de par en par, y la nueva política del director ha tenido la agradable consecuencia de una mayor libertad de información, lo que hace la labor mucho más agradable. Nuevas inquietudes bullen ahora en el Ballet Nacional, que ojalá llevarán sus frutos múltiples en la próxima temporada.

DURANTE UNO DE LOS ALTOS de la filmación de "La Noche de la Iguana", Richard Burton duerme una muy mexicana siesta, interrumpida por la llegada de la vigilante, Elizabeth Taylor. (FOTO UPI.)

El Calor y Soledad Tornan más Tenso Ambiente en que Filma R. Burton, Vigilado por Liz Taylor

Sue Lyon (Lolita) confiesa no tener interés en hombres casados, y prefiere a su propio novio. Ava Gardner se entretiene en el bar.

por JOHN ALIUS

MISMALYOA CLUB, México, 18 (UPI).— En este jardín del Eden, hecho por el hombre en la exuberante costa del Pacífico, se supone que las serpientes son las dificultades que pueden surgir detrás de cada árbol. Pero hasta ahora muy pocas se han dejado ver.

Cuando el director cinematográfico John Huston construyó este escenario frente al Mar, a 600 kilómetros de México, las profecías sobre posibles trastornos fueron casi tantas como las páginas del antiguo testamento. Y los elementos necesarios para originar tales dificultades no escaseaban.

Huston está filmando "La noche de la iguana" y al efecto ha reunido a Richard Burton, protagonista masculino de la película; su amiga, Elizabeth Taylor, que es visita permanente en un "set" casi inaccesible"; Ava Gardner, la protagonista femenina a quien el público conoce ahora sólo a través de sus películas anteriores transmitidas por televisión, y Sue Lyon, la espectacular actriz, de 18 años, que adquirió fama en "Lolita".

DEMASIADO CERCA

Además del problema que representan las personalidades que integran su reparto, la película hace frente además al que crea el hecho de que todas ellas viven muy cerca una de la otra, de que las diversiones y posibilidades de entretenimiento son bastante limitadas, y de que todos los alimentos y bebidas deben ser traídos al lugar en canoas y embarcaciones de motor.

Pero después de cuatro semanas de rodaje y de vivir prácticamente juntos en Puerto Vallarta, la vida entre los artistas y la filmación de la película se desarrollan suavemente.

CON NOVIO PROPIO

Sue Lyon, lejos de demostrar interés romántico en Burton, invitó a su novio de California a acompañarla durante la filmación. Siente por Burton un interés puramente profesional.

Al preguntársele sobre el celebrado actor, respondió: "Es el más grande de los actores, pero, ¿cómo es posible tener interés romántico por un hombre casado... y con hijos? ¿Cómo es posible encontrar felicidad en una situación como ésa?"

Elizabeth Taylor, en cambio, aparentemente, no tiene mayores dificultades para encontrar su felicidad en Burton, que está casado con una de las principales actrices de Gran Bretaña, y es padre de dos hijos.

LA PAUSA QUE REFRESCA

Casi diariamente, Elizabeth Taylor viaja desde Puerto Vallarta hasta Mismaloya, en una embarcación llamada "Taffy", puesta a su disposición las 24 horas del día. Vestida con un hermoso traje de verano, que la mantiene bastante fresca en la temperatura de 33 grados centígrados, que hace aquí, aguarda en un bar al aire libre la llegada de Burton, de regreso del estudio.

"HOLA LUV"

"Hola Luv", dice casi siempre Burton, al verla. Muchas veces, le da un beso.

Luv es sólo uno de los apodos cariñosos de Elizabeth. Otros son "Elizabethicuss", o "Señorita Taylor". Richard Burton es más reacio que ella a las demostraciones físicas de afecto. La Taylor casi siempre coloca un brazo sobre los hombres de Burton, y a veces se sienta en sus faldas.

JUEGA A LA PELOTA

Cuando Burton no filma o conversa con Elizabeth o con algunas de las pocas personas que logran acercarse a él, se dedica a los deportes.

A veces, boxea con Bobby Lasalle, un ex boxeador, y otras juega al "pimpón" o con una pelota.

EL REFUGIO

Por las noches, Elizabeth y Burton viven en la mayor intimidad, en una lujosa residencia de tres pisos y seis dormitorios, en una de las muchas colinas de Puerto Vallarta.

La residencia, que se llama "Casa Kimberley", está cercada por altas paredes y tiene un enorme "living room" amueblado al estilo mexicano moderno, un gran patio con piso de piedras, y, últimamente, desde que un ardiente admirador mexicano trató de ver a Elizabeth sin autorización, un guardia armado.

EN EL BAR

En cuanto a Ava Gardner, la mayor parte de su tiempo libre lo pasa —al igual que el resto de los artistas— en el bar, o practicando el esquí acuático.

En el "set", probablemente, es la persona más nerviosa del reparto; es la que se equivoca con mayor frecuencia en el diálogo.

EL JUEVES SORTEAREMOS LOS CUPONES DEL CONCURSO "LA LISTA DE ADRIAN MESSENGER"

TIENE UN PRIMER PREMIO DE E° 100, Y VALIOSOS OBSEQUIOS DE LAS FIRMAS "ARTEZ WESTERLEY" Y "CASA PETIT-COHE".

El jueves, a las 18 horas, en las oficinas del Departamento de Publicidad de LA NACION, Agustinas 1269, se efectuará el sorteo de los cupones enviados por nuestros lectores para nuestro Gran Concurso sobre el film "LA LISTA DE ADRIAN MESSENGER".

Este concurso, que ha sido auspiciado por LA NACION y Universal International, tiene un primer premio de 100 mil pesos, además de otros setenta premios más.

Entre éstos figuran 10 obsequios seleccionados por la CASA PETIT-COHE, de Huérfanos 864, la tienda predilecta del hombre elegante.

Otros 10 obsequios consistentes en productos ARTEZ WESTERLEY, lo mejor en cosmética femenina.

50 vales por dos entradas cada uno para ver la película "LA LISTA DE ADRIAN MESSENGER".

El sorteo se efectuará en presencia del público que se interese por asistir a este acto y en él participarán todos los cupones llegados hasta el sábado último a nuestros buzones.

Triunfa en Lima

TODOS LOS DIARIOS DE LIMA, traen últimamente noticias del exrtaordinario éxito que obtiene en estos momentos la vedette hindú Karim, cuyos números de strip-tease, al parecer, han revolucionado el ambiente teatral peruano, a juzgar por las críticas y comentarios que sobre ella se han escrito en la capital del Rimac. Es de esperar que Karim se presente también en escenarios santiaguinos, ya que sin duda despertará interés el ver a una "princesa hindú" tan porteña como el Cerro Alegre, pues es nacida en Valparaíso, y de cuyo triunfo en Perú nos alegramos.

ALAIN DELON, EL ASTRO DE MODA

ALAIN DELON, junto al veterano JEAN GABIN, son los artistas principales de la nueva producción francesa "CUALQUIERA PUEDE GANAR" (Melodie en Sous-Sol) que cuenta el ingenioso y audaz asalto al Casino de Cannes. La producción, al estrenarse en Nueva York, obtuvo las críticas más excelentes en mucho tiempo, con extraordinarias entradas en la taquilla. En París el film obtuvo también un tremendo éxito, manteniéndose en segundo lugar detrás de "El día más largo del siglo". Esta extraordinaria producción, censurada para mayores de 14 años, se estrena el jueves en los cines METRO, KING y CALIFORNIA.

Cellista chileno Rodolfo Fernández realiza activa labor musical en USA

Rodolfo Fernández, el connotado violoncellista chileno que viajara hace dos años a Estados Unidos, becado por la Fundación Rockefeller, triunfa en el país del norte.

Ecos de ese triunfo han llegado a nuestro país en informaciones que hablan de la labor artística desarrollada por el artista en diversos centros musicales norteamericanos.

Luego de asistir a cursos especiales en San Francisco, Minneapolis, Nueva York, Washington y West Virginia, Fernández realizó conciertos con la Orquesta Sinfónica de Atlanta. Actualmente es profesor de la Universidad de Tampa, primer cellista de la Filarmónica de San Petersburgo, y está bajo contrato con la Orquesta Sinfónica de Tampa.

Formado en el Conservatorio Nacional de Música de la Universidad de Chile, el artista ha ganado un merecido prestigio en el ambiente artístico internacional.

Hace pocos días realizó un exitoso recital en la Universidad de Tampa, acompañado por la pianista Lucille Dworshak. Una sala a lleno completo escuchó un generoso programa, que incluía obras desde el barroco hasta la música contemporánea.

Bajo el título de "Extraordinario joven artista actúa expertamente", la crítico musical Maxine MacKay comenta en el diario "Tampa Times" el concierto. En elogiosos términos analiza el programa completo, refiriéndose en especial a la Suite N.o 1 de Bach, para cello solo, obra de 7 movimientos que "revelaron en toda su extensión la vigorosa maestría de Fernández, su incisivo control del arco y sus magníficas dobles cuerdas, con resonantes tonos, especialmente en las cuerdas graves". En la parte final del artículo, la crítico lamenta que no se haya incluido en el programa la canción folklórica "Al pie de mi guitarra", de la que Fernández ha compuesto un arreglo de concierto para cello solo que ha tenido un extraordinario éxito.

Por su parte, Mary Nic Shenk, del "St. Petersburg Times", se refiere a la técnica de ejecución del violoncello en el mencionado concierto. Dice: "Fernández demostró una limpia y altamente desarrollada técnica, con exacta afinación y cálido tono".

Entre los compromisos más importantes de Rodolfo Fernández, para el futuro, figura la participación como solista en un concierto especial que realizará el 11 de enero la Orquesta Filarmónica de San Petersburgo.

LOS DISCOS

En la reciente encuesta realizada por el programa "Discomanía", que dirige Ricardo García, fueron elegidos los siguientes discos como los más populares durante el pasado mes de octubre:

1.—Si tuviese un martillo, Fresia Soto (Demon).
2.—Esta noche, Silviño (Ph).
3.—El twist del tren, Sergio Inostroza (Demon).
4.—Me recordarás, Caprichito, Luis Dimas (Ph).
5.—Juan Payé, Cuatro Cuartos (Demon). Indianos (CBS).
6.—Primer amor, Los Rambles (O).
7.—La Lindera, Trovadores del Norte (CBS).
8.—Aún te quiero, Carlos González (Demon).
9.—Mira como me balanceo, Tony Vilar (CBS). Eduardo Vianello (RCA). Porky Evans (O), Dany Martín (Ph). Carlos González (Demon).
10.—A mi edad, Gloria Benavides (RCA). Maggie (O).
11.—Quién es aquél, Miriam Luz (Ph).
12.—Me lo dice a mí, Cuatro Duentes (Ph).
13.—Despeinada, Tony Vilar (CBS). Luciano Galleguillos (O).
14.—Ayer, Marco Aurelio (O).
15.—Ellos, La Roda (O).
16.—Es la nostalgia, Cecilia (O).
17.—En verano, Pat Henry (O).
18.—Sabor a sal, Gloria Aguirre (O).
19.—Anamaría, Rafael Peralta (O).
20.—Pelo de Zanahoria, Gloria Benavides (RCA).
21.—El twist de la abuelita, Lalo Valenzuela (RCA).
22.—Te daré platita, Willy Monti (Demon).
23.—Tus caprichitos, Neil Sedaka (RCA).
24.—La semana del amor, Ferran Alabert (O).
25.—Ninguno como tú, Gelú (D). María Pilar (Demon).

Refalosa de los Diablos, refalosa de Andrés Opazo, grabada por Los Perales, para el sello Philips, recibió el título de "el disco chileno favorito de octubre".

Los Perales es un grupo formado por cuatro sacerdotes que realizan interesante labor de creación dentro de la música chilena.

¡FREUD! INTERESANTES OPINIONES VERTIDAS EN UN FORO PUBLICO QUE DIRIGIO MIGUEL FRANK. SE EFECTUO ESTE INTERCAMBIO DE IDEAS EN EL CINE DUCAL, DONDE SE EXHIBE LA PELICULA, EN SEGUNDA SEMANA.



Bajo los auspicios del Instituto Norteamericano de Cultura, y dirigido por Miguel Frank, director de cine y actor dramático hábil y de prestigio, se verificó un Foro en el Cine Ducal en la mañana del domingo y se analizó la película "Pasiones Secretas (Freud) que se proyecta en esa sala. Concurrieron numerosos intelectuales, médicos, periodistas y público en general. Se produjo un intercambio de ideas y en general, se estimó a la cinta como una valiosa contribución a la fama y difusión del célebre facultativo. El análisis se hizo desde el ángulo científico hasta el matiz cinematográfico. Miguel Frank dirigió hábilmente el Foro.

Circo Norteamericano Buffalo Bill hoy debut en ciudad Pitrufquén

Hoy martes en Pitrufquén, y jueves en Temuco.

El Circo Norteamericano Buffalo Bill luciendo enorme Carpa Norteamericana Verde Impermeable y modernas instalaciones y un elenco artístico de excepcional jerarquía artística, obtiene merecido éxito en su jira por las principales ciudades del sur del país.

Cosechan aplausos el Conjunto Acrobático Español Hermanos Carabajal; el Hombre Mosca, The Fly-Man; malabaristas norteamericanos The Alexander Bros; el Conjunto de Trapecistas norteamericanos The Flying Comets; Los Niñitos de Oro de Nueva York, The Golden Kids; Los Perritos Comediantes; malabaristas equilibristas chinos Maa-Chee-Llee, y veinte atracciones más con la Escuadrilla de la Risa, que encabezan Zapatín, Chamaco, Lagrimita, Chocolate, Peneca, Marcianito y Foquita.

El Gran Circo Norteamericano Buffalo Bill visita Pitrufquén; hoy dos únicas funciones vermut 6.30 y noche 9.40; Temuco, jueves 21 al domingo 24; Traiguén, Lautaro y Victoria.

HOY DEBUTA EN RENGO NUEVO CIRCO LAS AGUILAS HUMANAS

Hoy noche debut 9.40. Mañana miércoles dos últimas funciones en Rengo.

Sensacional el nuevo elenco internacional del Circo N.o 1 de Chile. Hoy, el Nuevo Circo Las Aguilas Humanas con Lina Lee, la extraordinaria y bella contorsionista acrobática inglesa; acróbatas ingleses Les Georges; graciosos tonies Caluga, Pituto, Flautín, Pankeke y Cumparsita; acróbatas cómicos orientales Los Samurai; Frank Tibor, con sus 9 leones africanos; japoneses Kimico y Keisaburu Kamamura, equilibristas mágicos; Hermanitas Romero, conjunto aéreo mexicano; excéntricos musicales portugueses Los Rivers; saltadores relámpagos españoles Los Seis Hermanos Gómez; The Flying Farfan Troupe, y muchos más.

Hoy martes 19, noche debut 9.40 y mañana miércoles 20 dos últimas funciones despedidas, vermut 6.30 y noche 9.40 en Rengo; jueves 21, Doñihue, y viernes 22, sábado 23 y domingo 24, en Rancagua.

LA NACION

MARTES 19 DE NOVIEMBRE DE 1963
SANTIAGO DE CHILE

SI MI HIJA SE CASARA CON UN NEGRO...

Una contradictoria declaración de Bette Davis. Lo que se dice, se piensa y se hace.

ROMA, 18 (ANSA).— Hoy, sobre el papel impreso, en los discursos y en las conversaciones de las poblaciones de los países de legislación y condición democrática, hombres y mujeres, blancos y negros son todos iguales. Surgidas las normas constitucionales, promulgadas las leyes, los hombres se sienten con la conciencia limpia. Hoy hasta los conservadores se declaran antisegregacionistas, feministas y condenan con fuerza el racismo que, bajo el régimen hitlerista condujo a la elimnación de millones de judíos.

Pero en el pensar y en el sentir de muchos, ciertas prevenciones, ocultadas en público —puesto que el favor va hoy hacia la tendencia opuesta— permanecen invariados. Hace algunas semanas a la actriz hollywoodense Bette Davis, que se encontraba en Roma actuando en "La noia" film extraído de una de las novelas más destacadas de Alberto Moravia, declaró por un lado que los negros son iguales a los demás ciudadanos estadounidenses blancos en todo y por todo, pero en forma paradojal confesó por otro lado que "moriría" si su hija se casara con un hombre de color. Esto que parece un contrasentido y que naturalmente acarreó muchas antipatías contra la inteligente actriz —pero que en este caso no demostró serlo—, se observa muy a menudo en la gente. Los ejemplos de estas contradicciones entre lo que se dice y lo que se piensa y hace son frecuentes.

Muchos de los hombres que reconocen —al hablar o al escribir— la igualdad cívica de los dos sexos y la paridad de derechos entre ambos, en la práctica no se mantienen fieles a todo esto. Algunos ostentan con una sonrisa no leer lo que concierne a las mujeres, otros se niegan cortésmente referirse a problemas sociales femeninos —y algunos se consideran hasta ofendidos si se les pide hacerlo— y, por ejemplo, algunos médicos si se les solicita escribir sobre una enfermedad de la que las mujeres son más fácilmente víctimas, prefieren elegir otro argumento como si las mujeres, aunque estén enfermas, fuesen "menos importantes" que los hombres.

Ciertos profesionales consideran que dedicarse a los problemas femeninos es una pérdida de tiempo. Si el público femenino es realmente menos educado se niegan a ayudar a educarlo, y esto aún sabiendo que corresponde en buena parte a las mujeres la educación de los hijos, de los hombres futuros. Saben que el voto femenino cuenta en la política, pero piensan que se puede fácilmente "plegarlas" con la autoridad familiar, con la imposición, es decir, con medios que violan la libertad de pensamiento.

Las leyes son emanadas porque, afortunadamente, pocos hombres realmente evolucionados y "civiles" luchan con nuedo para conseguirlo. En ciertos casos conceder la libertad o la igualdad a los demás es todavía un gesto de protección paternalística... Pero vivir según esas leyes, confirmándolas cada día y adecuándose a ellas con las propias acciones, requiere un ser enteramente educado para ser justo y un poco más humilde. Sólo el día que esta educación se complete para una gran mayoría de seres humanos el mundo se habrá liberado de los prejuicios de raza, de casta, de religión, de sexo, etc.



Arte popular chileno es recibido con entusiasmo en países vecinos

Con el título "Jornada Cultural Chilena" una exposición de artesanía popular ha sido presentada últimamente en Buenos Aires, Montevideo, Río de Janeiro y Asunción. La muestra fue enviada por el Ministerio de Relaciones y la Universidad de Chile.

Las 530 piezas que componen esta exposición, pertenecen a la colección de Alicia de Oportot, quien llevó personalmente a los países vecinos, la cestería de Panimávida, gredas de Pomaire, tallados en piedra y madera de la isla de Pascua, mantas, y todo el variado arte de nuestro folklore.

Es la primera vez que sale de Chile, en forma oficial, una muestra de objetos de nuestro folklore", informa a LA NACION, Alicia de Oportot. Veinte días después de sus exposiciones, se presentaban en esas capitales, las fotografías de "El Rostro de Chile", y dos semanas más tarde, las pinturas de Juan Francisco González.

En Buenos Aires, la Exposición se exhibió en el edificio de la Asociación Automovilista Argentina, y en la inauguración habló nuestro Embajador ante la Casa Rosada, Fernando Claro, y el presidente de la institución anfitriona. Durante diez días el público llenó las salas con el arte popular chileno. La muestra se filmó para el Instituto de Investigaciones Folklóricas Argentinas. También la Exposición fue captada por la televisión, y divulgada en todos los diarios y revistas bonaerenses.

"Por encargo del Ministerio de Relaciones, nuestro Embajador, hizo llegar al Gobierno argentino, una invitación para que retribuyera este envío chileno —continúa la coleccionista de nuestro folklore—. Este ofrecimiento tuvo tanta acogida, que el Director del Instituto de Investigaciones Folklóricas, Julián Cáceres Freire, se ofreció venir personalmente con el arte popular de su país, y dar aquí algunas conferencias."



Alicia de Oportot, a la derecha, muestra las gredas de Quinchamalí, en Montevideo, al Embajador de Chile, Edmundo Fuenzalida, y a Margarita Figari hija del gran pintor uruguayo, durante la inauguración de la Exposición "Jornada Cultural Chilena".

MOCION ANTE EL ALALC

En Montevideo, la colección de arte popular chileno, tuvo una acogida igual de entusiasta. En la Sala Artes y Letras, donde recién se había presentado la obra de Picasso, el público pudo admirar las obras creadas por nuestro pueblo. La Escuela de Decoración, en masa, asistió para dibujar las gredas y los tallados de la Isla de Pascua.

"El impacto que produjo la muestra de Arte Popular Chileno, me permitió sugerir a nuestro Embajador ante el ALALC, Aberaldo Silva, que Chile presentará una moción para que el Arte Popular Americano quedará incluido entre los objetos de la Zona de Libre Comercio", agrega la entrevistada.

CONOCEREMOS EL ARTE DE BRASIL Y PARAGUAY

En Asunción llamaron la atención las películas "Mimbres", "Manos Creadoras" y "Láminas de Almahue". El Embajador de Chile ofreció transportar en el avión FACH el conjunto de obras paraguayas, que serán mostradas en Santiago, durante la F... Nacional de ese país, que vendrá como respuesta a nuestro envío. En el Arte Popular paraguayo se distinguen el "ñandutí", un encaje hecho por las mujeres de ese país, y los "appo": las telas bordadas.

"Además, vendrá un conjunto de artistas especializados en canciones guaranies", anunció Alicia de Oportot.

En Río de Janeiro, las obras se exhibieron en el Museo de Bellas Artes.

Cartas al Director

Las cartas que se publican en esta sección deben venir firmadas y con indicación del nombre completo, dirección y número de carnet del autor o autores. Sin embargo, omitiremos estos datos si él o los autores lo desean.

1372) Pide menos rigor para motonetistas

Señor Director:

Ruego dar cabida en ese diario que usted tan dignamente dirige la presente reclamación de cientos de motoristas.

Si bien es cierto, señor Director, que el uso del casco protector en los radios urbanos y suburbanos es verdaderamente necesario, nos agradaría que Carabineros no extremaran las medidas que llegan a ser una hostilización sistemática. En lo que va transcurrido del mes se me ha detenido por las siguientes causas: por faltar sello a la patenta; falta de señalizadores de virajes; luz alta en mal estado, que es innecesaria en la ciudad, porque en el radio urbano debe usarse luz baja, etc.

Señor Director, no justifico tan drásticas medidas contra los conductores de motos y motonetas que cumplen con los requisitos indispensables para salir a la circulación como ser: máquinas silenciosas, casco protector y documentos en orden. Por eso debo estampar mi protesta.

De usted agradecido. — mente a Ud.

Carnet 4701607, Santiago

1373) Venta de Escancil debe hacerse en forma controlada

Señor Director:

Atenta y respetuosamente saludo a Ud., rogándole tenga a bien disponer se inserte en las columnas respectivas de su prestigioso diario un grave problema que me afecta, el que a continuación le expongo:

Resulta que mi marido padece de una "toxicomanía" ocasionada por el desmedido uso del "Escancil", anorígeno que estimula el sistema nervioso e inhibe el apetito, pero, fatalmente, produce hábito. Muchas son las personas que ingieren este barbitúrico con el fin de adelgazar, sin considerar el tremendo daño que causa.

Mi marido comenzó tomando una pastilla por semana como estimulante para el trabajo, después de trasnochadas; luego, una todos los días, hasta llegar en el curso de 4 a 5 años a la alta dosis de 40 pastillas diarias, y cuando el efecto se le pasaba, tenía toda la sintomatología de una esquizofrenia, por lo que se ha visto obligado a permanecer hospitalizado en clínicas y después en el Psiquiátrico, durante un año y medio.

Según los especialistas, no tiene salvación si continúa ingiriéndolas, pero resulta que las farmacias las expenden sin ninguna discriminación, no obstante estar prohibido venderlas sin receta médica. Esto se debe a que los dueños de farmacias, por ganar unos pesos más, las venden como mejorales. La caja de estas tabletas vale $ 360.

Hice las averiguaciones en la V Zona de Salud del SNS, donde se me manifestó que debería hacer la denuncia por escrito de las farmacias que infringen tales disposiciones. Para ello debería disponer del tiempo necesario que mis actividades no me dejan. Por esta razón, le escribo para pedirle la publicación de estas líneas.

Soy profesional; tenemos dos pequeños hijos de 4 y 5 años de edad, y si mi marido vuelve a tomar estas pastillas, sería un peligro, no tanto para mí, sino que para mis hijos, pues al pasar el efecto de la droga, queda totalmente trastornado, lo que podría traducirse en fatales y lamentables consecuencias.

¿No habría alguna fórmula para controlar la venta de este producto en las farmacias? O bien suprimirlas del comercio, considerando los graves daños que causan al organismo. Si se trata de inhibir el apetito, hay otros productos que no causan hábitos ni daños a la salud.

Saludo a Ud., **Una víctima**

1374) Mala atención en Caja de los EE. PP. y PP.

Señor Director:

Soy imponente de la Caja Nacional de Empleados Públicos y Periodistas desde hace 20 años y creí tener derecho a optar a una de las viviendas en la Población Villa Olímpica o Exequiel González Cortés. Para ello fui a hablar con el funcionario que estaba a cargo de las inscripciones en el tercer piso del edificio de la Caja. Esperé tres horas, cuando llegó a las ... y media, me despachó en tres segundos, sin explicar con claridad lo que debía hacer para postular a dichas viviendas. Cuando volví y pude ser recibida nuevamente, me explicó que el plazo había vencido y me quedé sin casa. Además en la sección Préstamos de Artículo 47, hay un funcionario que lee con mucho detenimiento los diarios, se burla de quiénes esperamos en la fila frente a su ventanilla y hace chistes muy celebrados por sus compañeros de oficina. Creo que en esta forma los imponentes somos defraudados en nuestros aportes económicos y los funcionarios cobran indebidamente sus sueldos, porque es deber de ellos el atendernos como si fuéramos seres humanos, ellos y nosotros, de la misma categoría.

Carnet 1028132.

Así Atendemos al Público

SEDE CHILENA DE IDIOMA UNIVERSAL ESPERANTO ESTA EN MERCED 738

Ahí se puede dirigir lector interesado en aprendizaje de este idioma.

1267) Lector pregunta por sede en Chile de idioma Esperanto

Señor Director:

Respetuosamente me dirijo a Ud. para rogarle que notifique sobre la sede chilena del idioma Universal Esperanto, ya que hace poco tiempo el prestigioso diario que usted dirige publicó esa verdadera novedad acerca del famoso es-

Hace algún tiempo nos escribió desde Parral nuestro lector Oscar Balladares, interesado en conocer la dirección de la Sede Chilena del Idioma Universal Esperanto. Pese a las gestiones que realizamos en esa oportunidad y a un llamado que hicimos a su secretario, señor Castillo, con motivo de unos agradecimientos a los esperantistas yugoeslavos, no habíamos logrado obtener la dirección de esta sede.

Ahora, con ocasión de algunas reuniones que han sostenido con representantes esperantistas extranjeros, hemos logrado ubicar esta sede que se encuentra situada en calle Merced 738, de Santiago, donde el lector Balladares puede dirigirse para tomar contacto con los cultores de este idioma universal.

Por otra parte, por los micrófonos de las Radio Minería y Portales, se han hecho entrevistas a estos representantes esperantistas, por medio de las cuales puede ponerse en contacto.

Pero de todas formas si los esperantistas leen estas líneas, les informamos que don Oscar Balladares de Av. Aníbal Pinto 693 de Parral, tiene interés en conocer este idioma y tomar contacto con sus cultores nacionales.

Palabras Cruzadas

HORIZONTALES

1.—Rezar una oración.
5.—Hoguera que servía para los sacrificios.
9.—Antecedentes, documentos.
11.—Perros.
12.—Poner en circulación.
14.—Borran o tachan lo que estaba escrito.
15.—Canal estrecho y largo.
16.—Recibo, acepto.
17.—Condimento común.
18.—En el gnosticismo, inteligencia eterna emanada de la divinidad.
20.—Oficial del ejército turco.
21.—Roda, parte de la quilla.
23.—Mamífero carnicero plantígrado.
24.—Partes laterales de una cosa.
25.—Yerno de Mahoma.
27.—Altar en se ofrecen sacrificios.
30.—(Santa), madre de la Virgen María (Biblia).
31.—Pronombre demostrativo.
33.—Letra griega.
35.—Perros grandes y fuertes de pelo corto.
37.—Agarraba, cogía.
40.—Cabello largo y suelto.
41.—Realizar una intervención quirúrgica.
42.—Dícese del animal de color dorado (fem.).
43.—Instrumento de labranza.
44.—Cerebro.
45.—Te atreves, te animas.

VERTICALES:

1.—Río de Alemania.
2.—Partes que nacen del tronco principal de una planta.
3.—Acertar.
4.—Cartel, anuncio.
5.—Hojas de la palmera.
6.—Añil.
7.—Hilera de caballerías.
8.—Animal solípedo doméstico.
10.—Señor, en inglés.
11.—Tragedia de Corneille (1636) (El).
13.—Quita o raspa una superficie.
14.—Apócope de tanto.
19.—Ondulaciones, sinuosidades.
22.—Yerno de Mahoma.
23.—Hembra del oso.
25.—Obra que relata los acontecimientos año por año (pl.).
26.—Perteneciente a la lana.
28.—Persona que rema
29.—Unirás, enlazarás.
30.—Traidor, pérfido.
31.—Pronombre demostrativo (fem.).
32.—Autillo, ave nocturna.
34.—Bada, rinoceronte.
35.—Dueños, señores.
36.—Indio de Tierra del Fuego.
38.—Tonto, necio.
39.—Anillos, argollas.

RESULTADO DEL PUZZLE ANTERIOR





JUAN MARINO — POR SAM LEFF







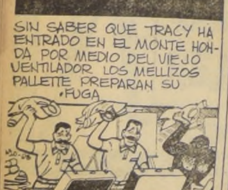
TARZAN — Por Edgard Rice Burroughs







DICK TRACY — POR CHESTER GOULD









RAMONA — POR JORGE PALACIO







